EDICION DE 22 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

LA NACION

M. C. R.

AÑO XI — SUSCRICION: por un año, $ 90. — Por 6 meses, $ 48.— Por 3 meses, $ 26.— Por un año, extranjero, $ 150 — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 25 DE ENERO DE 1927 — AGUSTINAS 1253 - 1269 TELEFONO INGLES 3113 - 3114 — N.o 3,663

MI CARACTER Y MI VOLUNTAD

por BENITO MUSSOLINI.
Como lo dijo a Thomas B. Morgan

EL ESPIRITU DE TRABAJO HA DOMINADO A MUSSOLINI A TRAVES DE TODA SU VIDA. — PARA EL, LA OCIOSIDAD HA SIDO SIEMPRE DESCONOCIDA. — AUN EN LOS TIEMPOS EN QUE VAGABA DE CIUDAD EN CIUDAD EN BUSCA DE TRABAJO, NO DEJABA DE LLEVAR CONSIGO UN VOLUMEN DE POEMAS O FILOSOFIA. — DEBE EDUCARSE AL NIÑO EN ESTOS HABITOS.— MUSSOLINI NO CONOCE EL DESCANSO.—SIMPLEMENTE, VARIA SU TAREA, EN FORMA DE QUE CADA UNA SEA EL COMPLEMENTO DE LA OTRA QUE UNA SIRVA PARA REPOSAR DE LA ANTERIOR.

VI

...Mi temperamento es una fuerza incansable, que me impulsa. ...está presente en mí para ser aprovechado, para ser dedicado a ...a o aquélla cosa, como mi deseo lo ordene. Necesito estar haciendo algo. Si no hay nada qué hacer, necesito crear algo qué hacer. Toda mi vida ha estado dominada por este temperamento. Siempre he estado impulsado a hacer algo. Mi vida ha estado llena de momentos dificilísimos ...mí, y de todo he salido adelante gracias a esta fuerza. Cuando he enfrentado el desastre ...derrota, este poder me ha impulsado, impulsándome, sin ...del futuro, cierto del éxito final. Cada vez que ...una interrupción en la marcha ...hacia el resultado, me ...a seguir el paso y a continuar siempre adelante hacia la ... Nunca me he quedado re...ado. Ha habido muchos acontecimientos que pudieran haberme desanimado, pero siempre he seguido marchando y marchando, ...de perseverancia para triunfar. Cuando niño, sufrí los tropiezos de la niñez, pero continué adelante. Cuando fuí un hombre, ...recía hallarme con sólo dificultades, pero rueno con toda mi fuerza y mi energía. He trabajado duramente con mis manos, y el tiempo que tenía para mí lo dedica a a adquirir cultura y preparación. Siempre estaba alerta. He batallado por lo que me ha parecido justo. Fuí a la guerra. Combatí con ese mismo espíritu. Volví y continué combatiendo, sigo combatiendo y continuaré haciéndolo, impulsado por mi espíritu, hasta que la tarea esté realizada.

En mis años de adolescencia, este temperamento, unido a las dificultades de la vida, me preparó para las tareas a que más tarde había de hacer frente. Las adversidades de mi juventud, que continuaban año tras año, me enseñaron a combatir las dificultades, por medio del trabajo duro y constante. Era inevitable que esta constante lucha por mantener juntos el cuerpo y el alma, y el deseo de aprovechar mis horas libres en realizar algún bien, crearan en mí un autómata del trabajo, más activo y más poderoso a medida que pasaban los años. La ociosidad era desconocida para mí, pues, aun cuando iba errante de ciudad en ciudad en busca de trabajo, nunca dejaba de llevar conmigo un volumen de poemas o filosofía. El trabajo se había convertido en un hábito irrefrenable para mí. Se apoderaba de mí un benéfico remordimiento cada vez que no estaba empeñado en algún esfuerzo útil. Me sentía en realidad desgraciado cuando no había algo qué hacer.

Es esa preparación, me parece, la que debe darse a nuestros hijos. Debe acostumbrárseles a llevar todo a la práctica. Deben estar saturados con este espíritu de trabajo, que debe ser una parte de su bagaje físico y mental. Los años de la adolescencia deben ser dedicados a la formación de sólidos hábitos para mantenerse en la vida. Temo por aquéllos que, en nuestras escuelas y universidades, malgastan su tiempo en inútiles pasatiempos sociales. Los años del desarrollo son los años de formación y los hábitos y reglas para la vida deben ser fuertemente inculcados, ya que continúan siendo lo dominante, regulan el futuro y determinan el bien para el mundo y la humanidad.

Dos poses de Benito Mussolini — La esposa del Premier, señora Rachele Mussolini, con sus hijos Edda, Vitto rio y Bruno

Creo que debe darse al niño tanta libertad como sea posible para determinar su natural inclinación. Tal vez esto podría llamarse un período de experimentación, de útil experimentación para encontrar a qué se adapta mejor. Sin embargo, una vez que se descubre esta inclinación natural, la línea de conducta del niño debe ser fijada hacia el fin propuesto. Una severa aplicación al deber, y el cultivo de las reglas de conducta física y mental, inculcadas en el individuo, son necesidades imperativas que lo habilitan para realizar los fines a que pueda dedicar su vida.

Mis antepasados, hasta la generación más remota que haya sido posible conocer, se dedicaron al cultivo de la tierra. Vengo de una familia cuyas largas horas en los campos de la región de Bologna, durante siglos, han desarrollado una raza de una fuerte progenie, por cuyas venas ha corrido la sangre de incontables generaciones de trabajadores tiroleses. El trabajo era una herencia que pasaba de generación en generación. Mi padre dejó la tierra por la fragua y el yunque, y allí el fuego y el hierro lo convirtieron en un hombre de fuertes músculos. Mi madre era una ardiente investigadora y maestra de conocimientos. Me han dejado una herencia incalculable en el cuerpo y en la mente de que estoy dotado.

En seguida, por encima y más allá de mi celo por el trabajo, natural y adquirido, tengo ante mí la gran ambición de hacer grande a mi pueblo y volverlo a la gloria que tuvo. Mi propósito está fijado. Miro al futuro y veo la meta que me he propuesto. Se presenta como la poderosa atracción que me lleva a cumplirla, conservándome firme y resuelto en mi decisión de llegar al fin. Mis catorce y dieciséis horas de trabajo diario las considero nada, cuando contemplo la promesa que reserva el porvenir. Esta pasión por hacer grande a mi pueblo me arrastra a mi tarea, y no dejaré nada por hacer para que esa obra se realice para que Italia tome su puesto de primera fila entre las naciones de la tierra.

El deber lo domina todo para ligarme a mi tarea. Hay un imperioso "debe" que hace seguir constantemente el trabajo. La tarea del día "debe" ser hecha, porque mañana habrá otro día, con nuevas tareas y nuevas exigencias. Nunca debe dejarse para mañana lo que pueda hacerse hoy. Aún en la noche, el trabajo continúa, con el fin de que lo que hay que hacer en el día sea hecho en ese día, y mañana se haga lo de mañana.

Todo el día estoy en acción, variando mis esfuerzos. Esta variación permite un descanso en el proceso del pensamiento, de tal manera que convierto una tarea en el complemento de la otra, una sirve de reposo para la otra. Siempre hay un proceso en marcha, cuando los otros están descansando. Estoy, por lo tanto, produciendo constantemente, aunque todas mis facultades puedan no estar en trabajo. No necesito, pues, pedir descanso. No puedo descansar. Un día de ociosidad me saca de mi centro. La corta suspensión que mis obligaciones pudieran permitirme, no me sirve para nada. O tomo un largo descanso, o sigo trabajando. No puedo suspender mis actividades durante un tiempo largo, porque mi vida está demasiado llena de movimiento. Cada detención significa un reajustamiento. Mi máquina está mejor cuando trabaja. Así puedo dedicar mi vida a mi trabajo y me propongo continuar así fuerte e incesantemente hasta el fin. Entonces, si hay reposo, lo esperaré en el más allá.

Matrimonio difícil

Cuento por GASTON VINCENNES

Hace seis meses, Constantino Tinople leyó en un diario el siguiente anuncio:

"Viuda distinguida, sin hijos, ...mil francos de renta, treinta ...años, agraciada, desea matrimonio con caballero distinguido de cuarenta a cincuenta años, ...cida situación económica. Diríjase a las iniciales A. B. C. ...ina 68 bis. París."

—¡Mi ideal! — exclamó encantado. Voy a ponerme en seguida en relación con la viudita. No debo dejar escapar esta ocasión.

...en el mismo diario, Constantino Tinople, viejo solterón que ...zaba a aburrirse en su soledad, hizo publicar el siguiente ...ncio que la joven viudita leyó ...alegría:

"Caballero, cuarenta y dos años, ...na presencia, veinte mil francos de renta, desea matrimonio ...viuda distinguida, sin hijos, ...cida situación económica. Diríjase a P. P. T. Oficinas del periódico."

—¡Esto es lo que yo quiero! —exclamó la viuda. Voy a escribirle en seguida, no sea que no haya ...mi anuncio.

...el mismo día y a la misma ..., aquellas dos almas gemelas ...apresuraron a expresar en las ...páginas de un pliego perfumado la delicadeza de sus pensamientos, la belleza de sus sentimientos, la pureza de sus intenciones y el refinamiento de su ...igencia.

...carta que recibió al día siguiente Constantino Tinople terminaba así:

"...Quedamos, querido señor, ...que le espero en mi casa el Jueves de la semana próxima, de dos ...cuatro, calle de Aumale, 128. ...vez de A. B. C., pregunte usted a la portera por Elena Parmentier. Su alma hermana, Elena."

...la carta que recibía al mismo tiempo la bella y tierna Elena terminaba así:

"...Quedamos, distinguida señora, en que la aguardo en mi ...el Jueves de la semana próxima, de dos a cuatro, calle de ...lac, 1 bis. En vez de P. P. T., pregunte usted a la portera por Constantino Tinople. Su alma hermana, Constantino."

...te último, después de haber ...do con el mayor interés la carta de la viudita, dijo:

—¡Caramba! Es la persona que ...citado el mismo Jueves en mi ...y a la misma hora. Voy a escribirle ahora mismo, previniéndole que estoy a su disposición y ...en vez de aguardarla aquí, iré a visitar en su casa, como ...dice en su amable invitación. ...más galante y... ¡quién ...

...por su parte, después de haber leído con el mayor interés la carta de Constantino Tinople, ...

—¡Caramba! Es precisamente ... a quien escribí ayer. Por ... había leído mi anuncio. ¡Qué coincidencia! Pero tengo ... escribirle inmediatamente ... Quedará encantado de mi ...

...mismo día, a la misma hora, dos almas hermanas, impulsadas por conocerse y apreciarse, se apresuraron a escribirse ... aceptar su recíproca invitación.

...carta que recibió Constantino ... de alegría, al día siguiente, ...

...se molestó usted, pues, ... caballero: tendré un verdadero ... en ir a su casa el Jueves ... su amable invitación ... impaciente ... conocerle, etc., etc.,

...carta que recibió Elena, ... al día siguiente, terminaba así:

...se molestó usted, pues, ... amiga; tendré un verdadero ... en ir a su casa el ... aceptando su amable invitación ... esperando impaciente ... de conocerla, etc., Constantino.

...y Elena se hicieron ... la misma reflexión al recibir la carta que a cada cual iba ...

...

...meticulosos, creyeron ... evitar toda con... escribirse de nuevo ... se aguardarían ...

...desde hace seis meses, la viuda distinguida ... caballero de buena presencia ... cambio diario de correspondencia, ... la hora en que ... y hora de su próxima ...

G. V.

Las memorias del Almirante von Tirpitz

El comando supremo para la Armada alemana. — Mientras la mayor parte de las personalidades destacadas querían la designación de un jefe único, el Kaiser era resueltamente contrario a esta idea. — El cambio de notas entre Estados Unidos y Alemania, a propósito de la guerra submarina sin restricciones. — Posibilidades de ruptura

(Exclusivo para "La Nación" en Chile)

Continuamos publicando las Memorias escritas por el Almirante von Tirpitz, acerca del desarrollo de la guerra mundial. A través de estos recuerdos se pueden ver los entretelones de la contienda, las luchas interiores que se desarrollaban en Alemania, las deficiencias que el Almirante notaba en el Comando Supremo de la Armada.

Es esto un documento del más alto interés, ya que está escrito por una persona de una autoridad indiscutible, como es el Almirante von Tirpitz, que llegó a ser el hombre en quien Alemania tenía puestos sus ojos en la esperanza de vencer.

En respuesta a las cartas del Capitán Michaelis, de Julio 15 y 16, el Capitán Zenker escribió en Julio 23:

"En razón de su significado, he hecho conocer tanto a Bachmann como a Behncke, el contenido de vuestras cartas; por cierto que le he rogado a éste no decir al Secretario de Estado que han sido escritas por usted o cualquier hombre del Estado Mayor de la flota.

A este respecto tiene usted al Secretario de Estado a su favor; esto es tocante al supremo comando.

"Anteayer, el jefe de la flota estuvo aquí y en esta ocasión el Almirante Bachmann habló con él sobre la cuestión del comando supremo, y al hacerlo así, usó de su carta, con la exclusión, claro está, de todos los pasajes de referencia personal...

Von Mueller estaba indudablemente impresionado, en forma que no se opuso a la cuestión del supremo comando, tomándolo seriamente en consideración. El también parece haber recibido informaciones del frente que concuerdan con lo mismo. Si el Secretario de Estado hiciera presión en el asunto, quizá hubiera esperanzas de éxito. Su Majestad, posiblemente, haría fuerte oposición...

DEL ALMIRANTE VON CAPELLE PARA MI
Julio 27 de 1915

El Almirante Von Mueller evitó deliberadamente, es evidente, hablar conmigo. Por ahora no veo probabilidades de éxito para la idea de designar un comandante supremo. Una cadena de circunstancias le ha vuelto a la superficie nuevamente; pero siento que no hay nada detrás de eso. Especialmente ahora, cuando la idea de un supremo comando está surgiendo en el ejército, y jamás se daría precedencia a la Armada, lo que sería estar en contra de las tradiciones de los Hohenzollern. (El Almirante Tirpitz aquí hizo la anotación siguiente: "¡Es nuestra primera guerra naval!"). Consideraciones como esas pesan más en la balanza, creo, que cuestiones de personal. El hecho de que Mueller no haya hecho tentativa para verme, también es significativo.

En lo que se refiere a la nota norteamericana, yo no creo que pueda responderse sin precipitar una ruptura. Ella quedará sin respuesta, y los submarinos serán más restringidos en sus acciones. ¡En vez de una crisis aguda, una lenta fiebre creciente!

Yo no creo en una paz por separado con Rusia. Algunas concesiones de política interna se harán a la Duma, y en pago de eso, se le dará "un sostenimiento completo". Por lo que a Polonia concierne, el futuro demostrará que nuestras relaciones políticas corresponderán a nuestros éxitos militares.

Pero por encima de todo temo mucho que, si Constantinopla resulta tomada, ello significaría una derrota moral y política. Aquí hacemos cuanto podemos para dar a los turcos pruebas de nuestras buenas intenciones, pero, — una gota en una piedra encendida de rojo, — por lo que oigo de Loehlein sobre Erzberger, éste está volviéndose un demagogo conspicuo. Ese hombre es peligroso...

DEL CAPITAN VON TROTHA PARA MI

A bordo del "Kaiser", Wilhelmshaven, Julio 28 de 1925.

Como lo sabe Su Excelencia, yo he enviado al jefe del Gabinete la descripción del espíritu de la flota que he leído a Su Excelencia en el Hotel de Loheyde, y a la conclusión de la cual yo expliqué la necesidad absoluta de que nuestras fuerzas navales fueran sometidas a una sola mano firme, añadiendo que nadie sino Su Excelencia podía realizar esa tarea. En su respuesta, el Jefe del Gabinete señala principalmente hasta qué grado se ha concedido influencia a su excelencia en los asuntos navales, mucho de lo cual causó gran pena al jefe del Estado Mayor del Almirantazgo, entonces en el cargo. Su Majestad fué inducido para que diera orden de que la voz de su excelencia fuera escuchada en todos los asuntos que se refieran a las operaciones de guerra naval, y que si sus vistas diferían de las de otros, ellas le debían ser informadas. El Almirante Von Mueller repite luego en su carta exactamente cuanto él ha dicho al Almirante Bachmann, el 24 de Enero de 1915; que ha propuesto un supremo comando y que ha sugerido a su excelencia para el cargo; él había preguntado al Kaiser si no combinaría el cargo del Jefe del Estado Mayor del Almirantazgo con la oficina de la secretaría de Estado de su excelencia. Su Majestad se negó redondamente.

Yo respondí la carta del jefe del gabinete, reservándome la libertad de repetir a usted mi respuesta, dejando de lado la parte primera de que los ingleses pueden causar... para mandar fuera su escuadra o enviarla al Báltico. Escribí lo siguiente:

"Estoy convencido de que existe un camino único para adelantarse a los ingleses—lo que constituye el objetivo principal—y este es: Explotación de todas las circunstancias, hasta el máximun de todo, aun en las ocasiones más imperceptibles, para castigar al enemigo en el mar. Los submarinos, las aeronaves, aeroplanos, y en ocasiones tentativas de nuestra flota de cruceros, y todo lo que puede creerse que pueda ejercer presión sobre el enemigo en esa línea. Hasta que no hagamos esto, no hemos logrado nada, lo digo sin titubeos, pues estoy convencido de que es la verdad. Donde quiera que nuestra armada se ha puesto en contacto con el enemigo en aguas nuestras, las fuerzas que se hallaban a mano no fueron utilizadas. Por medidas a medias, los semi éxitos fueron obtenidos lo mejor que se pudo, y—no puedo dejar de decirlo—eso se debió a la falta de una dirección en todos los casos, principalmente, debido a la falta de una alta dirección. Pero el hecho de que nada haya cambiado durante los doce últimos meses pasados, y que todas las amargas lecciones recibidas no nos han enseñado nada, prueba para mí que todo el sistema es erróneo y que debe ser alterado en interés del mismo Estado. Es esta convicción la que me ha hecho ver un remedio único en la designación de un "jefe de mano firme". Cuando el jefe de la flota no encuentra sino obstáculos en sus instrucciones, existe la prueba de que las condiciones presentes son imposibles. Un comandante de flota que solamente ataca el enemigo "por orden", debe, según lo enseña la historia, ser derrotado.

Su excelencia ha tenido a bien informarme que al Almirante Von Tirpitz se le ha concedido cierta influencia en todas las operaciones; teniendo éste oportunidad de dar peso a su juicio. La experiencia me ha enseñado que, cuando se requiere un mayor esfuerzo de energías, la voluntad de acción debe emanar de un solo hombre, y este hombre debe ser capaz de cargar con la responsabilidad e inspirar confianza. El fuerte carácter de un hombre que sólo aparece como consejero jamás estará en condiciones de desempeñarse, lo que se deberá a mi entender a todo lo que en los últimos veinte años ha ido alejando a todos los hombres de carácter fuerte de toda libertad de acción en nuestra vida nacional, y es mi firme creencia, igualmente, que si las contrariedades producidas por los acontecimientos actuales no nos inducen a sobreponernos a esas faltas, habremos de hecho perdido lo que es más valioso para nosotros, venzamos o no.

He escrito estas líneas con entera franqueza, debido a que estoy convencido que la condición en que se halla la armada exige una acción enérgica si quiere evitarse una catástrofe, y ello tendería particularmente a fortificar a la monarquía, especialmente si nuestro altísimo Señor es relevado de la responsabilidad en estos tiempos pesados.

No puedo imaginarme a ningún otro, sino al gran Almirante Von Tirpitz... Además, es un síntoma seguro, el hecho de que en el pueblo germánico nadie cuenta sino con el Almirante Tirpitz. Por cierto, un jefe de la flota deberá actuar bajo sus órdenes y en completo acuerdo con él, y creo que en este caso lo sería el Almirante Von Sheer. Voy tan lejos hasta creer que los puntos débiles del Almirante Von Sheer—si es que así puedo decirlo—serían felizmente corregidos bajo la influencia del Almirante Von Tirpitz..."

Esto es lo que escribí a su excelencia Von Mueller.

Considerando la dificultosa personalidad, de Su Majestad, sería cosa aconsejable dejar de lado frases como la de "relevar la responsabilidad" y las de "una dirección responsable por una fuerte personalidad". Como ha hecho notar su excelencia, el asunto está en amalgamar todas las fuerzas de la armada. El comando sobre la armada, no será por cierto abandonado por Su Majestad, sólo que la actual ejecución de todas las operaciones será confiada a un solo hombre, pero éste debe ser totalmente autorizado a obrar en nombre de Su Majestad para reunir bajo su mando todas las fuerzas navales...

De todo lo demás que escribe su excelencia, y de lo que se relaciona con el viaje del jefe del gabinete puede, supongo, colegirse que varias decisiones importantes están "hirviendo en el caldero", aunque en lo que se relaciona a sus resultados probables estoy completamente a obscuras. Por cierto que la última nota norteamericana debe ser tenida en consideración. Todavía estoy firmemente convencido de que de todo esto surgirá el comando supremo, y confieso mi imposibilidad de imaginar a nadie desempeñando ese cargo sino a su excelencia. No hay más que ver los comentarios de la prensa norteamericana para tener la convicción de que su excelencia no puede ser "empujado a la pared".

LA MODA ACTUAL

Traje de playa en kasha metalizado. Lo acompaña un renard

¡OH, MARGARITA!

Margarita dice que la muchacha de hoy día necesita una habitación con espejos en todas las murallas

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS ALAMOS BARROS
MARCIAL MORA MIRANDA
Teatinos 254. — Oficina 65. — De 9.30 a 11.30.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Morandé 440.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 54.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 133, altos Banco Germánico. Teléfono 295. Casilla 295.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Oficina 27. Teléfono 2687.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Causas civiles y criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4052.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 344. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera N.o 637. Casilla 2068.

MANUEL MERINO ESQUIVEL
Agustinas 1116. Teléfono 2077. Casilla 2407. De 10 a 12 y 4.30 a 6.30.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 3639. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 11 a 12 y 5 a 7.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 566 Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254, of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Amunátegui 225. Casilla 2070.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
CESAR BUNSTER
Abogados. Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2177.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

JAVIER MARIA SILVA
Abogado
Bandera N.o 260

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES
Abogado: Bandera 260. Oficina altos Banco Nacional. Teléfono 831.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Of. 114. Teléfono 2018.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 322. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. 3 a 6. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 275. De 3 a 4. Teléfono 4026.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especial vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. De 1 a 5.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años, Europa, 2 años médico director Hospital Ojos. Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 5 a 7 P. M. Teléfono 692.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego número 81. De 3 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12 a 3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3565, ausente hasta 1.o de Marzo.

Dr. ARIZTIA
Niños. Estudios Europa. Teatinos 254. 2-4 1|2. Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 1773.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica Cirugía. Enfermedades señoras. Ultramicroscopía. S. Rosa 86. 2 a 3 1|2.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. De 2 a 5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859, 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMANN
Estudios en Europa. Ayudante clínica quirúrgica Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 3 a 5. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. RAMON BRIONES C.
Ayudante clínica quirúrgica. Cirugía Enfermedades señoras. Catedral 1165 5-6. Residente Hosp. San Vicente. 2-4.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador, Cirugía. Ginecología. 3-5. Merced 315.

Dr. BULNES
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. De 2 a 4. Compañía 1378. Teléfono 98, Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general, niños; 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono N.o 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. De 9 a 12 y 3 a 6.

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Ayudante ginecología. Hospital Salvador. Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. Rosas 1637. De 3 a 5.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología. 1-3 1|2. Vicuña Mackenna 38.

Dr. ALEJANDRO BRAVO G.
Cirugía general. Medicina aparato digestivo. Compañía 2165. Teléfono 4073. Martes, Jueves, Sábado 4-6.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. Consultas: 3 a 6.

LABORATORIO CLINICO
Dr Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada. Exámenes químicos, bacteriológicos. Diagnósticos sífilis, blenorragia, tuberculosis, etc., autovacunas. Teléfono 3695.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios pulmón. Asma. Delicias 938, frente Ahumada. 1 a 3 y 4 a 6. Teléfono 3695.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Natanie1 142. 2.30 a 4.30. Jefe clínica profesor Brockmann. Teléfono 3540.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE S.
Ausente en Europa.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico, Delicia 868. (frente a Estado).

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general, Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. 2 a 5.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotorax, medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. DELMON
Especialidad tratamientos cinésicos. Horas: 2 a 6 P. M. Calle Maule 615.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario Ginecología, estudios Europa. Cirugía señoras, partos, 2 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños; 2 a 4. Claras 316. Teléfono 4908.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

DOCTOR DAUBAS
Medicina interna, sífilis, venéreas. — Huérfanos 1880.

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general, sífilis. Consultas: Catedral 1165. 2 a 5. Teléfono 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1303, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, pulmón estómago e hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656 entre Castro y Dieciocho

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 2102. 1 1|2-4. San Martín 372.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Lunes, Miércoles, Viernes, 2—5. Martes, Sábados 4—5. Castro 31.— Teléf. 5312.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna
Pabellón especial para debilidad general, convalecencias etc. Clima de primer orden. Director: Dr. Fontecilla, profesor de la Facultad de Medicina. (Delicias 1626).

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721. 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía señoras, partos, 2-4. Huérfanos 745. Teléfono 466.

Profesor Doctor FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X, pulmón nervios. 2 a 5.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades de señoras. Agustinas 678. De 2-4.

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 1276. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos Reacción Wassermann. Medicina interna. 3 a 5.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecología. Partos, enfermedades señoras. aplicaciones diatermia. Av. España 696. De 3 a 4. Teléfono 226 Parque.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras.— Trasladóse Agustinas 586. De 2 a 4. Teléfono

Dr. GREENE
Cirugía y Ginecología. París 809. 2 a 4. Teléfono 2850.

Dr. GLEISNER
Cochrane 114. Pulmón, corazón e hígado. Sífilis, 3-5. Casilla 2664. Teléfono 5271.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519. Ausente hasta el 5 Febrero.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 1 a 3 Ejército 644.

Dr. ARNOLD GORGEWSKY
Médico Jefe policlínico. Medicina interna, Hospital San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Rayos X. Brasil 53. 3 a 5.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía, Ginecología. Brasil 32. —Teléfono 2126. De 2 a 3.

Dr. LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. 2 a 4. Miraflores 460, ausente hasta 15 Febrero.

Dr. HERRERA ROGER
Regresó Europa. Enfermedades niños. Delicias 2553. Teléfono 2679.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707 Teléfono 142. Parque.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicación radium. Estudios Europa y en Estados Unidos. Huérfanos 1466.

Dr. KRUMBACH
Titulado en Chile, Alemania. Enfermedades señoras, partos, sífilis. 3-5. Huérfanos 1353. Teléfono 50. Los Leones.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 3 a 6. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirugía Compañía 1909. Martes Jueves, Sábado. 1—3. Teléfono 3846

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane N.o 340. De 1.30 a 3.30.

INSTITUTO MEDICO
DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
MERCED 571 — Teléfono 1369
(Al lado de la Sociedad Médica)
RAYOS X y FISIOTERAPIA
Radiografías simples y estereoscópicas. Diatermia. Lecho-condensador. Luminoterapia.
Prof. José Ducci, jefe sección Rayos X Hospital San Vicente.
Dr. Salvador Necochea, jefe de la Sección Rayos X y Fisioterapia Hospital San Borja.
Dr. N. Romero (Laboratorio). Jefe del Laboratorio Casa de Orates.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. Consultas 3 a 6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. J. MONTERO C.
Trasladóse Moneda 859. Medicina interna. Venéreas. 6-8.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036, 2-4. Teléfono 2831.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Enfermedades de niños. Ortopedia. Cochrane 118. Consultas, 2.30 a 4. Teléfono 2804

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. Ausente.

Dr. MAHOTIERE
Médico Hospital San Juan de Dios. Estudios Europa. 1—4. Rayos X. Laboratorio. Compañía 1973. Teléfono 4483.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4051, Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 303. 2 a 5 Teléfono 442, Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. 3 a 4. Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas, medicina general. Rayos ultra-violeta. 4 a 6. Merced 486.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Luz ultravioleta. Compañía 1770. Ausente hasta Marzo.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón. Estómago. Neumatorax artificial. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos. 2 a 4. Matucana N.o 289. Teléfono 511. Estación.

Dr. ALEJANDRO NIJAMKIN
Medicina interna. Rayos X. 2-4. Santo Domingo 1716. Teléfono 5239.

Dr. ORREGO PUELMA
Medicina interna. Rayos ultra-violeta. 3.30 a 5.30. Amunátegui 268. Teléfono 1317.

Dr. ALBERTO PANATT
Ausente en Europa, atiende su consultorio
Dr. Julio Barrenechea,
corazón, pulmón, digestivo, Rayos X, ultra-violeta. Delicias 1416. Teléfono 1211, de 1.30-4.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oído, nariz, garganta. Agustinas 936, de 3 1|2-6. Teléfono 186. Ñuñoa.

Dr. PANTOJA
Medicina interna. Corazón. Pulmón. Estómago. Sífilis. Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747.

Dr. JULIO A PAREDES
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. De 2 a 4.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños, Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361. De 2 a 4. Teléfono 4359.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Piel sífilis, venéreas. Santo Domingo 504. Casilla 2894.

PENSIONADO QUIRURGICO
Dr. Aquiles Riveros
Maternidad Particular. — Avenida Matta 586. — Teléfono 97, Matadero
Gran establecimiento atendido por cirujanos especialistas. Jardines, salas de operaciones. Rayos X., electricidad, laboratorio. Pensionado, de primera, segunda clase. — Parto, atendido únicamente por doctor.

Dr. Luis QUIROGA
Medicina interna, 2 a 3.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192, Estación. De 2 a 4.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. De 2 a 5. Ahumada 47

INSTITUTO M. T. SANITAS
AGUSTINAS 1955
Sección Rayos.—Jefe, Dr. E. Heegewaldt. Diagnóstico de Rayos X. Radioterapia profunda (tumores, cáncer) aplicaciones de radium, luz ultravioleta, Diatermia, etc.
Laboratorio.—Jefe, Dr. E Cruz Coke. Orina, expectoración jugo gástrico, sangre.
Autovacunas de diferentes clases.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607 1 a 2 y Basacuñán Guerrero 1013. 4 a 5.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Pulmones. Sistema nervioso. 2-3 1|2. Delicias 2398.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. De 2 a 4. Rosas 1157. Teléfono 4583.

Dr. SCHUSTER
Vías urinarias. Sífilis. De 3-5. Huérfanos 1179.

Dr. ALBERTO SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 756 3 a 5.

HELLMUTH SIEVERS
Médico Cirujano jefe Gabinete Kinesiterapia Instituto Educación Física. Morandé 742. 2 a 4. Domicilio: Molina 632.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 2 a 4.30. Delicias 236

Dr. WALDEMAR SOMMER P.
Vías urinarias sífilis. 3 a 6. Teléfono 4774. Santo Domingo 758.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. SANHUEZA
Trasladó su consultorio de enfermedades de niños a 21 de Mayo 578. Teléfono 2543.

Dr. OTTO SCHWARZEMBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2 a 4. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania Chile. Moneda 627. De 3 a 5.

MANUEL TELLO C.
Médico cirujano 2 a 4. Moneda 1736. Teléfono 1381.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica, profesor Korner. Señoras y cirugía. 3 a 5. Delicias 261.

Dr ISAURO TORRES
Enfermedades de niños. De 2 a 3. Huérfanos 2871-D.

Dr. UGARTE DONOSO
Regresó Europa. Sífilis, enfermedades venéreas. Consultas: 3-6 y 8-10 P. M. Arturo Prat 618.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón, Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. 2-4.

Dr. Manuel Camilo Vial
Sífilis, venéreas, vías urinarias.
De regreso de Europa, reabrió su consultorio en
Compañía 1290
Horas de consulta: 10 a 12 y 2 a 4.
Permanecerá en Santiago todo el Verano.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ausente en Europa.

Dr. J. M VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos Ginecología. Agustinas 828. Teléfono 2855.

Dr. G. E. Vidal S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación. De 2 a 4.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle, Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Martes, Jueves, Sábados,— 3.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1058.

Dr. YUNGE
De 2 a 4. Trasladóse. Santo Domingo 1386.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hospital Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfono 3828 y 395.

Dr. WAUGH
914. Estudios Europa. Internas. 606, Venéreas. Sífilis. Wasessermann Compañía 1852. 2 a 4.30. Permanecerá durante vacaciones.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 2 a 5.

Dr. JORGE ZAVALA E.
Catedral 1656. Teléfono 4624. Consultas: 4-6.

DENTISTAS

Dr. ANGUITA
Especialista Piorrea. Estudios Philadelphia. Edificio Ariztía, piso 7.o

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380 Plazuela Merced. 9 a 12 y 2 a 6. Teléfono 4101. Casilla 5206.

B. ALCOCER A.
Cirujano-Dentista
Regresó. Delicias 858. Consultas: 9 a 12 y 2 a 7.

RAMON CLAVERIA C.
Consulta 10-12 y 4-7. Delicias 865.

Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY
Echaurren 87.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Especialmente puentes, coronas. Extracciones, somnoformo.

Dr. FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, coronas, placas. Extracciones sin dolor 11 a 12 y 3 a 5 Delicias 1325.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Manzana Residencial del Palacio Concha y Toro N.o 20.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

Dr A. LENG
Jefe Clínica Piorrea. Escuela Dental. De 2 a 6. Huérfanos 1616.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor Somnoformo. Puentes, placas. Compañía 952. Teléfono 2779.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundada por Dr. Valenzuela Basterrica 1917. Especialistas en cada sección. Teléfono 359. Huérfanos 1616.

EDISON ROSSEL
Cirujano dentista, Monjitas 728. Teléfono 5297.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9-12 y 2-7.

LA NACION

Santiago, Enero 25 de 1927

ASAMBLEA DE AGRICULTORES DE ACONCAGUA

La provincia de Aconcagua se ...entra en la zona intermedia ... la región minera y la agrí... central de la República. ... clima y su agrología tienen ... de las características de las ... desérticas de Atacama al ... y de las comarcas lluviosas ... fértiles de la Zona Central. Su ...cultura en estas condiciones, ... sujeta a alternativas más ...entas que las que ordinaria... sufre el común de las in... rurales, subordinadas ...mpre a la acción de los fenó... atmosféricos.

... cultivo de la tierra se ha... por esta causa en condiciones ...osas e inciertas en esa pro... y si a esta circunstancia ... agrega la falta de medios de ...unicación y de obras de re..., es lógico concluir en que ...cagua, a pesar de la exce... calidad de la mayor parte ... sus suelos, ofrece dificultades ...rmes para el regular ejerci... de las industrias de la tierra.

Con el fin de encarar los ...lemas que esta situación les ...tea constantemente, los agri...ores de Aconcagua celebra... recientemente un Congre... en que se fijaron, en acuerdos ...rales, diversos puntos de ca...ter técnico y administrativo ... realización queda confiada ... esfuerzo de la colectividad ...ria de la provincia.

...on aspiraciones que tienden ... diversos conductos a la fina... general de facilitar el des...llo de las actividades agríco... de la provincia, fomentar la ...ucción y dar a los métodos ... trabajo, en ciertos ramos, la ...rmidad necesaria para hacer ...sibles a los agricultores los ...ficios de la cooperación.

... extiende en esta forma ha... las zonas del Norte agrícola ... país la influencia de los mo... conceptos que miran a ...tuir con la acción cooperati... el antiguo aislamiento que ca...terizaba a nuestros industria... del campo.

...s sistemas patriarcales y ru...entarios de la explotación ru... confiados a la Providencia ... azar de los fenómenos cli...téricos, están siendo repudia... por los agricultores de esa ... Se busca en la acción man...unada de todos el medio de ...enir por medio de un plan ...ral de obras de regadío los ...tos de las sequías; y por el ...dio de las condiciones preva...ntes hasta hoy en el comer... de los productos de la tierra, ... de corregir sus defectos ac...es, y evitar los recargos pro...entes del exceso de interme...rios cuyas ganancias aumentan ... precio de los productos sin re...ar a los consumidores mayor ...ficio para el productor.

...on relación a la industria de ...chería, se adoptaron en el ...reso de Agricultores varios ...erdos de índole técnica, que ...deramos del mayor interés ... cuanto su realización signifi... un gran paso hacia la mo...ización de este importante ... de la producción rural, que ... directamente se relaciona con ... abastecimiento de las pobla...es y con la higiene pública ...rada.

...as conclusiones referentes a la ...ica de vialidad e irrigación ... parecen eficazmente dirigidas ... la finalidad económica que ...os interesa en relación con ...ida agrícola del país, y que ... incremento de la riqueza ...nal por el aumento de la ...ucción y la valorización de ...tierras mediante su habilita... para las explotaciones indus...es.

... realización de las conclusio... del Congreso ha quedado con... a las gestiones de un gru... de agricultores de reconocida ...ración y capacidad de ac... Y como ellas son prácticas, ...etas, inspiradas en necesi... reales y cuya satisfacción ...ente factible, puede ...rarse que la expresión de las ...aciones de la Asamblea de ...ultores de Aconcagua no se... como tantas otras, una sim... manifestación de buenos pro...tos.

...or su relativa proximidad a ... grandes centros poblados de ... provincias de Santiago y Val...íso, Aconcagua está llamada ...currir en mucho mayor gra... que en la actualidad al abas...miento de las necesidades del ...umo, y no son menores sus ...ectativas en cuanto a su par...ación en el comercio exterior ... productos rurales.

...parte de su significación re...nada con los intereses pro... de la provincia de Aconca... la Asamblea de San Felipe ... parece también valiosa como ...festación de las graves pre...paciones que hoy angustian a ... generalidad de los agriculto... del país.

...s materias que se discutie... en el Congreso de Aconca... no son por cierto de exclusi... interés para la provincia, ni ... deficiencias que en ella se ...aron son de carácter local. ... todas las zonas agrícolas de ... República se hacen sentir las ...ras necesidades de carácter ...manente; y asimismo hay in...tudes del momento actual ... afectan por igual a los pro...tores desde Copiapó a Maga...es.

... disminución de la capaci... consumidora del mercado ... ...ero constituye un problema ...ve, en cuya consideración no ... estar ausente el interés del ...erno. Se ha argüido por algu... que el consumo nacional, a ... de la despoblación de las ... salitreras, no puede afec... puesto que los emigrantes ... zona del salitre sólo se ...ladan a otros puntos dentro ... mismo país. Pero se olvida ... faltando el trabajo el nivel ... vida de los empleados y obreros cesantes debe forzosamente ser inferior al de los días de prosperidad, y por tanto su capacidad consumidora se reduce considerablemente con relación a ciertos artículos de subsistencia indispensables, y se hace nula con respecto a otros de carácter suntuario.

Si así no fuese, no habría mermado en las proporciones que tanto alarman a la agricultura, la demanda de productos agrícolas.

Hace algún tiempo observábamos la necesidad de que el Gobierno se preocupara con la necesaria oportunidad de buscar en el exterior mercados nuevos donde colocar el excedente de la producción agropecuaria, a fin de man... los precios en una escala que no signifique la ruina de la agricultura y el abatimiento de las iniciativas nacientes en muchas provincias para aumentar la producción en forma permanente y progresiva.

Las cosechas se han iniciado en el Norte y centro agrícolas, y a fines del Verano se emprenderán en la zona Sur. La desproporción entre el acervo de la producción, que será extraordinariamente abundante este año, y el nivel de los precios se hace por momentos más notable, y puede conducir a una situación más dura y difícil, mientras mayor sea la dilación que haya en la tarea de oponer a este fenómeno medidas hábiles y enérgicas.

LA HUELGA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Con fecha de ayer se ha dado por terminada oficialmente la huelga del personal de los Ferrocarriles del Estado. El Gobierno y los obreros han llegado a un acuerdo en el cual se deja en vigor el principio de autoridad y se atienden al mismo tiempo las peticiones de los obreros en lo que éstas tengan de atendibles y justas.

Dentro de la situación aparente que hace ver el intercambio de notas entre las asociaciones obreras, la Dirección General de Ferrocarriles y el Gobierno, no ha podido ocultarse la realidad fundamental de que, a pesar del estado de huelga, el servicio ha sido mantenido en forma correcta y normal tanto en los trenes de pasajeros como en carga. No se puede desconocer, por este hecho, que la Dirección General ha actuado de una manera firme y previsora. Tampoco es posible desconocer la existencia, en el personal de la Empresa, de una fuerte proporción de empleados y obreros que desea el empleo de recursos violentos para obtener de la Dirección General que sean oídas sus peticiones. Se tiene así, en el hecho, un "centro de gravedad" que marca el rumbo de conducta del personal de ferrocarriles. Tal como en el principio físico, las fuerzas interiores, cualquiera que sea la dirección en que se agiten, no pueden alterar la trayectoria del centro de gravedad.

En este caso, por lo demás, la huelga no ha sido realmente justificada como un cargo a la Dirección General de Ferrocarriles. Las incidencias de base para la declaración de huelga nacieron de la administración de la Caja de Retiros. No es necesario repetir que esta Caja depende directamente del Gobierno, quien designa al Director, al Consejo, a los Jefes de Departamento y a sus empleados. En nada interviene en su gestión la Dirección General de los Ferrocarriles, salvo en el voto que le corresponde al Director General en su calidad de consejero. Ha sido justamente el actual Director de la Empresa, como se comprueba en las actas del Consejo de la Caja, quien primero inició la campaña de depuración de la misma. Por lo demás, las incorrecciones confirmadas por la Comisión designada por el Ministro señor Guarello eran de carácter permanente y subsidiarias, hasta cierto punto, de la forma de elección del personal de la Caja, la cual, hasta el momento de la designación del señor Morandé, nunca tuvo a su frente un Director con preparación técnica especial. De ese modo, prácticamente desde su fundación, las responsabilidades de la administración de la Caja fueron descargándose del Director para dispersarse en los jefes de Departamento y en la impersonalidad del Consejo Administrativo.

En todo caso, como lo ha advertido el señor Ministro del Interior en su respuesta a la nota de la Confederación, la huelga no debió haberse declarado sin aguardar el informe de la Comisión del Gobierno encargada de investigar la situación de la Caja de Retiros.

La jornada de ocho horas pudo haber sido un estandarte eficaz para una huelga general. Pero existía la dificultad principal de que, donde era posible, la jornada de ocho horas se mantenía en efecto. Respecto de los trabajos de jornada discontinua, no hay legislación que contemple la jornada de ocho horas. En Francia y Argentina, por ejemplo, se distingue entre tiempo de trabajo activo y tiempo en que sólo se requiere la presencia del personal. En los Estados Unidos la complicación de las ocho horas ha desaparecido pagando el trabajo por horas, en lugar de días, y valorizando en distinta forma las horas de trabajo activo y las horas de presencia inactiva.

En todo caso, en lo que se refiere a la reglamentación de la jornada de trabajo, no era posible hacer concesiones generales y simplistas, ya que la reglamentación correspondiente exige un estudio detenido de repartición del trabajo y de fijación de bases de salarios. En cuanto a posibilidades de alzas de jornales, el público se queja de que ellas terminarían en definitiva por pesar sobre las tarifas y que vendrían a aplicarse precisamente cuando en los servicios industriales privados y en las reparticiones públicas todos los sueldos y salarios se encuentran en descenso. No diremos, en este sentido, que el personal de ferrocarriles sea un personal privilegiado. Pero no se puede desconocer que es el personal mejor y más oportunamente pagado, el que disfruta de mayores garantías y de mayor estabilidad en sus empleos.

El acuerdo logrado entre el Gobierno y las asociaciones demuestra serenidad por ambas partes. Se mantiene el principio de autoridad junto con una buena voluntad para resolver en la mejor forma posible las peticiones formuladas. La Dirección General de los Ferrocarriles ha demostrado energía y previsión y ha logrado asegurar en todo momento la continuidad del servicio.

Salvo algunos incidentes lamentables, pero explicables, la huelga ha sido dirigida y resistida en condiciones que no han afectado a la seguridad del público. Es de felicitarse por ello. Una muestra de debilidad por parte del Gobierno o de falta de prudencia o de cordura por parte de los gremios ferroviarios pudo haber lanzado al país a una situación cuyas consecuencias habrían sido difíciles de prever.

ECOS

EL HIJO DE PAUL VERLAINE

Ni una palabra para el hijo de "le Pauvre Lelian", una de las anécdotas más vivas de la bohemia contemporánea.

Verlaine, cuya vida se deslizó entre las mesas de los cafés, turbias de ajenjo y de humo de cigarrillos, dejó un hijo, además de sus poemas admirables.

Sin el genio del armonioso poeta, el hijo de Paul Verlaine no se hizo ilusiones sobre su porvenir literario. Pobre, abandonado, sin una protección firme en la vida, el muchacho no pudo abrirse un camino brillante y se conformó con ser cobrador del "Metro" de París.

Muerto el padre, que toda la vida fué pobre, sus libros empezaron a enriquecer a los editores. Paul Verlaine hijo seguía cobrando boletos en el ferrocarril subterráneo.

Un día lo descubrieron los editores y le propusieron el gran negocio.

—Usted no sabe escribir, pero eso no importa. Aquí hay un libro de poemas. Necesitamos su firma. Será el "clou" de la temporada literaria, el más sensacional de los éxitos de librería: una obra del hijo del glorioso poeta Paul Verlaine.

Con sencillez, sin ninguna amargura por la fortuna que despreciaba, dijo el cobrador:

—Yo no puedo desprestigiar el nombre de mi padre.

Y se fué a cobrar sus boletos al "Metro".

Ahora ha muerto de conductor. Había ascendido en su carrera.

EL BAILE Y EL HARAKIRI

Más de un observador de la vida internacional ya lo ha dicho: el Japón empieza a pagar las consecuencias de su apresurada conversión al occidentalismo.

Bajo Mutsu Hito, en treinta años, el Japón ingirió a toda prisa, radicalmente, los principios, las modas, los métodos de Europa, en política, en la industria, en la defensa militar. Esto le permitió vencer a la China, en una guerra fulminante, en 1896; y realizar diez años más tarde el milagro de Tsu-Shima, Port Arthur y el Yalú.

Este ha sido el pro; el contra de la europeización lo tiene ahora en los disturbios sociales, en el parlamentarismo, en la relajación de las virtudes tradicionales de la raza, que invade ya las clases más nobles. También se ha contagiado de frivolidad occidental la sangre adusta de los samurays.

Estaba moribundo el Emperador, y el marqués de Tokugawa dió un baile. Le van a perseguir por delito de "lesa majestad". Hace veinte años, este mismo marqués, en vez de dar un baile, se hubiera hecho harakiri con el glorioso sable de sus antepasados...

LAS MUJERES Y EL TIEMPO

Malhumorado, solterón y con cara de ogro, Schopenhauer decía de las mujeres que eran hermosos animales de cabellos largos y de ideas cortas.

Pero ahora Mussolini, que no está como el pensador tudesco apesadumbrado por el dolor y la filosofía, dice que en sus audiencias restringe al mínimo las visitas de las mujeres porque sólo sirven para hacer perder el tiempo.

Este hombre es acaso el más formidable poeta de la acción que ha producido el siglo. Trabaja de doce a catorce horas diarias en la reconstrucción de Italia, hace paseos matinales en sus nerviosos caballos árabes, inaugura obras públicas y preside toda clase de congresos científicos; atiende una de las correspondencias más nutridas del mundo, da audiencia a personajes venidos de los dos hemisferios.

De todo eso y de mucho más es capaz el "Duce".

Pero evita a todo trance la visita de las damas en las horas de audiencia. Para él la mitad más bella de la humanidad sólo sirve para la "lata" a los hombres de acción.

Y el "latero", según Croce, el filósofo compatriota del "Duce", es el que "nos quita la soledad y no nos da la compañía..."

LOS TRES INCISIVOS

Un Juzgado de Menor Cuantía de Valparaíso ha dictado una sentencia en la que declara que la pérdida de tres incisivos sufrida en el trabajo y con ocasión del trabajo, no es accidente indemnizable en conformidad a la ley.

Este documento, que aparentemente no tiene la menor importancia, ha dado lugar, sin embargo, a una curiosa y sutil polémica jurídico-dento-económico-social.

Apoyándose en un artículo de reglamento de la ley, los partidarios de la indemnización citan a la letra la disposición que dice que "el accidente que, sin dejar a la víctima incapacitada para el trabajo, la deja gravemente **mutilada**, da derecho a la indemnización... etc., etc.".

Toda la polémica gira alrededor de dos palabras: el sustantivo "**mutilación**" y el adjetivo "mutilado".

Pero, superior a todas las disquisiciones legales y a los tiquis-miquis gramaticales; superior aun a la objeción formidable del grave obstáculo que significa la pérdida de tres incisivos para el correcto cumplimiento de la función digestiva, ha surgido un argumento capaz de ablandar las más duras peñas.

¿No ha meditado el señor Juez,—han dicho los indemnizacionistas,—la grave ofensa que significa para la estética, una boca sin tres incisivos?

A pesar de todo, la sentencia continúa firme...

Universidades Comerciales

> Nuestra Universidad es como la legislación sobre arrendamiento. Nadie paga y todo se ha hecho para que nadie pague...
>
> C. C.

Glenn Frank, editor del **Century Magazine**, acaba de ser elegido Presidente de la Universidad de Wisconsin.

"It pays to advertise", dice un consejo comercial americano.

Una Universidad, en los Estados Unidos, es un "business" como otro cualquiera. Lo primero es conseguir dinero. Con dinero se tienen profesores y con buenos profesores se tienen alumnos. Así, el Presidente de una Universidad americana no necesita ser, como es el caso entre nosotros, ni filósofo, ni gramático, ni anticuario, ni leguleyo.

En el caso de la Universidad de Wisconsin se ha tratado, seguramente, de fomentar el "business" incrementando el "advertising".

Si el ejemplo es seguido por otros colegios y Universidades, luego podremos encontrar en los periódicos y magazines anuncios como estos:

Pocahontas College.—Medicina en cuatro lecciones, a 50 dólares por lección.—Descuento de 20 o|o para pago al contado.

Lección primera. — Cómo encontrar al cliente

Lección segunda. — Cómo encontrar la enfermedad más apropiada.

Lección tercera. — Cómo cultivar la enfermedad.

Lección cuarta. — Cómo extraer la cuenta sin dolor.

Business College.— Curso rápido de comercio intensivo.—Por sólo 100 dólares al contado podrá usted conocer el secreto de

las realizaciones
los cambios de local
las demoliciones del edificio
las mercaderías salvadas del próximo incendio
los retazos
los fines de estación
las quiebras y los balances.

Todos los cursos son profesados por expertos israelitas de Nassau Street, New York City.

Public Service College. Se proporciona "training" completo para el desempeño de cargos públicos fiscales. Cómo tomar el te. Cómo redactar notas. Cómo calcular la antigüedad. Cómo solicitar un feriado. Cómo saludar a un Ministro. Cómo despedir al público. Cómo calentar el asiento. Cómo hacer mérito. Cómo evitar los sabañones, la calvicie y el reumatismo.

Sólo 50 dólares al contado. Usted no paga un centavo. Cargado el valor al Presupuesto Fiscal en 5 mensualidades de 20 dólares. Pague cuando obtenga el empleo.

Political Science University. Abra los ojos. Mire. Observe. ¿Quiénes son los que triunfan? ¿Quiénes ganan dinero? ¿Quiénes van al extranjero?

Dedíquese usted a la política. Aparente usted servir a su país y sírvase usted mismo.

Por sólo 555 dólares—por 55 dólares menos de lo que pagaría usted por un inútil título profesional de cualquiera otra Universidad—lo preparamos intensivamente para la carrera política.

No le pedimos preparación anterior ninguna. Si no sabe hablar, lo haremos diplomático. Si no sabe escribir, lo haremos orador parlamentario. Si no sabe aritmética, lo haremos Ministro de Hacienda Pública. Si no ha hecho el servicio militar obligatorio, lo haremos Ministro de Guerra. Si no sabe nadar y se marea, lo haremos Ministro de Marina. Si no sabe nada de nada, lo haremos Ministro de Instrucción...

Llene usted el cupón adjunto e incluya una estampilla postal para la respuesta de aceptación.

International Correspondence College.— Enseñamos natación, equitación, aviación y "skating". En cincuenta años de cursos no hemos confirmado un sólo accidente. Curso completo:

50 dólares a la rústica
65 dólares pasta de tela
75 dólares "Roxbury de Luxe".

Constitution University.—Cómo redactar Constituciones. Sólo 20 dólares, incluso catálogo ilustrado. Gran demanda en Sur América.

Accounting School.— Por sólo 70 dólares enseñamos contabilidad por partida simple, doble, triple y cuádruple. Cómo se interpreta la metafísica del Debe y el Haber. Cómo se hace un Balance. Cómo se fabrica una utilidad. Especialistas en Contabilidad de Bancos y de Hacienda Pública.

Banking College.—Preparamos gerentes de Bancos. Cómo pagar por los depósitos 4 o|o y cobrar por los préstamos 9 o|o. Atendemos consultas. Absoluta reserva.

Theosophical School.— Cómo adquirir la sabiduría sánscrita. Los últimos misterios revelados. El secreto del átomo. El más allá. El espiritismo. El desdoblamiento. El Financiamiento del Presupuesto...

Censo Carcabal

N O T A S   P O L I T I C A S

TEXTO DEFINITIVO DEL PROYECTO FINANCIERO APROBADO AYER POR EL CONGRESO

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LO PROMULGARA HOY. — EL SENADO INSISTIO EN SOLO DOS MODIFICACIONES, QUE LA CAMARA ACEPTO EN SU SESION DE AYER

El Gobierno, en su propósito de convertir en ley de la República a la brevedad posible el proyecto financiero elaborado por los Ministros del Interior y de Hacienda con los comités parlamentarios de la Cámara de Diputados, pidió para ayer una sesión especial del Senado a fin de que esta Cámara considerara las modificaciones sobre las cuales insistía la Cámara de origen.

En esta sesión, el Senado acordó insistir en su modificación del inciso a) del artículo 1.o, suprimiendo la palabra "mínima".

Insistió asimismo en la redacción que esta Cámara le dió a la cláusula 4 del artículo 14.

En las demás modificaciones de la Cámara, el Senado acordó no insistir, pues por no tratarse de puntos fundamentales se habría producido el caso que señala la Constitución en su artículo 51, que cuando existen divergencias sobre una cuestión no fundamental, no se legisla sobre la materia.

Consideradas estas dos insistencias por la Cámara de Diputados, fueron aceptadas, acordándose tramitar ayer mismo el proyecto, sin esperar la aprobación del acta.

Con esto terminó la discusión de este proyecto, quedando definitivamente redactado en la siguiente forma:

Proyecto de ley:

Artículo 1.o Introdúcense las siguientes modificaciones al decreto-ley número 755, de 16 de Diciembre de 1925 sobre impuesto a la renta:

a) Reemplázase el artículo 7.o por el siguiente:

"Artículo 7.o La renta imponible de los bienes raíces se fija en virtud de la presunción consignada en el artículo siguiente. Dicha presunción será de derecho".

b) Suprímase el artículo 9.o.

c) Reemplázase el artículo 15 por el siguiente:

"Artículo 15. Establécese un impuesto de 5 por ciento que se determinará, recaudará y pagará anualmente sobre la renta líquida imponible derivada del ejercicio del comercio y de la industria. Los corredores titulados o no, comisionistas, martilleros y constructores, estarán sujetos al impuesto de esta categoría sobre la renta líquida que provenga de sus ocupaciones respectivas.

Igualmente quedará afecta a este impuesto la explotación agrícola que realicen sociedades de cualquiera especie, legalmente constituídas, y las que realicen personas que no sean dueñas de la propiedad o sus representantes.

Los aparceros o medieros que no aporten capital, quedarán exentos de la contribución anterior."

d) Agréganse los siguientes incisos en los artículos 23 y 77:

Al artículo 23 el siguiente:

"Se presume de derecho que la renta mínima imponible de las empresas o firmas que comercien en importación o exportación será, como mínimo, igual a un porcentaje que fluctuará, según su naturaleza, entre un 1 y 8 por ciento sobre la suma de las importaciones o exportaciones realizadas durante el año por el cual deba pagarse el impuesto. El Presidente de la República, por medio de un reglamento clasificará las distintas ramas del comercio de exportación e importación y determinará el porcentaje mínimo que, para los efectos de este inciso corresponda a cada rama".

Al artículo 77, los siguientes:

"Esta orden se notificará en la forma establecida en el artículo 706 del Código de Procedimiento Civil, y además por un aviso que se publicará por una vez en un diario o periódico de la localidad".

"La acción se dirigirá contra el deudor sin que sea necesario practicar la notificación contemplada en el artículo 1377 del Código Civil".

e) Reemplázanse los artículos 28, 29, 36, 82, 83 y 95 por los siguientes:

"Artículo 28. Las personas naturales o jurídicas que estén afectas al impuesto de esta categoría tendrán derecho a que se les declare afectos a este aumento del impuesto las cantidades pagadas en conformidad a lo establecido para la primera categoría, por la parte de sus propiedades destinadas exclusivamente al giro de negocios que contempla la presente categoría.

La renta de los valores mobiliarios, obtenida por la inversión de capitales de contribuyentes de la tercera categoría, no formará parte de la renta imponible por dicha categoría, sino que pagarán el impuesto de la segunda".

"Artículo 29. Establécese un impuesto del seis por ciento (6%) que se determinará, recaudará y pagará anualmente, sobre la renta líquida imponible derivada del ejercicio de la minería y de la metalurgia.

Este impuesto será de doce por ciento (12%) para las rentas o utilidades obtenidas por los establecimientos que concentren o beneficien minerales por cualquier procedimiento, siempre que ocupen más de doscientas personas entre empleados y operarios. No estarán afectos a este aumento del impuesto los establecimientos que produzcan solamente ejes o lingotes u otros productos beneficiados de una ley inferior al cuarenta por ciento (40%).

Las minas de carbón y los establecimientos carboníferos quedan comprendidos en esta categoría y pagarán sólo el impuesto del seis por ciento (6%).

"Artículo 36. Se aplicará cobrará y pagará un impuesto adicional a las rentas en los casos siguientes:

a) Las empresas, sociedades o personas jurídicas constituídas fuera del país, que tengan sucursales, oficinas, agentes o representantes en Chile, pagarán un impuesto adicional de tres por ciento (3%) sobre las utilidades o rentas de todos los negocios e inversiones que se realicen o tengan en Chile.

El impuesto establecido en el inciso anterior, se pagará también en calidad de una contribución especial para las personas o entidades referidas que no estén afectas a ninguno de los impuestos de categorías que establece esta ley.

A las personas a que se refieren los incisos anteriores, les servirá de abono para el pago de dicho impuesto, el monto total de las contribuciones del seis por ciento (6 o|o) que están obligadas a retener por las utilidades o dividendos repartidos en el país a sus accionistas.

b) Las personas naturales de nacionalidad chilena que sin estar remuneradamente al servicio del Estado, residan en el extranjero, pagarán un impuesto adicional de tres por ciento (3 o|o) sobre el conjunto de las rentas imponibles de las distintas categorías a que estén afectas.

Quedarán gravadas con este impuesto adicional del tres por ciento (3 o|o), las rentas de las personas naturales domiciliadas en Chile que, sin estar, tampoco, remuneradamente al servicio del Estado, se ausenten del país.

Este impuesto se hará efectivo después del primer año de ausencia, debiendo computarse toda fracción de año como año completo".

"Artículo 82. Los Conservadores de Bienes Raíces no inscribirán en sus Registros ninguna transmisión o transferencia de dominio, de constitución de hipotecas, censos, servidumbre, usufructos, fideicomisos o arrendamientos, aunque se le compruebe el pago de todos los impuestos fiscales que afecten a la propiedad raíz materia de aquellos actos jurídicos.

Dejará constancia de este hecho en el certificado de inscripción que debe estampar en el título respectivo".

Los notarios deberán insertar en los documentos que consignen la venta, permuta, hipoteca, traspaso o cesión de bienes raíces, el recibo que acredite el pago de la contribución de la renta correspondiente al último período de tiempo.

"Artículo 95. Toda persona natural o jurídica, que, por terminación de su giro comercial o industrial o de sus actividades deje de estar afecta a impuesto, deberá dar aviso por escrito a la Dirección, acompañando su balance final o los antecedentes que ésta estime necesarios y deberá pagar el impuesto correspondiente hasta el momento del expresado balance".

Artículo 2.o El impuesto de la quinta categoría que, conforme al decreto-ley número 755, de 16 de Diciembre de 1925, debe pagar la dieta parlamentaria, se eleva al 15 por ciento (15 o|o).

Artículo 3.o Derógase la parte final del artículo 47 y los artículos 113, 114, 115 y 116 del decreto-ley N.o 755, sobre "Impuesto a la Renta".

Artículo 4.o Agrégase al artículo 17 del decreto-ley número 756, de 16 de Diciembre de 1925, el siguiente inciso:

"6.o Estimación de los bienes raíces en los balances anuales en sumas superiores a un veinte por ciento (20 o|o) del avalúo existente para los efectos del impuesto".

Artículo 5.o Elévase a seis pesos ($ 6) moneda legal, por kilogramo el impuesto de exportación que debe pagar el yodo de conformidad al número 2.o del artículo 10, de la ley número 980, de 30 de Diciembre de 1897.

Artículo 6.o Modifícase el artículo 1.o del decreto-ley número 757, de 16 de Diciembre de 1925, en los términos siguientes:

"Artículo 1.o Se establece un impuesto de 60 centavos por tonelada mineral de hierro que se exporte, siempre que la cotización por unidad de veinte libras de fierro sea, en Estados Unidos, inferior o igual a 9 centavos oro americano.

Este impuesto se elevará en 18 centavos por cada décimo de fracción de décimo de centavo oro americano que suba dicha cotización en Estados Unidos.

El Presidente de la República dictará un reglamento para determinar la forma en que se efectuarán las respectivas liquidaciones".

Artículo 7.o Introdúcense las siguientes modificaciones al decreto-ley número 416, de 19 de Marzo de 1925, sobre impuesto a las herencias y donaciones:

a) En el encabezamiento de la primera columna del cuadro contenido en el artículo 1.o se dirá "de 0 a 25,000 pesos". Esta modificación se entenderá sin perjuicio de lo dispuesto en el número 4.o del artículo 12;

b) Agréguese al inciso 1.o del artículo 12, la siguiente frase final: "las siguientes asignaciones y donaciones";

c) Substitúyese el inciso 2.o de ese mismo artículo por el siguiente: "El impuesto a las asignaciones y donaciones a descendientes y ascendientes legítimos y al cónyuge, de bienes que en un período de diez años se hayan transmitido por causa de muerte y hayan cubierto una vez dentro de ese período el impuesto que establece esta ley se cancelará con deducción de la suma que, por el expresado capítulo, se hubiere pagado la primera vez";

d) Suprímese el inciso 3.o del referido artículo 12.

Artículo 8.o Reemplázase el artículo 75, del decreto-ley número 767, de 17 de Diciembre de 1925, que fija el texto definitivo del decreto-ley número 454, de 14 de Julio de 1925, que crea la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, por el siguiente:

"Artículo 75. Establécese un impuesto de dos y medio por ciento (2 1|2 o|o) sobre el monto de las apuestas mutuas en todos los hipódromos del país, de cuyo producto se destinarán las sumas que se expresan, en el orden que se indica, para los siguientes objetos:

El dieciséis dos tercios por ciento (16 2|3 o|o) de las sumas que se recauden, a las Cajas de Previsión de los Empleados de los Hipódromos y a las de preparadores y jinetes que se creen de conformidad al decreto supremo número 2,951, de 27 de Agosto de 1926;

"Doscientos cincuenta mil pesos ($ 250,000) para el fomento de la crianza de caballos de carrera, orientándola esencialmente a la formación del tipo de caballo de resistencia, apto para el servicio del Ejército. Con este objeto se destinará anualmente un 25 o|o de estos fondos a premios de carreras de obstáculos y una suma no inferior a 50,000 pesos a la compra de reproductores de fina sangre, de gran resistencia, para entregarlos al Ministerio de la Guerra.

Doscientos cincuenta mil pesos ($ 250,000) para mejorar la Escuela de Reforma de Menores;

El sesenta y cinco por ciento de la suma destinada a la Caja de Periodistas se aplicará al cumplimiento de las obligaciones de la Sección para las Empresas Periodísticas, cubriendo de preferencia la obligación eventual que impone al Fisco el número 14 del artículo 74 y a la atención de los servicios de que tratan los artículos 29 a 36, en lo referente a los empleados de Empresas Periodísticas. el veinticinco por ciento (25 o|o) restante, capitalizado, se destinará a la formación de un fondo cuyos intereses se aplicarán a cubrir los gastos que imponga el servicio de pensiones y demás beneficios que se concede al personal de las Empresas Periodísticas, cesando, al mismo tiempo, la cuota fiscal consultada en el número 14, del artículo 74.

El excedente sobre las sumas que se destinan en los incisos anteriores, ingresará a rentas generales de la Nación, debiendo destinarse en la Ley de Presupuestos la suma necesaria para atender a los servicios de remonta y fomento de la raza caballar del Ejército y del Cuerpo de Carabineros.

Los hipódromos a que se refiere este artículo, deberán publicar sus balances semestrales en el "Diario Oficial".

Artículo 9.o Durante el año de 1927, quedarán a beneficio fiscal las sumas a que se refieren los incisos c) d), e), f) y g) del artículo 4.o del decreto-ley número 767, de 17 de Diciembre de 1925. Igualmente pasarán a arcas fiscales las sumas a que se refiere el artículo 28 del decreto-ley número 754, de 16 de Diciembre de 1925.

Artículo 10. Derógase el artículo 25 del decreto-ley número 350, de 17 de Marzo de 1925, sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

Artículo 11. Se faculta al Presidente de la República para fijar las fechas de pago de las distintas contribuciones y para organizar su recaudación.

"Artículo 12. Autorízase al Presidente de la República para invertir en la recaudación de los dineros que se adeudan al Fisco por contribuciones vencidas y no pagadas hasta el 31 de Diciembre de 1926 y por saldos exigibles de precios de tierras fiscales vendidas en subasta pública en las provincias de Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé o por rentas de arrendamiento o concesiones de terrenos fiscales hasta el cinco por ciento de las sumas que en dicha recaudación se cobren.

Las personas contratadas para recaudar dichos fondos tendrán como única remuneración por su trabajo, una suma que no exceda del 5 o|o de la que cada una de ellas cobre. Los gastos judiciales que demanden estas cobranzas serán de cuenta de los recaudadores, quienes en compensación percibirán las costas a que sean condenados los deudores.

El Presidente de la República dictará un reglamento en el que se establezcan: el monto de la remuneración, las condiciones que deban reunir las personas encargadas de las cobranzas, las cauciones que se les exijan y las normas a que deban ajustar sus procedimientos.

En los juicios sobre cobros de contribuciones atrasadas, a los indígenas, éstos litigarán con privilegio de pobreza.

Artículo 13. Se condonan los intereses penales a los deudores morosos que enteren las sumas debidas por ellos en el plazo de noventa días, a contar desde la fecha de la promulgación de la presente ley.

Artículo 14. Suspéndense hasta el 31 de Diciembre de 1927, los efectos del artículo 14, del decreto-ley número 718, de 13 de Noviembre de 1925, sobre formación de los Presupuestos.

"Artículo 15. Durante el año 1927 se reducirán los gastos fijos de la Administración Pública con la aplicación de las siguientes medidas:

1.a Los empleados que en el curso del presente año fueren ascendidos no gozarán sino de la mitad del aumento que en sus remuneraciones les habría correspondido;

2.a Los cargos que vaquen y que no sean indispensables para el mantenimiento de los servicios fundamentales del Estado, no serán llenados.

Para calificar la necesidad de los cargos deberá expedirse decreto firmado por todos los Ministros del Despacho.

Para la provisión de los cargos vacantes que sea indispensable llenar se preferirán, dentro de las categorías que correspondan a las personas idóneas que hubieren sido excluídas del servicio por economías.

3.a Se autoriza al Presidente de la República para declarar vacantes los cargos que no considere indispensables o que pueden ser desempeñados por otros empleados.

4.a Se rebajan en un 50 por ciento los aumentos que hayan tenido las asignaciones o gratificaciones con posterioridad al 31 de Diciembre de 1924.

Se suprimen las gratificaciones o asignaciones que no hayan sido establecidas por leyes de carácter permanente.

Se exceptúan de las disposiciones de este número los empleados de las provincias de Tacna, Tarapacá

y Antofagasta y del Territorio de Magallanes.

5.a Se rebajan en un 5 por ciento los sueldos de los empleados públicos, con excepción de los que enumera el artículo 4.o de la ley número 4,075, de 29 de Julio de 1926 y de los que indique el Presidente de la República en un decreto reglamentario.

Exceptúanse, además, de esta rebaja los empleados que actualmente gocen de una remuneración total que no exceda de 4,800 pesos anuales.

6.a Autorízase al Presidente de la República para asignar durante la vigencia de esta ley a las personas que ingresen a la Administración, una remuneración que no excederá del 75 por ciento de la que esté fijada al empleo respectivo.

Las medidas anteriores, con excepción de la primera, sólo regirán hasta la vigencia del Estatuto Administrativo y de las leyes que fijen definitivamente los sueldos del Ejército y de la Armada, según los casos".

Art. 16. Mientras se dictan la Ley sobre Estatuto Administrativo y las leyes que fijen las jubilaciones y retiros del Ejército y Armada, se establece una contribución de veinte por ciento (20 o|o), sobre el total de las jubilaciones, pensiones y retiros concedidos en virtud de disposiciones legales dictadas con posterioridad al 1.o de Enero de 1925.

Quedan comprendidos en la disposición anterior los funcionarios jubilados que perciban derechos arancelarios y jubilaron con arreglo a los decretos-leyes números 173 y 408, de 26 de Diciembre de 1924, y 19 de Marzo, de 1925, respectivamente.

Toda jubilación o retiro que, a pesar de la contribución impuesta por el inciso 1.o, exceda del sueldo que actualmente corresponde a la función que desempeñaba el jubilado o retirado, se reducirá, precisamente a ese sueldo, por vía de contribución; pero si el cargo que el jubilado o retirado desempeñaba, hubiere sido posteriormente suprimido, se tomará como base, para los efectos del presente inciso, el sueldo de que gozaba, reducido en un quince por ciento (15 o|o)

La disposición del artículo 37 del decreto-ley número 755, sobre impuesto a la Renta, no se aplicará a las personas a que se refieren los incisos precedentes; ni rige respecto a ellas, el impuesto establecido en el artículo 35 del mismo decreto-ley.

Ninguna jubilación o retiro podrán ser reducidos en virtud de este artículo, a una cantidad inferior a cuatro mil ochocientos pesos ($ 4,800), anuales.

Los funcionarios judiciales que percibían derechos arancelarios y jubilaron con arreglo a los decretos-leyes números 173 y 408, de 26 de Diciembre de 1924, y 19 de Marzo de 1925, respectivamente, sólo quedarán afectos a una contribución de diez por ciento (10 o|o), sobre el monto total de sus pensiones.

Artículo 17. Autorízase al Presidente de la República para efectuar la rebaja de las pensiones y retiros que se ordenó por el artículo 19 de la ley número 4075, de 29 de Julio de 1926, por el 8.o de la ley número 4,092, de 14 de Setiembre de 1926; y por el 14, de la ley número 4093, de 10 de Setiembre de 1926, sin necesidad de la revisión del Tribunal de Cuentas, establecida en los expresados artículos.

Dichas rebajas serán cobradas con el diez por ciento del haber mensual de cada jubilado, hasta el entero pago de la expresada rebaja.

Artículo 18. Las modificaciones del cálculo de entradas y del proyecto de ley de gastos que, en virtud de las disposiciones anteriores presente el Presidente de la República, se considerarán, por esta vez, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 44, número 4.o, de la Constitución Política del Estado, como presentados el 1.o de Octubre de 1926, fecha del informe de la Comisión Mixta de Presupuestos, a fin de que los Presupuestos se promulguen el 1.o de Febrero de 1927.

Artículo Transitorio

Se autoriza al Presidente de la República para refundir en un sólo texto las disposiciones del artículo 1.o de la presente ley con las del decreto-ley número 755".

Dios guarde a V. E. — **J. Francisco Urrejola. — Alejandro Errázuriz M., Secretario"** — Enero 24 de 1927.

El señor Ministro de Hacienda, con quien tuvimos oportunidad de conversar ayer sobre este asunto, nos dijo que el Gobierno habría querido promulgar ayer mismo esta ley; pero que no ha podido hacerlo porque la Cámara no le transcribió el proyecto y que, en consecuencia, sólo podrá hacerlo hoy o mañana.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA JONATAS GONZALEZ (Av. Matta 045).—En sesión celebrada el 23 del presente, se procedió a efectuar la elección de directorio que regirá los destinos de esta institución durante el período de 1927. Resultaron elegidos con las más altas mayorías, para presidente, don Rosendo Rubio; para vice, don Juan B. Muñoz; para secretario, don Luis Alvarado; para pro-secretario, don Rafael Valenzuela G.; para tesorero, don Manuel Toro C.; y para directores, los señores Leoncio Rubilar, Alfonso Rubilar, Ernesto Villalobs, Samuel Pizarro y Nicanor Palma.

Se acordó que la primera sesión de directorio se efectúe el Miércoles 26 a las 9 P. M., en el local social.

LEGION DEMOCRATA.—Cita a sesión para hoy a las 6 P. M.

A las 5 P. M. se servirá el té, al cual asistirán varios parlamentarios y algunos directores generales.

EN EL HOGAR DEMOCRATICO (San Diego 347).—El Miércoles 2 de Febrero a las 9 P. M., el señor A. Miranda dictará una conferencia sobre la ley 4054, y las sociedades mutualistas. La ley ante el comunismo. La ley y sus beneficios.

ESCUELA SOCIAL DEMOCRATA DE CHILE.—La velada y conferencia verificada el 22 del presente, fué un franco éxito por la concurrencia y alto interés que demostraron las personas asistentes, al programa que se desarrolló. El señor Luis F. Contardo supo darle amenidad e interés al tema "La Isla de Pascua; su geografía, historia y colonización", cuyas conclusiones se harán llegar a conocimiento del Supremo Gobierno.

El señor Vargas Márquez, presidente de la Sección Escolar de la Escuela, supo interesar a la concurrencia con una disertación muy apropiada al acto cultural dedicado a las familias demócratas de esta capital.

Los números del programa encomendados a los señores M. Ruilova, Humberto Cáceres y señoritas Laura Vargas, Blanca Cofré y Aída Cuadra, fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

CONCENTRACION OBRERA.—El Centro de Propaganda Demócrata Antonio Poupin, en su asamblea celebrada el Jueves 20 de los corrientes, acordó efectuar una concentración obrera en uno de los teatros de la comuna, con el objeto de dar a conocer el espíritu de las siguientes leyes: Ley 4054 o Caja de Seguro Obligatorio de Enfermedad, Invalidez y Vejez; ley de Empleados Públicos y Periodistas, ley de Empleados Particulares y Caja de Retiro y Previsión de los Ferrocarriles del Estado, y de este modo darle mayor impulso a la labor que ha iniciado la dirigente departamental de Santiago.

Cita a sesión de directorio para hoy a las 9 P. M.

3.a COMUNA, SANTA ANA.—Ultimamente se reunió el directorio comunal, bajo la presidencia del señor Guillermo Avilez, actuando de secretario el señor Lorenzo Pérez E., y se tomaron los siguientes acuerdos:

A los presidentes de las diferentes comunas urbanas de Santiago se les mandaría nota, invitándolos a una reunión amplia, que se llevará a cabo el Domingo 13 de Febrero, en el local del Centro de Propaganda Artemio Gutiérrez, en la calle San Pablo 1510. En esta reunión se resolverían todos los puntos relacionados con la buena marcha y progreso de las comunas.

Para la próxima sesión del directorio, que se llevará a efecto el Domingo 30 del presente, se acordó citar a todos los miembros que pertenecieron al ex-Centro de Propaganda Galleguillos Lorca, para tratar sobre la unificación de miembros, y en especial a los señores Santiago Aravena, y Manuel Fernández, que se les enviaría nota citación.

CLUB SOCIAL DEMOCRATA ZENON TORREALBA.—Cita a asamblea extraordinaria para hoy a las 9 P. M.

PARTIDO DEMOCRATA DE LA 3.a COMUNA.—El Sábado pasado celebró asamblea esta comuna, presidida accidentalmente por don José Ignacio Contreras, con asistencia del director de la Agrupación Departamental, señor Benjamín 2.o Aguayo; de los miembros del comité político, señores Félix Faure, Benito Padilla y Alejandro Muñoz, y de un gran número de asambleístas.

El señor Aguayo dió cuenta del sensible fallecimiento del antiguo correligionario don Demócrito Silva M., quien prestó señalados servicios a la democracia.

A continuación se dió lectura a una comunicación del señor Horacio Azócar, por la cual presenta la renuncia del cargo de presidente del comité político de la comuna, siendo ésta aceptada por unanimidad, y acordándose efectuar la elección del sucesor del señor Azócar, el Domingo 30 del presente, durante las horas reglamentarias, para lo cual se nombraron las siguientes comisiones receptoras de sufragios:

En la mañana: señores José Ignacio Contreras, Alejandro Muñoz y Aníbal Velásquez. En la tarde: señores Carlos Parra Melo, Prudencio Vilugron y Benito Padilla.

Actividades de la Usrach

EL DOMINGO SE ORGANIZO LA USRACH EN MELIPILLA

El Domingo se dirigió a Melipilla una comisión nombrada por la Junta Provincial, con el objeto de organizar la Sección Departamental en ese pueblo, y asistir a una asamblea pública.

Más o menos a las 11 de la mañana, se levantó la tribuna pública en la Plaza de Armas, desde donde usó de la palbra el secretario general de la Junta Provincial, don Luis A. Prouza, quien se refirió a la unión que debe existir entre la clase asalariada para conseguir los anhelos de mejoramiento social y económico. Se refirió también a la labor de la Usrach desde su nacimiento, y a los principios fundamentales del partido. Una ovación saludó las palabras del señor Prouza.

A continuación, tomó la tribuna el vocal de la Junta, don Federico Fernández, quien se refirió a los desaciertos de los políticos y a las injusticias que se cometen día a día con la clase asalariada, y los invitó a engrosar las filas de la Usrach.

Cerró la manifestación el dirigente don Policarpo Rodríguez, quien hizo una breve exposición del atropello de que se le hizo víctima por parte de las autoridades, y que a no haber mediado la actitud del juez letrado de ese departamento, señor Mujica, habría seguido sufriendo los rigores de la cárcel.

Poco después de las 8 de la tarde, en el local de la secretaría general, se dió comienzo a la reunión a que estaban convocados los usrachistas y simpatizantes, con el objeto de nombrar el directorio.

Expuesto el motivo de esta asamblea, por el presidente de ella, se pasó a elegir el directorio, el cual quedó constituído en la siguiente formas, cuyos nombramientos fueron hechos por aclamación:

Secretario general, don Juan Carreño; secretario de actas y correspondencia, don Segundo Almarza; tesorero, don Manuel J. Vera: vocales, don Gregorio Hevia y don Juan J. Calderón. Representantes ante la Junta Provincial, fueron designados los señores Carlos Ramírez y Federico Fernández.

COMPROMISO DE HONOR

Elegido el directorio, se firmó el acta de honor que a continuación se inserta, entre los dirigentes usrachistas de esa localidad, señores Luis Hernández y Policarpo Rodríguez:

"Compromiso de honor.—Unificadas las secciones de la Usrach de Melipilla y designado un nuevo directorio que trabajará por realizar sus ideales, los abajo firmantes que figurábamos como secretarios generales de ambas secciones, venimos en declarar por la presente acta, que de hoy en adelante trabajaremos unidos y como simples soldados, por el engrandecimiento de nuestra organización, dando al olvido las disidencias que hasta hoy nos tenían separados y retirando todas las expresiones que hubieran podido herirnos, y mirando en el futuro sólo el bien colectivo. Firmamos esta acta en unión del secretario general de la Junta Provincial de Santiago, don Luis A. Prouza, y en presencia de toda la asamblea departamental de este pueblo.—Melipilla, 23 de Enero de 1927.—(Firmado).—Luis E. Hernández.—Pilicarpo Rodríguez.—L. A. Prouza, secretario general de la Junta Provincial de Santiago."

DON PATRICIO ALDUNATE SOLAR.—

En la tarde de ayer dejó de existir, después de una rápida enfermedad el señor Patricio Aldunate Solar, miembro de una distinguida familia de la capital.

Muere el señor Aldunate, a una edad avanzada, después de haber dedicado por entero su vida a un trabajo activo y esforzado.

Modelo de caballerosidad y hombría de bien, amigo en toda la acepción de la palabra, siempre fué acreedor al respeto y estimación en el vasto círculo de sus relaciones soc[...] han de recibir con verd[...] sar la noticia de su fall[...]

En sus actividades co[...] a las que se dedicó desd[...] ven, también supo corre[...] esta tradición ejempl[...] bastando sólo su nombre [...] una perfecta garantía d[...] dad. Deja, pues, el re[...] una vida austera, dedi[...] entero al trabajo.

Su desaparecimiento [...] distinguidos hogares de l[...]

LA SEÑORA MARIA MERCEDES FERNANDEZ DE IRRAZAVAL.—

Con el desaparecimiento de esta distinguida dama nuestra sociedad pierde a uno de sus valores más representativos. En realidad, la señora María Mercedes Fernández de Irarrázaval era un raro conjunto de virtudes y bellas cualidades.

Educada en un hogar profundamente cristiano, brillaban en ella las más nobles condiciones, a la vez que su talento y simpatía la hacían acreedora del general respeto y admiración de nuestra sociedad.

Numerosas son las obras de beneficencia que la contaban entre sus más decididas cooperadoras y más de alguna obra social se mantenía únicamente a sus expensas. Sus protegidos han de ver en esta desgracia, que afecta a numerosas y distinguidas familias de nuestra sociedad, una pérdida irreparable, que para los suyos lo es mucho más.

Aquejada por una larg[...] medad, fueron inútiles lo[...] sos de la ciencia y comp[...] su fin, expresaba sus dese[...] gresar al país, donde lleg[...] ce más de veinte días.

Su fallecimiento ha d[...] tamente sentido, ya que l[...] dama que rinde su trib[...] vida deja el recuerdo de [...] dedicada por entero al bien[...] suelo y ayuda de los ne[...]

LA ASAMBLEA DEL TEATRO SETIEMBRE

El Domingo se efectuó en el Teatro Setiembre, una asamblea pública auspiciada por la Junta Provincial, destinada a continuar estudiando el problema salitrero y otros asuntos de actualidad.

A las 10 de la mañana se dió principio a la concentración, abriendo la manifestación el diputado asalariado señor Ramón Alzamora, quien se refirió a las revoluciones militares de Setiembre y Enero, dejando establecido, una vez más, que os postulados de esas revoluciones no habían sido cumplidos.

En seguida se refirió a la situación actual del Parlamento.

A continuación abordó la tribuna el técnico en salitre, ingeniero señor Berkwood Hobsbaun, quien dictó una conferencia sobre esta materia con datos y cifras que demuestran que esta crisis de la industria salitrera es artificial.

En seguida usó de la palabra el señor Francisco Hinojosa, quien se refirió a los gestores administrativos de las grandes empresas chilenas y extranjeras.

A las 12 del día se dió p[...] nada la asamblea, retirándo[...] blico gratamente impresio[...]

COMUNA RECOLETA

Cítase a los miembros d[...] na para hoy a las 8.30 P. M[...] reunión que se efectuará [...] nida Chile 326.

JUNTA PROVINCIAL

Mañana a las 9 P. M. [...] este organismo provincial d[...] rach, para ratar asuntos d[...] tancia.

Esta reunión se efectua[...] nuevo local, Bandera 161, [...] piso.

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Gestiones para obtener la libertad de un chileno preso en el Perú

En nuestra edición del Domingo informamos de encontrarse preso en el Callao un comerciante chileno, el señor Francisco Gálvez, acusado de espionaje por la Prefectura de Policía.

El señor Francisco Gálvez, un honrado comerciante que se dedica al comercio de frutas tropicales, recibió de un amigo suyo el encargo de llevar personalmente a Lima una carta a una persona, carta que se refería únicamente a negocios.

Pues bien, como nadie puede entrar al Perú sin ser allanado por la policía, especialmente los chilenos, al desembarcar Gálvez en el Callao, fué sometido a una prolija revisión, como si se tratase de un peligroso criminal. Al serle encontrada la carta, fué interrogado por los agentes peruanos, a quienes no satisfizo sus explicaciones, por lo que fué conducido a la Prefectura de Policía.

Desde su llegada a la Prefectura de Policía del Callao, no se sabe otra cosa de Gálvez que está preso; pero nadie ha podido verlo ni hablar con él, no habiendo ninguna prueba de su existencia.

La Liga Patriótica, ante el grave denuncio de la esposa de Gálvez, que se encuentra abandonada en este puerto, con sus siete hijitos, hizo una presentación a la Intendencia de Valparaíso pidiendo que se elevara a conocimiento del Gobierno estos antecedentes a fin de que se inicien las gestiones para obtener la libertad de su esposo.

En la mañana de ayer el almirante Valdés elevó a conocimiento del Presidente de la República la presentación de la Liga Patriótica, esperándose que las gestiones que hará el Primer Magistrado han de ser rápidas, ya que cada día que pasa es una amenaza para la vida de nuestro compatriota.

HOY LLEGA EL "BLANCO ENCALADA"

Después de haber recobido a su bordo todos los ciudadanos llamados a cumplir con el servicio naval, hoy día debe fondear en este puerto el crucero "Blanco Encalada", que desde los últimos meses del año 1925 se encontraba de estación en el puerto de Arica.

El viaje del "Blanco" ha sido caleteado, a fin de poder recoger los conscriptos navales, pasando ayer, finalmente, por Los Vilos.

Según hemos sido informados, se han presentado al "Blanco" todos los ciudadanos llamados en el sorteo para el servicio naval; pero de todos ellos solamente han quedado para el servicio el 60 o|o, pues el 40 o|o han sido rechazados por la Comisión de Cirujanos.

Este 40 o|o de rechazados es formado por enfermos atacados de males sociales, males que se pretendió acabar con la aplicación del Título IV, del Código Sanitario. En la conscripción de la región sur, se observó el mismo fenómeno, pues más del 47 o|o fueron declarados inútiles para servir al país en las filas de la Armada.

LOS FONDOS EROGADOS EN FAVOR DE LOS VETERANOS DEL 79

Una comisión de señoras y caballeros tendrán a su cargo la inversión de los fondos que durante los días 13, 15 y 16 del actual se erogaron en favor de los gloriosos sobrevivientes de la Campaña del 79. Esta comisión fué designada por el Comité Ejecutivo que tuvo a su cargo la organización y realización de la colecta pública del día 12, cuyos fondos quedaron en este puerto, según condición expresa de las señoritas colectadoras.

En una reunión celebrada ya por la comisión citada, se tomó el acuerdo de partir el monto de los fondos en tres porciones para favorecer de tres maneras distintas y prácticas a los veteranos en favor de quienes fueron erogados esos dineros.

En efecto, se acordó destinar la suma de 10,000 pesos para un mausoleo; otra cantidad igual para atención médica, y el resto, unos 8,700 pesos, para acudir con socorros en efectivo inmediato a los más necesitados.

Para ultimar estos acuerdos y tomar algunos de importancia, la Comisión se reunirá a las 11 de la mañana de hoy en la Intendencia de la provincia.

Sobre una diferencia de Caja en la Tesorería Municipal

Se ha acercado a esta corresponsalía el Tesorero Municipal, señor Emiliano Cruzat, a manifestarnos que contrariamente a lo que se ha asegurado, no ha habido nuevas diferencias de caja en el último balance y por consiguiente, ninguna nueva defraudación en esa repartición municipal.

La semana de la Marina Mercante

Los elementos más selectos del comercio marítimo, los seguros, la representación parlamentaria, etc., se reunieron ayer tarde en los salones del Club Naval bajo la presidencia de don Lautaro Rosas, a fin de iniciar la discusión de las leyes que afectan a la Marina Mercante Nacional.

Se nombraron las siguientes comisiones:

Comisión de adhesiones: señores Víctor Prieto Valdés, Manuel Ossa y Manuel de la Concha; comisión de prensa: capitán de navío señor Santiago Lorca, Joaquín Lepeley, Luis Cruz Almeida, y Mario Vergara; comisión técnica: señores Carlos Artigas, Carlos Barroilhet, Ricardo Pepper, Almirante Agustín Fontaine, ingeniero Javier Herreros e ingeniero Carlos Schneider.

Se acordó invitar a este torneo de materias relacionadas con la industria de transporte, a la Inspección General de los FF. CC. del Estado.

El señor Rosas hizo una exposición de la forma en que serán llevados adelante los trabajos y se convino en que el Directorio de la Semana se reuna dos veces por semana. Al mismo tiempo, se fijó la fecha en que deberá celebrarse la Semana de la Marina Mercante. Las sesiones en Valparaíso tendrán lugar del Lunes 7 al Sábado 12 de Marzo venidero. El Domingo 14 se celebrará en Santiago la sesión de clausura, a la cual será invitado S. E. el Presidente de la República, los señores Ministros de Estado, miembros del Parlamento, etc.

El señor Compton, gerente de la Compañía Sud Americana de Vapores, hizo algunas interesantes observaciones en el sentido de que una parte de los servicios sanitarios que se mantienen a bordo de las naves, deberían de ser pagados por la Caja de Seguro Obligatorio. Este punto quedó en estudio.

El señor Manuel Ossa, gerente de la firma R. W. James y Co., hizo una exposición detallada de lo que las firmas navieras gastan anualmente por practicaje en puertos como Valparaíso, donde los capitanes mercantes pueden atracar a los muelles sin necesidad de prácticos.

El señor Lorca, en representación de la Dirección del Territorio Marítimo, expuso que no era el espíritu del Gobierno imponer un gravamen extraordinario y que se encontraba en estudio un proyecto para formar un cuerpo de prácticos rentados por el Gobierno; pero, sin embargo, estimaba que, siempre que los Capitanes puedan comprobar la competencia suficiente para atracar a los molos de Valparaíso, lo mismo que en San Antonio y Antofagasta, estimaba que no habría inconveniente de exonerar a los armadores de este gasto.

El señor García de la Concha hizo presente que la presencia del práctico a bordo no es, en realidad, una absoluta garantía para el armador, como quedó de manifiesto en el caso del vapor "Taltal", que chocó con el espigón de atraque, a pesar de llevar a bordo el práctico del puerto.

El señor Compton expresó sus deseos en el sentido de que se esclarezca la ley en orden a la jornada de ocho horas de trabajo. El señor Ossa hizo presente que en la actualidad se cumple fielmente la ley de las ocho horas y que, en realidad, el trabajo de la gente de mar se ha hecho mucho más humano y llevadero que en tiempos pasados.

El señor Rayo, en repr[...] del Instituto de Ingenier[...] Marina Mercante, abundó [...] mismos sentimientos y agr[...] declaración del señor Ossa.

El señor Manuel Garcí[...] Concha, gerente de la firm[...] y Blanchard, expuso qu[...] placia en declarar que la [...] Argentina y el Uruguay [...] grandes mercados que en l[...] les momentos abrían sus [...] comercio chileno y que [...] de la firma armadora que [...] senta ya han realizado [...] muy interesantes, con mu[...] utilidades; al mismo t[...] una exposición de la si[...] Territorio de Magallanes [...] ción a nuestros producto[...] so que, de suprimirse la [...] Punta Arenas, se produci[...] nómeno muy curioso: [...] pasaría a ser un merca[...] productores argentinos, lo[...] abastecen toda la costa [...] argentino.

El señor Rosas, cuyas [...] respecto discrepan con [...] ñor García de la Concha, [...] interesante reseña de lo[...] alcanzados por Magallanes [...] a su condición de puerto [...] expuso sus teorías en el [...] suprimir la aduana de P[...] nas para restablecer a [...] to su condición de centro [...] tecimientos.

Se discutió ampliamente [...] blema de primas de tonela[...] rios otros asuntos de [...]

La próxima reunión te[...] el Jueves próximo

Se suspenderán las sesiones del Congreso

OBEDECE ESTA DETERMINACION AL PROPOSITO DE QUE LOS PARLAMENTARIOS PUEDAN SALIR A VERANEO

Desde hace algunos días se venía hablando en los círculos parlamentarios y del Gobierno de la posibilidad de que se suspendiera por un mes el período extraordinario de sesiones a fin de que Senadores y Diputados pudieran salir de Santiago, aprovechando la época veraniega.

En la tarde de ayer estos rumores tuvieron su confirmación, pues el Ministro del Interior, señor Manuel Rivas Vicuña, conversó a este respecto con algunos parlamentarios y parece haber encontrado ambiente favorable la idea del Gobierno de suspender las sesiones.

Se presenta un inconveniente, que ayer mismo se le hizo ver al señor Rivas Vicuña, como es el de los plazos para el despacho del Estatuto Administrativo, para lo cual se ha fijado en la Ley de Emergencia un plazo fatal que vence el 13 de Febrero.

El señor Ministro y algunos diputados habrían convenido en que se despachara una ley que postergara hasta Marzo o Abril estos plazos, con lo que quedaría subsanado el único inconveniente que se presenta para la realización de este propósito, ya que los demás proyectos que el Gobierno necesita, pueden quedar despachados en el curso de la presente semana.

Los diputados que cobran más de un sueldo

En una de las últimas sesiones de la Cámara, el señor Ramón Alzamora dijo que en breve denunciaría a algunos de sus colegas que han pasado por encima de la Constitución en lo que se refiere a sueldos y remuneraciones especiales.

Comentadas estas declaraciones por uno de los redactores de "Los Tiempos", el señor Alzamora le escribió la siguiente carta, que dicho diario publicó en su edición de ayer:

"Señor H.—10:

En "Los Tiempos" del 22 usted me cobra la palabra para que cumpla con la promesa que hice a la Cámara de denunciar a los parlamentarios que, pasando por encima de la Constitución, tienen dos o tres sueldos.

Pues bien, debo manifestar a usted que sus buenos deseos se cumplirán apenas me toque la suerte de sacarme el número uno para hablar en los incidentes.

Entonces, señor H.—10, fuera de exhibir ante el país los nombres de esta gente, RESPONSABILIZARE A LA CAMARA DE ESTAS IRREGULARIDADES (léase corrupción), porque es ella la única culpable de todo esto, dadas las razones que a su debido tiempo daré a conocer.

Le saluda fraternalmente. — Ramón Alzamora Ríos.

Enero 24, 1927."

El diputado radical, señor Alfredo Guillermo Bravo, en la sesión celebrada ayer por la Cámara pidió al señor Alzamora que no esperara obtener el número uno para hacer estos denuncios y que aprovechara inmediatamente la oportunidad, pues estaba seguro que ninguno de los miembros de la corporación se opondría.

El señor Alzamora no las hizo porque dijo no tener a la mano los antecedentes, pero que lo haría en la sesión de esta tarde, para lo cual los señores Ismael Edwards Matte y Carlos Vergara le cedieron sus derechos para que hiciera uso de la palabra en la hora de los incidentes de la sesión de esta tarde.

El asunto de Pampa Tana se discute hoy en la Cámara

EN LOS CIRCULOS PARLAMENTARIOS SE ESTIMA QUE SERA BORRASCOSA LA SESION MATINAL DE HOY, DESTINADA A ESTE OBJETO

La Cámara de Diputados tiene acordada para hoy, a las 10.15 A. M., una sesión especial destinada a discutir el proyecto sobre concesión de terrenos salitrales de Pampa Tana.

Esta materia ha dado lugar a una dilatada discusión, por cuanto hay en la Cámara un grupo numeroso de parlamentarios que se opone a su despacho.

En los círculos del Parlamento, se hacían ayer diversos comentarios acerca de la actitud que ha prometido asumir en la sesión de hoy un diputado que durante este último tiempo ha venido atacando el proyecto. Se nos decía que este parlamentario daría a conocer hoy datos interesantes sobre este negocio.

Otro miembro de la Cámara, valiéndose de una disposición del reglamento, tratará en lo posible de obstruir el despacho del proyecto, que los partidarios de él creían podía discutirse definitivamente entre hoy y mañana.

La manifestación de anoche de la juventud demócrata

SE APRUEBA EL ENVIO DE UN CABLEGRAMA DE SOLIDARIDAD A LOS COMITEES LIBRES DE MEXICO Y NICARAGUA

Con una asistencia que llenaba totalmente el salón teatro del Club de la Democracia, se verificó anoche la manifestación de protesta por la actitud del Gobierno de Estados Unidos en México y Nicaragua, organizada por el Consejo Directivo de la Confederación Juvenil Demócrata de Chile.

En la mesa de honor, que ostentaba a su alrededor una gran bandera mexicana, tomaron colocación los dirigentes de la Confederación Juvenil, el diputado don Héctor Alvarez, el Diputado don Nolasco Cárdenas, el delegado de la Juventud Liberal, don Carlos Echavarría; el presidente de la Agrupación, don Arturo Salvo; el vice-presidente, del Directorio General, don Alejandro Escobar y Carvallo.

Se inició el acto con un discurso del señor Luis Alegría Martínez, a nombre del Consejo Directivo de la Confederación, exponiendo el objetivo de la manifestación.

La señorita Elsa Ramírez, ejecutó al piano una escogida pieza musical, y se siguió a continuación el orden de los siguientes oradores: don Fernando Martínez Monreal, por la Escuela Social Demócrata, quien disertó sobre la doctrina Monroe en relación con el derecho internacional americano, llegando a la conclusión de que la única forma de combatir el imperialismo yankee era unir en formidable lazo a todos los trabajadores de América.

—Don Héctor Alvarez, que saludó a la Juventud Organizadora, y después de una disertación propuso la realización de un próximo Congreso Inter-Americano destinado a estudiar diversas conclusiones de unidad económica y espiritual de las nacionalidades sur-americanas.

—El vice-presidente del Directorio General, don Alejandro Escobar C., que en una elocuente improvisación se adhirió a la protesta contra el avance del imperialismo yankee y rindió homenaje a Nicaragua y México.

—Don Carlos Echavarría, por la Juventud Liberal, pronunció una fervorosa peroración en pro de los ideales de defensa americanista, siendo muy aplaudido.

Una recitación del niño Justiciero Escobar, fué intercalada y obligada a bisar por la concurrencia.

Finalmente el presidente de la Agrupación, don Arturo Salvo, tuvo a su cargo el discurso de clausura, felicitando a la Confederación de Juventud Demócrata por este acto de protesta y de civismo. Saludó al pueblo mexicano en medio del general entusiasmo de la asamblea.

Durante la reunión fué leída una atenta comunicación del señor Ministro de México en Chile, la cual fué recibida cariñosamente por la asistencia.

Comisión Mixta de Estatuto

REVISO AYER LA PLANTA Y SUELDOS DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE OBRAS

La Comisión Mixta Especial que estudia el proyecto de Estatuto, celebró ayer una larga sesión, con asistencia del Ministro de Obras, quien dió a conocer el pensamiento del Gobierno acerca de las supresiones y economías que podrían hacerse en los departamentos de su cargo.

La Comisión tomó a este respecto varios acuerdos, extremando, según se nos informa, las medidas propuestas por el señor Velasco.

Revisión de cuentas plebiscitarias

LA COMISION SE CONSTITUYO AYER EN EL MINISTERIO DE RELACIONES

La Cámara de Diputados nombró hace algún tiempo una comisión compuesta de representantes de todos los partidos para que estudiara las cuentas plebiscitarias.

Esta comisión no había podido trabajar porque el Gobierno no le proporcionó los antecedentes que solicitaba y sólo ayer esta comisión pudo iniciar el estudio de este asunto, trasladándose con este objeto al Ministerio de Relaciones, donde se le entregaron todos los antecedentes que el Gobierno posee sobre la materia.

Elección senatorial de Malleco

UNA DELEGACION DE 11 PARLAMENTARIOS TRABAJARA POR EL CANDIDATO DEMOCRATA

Ayer ha quedado definitivamente acordado que 8 diputados y 3 senadores demócratas partan en el trascurso de la presente semana a las provincias de la octava circunscripción a fin de iniciar los trabajos de propaganda a favor del candidato del partido, señor Luis Malaquías Concha.

Irá entre esta delegación el Presidente del Partido, señor Estay, que partirá el Viernes próximo. Entre mañana y pasado se dirigirán a las provincias de Arauco, Malleco y Cautín los demás congresales.

Por otra parte el candidato liberal, señor Víctor Korner, prepara también una jira política por aquellas provincias, debiendo ser acompañado por numerosos parlamentarios de su partido.

CONGRESO NACIONAL

LA CAMARA ACEPTO DOS DE LAS MODIFICACIONES AL PROYECTO FINANCIERO

SOBRE LA ACTUACION DEL EX-DIRECTOR DE LA CAJA DE RETIROS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO, SE HICIERON NUEVAS OBSERVACIONES

SESION EXTRAORDINARIA EN 24 DE ENERO DE 1927

Presidencia del señor Urrejola

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M. y asistieron 56 señores diputados y los señores Ministros del Interior y de Hacienda.

CAJA DE RETIRO DE LOS FERROCARRILES

Se da cuenta de una petición del señor Silva Lastra para que se dirija oficio al Gobierno, solicitándole que informe acerca de si ha habido alguna defraudación en la Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado.

JURAMENTO

Presta el juramento de estilo el señor Reyes del Río, diputado por Curicó.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Quedan anunciados para la tabla de fácil despacho de la presente semana los siguientes asuntos:

Mensaje sobre constitución de un recinto militar y de una zona de aguas libres en el puerto y bahía de Quinteros para los servicios de aviación naval;

Mensaje que concede amnistía general a los infractores de las leyes de Reclutas y Reemplazos del Ejército y la Armada;

Mensaje que modifica el artículo 1.o de la ley sobre Contrato de Prenda Agraria;

Moción del señor Retamales que amplía los beneficios de la Caja de Crédito Agrario al pequeño industrial;

Proyecto del Senado que establece las zonas de temperancia limitadas o semi-secas, en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

PERMISO PARA LA CONSERVACION DE BIENES RAICES

Dentro de la misma tabla de fácil despacho se pone en discusión la moción del señor Mora que estaba anunciada desde la semana anterior, y la cual concede a las fundaciones o corporaciones que no hayan solicitado permiso para conservar la posesión de bienes raíces dentro del plazo legal, un plazo de seis meses a contar de la fecha de la presente ley, para que puedan hacerlo.

—Cerrado el debate, se da por aprobado el proyecto en general y particular, siendo igualmente aprobada por 18 votos contra 9 la indicación del señor Montecinos.

Quedó despachado el proyecto.

FORMULARIOS ESTADISTICOS

En seguida, tras breve discusión, se aprueba con algunas ligeras modificaciones, el proyecto que establece que ninguna mercadería será despachada para la importación, exportación, reembarque, cabotaje o rancho, por los puertos y aduanas de la República, sin que el despachador llene un formulario estadístico que contendrá la designación de la mercadería el número de la partida que le corresponde en el arancel aduanero vigente, su cantidad, su valor en moneda nacional, el puerto de despacho, la nación de procedencia o destino si se trata de mercaderías provenientes del exterior o destinadas a él, y el puerto de destino, si se trata de mercaderías embarcadas para el cabotaje; el monto de los derechos satisfechos por importación y exportación, el número de la póliza correspondiente y la fecha del despacho.

—A pedido del señor Lois se acuerda tramitar este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

PROYECTO FINANCIERO

Antes de entrar a la hora de los incidentes, se acuerda, por asentimiento tácito, tratar las modificaciones del proyecto financiero en que ha recaído la insistencia del Senado.

El señor ORREGO.—Estima que la Cámara debe insistir en la modificación correspondiente al N.o 4 del artículo 14, que va a afectar a los trienios de los profesores.

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda).—No los toca. Así lo estableció el Senado. Los trienios no son gratificaciones.

—Cerrado el debate, la Cámara acuerda, por asentimiento tácito, no insistir en ninguna de las modificaciones, quedando, en consecuencia, definitivamente despachado el proyecto.

—A petición del señor Orrego, se acuerda tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

INCIDENTES

PROTECCION A LA INDUSTRIA CARBONIFERA

El señor RIOS (don Juan Antonio).—Pide se reitere oficio al señor Ministro del ramo, rogándole recabe de S. E. el Presidente de la República, la inclusión en la convocatoria, del proyecto sobre protección a la industria carbonífera.

—Se acuerda reiterar el oficio.

LOS INGENIEROS AGRONOMOS

El señor RETAMALES.—Refiriéndose a las observaciones formuladas en sesión anterior por el señor Tagle Ruiz sobre los excesivos sueldos de que goza el personal de la Quinta Normal de Agricultura y del Instituto Agronómico, manifiesta que estos grandes sueldos no pasan de cuatro o cinco y que la comisión del Estatuto Administrativo los ha colocado en el nivel que les corresponde.

SITUACION DE LOS MAYORDOMOS DE LOS FERROCARRILES

El señor GONZALEZ (don Cardenio).—Habiendo terminado la huelga de los ferrocarriles, quiere aprovechar esta oportunidad para llamar la atención de la Dirección General del servicio sobre la situación en que se encuentran los jefes de talleres y mayordomos de las maestranzas los cuales hace tiempo elevaron una solicitud en que pedían se les dejara a todos en condiciones de igualdad, sin que hasta ahora haya sido despachada esa solicitud. Espera que la Dirección ha de atender este reclamo, que es perfectamente justo.

LA ACTUACION DEL DIRECTOR DE LA CAJA DE RETIRO

El señor GONZALEZ (don Cardenio).—Pasando a otro orden de cosas, se refiere al desagradable incidente que se produjo en la sala en una de las sesiones de la semana anterior y que desearía no se volviera a repetir en este recinto.

El señor Barra Woll hizo una exposición sobre el atropello cometido por los carabineros contra él y contra el señor Contreras Labarca, haciendo, además, cargos violentos a la actuación del Director de la Caja de Retiro de los Ferrocarriles y al Partido Demócrata.

Debe declarar que el que habla siempre estuvo de acuerdo con los obreros ferroviarios en que debían esclarecer los denuncios hechos sobre incorrecciones ocurridas en la Caja y así lo manifestó aún a S. E. el Presidente de la República. Ha estimado el que habla que los obreros ejercitaban un legítimo derecho al fiscalizar la administración de sus fondos; pero se obró tal vez con excesiva pasión, y aún quizás con intervención de la política.

El señor SEPULVEDA LEAL.—No ha habido intervención ninguna de la política.

El señor ESTAY.—Es la política comunista que se ha aprovechado de esta ocasión para hacer propaganda en favor de sus ideas ya que no tiene otros medios de hacerlo.

El señor NAVARRETE.—La opinión pública sabe que desde estos bancos fué de donde primero salió el grito de alarma por las irregularidades que se estaban observando en la Caja de Retiro. Pero no creímos que se iba a aprovechar esta oportunidad para hacer política, como se ha hecho.

El señor GONZALEZ (don Cardenio).—Por su parte, siempre ha sostenido que si el señor Paredes resultaba culpable, debía separársele.

El señor SEPULVEDA LEAL.—Ese fué el cuento del tío que Sus Señorías contaron a los obreros.

El señor GONZALEZ (don Cardenio).—Lo que ha dicho es la verdad; pero resultó que cuando ya se iba a expedir el fallo de la comisión investigadora hubo quienes incitaron a los obreros a la huelga y al paro general de las diversas actividades, sin que o nrealidad hubiera causa justificativa para ello.

Respecto a la intervención que en estos incidentes han tenido algunos diputados, reconoce que los comunistas han procedido honradamente al participar en las gestiones encaminadas a poner término a la huelga; pero no puede aceptar la actitud de predominio que quieren asumir los diputados comunistas, aunque se encuentre dispuesto a secundarlos en todo asunto que tienda a beneficiar a los trabajadores.

El señor SEPULVEDA LEAL.—Aceptan este ofrecimiento para defender los intereses de las clases trabajadoras; para engañarla, no.

El señor GONZALEZ (don Cardenio).—Declara que él no va a defender al Director de la Caja de Retiro en cuanto a correligionario, sino como si se tratara de cualquier funcionario público.

Hace notar lo censurable que, a su juicio, es continuar atacando a un funcionario cuando está ya separado de su puesto. Esta actitud no acusa mucha valentía en los que la asumen.

El señor EDWARDS MATTE.—Pero Su Señoría olvida que, si no hubiera sido por esta campaña, el señor Paredes no habría sido separado.

El señor SEPULVEDA LEAL.—Y habría sido nombrado Intendente de Arauco.

El señor GONZALEZ (don Cardenio).—Si hubiera sido nombrado Intendente de Arauco, la culpa no habría sido del señor Paredes sino del Gobierno.

El señor SEPULVEDA LEAL.—El culpable es el Partido Demócrata, que exigió el puesto para ese partido.

El señor SILVA LASTRA.—El Partido Demócrata nunca ha pedido ese puesto.

El señor GONZALEZ (don Cardenio).—Insiste en que no es posible ensañarse tanto contra un funcionario que se encuentra ya alejado de su puesto, al cual llegó en hora desgraciada para él. En esta Cámara se han formulado repetidos cargos contra su actuación, pero no se han probado.

Por lo demás, ocurre frecuentemente que oímos acusaciones contra funcionarios públicos sin que ellas sean comprobadas.

El señor QUEVEDO.—Porque los ladrones no dejan huellas.

El señor GONZALEZ (don Cardenio).—Recuerda que hace poco tiempo se hicieron graves cargos al jefe de la tercera zona de los ferrocarriles, por cuantiosas defraudaciones y sin embargo, nadie pidió que se le separase. Se le jubiló.

El señor QUEVEDO.—La obra de la politiquería...

El señor GONZALEZ (don Cardenio).—El mayor cargo que ha visto dirigido contra el señor Paredes, consiste en que este ciudadano adquirió un terreno y edificó un chalet por valor de 130 mil pesos con dineros de la Caja. Pero ¿envuelve este hecho un cargo serio contra el Director de la Caja?

El señor EDWARDS MATTE.—Yo se lo podría demostrar inmediatamente con documentos; pero en este instante sólo voy a dar lectura a una parte del informe presentado por el visitador señor Morandé.

En ese informe se deja constancia de que fué norma invariable de los consejeros de la Caja acogerse en su totalidad a las franquicias que les brindaba el reglamento para retirar la suma máxima de dinero que les era posible obtener. Además, el Director realizó operaciones que significaban verdaderas defraudaciones. Finalmente, dado el ejemplo por el Director, era de esperarse que sucediera lo que sucedió: que todos los subalternos siguieran el mismo procedimiento.

El señor GONZALEZ (don Cardenio).—El argumento que se ha hecho de que el señor Paredes adquirió un chalet, carece de todo valor. Cualquiera tiene derecho para preocuparse de obtener una casa habitación.

El señor ALZAMORA.—El señor Aquiles Concha, correligionario del señor Paredes, dijo públicamente que lo desenmascararía y que había adquirido dos chalets de 150 mil pesos cada uno.

El señor GONZALEZ (don Cardenio).—Se verá cómo son los hechos cuando el Gobierno reuna los antecedentes de este asunto.

Se ocupa por lo demás, en demostrar que son improcedentes los ataques al Partido Demócrata, que es compuesto de hombres de trabajo, que siempre han combatido los privilegios y sostenido los derechos y libertades.

Termina diciendo que es necesario propiciar la completa unión de hombres y partidos en un frente nacional.

—Por haber terminado el tiempo dedicado a este asunto, el honorable diputado quedó con la palabra, inscrito en primer lugar para la sesión próxima.

ANTECEDENTES

A pedido del señor Mitchels se acordó oficiar al señor Ministro de Hacienda, a nombre de la Cámara, para que envíe los antecedentes relacionados con el contrato de empréstito con la firma Kissel Kinnicutt.

El honorable diputado expresa que en dos ocasiones ha pedido estos antecedentes y no se han enviado.

CONVENCION DE PROFESORES DE TALCA

El señor VERGARA LEYTON.—Fué testigo presencial del Congreso de Profesores celebrado en Talca y declara que él le dejó una impresión de verdadero aplastamiento moral.

Da lectura a algunos párrafos de "El Día" de Talca que se expresa en forma altamente desfavorable respecto de los profesores.

El señor SEPULVEDA LEAL.—Ese debe ser un diario conservador.

—Por haber llegado el término de la primera hora, el señor Vergara Leyton quedó inscrito para la sesión próxima, en segundo lugar, a fin de continuar sus observaciones.

ORDEN DEL DIA

IMPUESTO AL GANADO

Continuó la discusión del artículo segundo en el proyecto sobre impuesto al ganado extranjero, quedando pendiente y con la palabra el señor Rodríguez de la Sotta.

SUELDOS DE ALGUNOS DIPUTADOS

El señor BRAVO.— En "Los Tiempos" aparece una carta del señor Alzamora, en que dice que probará a la Cámara que hay colegas que gozan de varios sueldos, además de la dieta.

Propone que se conceda inmediatamente la palabra al señor Alzamora para que trate este punto que es muy grave.

—Después de un breve debate sobre el particular, se acordó dejar inscrito en tercer lugar al señor Alzamora para la sesión próxima.

DOS PROYECTOS DE LEY SE INICIARON AYER EN EL SENADO

LOS DOS SE RELACIONAN CON LA INDUSTRIA VINICOLA.— SE INSISTIO EN SOLO DOS MODIFICACIONES DEL PROYECTO FINANCIERO

SESION 68.a EXTRAORDINARIA EN 24 DE ENERO DE 1927.

Presidencia del señor Oyarzún

CUENTA

Se da cuenta de dos mociones presentadas por don Gonzalo Urrejola, que proponen los siguientes proyectos de ley:

Devolución de impuestos a las vasijas de exportación.

Proyecto de ley:

Artículo único. El internador de las vasijas llamadas bordelesas, destinadas a la exportación de vinos chilenos, tendrá derecho a que se le reembolse el impuesto pagado, cuando compruebe el reembarque de ellas ocupadas con vino de exportación.

El Presidente de la República dictará las disposiciones que sean necesarias para la comprobación del reembarque de dichas vasijas, para el efecto del reembolso del impuesto pagado.

Primas de exportación.

Proyecto de ley:

Artículo único. Modifícase el título VI del Decreto-ley N.o 292 de Marzo 4 de 1925, por el siguiente:

Art. 81. De las contribuciones establecidas por el presente decreto ley, se destinará anualmente la suma de tres millones de pesos para los objetos que a continuación se expresan:

a) 150,000 pesos para los fines de los artículos 187 y 188, o sea costear la enseñanza anti-alcohólica en las escuelas del Estado y combatir el alcoholismo.

b) 350.000 pesos para pagar primas de exportación de alcoholes y licores y mantener los laboratorios destinados al análisis de alcoholes, licores, vinos y cervezas.

c) Doscientos mil pesos para primas de exportación de cervezas.

d) 1.800.000 pesos para primas de exportación de vinos; y

e) Quinientos mil pesos para primas de exportación de frutas.

Art. 82. Las primas de exportación consultadas en el artículo anterior serán fijadas anualmente por el Presidente de la República, no debiendo subir de cincuenta centavos por litro de alcoholes y licores; de 20 centavos por litro de cerveza; de 30 centavos por litro de vino y de 15 centavos por kilógramo de frutas.

Art. 83. Las sumas correspondientes a cada uno de los productos enumerados en las letras b, c, d, y e, que queden sin invertirse en los objetos indicados, pasarán a fin de cada año a formar un fondo de reserva para los destinos expresados en el artículo anterior. Este fondo será depositado en cuenta especial para cada letra, en el Banco Central de Chile, a la orden del Ministerio de Agricultura."

PROYECTO FINANCIERO

Se consideran las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto financiero.

Se trata de la supresión de la palabra "mínima" en la letra a del Art. 1.o y el Senado acuerda insistir en su supresión.

En el impuesto a la Dieta Parlamentaria, se acuerda no insistir, quedando el impuesto en un 15 por ciento.

En el artículo 9.o se acuerda no insistir en el anterior acuerdo de agregar a continuación de las palabras "17 de Diciembre de 1925", la frase "y las letras c, d y e de la ley N.o 3029 de 9 de Setiembre de 1915."

El señor JARAMILLO. — Deja constancia del hecho de que las disposiciones que succionan fondos a la Caja Policial y a otras Cajas no fueron introducidas en el Senado, sino que venían de la otra Cámara.

El señor Jaramillo declara que vota en contra de estas medidas porque estima que estas instituciones están llamadas a prestar en época no muy lejana inmensas ventajas, no sólo a los imponentes, sino que también al Fisco, porque libertará al Erario de las jubilaciones y montepíos de retiro.

Está también de acuerdo con las razones dadas por el coronel Blanche, Director General de Policías, al señor Ministro del Interior, en que no hay conveniencia en restar esas entradas a la Caja Policial, pues sin ellas no podría sostenerse, e insiste en que esta medida fué introducida por la Cámara de Diputados y no por el Senado.

El señor ECHENIQUE. — Estima que los fondos que se le quita a la Caja de Retiro del Ejército y Armada, no le hacen falta, pues ya el Fisco contribuye con una cuota crecida a su formación.

Se acuerda no insistir en la agregación propuesta por el Senado, de un artículo nuevo después del 9.o, que dice:

Art.... La suma que actualmente cede el Fisco a la Caja de Ahorros de Empleados ingresará durante el año 1927 a arcas fiscales".

Se considera en el artículo 14 la cláusula 4 que dice:

"Se rebajan en un cincuenta por ciento los aumentos que hayan tenido las asignaciones o gratificaciones con posterioridad al 31 de Diciembre de 1924.

Se suprimen las gratificaciones o asignaciones que no hayan sido establecidas por leyes de carácter permanente.

Se exceptúan de las disposiciones de este número, los empleados de las provincias de Tacna, Tarapacá y Antofagasta y del Territorio de Magallanes".

El Senado había acordado reemplazar el anterior acuerdo, manteniéndose en consecuencia esta cláusula.

El Senado habai acordado reemplazar el artículo 17 por el siguiente:

Art.... Modifícase el presupuesto de gastos de la nación correspondiente al presente año, en forma que las cifras de todos sus ítems sean las acordadas por la Comisión Mixta de Presupuestos, en su informe de 1.o de Octubre de 1926, sin perjuicio de las disposiciones de la presente ley.

La Cámara de Diputados rechazó esta modificación y el Senado acordó no insistir en su artículo.

Se acepta la inteligencia en que la Cámara de Diputados ha aprobado el artículo 12 con la agregación de la palabra "Llanquihue" después de la palabra "Valdivia".

Se acuerda tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Se levanta la sesión.

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

LONDRES, 24.—**El gabinete está citado para el Miércoles.**—(U. P.)

ROMA, 24.—El cardenal Perosi fué operado con éxito de un tumor. El paciente se encuentra de convalescencia y ha recibido expresiones, deseándole una pronta mejoría del Papa y del Sacro Colegio.—(U. P.)

ROMA, 24.—**Se han cambiado las ratificaciones** del tratado entre Italia y Albania en el Palacio Chigi, en presencia del señor Mussolini y del Ministro de Albania, señor Djemal.—(U. P.)

MADRID, 24.—**Salió de la capital** para asistir a la cacería el Rey Alfonso, acompañado de varias personalidades.—(U. P.)

MADRID, 24.—**Se postergó el Consejo de mañana** por estar un poco mal de salud el Marqués de Estella.

MADRID, 24. —**El ex-Ministro Osorio Gallardo** ha comenzado una serie de conferencias sobre la reorganización judicial en España, que han sido muy concurridas por destacadas personalidades de los servicios judiciales y los abogados. El conferencista hizo una crítica implacable de la administración de justicia en España independiente de la condición moral de los magistrados.—(U. P.)

BALBOA, 24.—**El "Rochester", a cuyo bordo viaja el almirante Latimer,** zarpó esta mañana para la costa occidental de Nicaragua. —

RIO JANEIRO, 24.—**Informan de Cuyabá** que llegaron a esa ciudad los refuerzos enviados a defenderla contra los rebeldes después de una marcha de 200 leguas. La columna revolucionaria de Sequeira Campos se ha dirigido hacia San Luis con la intención de internarse en Bolivia por San Matías.—(U. P.)

LIMA, 24.—**La sociedad "Entre Nous"** ofrecerá hoy un té en honor del dramaturgo Martínez Sierra.—

La defensa de Shanghai estará a cargo del Mayor General británico John Duncan

Fué designado ayer por el Gobierno inglés y se embarcará inmediatamente para China.—Duncan declara que no cree en que la ciudad sea atacada antes de su arribo.—Gran Bretaña despacha nuevas fuerzas.— Las negociaciones de Chen y O'Malley, continúan sin resultados

FUERZA AEREA BRITANICA A CHINA

LONDRES 24. — Se anuncia que dos destacamentos de la Real Fuerza Aérea de Gosport, Farnsborough, acompañarán a la marinería que irá a China a bordo del "Minnesota". — (U. P.)

LA SITUACION EN SHANGAI

SHANGAI 24. — Los tranvías y autobús trabajan hoy la mitad del tiempo normal. Se cree que mañana trabajarán como de costumbre. — (U. P.)

TRANSPORTE DE TROPAS A CHINA

LONDRES 24. — Se tiene entendido que el vapor de la línea peninsular Orient "Assaye", que ahora está en Southampton preparándose para llevar tropas de relevo a la India será requisado para transportar tropas a China. Se espera que el "Assaye" y dos vapores de la línea Unión Castle, requisados para llevar tropas, también salgan en esta semana.—(U. P.)

LONDRES, 24.—Se tiene entendido que el vapor de la línea Aberdeen, "Herminius", de 12,000 toneladas, que está actualmente en Londres, será requisado para transportar tropas a China. —(U. P.)

DEFENSA DE SHANGHAI

LONDRES, 24.— El Ministerio de Guerra ha anunciado que la defensa de Shanghai estará bajo el comando del Mayor General John Duncan que sale para Shanghai mañana Martes.

Las fuerzas de defensa de Shanghai estarán compuestas de la 13.a brigada de infantería que tiene el regimiento Duke Cambridge's own; el primer batallón del regimiento Middlessex; el primer batallón del Cameronians Scott Rifles; el primer batallón del Border Regiment y el primer batallón del Green Howars Prince's Wales Own; de la 14.a brigada de infantería compuesta del segundo batallón del Coldstream Guards, primer batallón del Bedforshire-Hertforshire, segundo batallón del Borden Regiment, primer batallón del regimiento Devonshire y de la 20.a brigada India de infantería compuesta del segundo batallón del regimiento Gloucestershire, segundo batallón de la Durham Light Infantry, primero, tercero, cuarto y 14.o regimientos de Punjab y la artillería complementaria, además de una compañía de tanques y los servicios auxiliares.—(U. P.)

HABLA EL DEFENSOR DE SHANGHAI

LONDRES 24. — El Mayor-General Duncan manifestó en el transcurso de una entrevista que se le hizo en vísperas de su partida a la China, que "las fuerzas in Shanghai eran de carácter puramente defensivo para la protección de las vidas y bienes de los británicos y no creo que los cantoneses entren a Shanghai antes del 26 de Febrero fecha de mi llegada a ese punto". — (U. P.)

NEGOCIACIONES CHINO-BRITANICAS

LONDRES, 24.—El redactor diplomático del "Daily Telegraph" hace notar que se afirma la intención en los círculos británicos de que cualquier concesión que hagan los británicos a los cantoneses serán también hechas al Gobierno de Pekín.

El Ministro británico, Mr. Lampson, ha sido autorizado para negociar con las facciones del Norte en cuanto sea oportuno y aun no se sabe si ha iniciado esas negociaciones.

Entre tanto las conversaciones entre el Ministro de Relaciones cantonés, Eugenio Chen, y el Cónsul, Mr. O'Malley, continúan sin resultado y pueden prolongarse.—(U. P.)

Shanghai se halla entre la paz o el desastre

El Ministro británico que realiza negociaciones con los cantoneses, trata de llegar a un acuerdo o prolongarlas hasta la llegada de las fuerzas inglesas.

(Correspondencia cablegráfica de Charles Mc Cann, exclusiva para "La Nación")

LONDRES, 24.—En fuente muy autorizada se informa que los grandes movimientos de tropas son el resultado definitivo de la decisión del Gabinete de ayer, después de una serie de reuniones en que se ha debatido la política que debe seguirse en China: de negociaciones conciliatorias con los cantoneses, sin descuidar la defensa de la concesión de Shanghai.

Al Consejero de la Legación británica en China, Mr. O'Malley, se le ha dado una lista específica de las concesiones que pueden hacerse a los cantoneses, y si alcanza éxito, se espera que se alejará el peligro; sin embargo, creyendo que la situación de Shanghai se puede hacer pronto desesperada, el Gabinete decidió simultáneamente enviar todas las tropas necesarias para asegurar una defensa adecuada del frente de 21 millas que tienen las concesiones de Shanghai y también evacuar a los británicos de todos los puntos en que sean amenazados en el sur para concentrarlos en Shanghai.

Como razón para el rápido envío de tropas, los expertos explican que los cantoneses marchan ahora sobre Shanghai y que se necesitan ocho semanas para que las tropas británicas lleguen allá desde Inglatera y tres semanas desde la India. Si se presenta una eventualidad repentina, se enviarán refuerzos desde la India.

Así, la situación ahora es una carrera entre la paz y la guerra; Mr. O'Malley trata de llegar a un acuerdo o prolongar las negociaciones hasta que lleguen las tropas.

He sabido que esta decisión representa el triunfo de la tendencia moderada en el Gabinete, después de una larga argumentación, ya que una fuerte sección del Gabinete se oponía a toda concesión mientras los británicos estuvieran amenazados. También he sabido que la decisión es el resultado de hacer que Hankow sea una prueba, aceptándose dejar desamparada la concesión de Hankow en un esfuerzo por asegurar la paz, pero con la determinación de conservar Shanghai.

Los expertos recuerdan la amenaza del Ministro cantonés de Relaciones, Eugenio Chen, de que las tropas cantonesas se unirían a las turbas si la marinería hacía fuego sobre ellas. Se traza el cuadro de lo que sucedería en Shanghai, con 40,000 extranjeros, enfrentados ante una turba enloquecida que se calcula de 200,000 hombres, a la cual se agregarían soldados cantoneses con ametralladoras, cañones y aeroplanos. Por esto el Gobierno decidió enviar las tropas que se necesitaran con urgencia si fracasan las negociaciones.—**Charles Mc-Cann**

KELLOGG PREPARA UNA DECLARACION SOBRE LA SITUACION CHINA

WASHINGTON, 24.—El Secretario del Departamento de Estado, Mr. Kellogg prepara una declaración sobre situación china, en la que, según se espera, delineará la política de los Estados Unidos.

Una declaración parecida fué preparada hace un mes, recomendando una actitud más liberal para con China, en respuesta al memorándum británico, pero se le abandonó y el ministro en China, Mr. Mac Murray, recibió orden de regresar para consultarse con el Gobierno antes de que se formulara una declaración oficial.

Sin embargo, Mr. Mac Murray se ha visto obligado a regresar a China y, mientras tanto, el subcomité de la Cimisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes ha considerado la moción Porter que recomienda a los Estados Unidos tomar la iniciativa en el movimiento tendiente a la revisión de los tratados siguales celebrados con China.

El Comité está dividido [...] co votos contra cuatro en [...] de que se informe mañana [...] Comisión en vez de esperar [...] declaración de Mr. Strawn, [...] debía presentarse el Jueves.

El representante, Mr. [...] miembro del subcomité ha [...] rado:

"La situación en China [...] na álgida y debiéramos obrar [...] pidamente. Sería un crimen [...] der el tiempo cuando hay [...] americanas en China que [...] peligro."

El doctor Willoughby, [...] Universidad de John S. Hopkins y ex-consejero del Gobierno, ha abogado ante el [...] para que se conceda autonomía aduanera a China y se abandone la extraterritorialidad.—(U. P.)

JAPON HA REHUSADO COOPERAR CON GRAN BRETAÑA EN CHINA

TOKIO, 24.—En fuente autorizada se informa que el Japón ha rehusado la insinuación británica de cooperación militar en la China, declarando que no hay necesidad de tropas japonesas, ya que el Japón no considera crítica la situación. En todo caso, las fuerzas navales que hay en China se consideran suficientes para proteger las vidas y propiedades de los japoneses. Hoy salen de Sasebo para Shanghai cuatro destroyers —(U. P.)

LONDRES, 24.—En fuente autorizada se informa que se estima que el Japón no fijará su actitud respecto a la situación en Shanghai hasta el último momento, pues tiene suficientes buques y tropas para hacer frente a cualquier eventualidad cerca de Nagasaki que está a 400 millas de Shanghai, o sea 24 horas para buques rápidos, en tanto que Gran Bretaña se ve obligada a actuar con ocho semanas de anticipación. Incidentalmente las autoridades se manifiestan interesadas en saber las fuerzas que enviarán los Estados Unidos y si serán de Filipinas o de Estados Unidos. — (U. P.)

"BOLIVIA TIENE EL FALSO CONCEPTO DE QUE EL TRATADO DE ANCON CONSAGRO SU ENCLAUSTRAMIENTO"

Un editorial de "El Tiempo", de Lima

REUNION DE LA COMISION DE LIMITES

WASHINGTON, 24.— En los círculos oficiales de la capital se indica la posibilidad de que haya una sesión de la Comisión Especial de Límites de Tacna y Arica en Washington a mediados de Febrero, bajo la presidencia del general Morrow que está ahora en viaje a Washington desde Cuba. El delegado peruano de la Comisión, coronel Ordóñez, debe llegar a los Estados Unidos el 7 de Febrero y el miembro chileno, ingeniero señor Risopatrón, ha informado, hace algún tiempo, que va a retirarse de la Comisión por motivos de salud, sin que haya informaciones acerca de si se le ha nombrado reemplazante. —(U. P.).

UN EDITORIAL DE "EL TIEMPO" DE LIMA

LIMA, 24.—"El Tiempo" publica u neditoria lsobre el memorandum que el Gobierno boliviano dirigirá a todas sus Legaciones haciendo resaltar los derechos que asisten a Bolivia para intervenir en el asunto de las cautivas.

"Esta actitud del Canciller Gutiérrez—dice el diario citado —guarda conformidad con las declaraciones de cierto diario boliviano en el mismo sentido.

"Nuestros aliados no quieren darse cuenta de que Bolivia no tiene nada que hacer con Tacna y Arica. Esos territorios pertenecieron al Perú y están llamados a reintegrarse a la Patria de origen.

"En Bolivia existe el falso concepto de que el Tratado de Ancón consagró el enclaustramiento del Altiplano, siendo oportuno recordar la honrada declaración del eminente boliviano señor José Carrasco, ex-Vice-Presidente de Bolivia, quien puso la verdad en su sitio sobre la pérdida del litoral de Antofagasta."—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

UN PANAMEÑO DERROTO A UN PERUANO

LIMA 24. — El panameño Campbel ganó en el match de boxeo por decisión al peruano Humala, en el festival organizado por la sociedad internacional de boxeadores. — (U. P.)

MATCHS QUE SE REALIZARAN EN FEBRERO EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES 24. — El 8 de Febrero pelearán el campeón italiano de peso medio pesado Bonagia con el peruano Icochea.

Mario Bosisio, campeón italiano, ha iniciado su entrenamiento para pelear el 12 de Febrero con Kid Charol.

El aficionado chileno Humberto Contreras ha desafiado a los aficionados de peso medio. Sostendrá varios encuentros y después se hará profesional. — (U. P.)

SE AHOGO UN ESTUDIANTE DEPORTISTA EN EL RIO DE LA PLATA

BUENOS AIRES, 24.—Un gran temporal sorprendió anoche en el Río de la Plata a un yate en que iban tres jóvenes deportistas, volcando el yate. Los jóvenes nadaron toda la noche, perdiendo las fuerzas a la madrugada, pereciendo el estudiante de medicina, José Ubeda, próximo a recibir su título, después de haber resistido nadando durante diez horas.

Los estudiantes Gregorio Ubeda, Díaz Romero y Vidal, después de salir del Club Náutico de Belgrano a bordo del yate se dirigieron río adentro cuando los sorprendió el temporal, luchando sin auxilio hasta que a las 6 de la tarde se volcó el yate. Díaz Romero resolvió lanzarse a nadar hasta la costa a pedir auxilio, pero a las dos horas se hundió el yate y Vidal y Ubeda se lanzaron al río pasando toda la noche a nado. Al llegar la madrugada se sumergió Ubeda sin que se haya encontrado aun su cadáver. Los otros dos fueron salvados.—(U. P.)

RUSIA

EPIDEMIA DE PESTE NEGRA

MOSCU 24. — En la República de Kasakstan y en la provincia del Ural, ha aparecido una epidemia de peste negra.

En seis aldeas han muerto 30 personas atacadas por la enfermedad.

Se envía apresuradamente elementos médicos para aislar a los enfermos y adopta otras precauciones. — (U. P.)

Caillaux reaparece en el escenario político de Francia

Querría derribar a Poincaré, ocupar la cartera de finanzas y realizar sus propios proyectos.— La Comisión Financiera de la Cámara ha invitado a Poincaré.— ¿"Máquina" de Caillaux?.

(Correspondencia cablegráfica de A. L. Bradford, exclusiva para "La Nación")

PARIS 24. — La Comisión Financiera de la Cámara decidió invitar a M. Poincaré a que concurra mañana a dar cuenta del manejo de las finanzas de Francia y sus proyectos para el futuro, para lo cual ha sido invitado por el Presidente de la Comisión M. Malvy.

La Comisión tiene la intención de pedir a M. Poincaré una declaración sobre la discusión eventual de las deudas de guerra; sobre la cesión del monopolio de los fósforos al consorcio franco-sueco-americano; la situación del Tesoro y las emisiones de bonos que proyecta el Gobierno y como muchos miembros de la Comisión creen que el cálculo de percepción de impuestos en los próximos meses será muy inferior a lo previsto en el presupuesto, la cuestión más importante será la de los proyectos de M. Poincaré respecto a la estabilización de la moneda.

Los observadores consideran que el llamado a M. Poincaré es una jugada de los elementos de M. Caillaux para sondear la situación y poner a prueba a M. Poincaré con la esperanza de crear una situación que permita a M. Caillaux volver al poder. Se dice que M. Caillaux estima que la cuestión de prolongar los poderes de la Cámara de Diputados actual, por unos dos años —porque el mandato de la actual Cámara tiene sólo un año por delante — está estrechamente vinculada a todo proyecto de estabilización sobre la base de que la restauración financiera que debe hacersse libre de toda agitación eleccionaria.

Según las informaciones obtenidas, el plan de M. Caillaux sería entonces tratar de derribar a M. Poincaré y volver él mismo al poder para realizar sus proyectos financieros en situación comparativamente tranquila ante la prorrogación de la Cámara.

Se cree que M. Poincaré dará escasa satisfacción a la Comisión Financiera en este punto pues hasta ahora se ha negado a adherirse a la idea de la prórroga y además no ha cambiado opinión acerca de que el momento no es apropiado para la estabilización legal, pues es suficiente por ahora el cambio actual y probablemente rehusará contestar las preguntas que entienda pueden afectar el valor del franco. — **A. L. Bradford.**

MEXICO

ATAQUES OBREROS A LA POLITICA ESTADOUNIDENSE

MEXICO 24. — En una reunión obrera verificada ayer en el Teatro Iris fué atacada la política de Estados Unidos.

El diputado señor José Gutiérrez declaró que los Estados Unidos estimulaban las actuales rebeliones y disturbios en México; pero la lealtad de los obreros salvaba al país. Agregó que los trabajadores de Estados Unidos y Europa defendían a México. — (U. P.)

URUGUAY

SE SUICIDO EL DIRECTOR DE LA REVISTA DEL BRASIL

MONTEVIDEO, 24.— Se ha suicidado el señor José Paniza, director de la Revista del Brasil.—(U. P.)

¿REGALO CALLES UN COLLAR AL ARBITRO DE LA COMISION DE RECLAMACIONES MEXICO-ESTADOUNIDENSE?

En la Cámara de la Unión se piden informes sobre acción mexicana en Estados Unidos

WASHINGTON, 24. — La moción de Mr. Gallivan pide toda la información que haya sobre todos los aspectos de la presunta propaganda mexicana en los Estados Unidos y también "qué prueba tiene el Departamento de Estado respecto al famoso collar de esmeraldas que se dice fué obsequiado por el Presidente Calles al árbitro en la Comisión Especial de Reclamaciones que falló que México no era responsable por el asesinato de 17 ingenieros de minas norteamericanos en Santa Isabel"; también pide información respecto al número de norteamericanos asesinados en México y la acción del Gobierno de México en cada caso.

La moción Gallivan acusa francamente al Gobierno de México que por intermedio del Embajador Téllez en Washington y la [...] da de servidores secretos [...] americanos está conduciendo [...] propaganda engañosa y falsa [...] el fin de quitar al Presidente Coolidge el apoyo del pueblo norteamericano" y agrega que "[...] propaganda insidiosa ha llegado hasta el Congreso con el fin [...] dente de afectar la política [...] Gobierno."—(U. P.)

WASHINGTON 24.— El representante demócrata por Massachusetts Mr. Gallivan presentó una moción pidiendo que Mr. Kellogg envíe a la Cámara de Representantes toda la información disponible acerca del origen de la "propaganda pro-México" en Estados Unidos. — (U. P.)

FRANCIA

PROGRESAN LAS NEGOCIACIONES SOBRE CONTROL Y MATERIAL BELICO

PARIS, 24.— Se anuncia semioficialmente que las negociaciones entre el general von Pawel y el comité que preside el Mariscal Foch progresan satisfactoriamente y se cree que se puede llegar a una decisión antes del 31 de Enero. El proyecto de acuerdo a que se ha llegado en Berlín sobre los materiales de guerra ha sido trasmitido al general von Pawel. —(U. P.)

España pediría o la anexión de Tánger o la revisión del tratado de 1912

PARIS, 24.—El corresponsal de "Le Matin" en Madrid comunica que, a raiz de conversaciones secretas celebradas entre los Gobiernos de Roma, Londres y Madrid, el general Primo de Rivera habría decidido ofrecer a Francia la elección entre permitir que Tanger sea enteramente española, o que se revise en toda su extensión el tratado franco español de 1912, que dividió el imperio marroquí entre ambos potencias. —(U. P.).

ITALIA

El Papa manifiesta preocupación por una institución creada por Mussolini

ROMA, 24. — El Papa ha enviado una carta al cardenal Gasparri manifestándole su preocupación por el hecho de que los muchachos católicos ingresen a la organización llamada "Balilla" y recientemente formada bajo el patronato de Mussolini para sustituir a los boy-scouts.

Estima que esa organización, destinada a fomentar el desarrollo y educación física y moral de los jóvnes, es de carácter exclusivamente político. Sin embargo, expresa la esperanza de que el capellán en jefe ayudará a los obispos y sacerdotes a cuidar del bienestar de los jóvenes.

Reconoce que la intención del legislador no ha sido desentenderse de las prerrogativas divinas, pero declara que la ley, al disolver las organizaciones de boy scouts, a las cuales el Papa había autorizado a los jóvenes católicos pertenecer, equivale a desentenderse de las prerrogativas divinas.

"Sin embargo—agrega—no deseamos crear dificultades al Gobierno ni debilitar su prestigio [...] ro, sobre todo, tenemos la [...] ción de no cargar nuestra responsabilidad ante Dios y el [...] que quiere cooperar al [...] de todos".—(U. P.)

LIGA DE LAS NACIONES

PREPARATIVOS DE LA CONFERENCIA DE LA PRENSA

GINEBRA, 24.— El Secretario General de la Liga de las Naciones, Mr. Drummond, recibió oficialmente a la comisión internacional de periodistas de la cual es miembro el corresponsal de United Press, señor Ramón [...] Franch. La comisión de periodistas se ha reunido para preparar la tabla de la conferencia internacional de la Prensa convocada a indicación del señor Yañez.

La comisión acordó insistir en la más amplia libertad de prensa y un entendimiento que las concesiones pedidas a los Gobiernos son para facilitar el trabajo y no como favores; decidió recomendar a cada Gobierno que a pedido de los respectivos editores de diarios concedan credenciales de corresponsal las que serán reconocidas por los otros Gobiernos.—(U. P.)

RUSIA NO PARTICIPARA EN LA CONFERENCIA ECONOMICA

GINEBRA, 24.—El señor Litvinoff en una nota dirigida a la Secretaría de la Liga rehusa participar en la conferencia económica internacional del 4 de Mayo porque será celebrada en Ginebra. —(U. P.)

COSTA RICA

MANIFESTACION EN FAVOR DE MEXICO

SAN JOSE (Costa Rica) 24.— Con todo éxito se llevó a efecto ayer la manifestación a favor de México, que se efectuó con entusiasmo y numerosa concurrencia. — (U. P.)

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

LIMA, 24.—**Ha llegado el aviador húngaro Leonardo Koran[...]** Domingo próximo hará en el aeródromo interesantes pruebas [...] racaídas.—(U. P.)

LIMA, 24.—**Ayer se inauguró la temporada de baños de La P[...]** con una concurrida asistencia de los mejores elementos de la sociedad [...] meña.—(U. P.)

LIMA, 24.—**La sociedad [...]** de Tacna, Arica y Tarapacá ha dirigido una nota a Leguía [...] ciendo el decreto que dispone [...] las casas comerciales repongan [...] sus puestos a los empleados que se trasladaron a la zona plebiscitaria [...]

BUENOS AIRES, 24.—**El Ferrocarril Transandino** está organizando excursiones a Chile con tarifas reducidas para Enero y Febrero. (U. P.)

BUENOS AIRES, 24.—**Se anuncia que el Miércoles** regresará el Ministro de Relaciones y su familia de la excursión que han hecho a [...] de Tierra del Fuego.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 24.—**Anoche se ofreció una manifestación** en homenaje al pintor José Pinazo, que regresa a España.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 24.—**Esta mañana se incendió una joyería** [...] timan las pérdidas en 60,000 [...] —(U. P.)

BUENOS AIRES, 24.—**Anuncian de Tucumán** que continúa el paro [...] ro y que las provisiones están [...] seando.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 24.—**Fué inaugurada la Casa de Pueblo,** del Partido Socialista.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 24.—**Se dice que el Ministro de Guerra, general J[...]** efectuará un raid aéreo en el [...] de Marzo, acompañado de una cuadrilla de aviones para visitar guarniciones y los campos de concentración.—(U. P.)

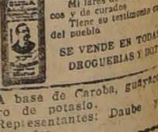

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA CASTERN Y SUD AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS".— LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Ricciotti Garibaldi confiesa que hubo un arreglo financiero con Italia

600,000 francos por moderar la campaña anti-fascista en Francia.— Los Garibaldi no pueden ser fascistas, desde que éstos son monárquicos.— Escribirá un estudio sobre la vida en la prisión francesa.— Se dirigirá a Estados Unidos.

PARIS, 24.— Ricciotti Garibaldi anunció definitivamente su resolución de buscar refugio en los Estados Unidos, uniéndose a Peppino. Pidió la visación de sus pasaportes en el Consulado Americano de París pero el Cónsul se negó a concederla hasta recibir instrucciones de Washington. Si se demora la visación, Garibaldi declaró a la United Press que cumplirá la orden de expulsión buscando refugio temporal en Bélgica, siguiendo viaje a América tan pronto como pudiera.

Agregó "Estoy prácticamente sin un centavo, lo que es la mejor demostración de que no soy agente pagado de los fascistas. Mi casa en Niza está hipotecada en 150,000 francos.

Manifestó que tenía el propósito de rehacer su fortuna escribiendo. Ante todo piensa hacer un estudio de la vida en la prisión de la Santé en París entre las [illegible] de la noche cuando los vi[illegible] de las drogas y los prisioneros [illegible] criminales conversan de celda a celda gritando entre ellos. Declaró que un condenado que habitaba la celda vecina a la suya lo tenía al corriente de la opinión de prensa mediante golpes fuertes le indicaba que la opinión le favorecía, en tanto que los golpes suaves en la muralla divisoria, le daban a entender que le era hostil. Este sistema de comunicación le fué más apreciable cuando Garibaldi no pudo obtener diarios.

Garibaldi declaró a la United Press "esta noche hemos mandado al Gran Canciller de la Legión de Honor nuestras condecoraciones: la mía como oficial y la de Menotti como Caballero de la Legión, en señal de protesta por mi condena. Mientras el fascismo fué republicano los Garibaldi podían ser fascista, pero cuando en 1920 el fascismo se convirtió en monárquico, nosotros nos convertimos en anti-fascistas. No oculto que soy fracmasón, por lo tanto un miembro de la izquierda. Es por eso que recibí a Lapolla y Sala cuando me vinieron a ver, recomendados por Rirrejeni, Gran Maestro de la masonería italiana. Ellos proponían moderación en la campaña anti-fascista en Francia y en cambio ofrecieron suspender la persecusión de los masones anti-fascistas en Italia. Hubo un arreglo financiero y yo acepté 600 mil francos de los cuales envié 570,000 francos a Italia para sostener la organización masónica antifascistas".—(U. P.)

Movimiento consular chileno

MADRID 24. — El Cónsul chileno de segunda clase, señor Luis Guillén, ha sido ascendido y trasladado a Quito.

A su vez el Cónsul en Quito ha sido también ascendido y trasladado a Shanghai (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

El Senado se ocupará hoy de la moción de arbitraje

WASHINGTON 24. —El Senado, por unanimidad, acordó discutir mañana la moción Robinson en que se pide someter al arbitraje la disputa entre Estados Unidos y México.

Ahora se indica que el Senado aprobará la moción por mayoría abrumadora.

El senador Wheeler anuncia que en la sesión de mañana se ocupará de la cuestión nicaragüense. — (U. P.)

Un tren fué asaltado en Hidalgo, México. siendo robados 160,000 pesos

De la ciudad de México se enviaron fuerzas en persecusión de los asaltantes.—La rebelión fué sofocada por los federales en Jalisco.— En algunos puntos han sido cortadas las comunicaciones.

MEXICO, 24. — Informaciones recibidas de Jalisco anuncian que la rebelión ha sido sofocada y que los revolucionarios regresan a sus hogares.

10 rebeldes fueron muertos en el ataque a Santa María, Estado de Guerrero, y otros cinco en San Miguel del Monte, Estado de Michoacan, desde donde fueron expulsados por la guardia de defensa civil.—(U. P.)

MEXICO, 24.— A las 8 de la mañana de hoy una partida de rebeldes atacó el tren que va de esta capital a Laredo en Hichapan, estado de Hidalgo a cuarenta millas de la capital federal.

La escolta del tren se defendió, pero los rebeldes saquearon el carro expreso y escaparon con 160 mil pesos.

Uno de los soldados federales que formaban la escolta del tren pereció y otros dos quedaron heridos. Desde esta ciudad han sido enviadas tropas en persecución de los rebeldes.— (U. P.).

MEXICO, 24. — El Superintendente de los ferrocarriles en la sección San Luis, Potosí, anuncia que las comunicaciones telegráficas han sido cortadas por los rebeldes cerca de la ciudad y que tropas del gobierno han sido enviadas para perseguir a los malhechores. Se informa también que el tren de Laredo saltó de la vía el Viernes en la noche cerca de Laguna Seca no habiendo bajas. Este es el tercer desrrielamiento en los últimos 10 días, en el sector de Laredo.— (U. P.)

En Colombia se suspendió una manifestación contra EE UU. para agasajar a los aviadores panamericanos

Tres de los anfibios llegaron a Girardot, y sus tripulantes han sido objeto de entusiastas agasajos.— El Mayor Dargue relata la etapa Panamá-Barranquilla.

BARRANQUILLA, 24.—Los anfibios "San Francisco" y "Detroit" salieron en vuelo a Girardot y Bogotá a las 8.50 A. M. — (U. P.)

BARRANQUILLA 24.—El avión "St. Louis", que había quedado en el Golfo de Darien durante el vuelo de Balboa a Barranquilla, llegó a ésta ayer al anochecer. —

GIRARDOT, 24.—Los aviadores norteamericanos llegaron a las 4.24 de la tarde.—(U. P.).

GIRARDOT 24. —Desde las 12 la ciudad, en que se preparaba una gran manifestación contra la política de los Estados Unidos en Nicaragua, se transformó totalmente, demostrando con ello el entusiasmo y la admiración que despierta la hazaña de los aviadores norteamericanos.

Los hangares de Scadta, situados en la margen izquierda del río Magdalena se llenaron con un inmenso público y familias, venidas especialmente de Bogotá, además de representantes del Ministro de Relaciones Exteriores y del de Guerra, de una comisión del Ejército, de los agregados a la Legación de los Estados Unidos Mmrs. Boah y Willoughby y de periodistas.

El edificio estaba adornado con banderas colombianas y estadounidenses.

A las 4.15 P. M. asomaron los aviones tras la cordillera, escoltados por el avión colombiano que partió desde Girardot para señalarles el camino e indicarles el sitio del acuatizaje.

A las 4.23 P. M. acuatizó el avión colombiano, mientras los americanos daban vuelta sobre la ciudad y los saludaba la población conmovida, resonando las sirenas de las fábricas y barcos fluviales.

A las 4.25 el "San Francisco" tocó las aguas turbias del Magdalena, hacia el sur de la población, siguiéndole el "Detroit" dos minutos después.

En el momento de desembarcar el Mayor Dargue fué recibido por las autoridades, delegados americanos y por el corresponsal de la United Press.

El Mayor manifestó que había permanecido dos horas en las petroleras de Barranca Bermeja, donde hay diez mil obreros en huelga contra la compañía americana "Tropical Oil Cº"., los que no lo hostilizaron sino, por el contrario, los felicitaron y aplaudieron.

El expreso que conduce al Mayor Dargue y a sus compañeros saldrá de Girardot a las 4.10 P. M., pernoctando los aviadores esta noche en La Esperanza para seguir el Martes temprano rumbo a Bogotá. — (U. P.)

INFORME DEL MAYOR DARGUE.

BARRANQUILLA 24.— El siguiente informe ha entregado el Mapor Dargue sobre su raid:

"Tres de los aeroplanos de la escuadrilla que efectúa el raid panamericano salieron de Panamá a las 9.45 de la mañana de ayer y llegaron dos de ellos a Barranquilla, Colombia, a las 4.15 de la tarde, después de volar 400 millas.

Soplaba fuerte viento, el tiempo se presentaba parcialmente nublado y sufrimos ligeras lluvias ocasionales.

Realizaron este vuelo el "San Francisco", el "Detroit" y el "St. Louis". Este último se vió obligado a descender cuando acababa de pasar el Golfo de Darien y bajó en alta mar. Dejamos caer un mensaje para él, vimos a su personal en salvo y seguimos avanzando a causa del peligro que ofrecía el descenso para nuestros aviones.

Los tripulantes del "St. Louis" recogieron agua, limpiaron la tubería del gas y partieron nuevamente, llegando a ésta una hora después que nosotros.

La costa de Panamá está bordeada de pequeñas palmeras que crecen en terrenos arenosos; estudiamos las islas, pasamos sobre numerosas aldeas, encontramos espacios abiertos y bordeamos gran parte de la costa de Colombia, cuya población se encuentra muy esparcida.

La Sociedad Colombo-Alemana de Transportes Aéreos nos recibió y utilizamos sus hangares.

Hoy remontaremos el río Magdalena en viaje a Bogotá. —Dargue. — (U. P.)

La Compañía Americana de Cyanamida hace una oferta por Muscle Shoals

Espera aumentar considerablemente la producción de nitrógeno para la fabricación de sintético.

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LOS DIVERSOS MERCADOS MUNDIALES

ALGODON

NUEVA YORK, 24. — El algodón se cotizó en centavos oro por libra: para Enero, 13.39; para Marzo, [illegible].48; para Mayo, 13.69; para Julio, [illegible].89; para Setiembre, 14.09; para Noviembre, 14.23. — (U. P.).

LIVERPOOL, 24. — El algodón se cotizó en peniques por libra: para Enero, 7.13; para Marzo, 7.20; para Mayo, 7.40; para Julio, 7.44. A estos precios se hicieron transacciones por 1.000 fardos. — (U. P.).

CARNE

CHICAGO, 24. — La carne de vacuno se cotizó entre 16 y 20 centavos oro la libra, de primera, y entre 13 y 16 la de segunda. — (U. P.).

CHICAGO, 24. — La carne de cerdo se cotizó a 15.87 centavos oro la libra. — (U. P.).

GANADO

[illegible] se cotizó entre 20 y 22 centavos oro la libra. — (U. P.).

CHICAGO, 24. — La carne de

CHICAGO, 24. — El ganado en pie se cotizó, en centavos oro por libra, como sigue: novillos, 13.00; terneros, 12.50; terneras, 13.50. — (U. P.).

GRANOS

CHICAGO, 24. — Los cereales se cotizaron como sigue: trigo: para Enero, 1.40 1|4; para Febrero, [illegible]1 1|4. Maíz, para Enero, 0.80 7|8; para Febrero, 84 1|4. Avena, para Enero, 0.48 3|4; para Febrero, 0.48 [illegible] — (U. P.).

CAMBIOS

NUEVA YORK. 24. — Hoy se fijaron los siguientes cambios: Inglaterra, 4.85 dólares por libra; Francia, 3.95 1|2 centavos oro por franco; Italia, 4.29 centavos oro por lira; Bélgica, 13.89 1|2 centavos oro por belga; Suiza, 19.25 centavos oro por franco; Alemania, 23.69 centavos oro por marco; España, 16.33 centavos oro por peseta; Yugoeslavia, [illegible] centavos oro por dinar; Argentina, 41.31 centavos oro por peso; Chile, 12.10 centavos oro por peso; Japón, 48.71 centavos oro por yen; Perú, 3.86 dólares por libra peruana; Brasil, 11.81 centavos oro por milreis; Suecia, 26.68 centavos oro por corona; Noruega 25.55 centavos oro por corona; Dinamarca, 26.63 centavos oro por corona; Austria, [illegible] centavos oro por corona; Portugal, 5.20 centavos oro por escudo. — (U. P.).

METALES

NUEVA YORK, 24. — Los metales se cotizaron, en centavos oro por libra: estaño, 65.50; cobre, 13.25. — (U. P.).

OFERTA POR LA PLANTA DE MUSCLE SHOALS

WASHINGTON, 24. — El representante republicano por Illinois, Mr. Madden, presentó en la Cámara una moción en que se incorpora una nueva oferta de la Compañía Americana de Cyanamida, por la planta de fuerza para la producción de salitre de Muscle Shoals, según la cual la compañía se compromete a producir 48.000 toneladas de nitrógeno fijo al año, lo que, según declaró Mr. Madden, equivale al nitrógeno contenido en [illegible]00,000 toneladas de salitre chileno, lo que es casi la tercera parte de lo que necesitan los Estados Unidos y daría nitrógeno suficiente para 2.400,000 toneladas de fertilizantes comerciales al año. — (U. P.).

LA LIBRA

LONDRES, 24. — El valor de la libra esterlina en monedas extranjeras quedó como sigue: Estados Unidos, 4.85 11|32 dólares; Francia, [illegible] 1|2 francos; Bélgica, 34.90 belgas; Alemania, 20.48 3|4 marcos oro; Finlandia, 192.70 marcos; Austria, 34.42 1|2 chelines austriacos; Holanda, 12.14 1|8 florines; Italia, 112 15|16 liras; Suiza, 25.19 francos; Suecia, 18.18 1|4 coronas; Noruega, 19.02 coronas; Dinamarca, 18.21 3|8 coronas; España, [illegible]1 1|2 pesetas. El yen se cotizó a [illegible] 3|32 peniques; el peso oro argentino a 46 7|16; la libra sobre Praga, a 163 7|8 y el escudo portugués a 3 17|32. — (U. P.).

CAUCHO

LONDRES, 24. — Cotizaciones de metales: cobre standard, al contado, la tonelada, £ 55—3—9; estaño standard, al contado, la tonelada, 299—7—6; zinc extranjero, la tonelada, 29—15—0; plomo extranjero, la tonelada, 27—0—7 1|2; plata, pago contra entrega, 0- 26— 7|16; la onza troy; mercurio, la botella, 17-2-6; tungsteno, 0—16—6. — (U. P.)

LONDRES, 24. — El caucho en bruto standard se cotizó a £ 0-1-7 7|16 la lámina. — (U. P.).

CUEROS

CHICAGO, 24. — Los cueros de frigorífico se cotizaron hoy a los siguientes precios, en centavos oro por libra: del país, pesados, 15 1|2; de Texas, pesados, 15; marcados, 15; de vacas, marcados, 13 1|2; del interior del país, de vaquillonas y novillos, 15; de vacas, pesados, 11 1|2; de vacas, 12 1|2; de terneros, 19 1|2; de becerros, 18 1|2. — (U. P.).

ACCIONES

NUEVA YORK, 24. — Los títulos que se indican se cotizaron hoy como sigue: American Metal: 43; Amer. Smelt. y Refg., 136 1|4; American Woolen, 25 3|4; Atchinson Ry. Sta. Fé, 166 1|4; Amer. Teleph. y Teleg., 152 1|2; Anaconda Copper, 48; Allis Chalmers, 91 3|4; Bethelehem Stteel, 46 1|4; Chile Copper, 35 3|8; Cerro de Pasco, 61 1|8; Continental Oil, 21 1|2; Central Leather, 8 3|4; Dupont de Nemours, 169 1|8; Dodge Brothers, 24 1|2; General Motors, 146 3|8; Great Western Sugar, 112 1|8; General Electric, 83; Hudson Motors, 49 3|8; International Cement, 46 1|8; Internat. Harvester, 138 1|4; Kennecott Copper, 61 5|8; Missouri Pacific Ry, 43 1|2; National City Bank, 525; Standard Oil N. J., 38 1|2; Standard Oil Calif., 59 1|4; South Pacific Ry., 108 1|2; Studebaker Corp., 54; Unión Pacific Ry, 162 1|2; U. S. Rubber, 57 5|8; General Asphalt, 82; U. S. Steel Corp., 155 3|8; Internat R. R. Car., 34 1|2; National Lead, 164; Bonos Liberty 3 1|2 por ciento, 101 1|4; Bonos Liberty 1st. 4 1|4 por ciento, 103 9|32; Bonos Liberty 2nd. 4 1|4 por ciento, 101 11|32; Bonos Liberty 3rd. 4 1|4 por ciento, 103 11|16; Bonos Treasury 4 1|4 por ciento, 120 7|32; Bonos Treasury 4 por ciento, 106 21|32; Bonos Treasury 3 3|4 por ciento, 103 25|32. — (U. P.).

El acercamiento central-nacional en Alemania provoca una ardiente discusión política

"Worwaerts", acusa al centro de evolucionar hacia el bloque burgués.— Los nacionales expresan opiniones favorables al régimen parlamentario, a la República y a Locarno.

(Correspondencia cablegráfica de Félix Bagey, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 24.— Entre los nacionales moderados prevalece el optimismo respecto a las negociaciones que se realizan con Marx, quién, contestando a una pregunta del "Vossinger Zeitung" las califica como "no desprovistas de buenas perspectivas".

El "Tagleblatt", qua ya ha asumido la oposición en contra del Gabinete todavía anónimo, editorialmente lamenta la falta de precisión que denotaba el manifiesto del Centro, que sirve de base a las presentes negociaciones.

La persona de Marx— dice— ex-candidato presidencial del bloque popular, quien hasta hace poco rechazaba la orientación hacia los derechos, no gana reputación por las actuales conversaciones, precisamente con los nacionales, oponiéndose así al progreso de la tarea asumida por Wirth de fundar la Unión Republicana.

También en el "Worwaerts" ataca a los "amigos de ayer" diciendo que el Centro evolucionaba hacia el bloque burgués. El manifiesto no era otra cosa que un engaño tras el cual negociaban Westarp sobre el futuro bloque de burgueses acaudalados.

El "Kreuse Zeitung", órgano del conde Westarp, declara que los nacionales no aceptarían una confesión forzosa sobre su credo político.

Actualmente, el régimen republicano era la única forma constitucional factible. Los Tratados de Locarno ya tenían reconocido valor internacional y eran por lo tanto indiscutidos.

El apoderado político del partido nacional Taviranus, en cuyo cargo ha sucedido a von Lindeiner Wildau, actual candidato ministerial más favorito, contestando a Wirth, escribe que el régimen parlamentario no requería sacrificios de sus convicciones, sino sincera y honesta colaboración de los elementos decididos a servir a la patria. Francamente, no consideraba la República como el exclusivo camino que conducía hacia la libertad.

Entre las izquierdas se afirma que el acercamiento entre el centro y los nacionales era obra del alto clero, encabezado por el Nuncio Pacelli, lo cual se ha desautorizado en el órgano centrista "Germania".

Sin embargo, hay quienes opinan que tal acercamiento se preparaba desde hace tiempo, con o sin intermediación clerical.— (BAGEL).

GRAN BRETAÑA

TEMBLOR EN EL NORTE DE ESCOCIA

LONDRES, 24.— Se ha sentido un temblor con duración de 16|32 de segundo, de variable intensidad en todo el Norte de Escocia, principalmente en Alberdeen. El temblor que fué acompañado de fuertes ruidos subterráneos despertó a los habitantes que se precipitaron hacia los sitios abiertos. Se notó en varios puntos la oscilación de los edificios de construcción ligera. El mismo temblor sacudió con violencia alarmante las casas de las islas Orkney.—(U. P.)

Los Ministros de Estado trabajaron hasta la madrugada en la confección de los Presupuestos

QUE SERAN PRESENTADOS MAÑANA A LA CONSIDERACION DEL CONGRESO

"EL GOBIERNO HARA TODAS LAS ECONOMIAS NECESARIAS PARA EQUILIBRAR LOS PRESUPUESTOS", NOS DICE EL MINISTRO DEL INTERIOR

Aprobado ya por ambas ramas del Congreso el proyecto financiero, por el cual se conceden facultades al Ejecutivo para reducir en un 5 por ciento los gastos fijos, los Ministros de Estado trabajaron anoche hasta las primeras horas de la madrugada en la confección de los Presupuestos, de acuerdo con las nuevas economías que se introducirán.

Desde temprano, y después de una larga deliberación sobre el particular, efectuada en el Consejo de Gabinete de la tarde, los Ministros ordenaron a los jefes de los diversos servicios de sus respectivos departamentos la confección de sus presupuestos de acuerdo con el mencionado proyecto, a fin de que estos queden terminados antes de mediodía de **hoy**.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Citados por el Ministro, don Alberto Edwards, concurrieron al Departamento de Hacienda, el Director de Impuestos Internos, don Alfredo Rioseco; el Superintendente de Aduanas, don Marcos Walton; el Director de la Casa de Moneda, don Belfor Fernández; el Presidente del Tribunal de Cuentas, don Gustavo Ibáñez; el Director del Tesoro, don Osvaldo Renjifo; el Director de Contabilidad, don José Manuel Barriga; el Presidente del Consejo de Defensa Fiscal, don Aurellano Valenzuela; y el Director de la Oficina de Especies Valoradas, señor Balmaceda.

Una vez reunidos todos estos altos jefes, el señor Ministro les manifestó que había necesidad de adoptar las medidas del caso para que los presupuestos de sus servicios quedaran confeccionados antes de las 12 del día de hoy.

LOS PRESUPUESTOS SERAN PRESENTADOS MAÑANA AL CONGRESO

Igualmente en todos los demás Departamentos los Ministros adoptaron las medidas del caso para que este trabajo quede finiquitado en el plazo indicado, pues el Gobierno quiere presentar los Presupuestos financiados al Congreso, mañana en la tarde

TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

En los Ministerios del Interior, Hacienda, Instrucción, Justicia, Previsión Social e Higiene, Marina, Agricultura el personal trabajó hasta avanzadas horas de la noche en los cálculos de reducciones que se hacen de acuerdo con las reducciones acordadas.

LAS ECONOMIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

En las últimas horas de la tarde los cálculos de reducciones de los servicios del Ministerio del Interior quedaron casi terminados, faltando sólo el de algunas secciones que no los harán variar.

El Premier nos declaró que en su Departamento las economías alcanzarán a la cantidad de $ 2.243,699.90, es decir, el proyecto de la Comisión Mixta de $ 29.658,660.70, ha sido reducido a $ 27.414,960.80.

LOS MINISTROS CELEBRAN UNA REUNION NOCTURNA

A las 10 de la noche, presididos por el Ministro del Interior, se reunieron en el Ministerio de Hacienda, los secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, Agricultura, Instrucción y Justicia, Previsión Social e Higiene y Marina.

Los otros señores Ministros no concurrieron a la reunión, pues, según nos lo manifestó el Premier, están de acuerdo con las economías que ya se han acordado en sus Departamentos.

Iniciada la sesión, se dió principio al estudio de las reducciones en los diversos Ministerios de acuerdo con el proyecto citado, a fin de financiar los Presupuestos.

Este estudio, quedó terminado anoche mismo y los Ministros se dedicaron a considerar la forma de equilibrar los Presupuestos.

La reunión se prolongó hasta después de las 12 de la noche, hora en que los Ministros nombrados se retiraron de la Moneda.

CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Tuvimos oportunidad de conversar con el Ministro señor Rivas V., en los momentos que se dirigía en la madrugada a su casa, después de la reunión celebrada en la Moneda.

Hicimos al Premier algunas preguntas acerca de los resultados a que se llegará en la financiación de los Presupuestos.

—Haciendo un cálculo global, nos dijo, creo que las economías que haremos, pasarán de diez millones de pesos. Es esta una bonita suma, pues hay que tomar en cuenta que las economías que hacemos son sobre las que ya ha hecho la Comisin Mixta, que por cierto han sido muy prolijas. Por otra parte, a ésto hay que agregar el hecho de que en algunos Departamentos no se harán más economías que las acordadas por esa Comisión".

Pueden declarar, terminó diciéndonos el Ministro del Interior, que el Gobierno hará todas las economías necesarias para equilibrar los Presupuestos de 1927".

UNA NUEVA REUNION DE LOS MINISTROS

A las 10 y media de la mañana de hoy se efectuará una nueva reunión a la cual concurrirán todos los Ministros, a fin de seguir estudiando la financiación de los Presupuestos.

El Gobierno de Bolivia habría pedido que no se publique su circular

UNA COMUNICACION LLEGADA A ULTIMA HORA DE LA PAZ, QUE HACE CAMBIAR DE PARECER A LA CANCILLERIA.— EL ESTADO ACTUAL DE LAS NEGOCIACIONES INTERNACIONALES.— DOS PALABRAS CON EL CANCILLER

En el Consejo de Gabinete de ayer, el Ministro de Relaciones Exteriores dió a conocer al Gobierno, en una detallada exposición, el estado actual de las negociaciones, o mejor dicho, las novedades que se han producido des de la fecha en que la Cancillería del Perú rechazó la última proposición de arreglo formulada por el Mediador.

Sobre este particular, el Canciller señor Matte, se refirió a la actitud asumida por el Gobierno de Chile de no adoptar ninguna resolución mientras el Secretario del Departamento de Estado americano no dé a conocer sus propósitos al respecto.

El Consejo deliberó largamente sobre esta cuestión y no adoptó ningún acuerdo, en vista de las declaraciones del Ministro de Relaciones de que se espera para estos días novedades que se producirán en Washington.

LA CIRCULAR DE LA CANCILLERIA DE BOLIVIA

En seguida, el señor Matte Gormáz dió a conocer el texto completo de la circular que la Cancillería de La Paz ha enviado a sus representantes en el extranjero, contestando la parte de la respuesta del Perú al Mediador en que no acepta la intervención de Bolivia en las negociaciones de solución del conflicto.

CON EL MINISTRO DE RELACIONES

Cuando el Canciller se retiraba de la reunión del Consejo, tuvimos oportunidad de interrogarlo acerca de la fecha en que se espera el acuse de recibo que debe enviar Mr. Kellogg, al cual adjuntará un nuevo memorándum dirigido a los Gobiernos de Chile y el Perú.

Se sirvió manifestarnos el señor Matte Gormáz que aún cuando espera este documento de Washington, la Cancillería no ha recibido todavía noticias oficiales sobre la fecha de su entrega.

LA CANCILLERIA DE LA PAZ HABRIA PEDIDO LA NO PUBLICACION DE SU CIRCULAR

Aún cuando sobre este particular se guarda en el Ministerio de Relaciones Exteriores la más estricta reserva, en las esferas cercanas al Gobierno circuló en las últimas horas de la tarde de ayer la noticia de que la Cancillería boliviana habría pedido tanto a sus representantes como a los Gobiernos extranjeros la no publicación de la ya citada circular.

Aún cuando pareciera extraña esta actitud, contribuyó a fundamentar esa noticia extra-oficial el hecho de que después de la llegada de un telegrama procedente de La Paz, la Cancillería se excusara de entregar a la prensa el texto de la circular enviado por nuestro Ministro en Bolivia, señor Barros Castañón.

Boletín Meteorológico de "La Nación"

La actividad solar ha disminuido nuevamente. Existen alrededor de diez manchas solares. La radiación está en 1,920 calorías.

La presión baja en el Sur. El centro de alta presión está en Huafo con 766 milímetros.

Estado del tiempo:

Zona Norte.— Hubo nublados matinales en toda la costa. Hoy idem.

Zona Central. — Hubo buen tiempo general, temperatura moderada en la tarde y fresca en la noche. Máximas de 25 a 27 grados. Hoy continuará bueno. Bastante fresco en la noche. Nublados y neblinas matinales en la costa.

Zona Sur.— Hubo buen tiempo. Nublados en Valdivia. Hoy habrá posiblemente cambio de tiempo. Aumento de la nebulosidad. Lluvias en el extremo Sur en un plazo próximo.

Observatorio del Salto, a las 22 h. del 25 de Enero de 1927.

Falsa alarma de incendio

Anoche, a las 9 1|4, la campana del Cuartel General de Bombas, dió la alarma de incendio, señalando como punto amagado la casa N.o 710 de la calle Castro, ocupada por doña Amalia Susarte de Menchaca.

Llegadas las bombas al sitio indicado, se pudo constatar que se trataba de una falsa alarma.

EJERCITO Y ARMADA

80 MIL PESOS PARA LA MISION MILITAR EN EUROPA.— El Gobierno autoriza este gasto que se hará por intermedio de la tesorería en Londres.—El Ministerio de Hacienda ha autorizado la inversión de la suma de ochenta mil pesos, moneda corriente, para los gastos que origine el funcionamiento de la misión militar de nuestro país en Europa.

En el decreto correspondiente se establece que la tesorería fiscal en Londres procederá a hacer entrega de las remesas correspondientes.

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

Lista de telegramas sobrantes en las oficinas del Telégrafo Comercial.—Central: A. Pilares de A., René Hurtado, Abelardo Reyes. Sucursal Plaza Italia: Ester Guzmán. Sucursal Catedral: Félix Piñeiro. Sucursal Castro: Víctor Pilar.

A la educacionista señorita Elena Herrera, con motivo de su nombramiento de presidente del Centro Catequista, de la Parroquia de San Ramón, le ofreció una manifestación un grupo de señoritas en una quinta de la comuna de Las Condes.

Don Guillermo Flores Vásquez, veterano de la guerra del 79, nos pide hacer presente que nada tiene que ver con un párrafo aparecido en la crónica policial de "Los Tiempos", en que figura un sujeto con igual nombre y apellido. Se trata de un simple alcance de nombre.

La Sociedad Nacional de Bellas Artes, en su última sesión, nombró vice-presidente y pro-secretario a los señores Pedro Reska y Carlos Alegría. Se dió término al estudio de reforma de los estatutos sociales, acordándose gestionar la personalidad jurídica de la institución. Se tomaron otros acuerdos de importancia.

POR LA MONEDA

Hoy reasumirá sus funciones el Sub-secretario del Ministerio del Interior, don Edesio Torreblanca, quien, desde el Sábado, se encontraba fuera de la capital.

Por el expreso de las 8 llegó anoche del vecino puerto de Valparaíso, el secretario de la Presidencia de la República, don Enrique Valenzuela.

Los diputados señores Armando Montes y Manquilef, se entrevistaron ayer con el Ministro de Hacienda, a quien solicitaron incluya en la conovocatoria el proyecto de derogación del artículo respectivo del decreto-ley que establece un impuesto sobre la propiedad raíz de los indígenas.

Miembro de la Junta de Vecinos de Lo Espejo ha sido designado al señor Lorenzo Ferrari, en reemplazo del señor Ismael Tapia, que falleció.

Ayer reasumieron sus funciones todos los Secretarios de Estado, que el Sábado y el Domingo habían abandonado la capital.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

A T A C A M A

SE DESBARRANCO EL CAMION EN QUE VIAJABA UNA FAMILIA QUE SE DIRIGIA A VALLENAR

UN MUERTO, Y LOS DEMAS HERIDOS GRAVEMENTE

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALLENAR 24. — A las diez de la mañana de hoy viajaban en camión desde San Félix, en dirección a esta ciudad, don Manuel Calderón, la señorita Berta Trujillo y la familia de don Salvador Páez, compuesta de su señora Adelaida de Páez, su hija casada Herminia de Morales, un hijo, Segundo Páez y dos hijitos de la señora Herminia.

En el lugar llamado El Pedregal

SE VOLCO EL CAMION

arrastrando barranca abajo a todos los pasajeros, los cuales resultaron heridos. El señor Páez, especialmente quedó en estado de suma gravedad, como asimismo los niñitos. Los heridos fueron conducidos a San Félix, que era el poblado más cercano al lugar del accidente, en otro camión, que vino en auxilio de las víctimas.

La desgracia acaecida a la familia de don Salvador Páez ha consternado a todas las familias del interior, donde las víctimas de este accidente cuentan con vastas y hondas vinculaciones.

EL OBJETO DEL VIAJE

La familia Páez se dirigía a Vallenar con el objeto de tomar el tren Longitudinal, en el cual seguiría su viaje a Santiago.

EL LUGAR DEL ACCIDENTE

tiene una curva pronunciada, a más de la altura que tiene el camino en esa parte y aparte de que es angosto, lo que hace que desde mucho tiempo a esta parte los automovilistas lo hayan indicado como peligroso.

Se hace indispensable arreglar esta parte del camino, a fin de que ofrezca garantías en el futuro, como igualmente en otras partes del interior, de intenso tráfico automovilístico, en las cuales se hace indispensable mantener condiciones de seguridad.

El año pasado el ingeniero de la provincia retiró de la Tesorería Fiscal alrededor de cuarenta mil pesos correspondientes a caminos, que se invirtieron en pagar cuentas atrasadas, pendientes desde el año anterior en que se invirtió arriba de cien mil pesos en arreglos y reparaciones.

LA MUERTE DE UNA DE LAS VICTIMAS

Noticias de última hora comunican que ha dejado de existir el niñito Morales Páez. El jefe de la familia, señor Salvador Páez, continúan en estado gravísimo.

LA ATENCION DE LOS HERIDOS

A fin de atender a los heridos concurrieron inmediatamente de producido el accidente, el doctor Rodríguez Aguirre y el practicante Pérez Besoaín.

Concurrieron asimismo el juez letrado señor Millán, el Prefecto de Policía, don Onofre Flores Hidalgo; su ayudante señor León, un escribiente y tropa de policía. — **Torres.**

A C O N C A G U A

"LOS IMPUESTOS DECRETADOS PARA LOS VINOS CHILENOS NO SON UNA REPRESALIA A LA CUARENTENA DEL GANADO ARGENTINO"

DICE EL DIRECTOR DE LA GANADERIA ARGENTINA, DOCTOR FERNANDEZ DEIRO, AL REPRESENTANTE DE "LA NACION"

LOS ANDES, 23. — Por la combinación argentina de hoy ha arribado a nuestro país, el Director de la Ganadería Argentina, señor Fernández Deiro, quien viene a Chile en viaje de estudio.

ESPERABAN AL Sr. FERNANDEZ DEIRO

en la estación el Cónsul argentino, señor Juan Traverso, el Veterinario Regional de la Cuarta Zona, señor Montero; don Juan B. Mossó; y el representante de "La Nación".

BREVES INSTANTES CON EL Sr. FERNANDEZ

Interrogado el señor Fernández sobre el objeto de su viaje, nos expresó más o menos, lo siguiente:

—Desde luego, les declaro que mi visita no es oficial; nace únicamente del interés que es natural nos origine un país hermano y que, por otra parte, es uno de los más importantes clientes en compra de ganado.

Vengo como simple curioso, nos agregó; con intenciones deestudiar los precios de consumo y distribución de nuestro ganado en este país, pues esto es materia digna de estudio. Argentina se ha preocupado de las situaciones ganaderas oficialmente, en países mucho más lejanos que Chile y de importancia en consumos.

Mejor razón tiene Chile para ser estudiada su situación en la forma en que yo pienso hacerlo.

La cuarentena implantada al ganado argentino merece también estudio y me quedaré algunos días en Los Andes con este fin, pues deben saber que el ganado que se interna en Chile sufre largas jornadas: algunos piños vienen hasta de la provincia de Buenos Aires. Comprenderán Uds. que un animal que realiza tales jornadas debe ser necesariamente muy sano. Por otra parte, existe en Mendoza un riguroso control que no deja pasar ningún animal enfermo. Esto es, precisamente, el motivo que me induce a ver en la forma en que arriba el ganado a este país.

Cumplida esta primera parte, digamos, de mi viaje, seguiré a Valparaíso, a Santiago y al Sur, con el objeto que ya les he indicado, tomando nota desde luego, de un detalle casi nuevo para nosotros, que es la venta al peso del animal vivo; este procedimiento Argentina sólo lo usa desde 1924, cuando ya se implantó una ley.

LA INDUSTRIA VINICOLA CHILENA Y ARGENTINA

Refiriédose a las solicitudes presentados por algunos industriales argentinos para conseguir el aumento de los derechos de importación de los vinos chilenos, nos manifestó que no era ésto en ningún caso, represalia por la cuarentena, acordada para el ganado argentino, sino simplemente que algunas instituciones argentinas y también algunos parlamentarios hacían con el patriótico fin de defender la industria, pero en ningún caso contra Chile, porque en esta situación podían estar primeramente los vinos europeos, que se importan en relación de 1 a 1,000 con los vinos chilenos.

Mañana, el señor Fernández, visitará el criadero de San Vicente, y el ganado que cumple la cuarentena y los campos de pastoreos de los mismos. — (Masafierro).

EL PERSONAL DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL DE LOS ANDES SE DECARO, EN HUELGA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

LOS ANDES, 24. — Gran parte del personal de la [illegible] Industrial de Los Andes, se declaró hoy en huelga, reclamando a la Gobernación por diversas causas.

A raíz de este movimiento huelguista el Gobernador envió a Santiago el siguiente telegrama:

"Señor Director General del Trabajo. — Trabajadores de ambos sexos de la Sociedad Industrial de ésta, en número de ciento sesenta más o menos, han paralizado sus faenas reclamando por exceso de horas de trabajo e incumplimiento de pago de gratificación anual acostumbrada.

Ruégole ordenar venida hoy mismo de un empleado que venga a resolver el conflicto.

Dígnese contestar. — (Fdo.) **Gobernador".**

C A U T I N

LA DICTADURA Y LA MUERTE DE CHILE, SON LOS PUNTOS DE CONTROVERSIA ENTRE EL CANCILLER NEGRO Y SU CONTRINCANTE

TEMUCO, 24. — "La Mañana" de esta ciudad publica en una de sus últimas ediciones otro artículo del "Canciller Negro", que intitula "La Dictadura o la Muerte".

Expresa el "Canciller Negro" en ese artículo que toda la desgracia del país reside en la mala organización y distribución de energías y de esfuerzos y que en el día en que haya equiparidad en los cargos y las distribuciones seremos un país rico, integrado por ciudadanos honrados y dichosos.

Agrega que se vive una época esencialmente positiva, crudamente material, en la que el que tiene vive y en la que el que nada tiene muere o debe contentarse con ser un pobre paria, que se mantenga al margen de los acontecimientos.

Para llegar al estado ideal, en su sentir, es menester que arrase con los que hoy día y siempre hacen y han hecho al Gobierno ineficaz.

Expresa que no se ve la organización poderosa que afronte patrióticamente la lucha. La civilidad, dice, se encuentra en un estado de incapacidad completa y perfecta; de su acción, de su estado calamitoso, no puede esperarse la reacción salvadora y purificadora.

Somos los hijos locos, agrega, de la familia americana, los hijos botarates, remoledores y jugadores; hemos dilapidado la herencia de nuestros antepasados, el aureo del presente y hemos empeñado el porvenir.

Sin embargo, continúa, seguimos aparentando decencia y elegancia para asombrar a nuestros parientes del Atlántico, mientras Salomón se restrega gozoso las manos, seguro de que llegará el día en que no podremos pagar sus altos nitereses...

Es necesario, pues, manifiesta, que llegue un pariente enérgico que nos zurre fuerte hasta entrar en vereda.

Frente a frente, afirma, a la espantosa realidad, sólo nos queda el recurso de ir a la dictadura militar, donde haya una mano poderosa y enérgica que refrene nuestros bajos impulsos y anule nuestras montoneras políticas, si es menester, a golpes de látigo.

Termina expresando que el que nada de esto quiere, desea que la fiesta siga, hasta que se presente el apreedor a pedir el desalojo de la casa.

NI DICTADURA NI MUERTE

es el título elegido por el presidente del Centro de Propaganda Radical de Temuco, para responder en otro de los diarios de la localidad a las afirmaciones del "Canciller Negro".

Expresa el contrincante que asombra ver que la propagandnda comunista haya producido como efecto esta reacción de que los hombres abandonen sus tiendas políticas, negándose a cooperar a la fortificación de sus propios partidos, en vez de procurar regenerarse, para efectuar después una cruzada redentora de todos los organismos político-sociales.

Agrega el presidente del Centro de Propaganda que los militares chilenos son bien intencionados, pero que no debe olvidarse que les falta la elasticidad de los civiles; agrega que la dictación de las leyes sociales del período revolucionario, encontró como fruto el rechazo de los de arriba y de los de abajo.

Expresa que las dos revoluciones no bastaron para dar cumplimiento a los postulados del once de Setiembre y que esto no debe olvidarse para que todos, unidos, busquen la solución del problema que, a su juicio, no se encontrará ni en una dictadura miliciana, ni blanca ni roja.

COLO-COLO VENCE POR 6 CONTRA 2

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

Temuco, 24. — Ante numerosa concurrencia se verificó el Domingo último, en Osorno, el match concertado entre los equipos del Colo-Colo y Zapadores.

Después de una interesante lucha y en que ambos equipos dieron prueba de gran pericia y empuje, que fueron apreciadas por el numeroso público que llenaba por completo la cancha, venció Colo-Colo, apuntándose a su favor seis tantos contra dos que se apuntó el Zapadores.

El público que pudo admirar un juego limpio y científico, aplaudió a los jugadores estruendosamente.

La oficialidad y tropa del Zapadores ofreció al equipo visitante una gran manifestación de despedida.— **Corresponsal.**

ÑUBLE

LA CARRERA AUTOMOVILISTICA

(De nuestro Corresp., por telégrafo)

CHILLAN, 22. — Continúa despertando entusiasmo la carrera automovilística organizada por el diario "La Discusión", entre Chillán y Ninhue.

Son numerosas las felicitaciones que se han recibido por tal iniciativa, entre ellas, de la Oficina de Reclutamiento, del Inspector de Tiro y Deportes de la Zona. El capitán don Temístocles Rojas, ha enviado dos medallas, para que sean donadas entre los concurrentes al torneo. — **(Lagos).**

VALDIVIA

PUENTE SOBRE EL RIO COLLILELFU

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 24.—Se encuentra en esta ciudad el señor Félix Corte, contratista de las obras del puente sobre el río Collilelfu, en la región de Los Lagos. Este puente será de concreto armado, y ello importa una obra de adelanto indiscutible para la localidad.

Además, el señor Corte, es el contratista de las obras de mejoramiento del agua potable de la ciudad de Osorno y del alcantarillado de la misma.

Entrevistado por mí, ha manifestado que en la ejecución de las obras de construcción del puente indicado, demorará ocho meses y dieciocho en las otras obras.—**Barra.**

EL DOCTOR MUHM

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 22.—Se encuentra veraneando en Niebla, el doctor señor Muhm.—(Barra)

EL INSPECTOR DE ARTILLERIA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 22.—Ha llegado a esta ciudad el inspector de artillería, general señor Francisco Lagreze.—(Barra).

EL SEÑOR JULIO WAGMANN

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 22.—El joven Julio Wagmann, partirá en breve a Alemania, para ingresar al Instituto Mercantil de Hamburgo.—(Barra).

LAS MANIOBRAS DE LOS CUERPOS DE LA V DIVISION

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 22.—Con todo entusiasmo se prosiguen en las unidades de la V División los preparativos para realizar las maniobras.

Estos importantes ejercicios, con que se da término a la instrucción del actual contingente militar, debe efectuarse entre el 19 de Febrero y el 8 de Marzo, habéndose elegido como punto de las maniobras los alrededores de Temuco.—(Barra).

LA COMANDANCIA DE CARABINEROS INFORMA SOBRE EL INCIDENTE CON EL DIPUTADO CONTRERAS LABARCA

NOTA AL MINISTRO DEL INTERIOR

Con fecha 21 fué enviada al Gobierno la siguiente comunicación oficial:

Paso a remitir a ese Ministerio el sumario instruído por el Coronel 2.o Jefe del Cuerpo de Carabineros, Coronel don Juan A. Fuenzalida B., en averiguación de los sucesos ocurridos en la mañana del 19 de Enero del presente año en la Estación Alameda, y en los cuales resultó herido el Diputado don Carlos Contreras Labarca.

Queda comprobado que el Diputado Contreras peroraba a los obreros que iban a su trabajo a fin de que se plegaran a la huelga y que junto con el Diputado Barra Woll trataban de dificultar el buen servicio ferroviario dentro del recinto de la Estación Alameda.

Se ha comprobado también que ambos diputados, sorprendidos en el delito flagrante de incitar a la revuelta y aún a la violencia contra los poderes constituídos, no obedecieron las repetidas insinuaciones del personal de carabineros de los Ferrocarriles, para retirarse y no perturbar la libertad de trabajo de los obreros que iban a la Maestranza de San Bernardo, sino que por el contrario intentaron agredir de hecho a los oficiales de carabineros que mandaban la fuerza, cometiendo el delito que sanciona el artículo 277 del Código de Justicia Militar; acápite 2.o del artículo 278 y con la agravante establecida en el artículo 280 del citado Código.

Esta actitud violenta, especialmente del diputado Contreras, que amenazó con revólver al capitán Cristi, motivó el golpe que el capitán dió al Diputado.

La Comandancia General lamenta sincramente estas graves, ocurrencias, pero faltaría a su deber si no hiciera presente a ese Ministerio que la conducta del Coronel Fuentealba, del capitán Cristi, y demás oficiales que intervinieron en estos sucesos, fué mesurada, discreta, justa y de acuerdo con las leyes y Reglamentos vigentes.

Por otra parte, ese Ministerio con su superior criterio, podrá constatar la gravedad que encierra el hecho insólito de que miembros del Parlamento atropellen y vejen a representantes de la fuerza armada en servicio y abusando de su investidura prediquen la sedición y la resistencia a la autoridad, causando graves daños dentro del proletariado, tanto económicos como morales, cuyas consecuencias palpamos y cuyo verdadero alcance aún no se puede precisar, pero que han de causar a la República días de luto, ruina y dolor.

Por el Comandante General: (Firmado): **Norambuena,** Coronel Jefe del Departamento Central.

LINARES

MANIFESTACION AL TENIENTE DIAZ

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LINARES, 24.—Un grupo de amigos ofrecerá esta noche una comida en el Club Social, al teniente de carabineros señor Domingo Díaz, con motivo de su traslado a Temuco.— **Espinosa.**

PROPUESTAS PUBLICAS PEDIDAS POR LA MUNICIPALIDAD

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

LINARES, 22. — La Junta de Vecinos ha solicitado propuestas para forrajes, para la terminación de kiosko de la música, para reparaciones en el Mercado, para publicaciones, para pavimentar dos mil metros de vereda, en conformidad a los precios del año último, para comprar mil metros de solera y una partida de escaños para la Plaza. — (Espinosa).

O'H I G G I N S

TRES LADRONES DE GALLINAS ASESINARON A L[A] DUEÑA DE CASA Y LA ULTRAJARON

RANCAGUA, 24.—En la noche de ayer ha acontecido en Doñihue un hecho de sangre que ha conmovido a la población entera de aquella localidad.

Habita desde hace tiempo en aquella localidad, doña Magdalena Contreras, quien, cuando apenas había cerrado la puerta de su casa y se disponía a recogerse en sus habitaciones,

OYO QUE EN EL SITIO SE SENTIA UN RUIDO EXTRAÑO

Inmediatamente salió hacia el gallinero, a fin de cerciorarse de lo que acontecía, pues se sentía el cacareo y batir de alas de las gallinas.

Sólo alcanzó la señora Contreras a divisar

TRES SOMBRAS QUE TRATABAN DE ESCABULLIRSE

entre los árboles del huerto y las sombras de los diversos objetos dispersos por el sitio. De pronto

UNA DETONACION Y LA SEÑORA CAYO PESADAMENTE

al suelo, atrozmente atravesada su cabeza por una bala de revólver.

Pero no había concluído aquí la tragedia que se iniciaba; los ladrones no contentos con haberla muerto, la arrastraron hasta el interior del sitio y allí, cubiertos siempre por las sombras, la ultrajaron.

Después, apenas si uno tuvo el tiempo necesario para huir. Los vecinos alarmados por la deto[nación] habían hecho correr rápida[mente la] noticia de que algo grave [...] ocurrido en la casa de la [...]

Los carabineros de [...] avisados de ello, se [...] damente en campaña, [...] mo decimos

CAPTURAR A DOS DE LOS [...] TANTES

mientras el otro huía lejos [...] impunidad.

Detenidos los dos indivi[duos] que nos referimos, confes[aron de] plano su delito. Se encuentr[an aho]ra detenidos en el retén de [...] y mañana posiblemente ser[án tras]ladados a Rancagua, para [...] tos a disposición de la Just[icia].

La gran Asamblea de Contribuyentes en la Serena

Por invitación del Comité Provincial provisorio de La Serena, se trasladaron a Coquimbo en el vapor "Flora" los miembros de la Junta Ejecutiva de Contribuyentes señores Adolfo Ibáñez B. y Alfredo Hucke. Llegaron a Coquimbo poco después de mediodía y fueron invitados a bordo por una comisión de distinguidos caballeros de Coquimbo y Serena. Al llegar a tierra se les invitó al espléndido Club Social de Coquimbo, donde su Presidente, el señor Eduardo Araya y un grupo de sosesos, los agasajaron finamente.

Los delegados y sus acompañantes se trasladaron en automóvil a La Serena.

Allí concurrieron a una importante reunión en el Club Social de La Serena. El Comité Provincial se reunió allí a las 6 P. M., con un numeroso grupo de dirigentes de las diversas actividades de la provincia. Presidió el señor Carlos Naranjo y durante dos horas se trató animadamente de los diversos asuntos relacionados con la organización de los Contribuyentes de Coquimbo y Atacama.

Se acordó la formación de un Comité regional definitivo para estas dos provincias, conforme a una indicación de la Junta Ejecutiva, cuyo Comité se nombró en la Gran Asamblea del día siguiente.

Se dió cuenta de la constitución de diversos comitées locales de la provincia de Coquimbo; se acordó constituir los de Atacama y los que faltan en Coquimbo, en forma de que ambas provincias completen rápidamente la organización que les corresponde.

Los delegados de Valparaíso explicaron diversos detalles sobre el mecanismo de la organización, y en medio de la mayor cordialidad y entusiasmo se dió término a la reunión a las 8 P. M.

LA GRAN ASAMBLEA DEL DOMINGO

A las 10 y media A. M., el teatro Serena estaba lleno en todas sus localidades hasta el anfiteatro, de una escogida concurrencia de agricultores, comerciantes, mineros, profesionales, representantes de obreros, etc. Grupos de señoras en los palcos completaban el hermoso conjunto. Desde hace muchos años, no se veía en La Serena una reunión de esta importancia.

En el proscenio tomaron colocación los miembros del Comité Provincial, los señores Ibáñez y Hucke, y algunos delegados de los Comitées departamentales.

Inició la reunión el presidente, señor Carlos Naranjo, que en sinceras frases expuso la situación general de los contribuyentes, la necesidad de unirse y de buscar remedio a la crisis administrativa y financiera. Se refirió en seguida a los visitantes señores Ibáñez y Hucke, e hizo en breves palabras la presentación de ellos, recalcando el hecho de ser ambos hombres de trabajo, que han formado tesoneramente su posición y que han emprendido esta obra juntos con otros hombres del mismo estilo, movidos por una alta comprensión de su deber.

Ofreció en seguida la palabra al señor Ibáñez, quién pronunció el discurso adjunto. Los principales párrafos de este discurso fueron aplaudidos con entusiasmo.

Habló a continuación el presidente del comité de Ovalle señor Manuel González, quién tuvo frases muy vigorosas y felices, calificando la administración pública desde el punto de vista de los hombres de trabajo.

El señor Canónigo don Manuel A. Guerrero pronunció después un vibrante discurso, en el que se unió la belleza de la forma a la solidez de los argumentos, apoyados en cifras y en citas históricas. El señor Guerrero recibió una verdadera ovación.

Después de un corto discurso del representante de los obreros, señor Nemesio Saavedra, que en sencillas frases expresó la adhesión de sus compañeros a este movimiento nacional, adhesión que fué recibida con grandes aplausos, el señor Emilio Donoso pronunció una elocuente improvisación y leyó las conclusiones de la Asamblea. La concurrencia aplaudió al orador y manifestó su aprobación y su entusiasmo al leerse cada párrafo de conclusiones que van a continuación.

Con toda axactitud puede afirmarse que esta Gran Asamblea es una garantía del éxito que la organización de los contribuyentes tendrá en la región de Coquimbo y Atacama.

ALMUERZO EN EL CLUB

Los delegados de Valparaíso fueron festejados después de la Asamblea con un espléndido almuerzo, al que concurrieron unas 40 personas escogidas entre lo más prestigioso de Serena y Coquimbo. Hubo algunos brindis entusiastas, y deben señalarse por su importancia dos improvisaciones que resultaron hermosos discursos. Don Carlos Boos, el entusiasta secretario del Comité Provincial, que ofreció el almuerzo, refiriéndose en correctísimos términos a la labor de la Junta Ejecutiva y a la del iniciador de esta organización, señor Ibáñez. Terminó el banquete con una sobria disertación de don Alfredo Klaussen Castro que en forma muy agradable y a la vez muy erudita, expuso los errores de la política financiera fiscal.

Terminó la hermosa manifestación a las tres de la tarde y a las cuatro los delegados de Valparaíso regresaron a Coquimbo para embarcarse en el vapor "PALENA". Un grupo de caballeros los acompañó hasta el embarco.

CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE CONTRIBUYENTES EN LA SERENA EL DOMINGO 23 DE ENERO DE 1927

Reunidos en el Teatro Serena, a las 10.30 A. M., los contribuyentes de La Serena y Coquimbo, y representantes de los Comitées de toda la Provincia, acordaron por aclamación:

1.o Adherir ampliamente a las conclusiones de la Convención de Valparaíso, y a las de la Asamblea del Teatro Municipal de Santiago.

2.o Designar un Comité regional de siete miembros, compuesto de los señores: Adolfo Floto, Carlos Naranjo, Manuel Domingo Illanes, Alfredo Klaussen Castro, Eliseo Richards, Angel Esquivel y Luis Amenábar.

Este Comité regional, de acuerdo con la Junta Ejecutiva de Valparaíso que tiene la dirección y manejo superior de estos trabajos, se encargará de la organización de los contribuyenes en las provincias de Coquimbo y Atacama.

3.o Pedir especialmente a los Poderes Públicos el nombramiento de la Comisión Financiera de Emergencia, tal como se solicitó por la Asamblea de Santiago, esto es, Comisión de cuatro personas expertas en finanzas y en administración, alejadas de política, que por sus hechos den garantías al país de rectitud, capacidad y energía. Esta Comisión, en la que estará incluído el Ministro de Hacienda que la presidirá, debe tener plenos y amplios poderes para proyectar, resolver y ejecutar todas las medidas que necesita en saneamiento administrativo y financiero del país.

4.o Compromiso de seguir trabajanda con toda constancia y energía hasta ver convertidas en hechos estas conclusiones.

5.o Voto entusiasta de aplauso a la Junta Ejecutiva de la Convención por el desempeño de su cometido.

Adolfo Ibáñez.; discurso en La Serena, 23 de Enero de 1927.

Señoras, señores:

La Junta Ejecutiva de la Convención Nacional de Contribuyentes mira con especial interés estas reuniones de personas de trabajo, que inspiradas en el bien de todos, están colaborando con entusiasmo a la organización de contribuyentes, que ha de ser la base de la gran Convención de Abril en Concepción. La Junta está convencida de que estas reuniones destinadas a tratar francamente entre todos, estos problemas que a todos tanto nos importan, han de afirmar la resolución de intervenir en esos problemas hasta que los veamos justiciera y prácticamente solucionados.

Estas reuniones son además valiosísimas porque producen entendimiento entre los hombres de trabajo, y dan la impresión material de la fuerza enorme que representamos cuando estamos juntos y organizados.

Sabemos bien que en esta región se está sintiendo con grave intensidad la crisis general de negocios que oprime a todo el país. La falta de consumo en la región salitrera quita gran parte de la vida a nuestra producción agrícola. Y así como los males nunca vienen solos, se suma a esta crítica situación de la agricultura, de la industria y del comercio—a esta crisis principal de los que trabajando producen — la crisis de nuestra Administración Pública y de nuestro Erario. Confiemos en que con resolución, unión y constancia, ambas crisis—la de producción y la administrativa—han de salvarse satisfactoriamente, tal como ya lo han hecho los países que salieron de la gran guerra, para afrontar dificultades harto más graves que las que nos preocupan a los chilenos.

La Junta nos encarga especialmente decir a ustedes sus agradecimientos por la invitación que nos trajo aquí al señor Hucke y a mí. Otros miembros de nuestra Junta habían deseado venir; pero nuestro presidente Dr. Münnich se encuentra ya en Valdivia, donde ha de celebrarse otra reunión como ésta; a los demás les era imposible moverse de Santiago o de Valparaíso, retenidos allá principalmente por estos mismos trabajos.

Por mi parte, cumpliré gustoso con el deber de comunicar a la Junta la impresión tan favorable que llevo de los trabajos emprendidos en esta ciudad, centro de la organización en las provincias de Coquimbo y Atacama. Ya sabíamos que aquí se ocupan con el mayor interés y actividad de esta gran obra patriótica, como lo demostraron en la primera Convención de Valparaíso. Permítaseme decir nuestras felicitaciones a los dirigentes y colaboradores que actúan en estas dos provincias, especialmente a don Carlos Boos. Tenemos plena confianza en que Coquimbo y Atacama reunirán hasta Abril todas las adhesiones que corresponden en justicia a esta organización, y enviarán a Concepción delegaciones dignas de la importancia y de la cultura de esta valiosa región de nuestro país.

Para tomar el verdadero camino hacia el deseado saneamiento de nuestras finanzas fiscales, para ver cumplirse el anhelo de librarnos de esta pesadilla de impuestos enormes y de gastos siempre mayores que los impuestos, es preciso empezar por convencernos de que si nosotros mismos, los directos interesados, no nos ocupamos de arreglarlo prácticamente, **nadie lo hará por nosotros.**

Gobernantes bien inspirados, financistas extranjeros de fama mundial, congresales patriotas y preparados, comisiones de diversa índole, han estudiado, informado y legislado con abundancia excesiva, alrededor de este problema de administrar 4 millones de habitantes, invirtiendo los casi 900 millones de pesos que pagamos para ello. Pero siempre, año tras año, resultan los gastos enormemente mayores que las entradas, y la Nación echa mano de préstamos para cubrir sus gastos ordinarios de administración!

porque los mayores interesados,

Esto ha ocurrido principalmente los que pagamos, nos ocupábamos solamente de nuestros asuntos, sin querer molestarnos por los asuntos de la Administración Pública. Las rentas aduaneras del salitre pagaban los derroches y los errores y los hombres de trabajo, con raras excepciones patrióticas, no queríamos ocuparnos sino de nuestros negocios. Olvidábamos que estamos ligados forzosamente a esta gran Sociedad de la República de Chile; olvidábamos que el que tiene tienda debe atenderla; olvidábamos que en este caso es imposible vender la tienda y que debemos por fuerza ocuparnos de ella, ocuparnos de la administración pública y de las finanzas del Estado, si no queremos que la quiebra formidable de estos organismos arrastre la quiebra colectiva de nuestros negocios, por más florecientes que sean.

Debemos, pues, preocuparnos de estos asuntos e intervenir en ellos prácticamente, legalmente. La intervención ordenada y eficiente hace indispensable la organización. El convencimiento de estas necesidades ha prendido ya en el país entero: la reunión de la Primera Convención de Contribuyentes en Valparaíso, la gran asamblea reciente de Santiago, esta importante asamblea y las que se anuncian en Valdivia y Concepción, están mostrando que todos comprendemos el error de haber sido dueños de casa sin ocuparnos de la administración de la casa. Todos entendemos ahora con las duras lecciones recibidas, que si queremos finanzas eficientes y sanas, construcción de las obras indispensables y pago oportuno de los gastos justificados; si no queremos que se nos endeude locamente, si no rehusamos que se nos agobie con impuestos; estamos pidiendo en conjunto una administración honesta, activa y capaz. Entonces, debemos entre todos, ayudar a formarla, a vigilarla y a respaldarla. Este es el deber de todos nosotros, los verdaderos interesados, los hombres de trabajo productivo. **Lo que nosotros mismos no hagamos, nadie vendrá a hacerlo por nosotros.**

Era hora ya de que nos convenciéramos de la inutilidad de esas constantes lamentaciones, de esas críticas de corrillos, en que los hombres de trabajo perdieron un tiempo tan valioso durante años y años, sin hacer nada práctico para mejorar la situación. Ahora queremos hacerlo, y entonces debemos afirmar la resolución de organizarnos y de dedicar siquiera algunos minutos cada día a robustecer esta organización, trabajando positivamente para ello. Este programa de trabajo inmediato es simple y claro. Debemos dedicarnos a dos asuntos:

1 — Adhesiones. — Necesitamos que la Convención de Abril en Concepción se apoye en una considerable masa de contribuyentes, organizados y debidamente adheridos en sus formularios individuales firmados, y con los detalles necesarios para formar una estadística que muestre la importancia efectiva de la organización.

El cimiento de esta gran obra está formado por las adhesiones efectivas con que cuenta. Sabemos que toda persona de trabajo bien inspirada, es ya en deseo un adherente a esta unión de Contribuyentes y a sus Convenciones; todos comprenden que es preciso juntarse y organizarse. Pero es preciso además, tener esas adhesiones completas en nuestros archivos; las Convenciones sólo pueden pretender la representación de las personas que han firmado su adhesión. Es necesario, pues, que cada uno entregue su adhesión a su Comité local, y ayude a que sus amigos y relaciones hagan lo mismo: cada persona independiente que quiera ayudar a esta obra, debe ser un colaborador efectivo llevando adherentes a ella.

La Convención de Concepción, que se reunirá el mes de Abril, necesita cien mil adhesiones efectivas, porque deberá tomar resoluciones muy serias y valiosas, que exigen una base tan sólida como esas cien mil adhesiones. Todos quieren ver por fin medidas efectivas, resultados prácticos: los veremos solamente cuando haya mos construído un medio de tomar esas medidas sin que se les pueda oponer dificultades ni dilaciones. Reunamos la Convención con cien mil adherentes representados por quinientos delegados, y estamos seguros de que habremos salido de las simples peticiones correspondidas con buenas palabras, para entrar a las solicitudes serias que han de atenderse con medidas efectivas de saneamiento.

2.o — La Comisión Financiera de Emergencia. — Propuesta en la Asamblea de Santiago y aprobada por aclamación, esta Comisión estará compuesta por tres hombres entendidos en finanzas y administración, presididos por el Ministro de Hacienda, y los cuatro en conjunto con amplias atribuciones para proyectar, resolver y ejecutar las medidas necesarias para el saneamiento administrativo y financiero del país.

La experiencia de est[...] años nos muestra que tod[...] buenos propósitos, estudios [...] formes, han sido inútiles. [...] medidas acordadas, leyes, [...] tos y reglamentos, deforma[...] los largos trámites, por los [...] ses, o por la falta de cono[...] práctico de quienes los [...] lejos de producir los benefi[cios] tos que se les atribuían, [...] hundiendo cada vez más [...] caos administrativo y fina[nciero].

Ya no poden [...] esperar [...] neamiento pidiéndo[lo] [...] me y complicado rodaje de [nues]tra Administración. Los há[...] bitos de gastar sin tasa y [...] bajar para el Fisco en forma [...] y falta de eficiencia, se hallan [...] arraigados que será imposi[ble] [...] cambio completo de costum[bres] de sistema y de finanzas, [...] que lo realice el mismo o[...] que nos ha sumido en este [...] den.

Está en la conciencia de [...] los hombres independientes, [...] guramente lo piensan [...] nuestros hombres de Go[bierno] que es ilusorio aguardar [...] bio de rumbo completo a [...] acuerdos entre los poderes [...] cos, o entre los partidos [...] Aunque deseen sinceramente [ha]cerlo, les será imposible [...] porque en la práctica les [...] las manos los intereses [...] formados junto al rodaje [...] bierno y de los partidos.

No hay pues otro camino [...] Comisión de Emergencia. [...] comisión consultiva, nó una [...] sión que haga un nuevo [...] para ser archivado junto [...] anteriores de otras comisiones [...] una comisión consultiva, [...] ridad, ni siquiera irían los [...] bres capaces que deben [...] esos hombres tienen dem[asiado] que hacer en sus propios [...] para ir a perder su tiempo [...] consejos que no se han de [...]

La Comisión Financiera que [ne]cesitamos ha de estudiar y [...] ver el plan de finanzas y de [admi]nistración; pero sobre todo, [...] tener **la autoridad** para [...] en práctica, sin tropezar con [...] tereses ni con rutinas.

Naturalmente, tal autori[dad ex]traordinaria concedida a [...] hombres no [...] país habituado a una demo[cracia] de libertades, más literaria [...] efectiva. Sobre todo, choca [...] memente con las ideas y pre[...] nes de los políticos, acostum[bra]dos a manejar el país con [...] combinaciones. Pero llegamos [...] a una situación efectivamente [...] grave, en que no valen [...] ciones ni frases huecas [...] ciadamente, muy pron[to] [...] ción será un callejón sin sa[lida] [...] da que la Comisión Financiera [de] Emergencia para salvarnos [...] lá que no se la nombre dema[siado] tarde, y que se le entregue [...] nejo y el arreglo de la Admi[nis]tración cuando la Administración sea todavía manejable y [...] ble.

La organización de los [contri]buyentes, tan grande, tan só[lida] tan bien inspirada como [...] lo y como lleva camino [...] puede obtener que se cre[e] [...] nuevo mecanismo. Los re[sultados] obtenidos en otros países, [es]pecialmente en Inglaterra, [...] problemas mucho más grav[es] de enorme mayor volumen, [...] tran que una Comisión as[í] [...] ce los mejores y los [...] resultados. Es preciso sola[mente] escoger bien los hombres, [...] les toda la amplia autoridad [...] saria para proceder sin con[tem]placiones: tener plena con[fianza] en esos hombres, [...] demostr[ada] con hechos. Miembro del Co[ngre]so y del Gobierno, [...] en nuestro país [...] convencidos como todos [...] de que la Comisión Financi[era] [es] indispensable e irreemplaza[ble].

Pero a fin de dar a esa C[omisión] [...] la autoridad completa [que] necesita, comprendamos que [es] preciso además que [...] un respaldo consciente y or[ganiza]do en el país entero. [...] acuerdo solo del Gobierno y [...] Congreso, acuerdo indispe[nsable] para nombrarla. Es preciso [...] cuando esté actuando, cuando [...] el Gobierno y en el Congr[eso] [...] tan vacilar los buenos prop[ósitos] ante la severidad de las me[didas] cuando los intereses heridos [...] van la formidable [...] influencias, la gente de trab[ajo] [...] inmensa mayoría perjudicada [...] ra, pueda mantener su [...] de saneamiento, y [...] la Comisión Financiera [...] con su deber.

Necesitamos, pu[es] [...] tre todos para que [...] Gobi[erno y] el Congreso resuelvan entre[gar a] la Comisión Financiera el [...] de estos valiosos asuntos [...] que se forme esa Comisión [...] personas capaces y que me[rezcan] por sus hechos la confianza [del] país entero. Por fin, [...] mar entre todos esta Unión [de] Contribuyentes, sólida y activa [...] bre de toda influencia [...] para respaldar en todo mo[mento] las medidas justicieras de [la Co]misión.

Sigamos trabajando en la [con]fianza de que las dificultades [fi]nancieras y administrativas, [...] graves como son y tan per[...] les para el país, son dif[...] arreglables, problemas cuyas [so]luciones están en nuestras [manos] soluciones que no tienen nada [de] imposible. Construyamos [...] todos el medio de hacerlo [...] nión de los Contribuyentes [...] mos primero, y [...] oyemos [...] el mecanismo que en unión [...] Poderes Públicos ha de tra[er el] saneamiento : la Comisión Fi[nan]ciera de Emergencia. Ofre[zcamos] y demos la fuerza incontenible [que] necesita esta gran obra: [...] trabajo constante de todos [nues]tros.

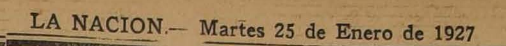

¡ALTO!

ALMACENES DE LIQUIDACIONES

ESTADO 135

DELICIAS 3035 - CONTINUA LA

Liquidación Total

POR BALANCE

ESTA LIQUIDACION DE VERDAD CONSTITUYE LA SORPRESA MAS GRANDE PARA TODO SANTIAGO, PUES NUESTRA CASA SE HA PROPUESTO LIQUIDAR TOTALMENTE LAS EXISTENCIAS, VENDIENDO CASI REGALADOS TODOS LOS GENEROS

Pequeña demostración de lo que es nuestra Liquidación

Géneros para visillos con guarda de colores, metro ...	$ 0.60
Velos floreados muy finos, metro ...	0.90
Lienzo muy bueno, ancho 1 metro ...	1.—
Foulares media seda, 500 dibujos, ancho 1 metro ...	2.95
Velos floreados puro hilo, guardas muy elegantes, ancho 1.40, a ...	7.90
Sedas finas y gruesas, 100 colores, en cortes de 1 a 3 metros, ancho 1 metro ...	9.80
Espumillas floreadas, 50 dibujos, de gran novedad, ancho 1 metro ...	10.90
Cortes de género de seda, guardas floreadas, de 2.70 metros, todo el corte, a ...	17.80

135

CHILEAN PUBLICITY
M. OUG R.

Siempre hemos vendido barato. - Nunca tanto como ahora

Señorita Rebeca Araya Bruna, cuyo sensible y trágico fallecimiento ha producido honda impresión en los círculos sociales

EN LA DIPLOMACIA.—Hoy se dirigirá a Calleuque el Nuncio Apostólico, Excmo. señor Benedicto Aloisi Masella, en compañía del Auditor de la Nunciatura, Monseñor Federico Lunardi.

—Al mismo punto partirá a fines de la semana el Ministro de España, Excmo. señor Bernardo Almeida y de Herreros, acompañado de su esposa señora Isabel Valdés de Almeida.

—Por la combinación transandina de anoche llegó a esta capital, de paso a Buenos Aires, el Agregado Militar de la República Argentina en los Estados Unidos, señor Mayor Dusenberry.

—A principios del mes de Febrero llegará a ésta, para hacerse cargo de sn elevado puesto de Ministro de Bolivia ante nuestro Gobierno, el Excmo. señor Daniel Sánchez Bustamante.

IN MEMORIAM. — Mañana Miércoles, 5.o aniversario del fallecimiento de la señora Juana Rosa Tagle se rezará la misa de 8, por el descanso de su alma, en la Basílica de la Merced.

TEATRO PROVIDENCIA. — No deja lugar a dudas que este lujoso teatro del barrio Providencia se ha conquistado de una vez por todas las simpatías de todas las familias de Manuel Montt, Providencia y otros sectores cercanos a él, como también de las del centro. Así hemos tenido ocasión de comprobarlo en las funciones de anteayer Domingo, cuyas dos secciones fueron, por la asistencia, verdaderas reuniones de carácter social.

Hoy en la noche, se proyecta en el Teatro Providencia, la interesante producción: "Prisioneros en la Nieve", como colaboración a la gran velada de difusión cultural del Centro Juventud de Providencia.

Mañana "El Murciélago", creación de los Artistas Unidos.

CLUB DE SEÑORAS.— Tienda protección al trabajo femenino.— Se advierte nuevamente a las señoras exponentes de esta tienda, que pueden seguir llevando sus trabajos, pues seguirá abierta durante todo el verano, tanto para darles facilidades, como para atender al público que, penetrado de la obra que realiza esta sección del Club de Señoras, la visita diariamente adquiriendo los hermosos artículos finamente confeccionados que en ella se exponen.

LA SEÑORA PILAR FUENTES V. DE HERRERA.— Ha fallecido la virtuosa señora Pilar Fuentes v. de Herrera, a los 75 años de edad, después de una ejemplar vida consagrada por entero al amor de sus hijos.

La muerte de esta respetable señora sume en el dolor a muchos hogares y a amistades que tanto la veneraban por sus relevantes virtudes y su grande y magnánimo corazón.

Sus funerales se verificarán privadamente mañana, a las 10 A. M., desde su casa-habitación de la calle Dardignac.

FALLECIMIENTOS.— Víctima de un ataque al corazón ha dejado de existir en Constitución la respetable señora Domitila Pizarro de Núñez.

—Ha dejado de existir en Valdivia, víctima de una rápida enfermedad, la distinguida señora Ema Castro de Paul.

Su prematuro desaparecimiento ha sido muy lamentado por los suyos y por los que conocieron la bondad de su carácter y nobleza de su corazón.

—Víctima de una rápida enfermedad, ha dejado de existir el niño René Cifuentes Pinto.

EXPOSICION DE RETRATOS.—En breve nuestro público tendrá oportunidad de admirar un hermoso conjunto de nuestra sociedad, que el artista fotógrafo, señor Carlos A. Llaguno, exhibirá en el hall del Salón de té "Lucerna". También presentará, en las oficinas de los Fox Film, de esta capital, algunos retratos de señoritas que han tomado parte en el Concurso Fotogénico de la mencionada Compañía. Oportunamente informaremos de la fecha en que se inaugurarán estas exposiciones que han de llamar justamente la atención por el valor fotográfico y artístico que significan.

SORTEO BOMBA JUGUETE.— El 14 del presente, se llevó a efecto la rifa de la bomba juguete a beneficio de la Caja de Socorros del Cuerpo de Bomberos, resultado favorecido el número 2272. Se ruega encarecidamente a la persona poseedora de este número, que se sirva pasar por la Comandancia del Cuerpo, Santo Domingo 978, diariamente de 7 a 8 P. M., a fin de proceder a su entrega.

EL "VERMOUTH - DANSANT" DE ESTA TARDE EN EL PRINCE OF WALES.— El simpático éxito que ha coronado las reuniones sociales del Prince of Wales, ha determinado a la administración del establecimiento a seguir, durante la actual temporada, las fiestas que ofrece a nuestro mundo social.

El "dinner-dansant" del Sábado se vió concurrido por un selecto grupo de familias habitués, prolongándose la reunión hasta las primeras horas de la madrugada.

Para el "vermouth-dansant" de esta tarde la orquesta ejecutará un programa musical del más alto interés, a base de las últimas novedades.

EN LA TERRAZA DEL PARQUE COUSIÑO.— Un simpático éxito ha de alcanzar, sin duda, la reunión de esta tarde en la elegante terraza del Parque Cousiño que, años de años, ha sido el punto de reunión obligado de nuestro gran mundo, después del paseo, tradicional ya, del Parque.

La orquesta, como de costumbre, tendrá a su cargo la ejecución de un novedoso programa de música de baile, lo que contribuye a darle mayor animación y entusiasmo a la fiesta, y que es aprovechado por el grupo de señoritas y jóvenes asistentes hasta después de las nueve de la noche.

EN EL CLUB DE VIÑA DEL MAR.—Como de costumbre, el Club de Viña fué el punto de reunión tanto de las viñamarinas como de las veraneantes, entre las cuales anotamos distinguidas personalidades del mundo social bonaerense.

La "Pérgola" con las mesitas que circundan el recinto del baile y que fueron totalmente ocupadas a la hora de comer, presentaba el más hermoso golpe de vista con su fantástica iluminación y que nuestras damas, con sus elegantes y vistosas toilettes, contribuyeron a darle mayor realce a esta reunión. Llamaron la atención, entre otras, I. E. de E. que vestía un sentador y sencillo traje de georgette que realzaba su juvenil silueta; M. M. de E., espléndida en su traje lame negro; A. W. de B. con un vistoso a la vez que elegante traje de georgette color fuego, realzando su belleza de tipo británico; E. A. de S., elegante como siempre, lucía una toilette que era toda una novedad, vestido y capa de georgette verde malva; L. V. de B., con todo el chic personal que la caracteriza lujosísima con su magnífica toilette granate de lentejuelas con cinturón de stass; E. A. de D., vestía de negro con encajes, completando su elegancia una echarpe en diferentes tonos rosados que arrollada al cuello le iba admirablemente; M. L. V. R., una de las más celebradas debutantes del Invierno pasado, con un elegantísimo traje de georgette verde y una magnífica capa de armiño; E. B. L., encantadora en su traje de gasa adornado con brillo; M. P. S. con un sentador traje de georgette azulino; M. P. L., monísima con us traje godet en georgette lila con bordado plateado; O. C. B. y G. L., viñamarinas encantadoras, realzaban sus atrayentes siluetas, ambas con trajes de georgette blanco, y así sentimos verdadera tentación por seguir describiendo cada una de las asistentes a esta elegante reunión social.

NACIMIENTO.— Ha nacido una hijita del malogrado capitán del Ejército don Gonzalo de Almozara Z. y de la señora Elsa Renard de Almozara.

COMIDA.— El Barón de Hirch que se encuentra actualmente en Viña del Mar, ofreció una comida, en los salones del Club de la Unión de ese balneario, a un grupo de sus relaciones.

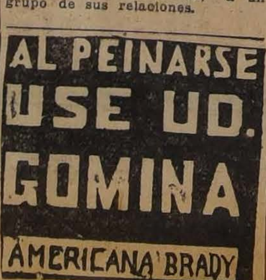

EL TIEMPO LO BORRA TODO EN EL MUNDO; PERO NO BORRARA JAMAS LAS HUELLAS DE UN PRIMER AMOR EN EL CORAZON QUE LO HA SENTIDO. — LAMARTINE.

HOY

SANTOS Ananías, Donato y Enrique.

MAÑANA

SANTOS Policarpo, Paula y Servando.

VIAJEROS.— Se encuentra en Viña del Mar el señor Luis Benavides R. y señora Magdalena Blanchard de Benavides.

—A su fundo Peñalolén se ha dirigido el señor Gonzalo Arrieta Pereira.

—Se encuentra en Viña del Mar la señorita Virginia Salas Undurraga.

—Al mismo punto han llegado en automóvil el señor Luis Arrieta C. y familia.

—En Concepción se encuentra el señor Gastón Bascuñán D.

—A Valdivia se ha dirigido el señor Juan Peterson.

—Se encuentran en Limache el señor Marcos Walter Green y señora.

—Regresaron de Viña del Mar el señor Juan Casanova Vicuña y señora Edith Larraín de Casanova.

—Del mismo punto regresó a Santiago la señorita María Ossa y Ossa.

—A fines de esta semana el señor Salvador Yzquierdo y señora Delia Matte de Yzquierdo se dirigirán a Viña del Mar.

—Pasan una temporada en el fundo de Rotunda el señor Ambrosio Montt García Huidobro y señora del Río de Montt e hija.

—Regresó a Limache el señor Lorenzo Swett Claro.

—Se encuentran en Viña del Mar, en el Gran Hotel, los señores Jorge Arteaga, Emilio de Toro Asta Buruaga, José A. Fernández y Harold Hisch.

—En Hotel France de Viña del Mar se encuentran las familias Cariola Moreira, Toro Gómez, Botinelli S., Bonne Huidobro, etc.

—Se encuentran en Pichilemu la señora Eulogia Errázuriz de Reyes y familia.

—Se el mismo punto el señor Eduardo Errázuriz Larraín y señora María Rozas de Larraín y familia.

—A Tomé se dirigió el señor Antonio Aninat, señora y familia.

—A San Bernardo se dirigieron ayer el señor Samuel Wilshaw, señora Celia Claro de Wilshaw y familia.

—A Cartagena se ha dirigido don Manuel Icarte Matta, acompañado de su esposa señora Teresa Facelli de Icarte.

—Al mismo punto don Víctor Pincheira Rivas y familia.

—Pasan una temporada en Cartagena don Tulio Cubillos, señora Delia Pereira de Cubillos e hijita Raquel.

—En el Gran Hotel de Constitución pasan una temporada la señora Sara Donoso de Mora, sus hijas Mercedes y María Luisa Mora Donoso y señorita María Silva Barrios.

—A su fundo en Chépica ha partido la familia Gómez Torrealba.

—Se ha dirigido a Valparaíso el señor Horacio Jaramillo, señora y familia.

—Al mismo punto se ha dirigido la señora Beatriz Alcalde de Valdés.

EL DINNER-CONCERT DEL GRAN HOTEL DE VIÑA

Como estaba anunciado, anoche, se inció la pimera de estas reuniones sociales de la temporada y, como se esperaba, el más completo éxito coronó el esfuerzo que de año en año viene haciendo la administración de este establecimiento por dar a los pasajeros veraneantes y turistas las mayores comodidades y confort y las más alegres y pintorescas notas.

Durante el baile se repartieron sombreros, globos, quitasoles de papel de color y demás fantasías que fueron muy bien recibidas por los asistentes y contribuyeron al mayor éxito de esta fiesta.

Entre las familias asistentes recordamos:
Edwards Budge, Claude Squire, Merino Wilson, Edwards Mackenna, Sartori, Camus Señoret, Fischer Merino, Pascal Lyon, Castillo Bazán, Fischer Vergara, Gubbins Beausire, Soffia Rogers, Wilson Cooke, Blair Kirwood, Aldunate Carvallo, Searle Bunster, Fell Oley, Carvallo Norman, Vergara Délano, Arrieta Délano, Carvallo Kammerer, Gana Mc Kellar, Burr Rodríguez, Errázuriz Dávila, Balmaceda Alamos, Amenábar Prieto

1. Señoritas María Vial Freire, Blanca Riesco Rivas, María Pascal Valdés, Gertrudis Lyon Hidalgo, María Prieto Subercaseaux, Teresa Buchanan Valdés, Maruja Ramírez Baraona, Lucy Fischer Merino, Carmen Vial Freire y Olga Eastman Beeche, y un grupo de jóvenes viñamarinos y de la capital, asistentes al "dinner-concert" — 2. Mesa ocupada por el señor Jorge Buchanan, señora Valdés de Buchanan y familia — 3. Las señoras María Tocornal de Claro, Rosa Tocornal de Morandé y un grupo de veraneantes santiaguinos durante el "dinner-concert" del Gran Hotel.

El dinner del Domingo fué realmente un acontecimiento de nuestro mundo social y puede decirse sin faltar a la verdad que el hermoso parque con que cuenta este establecimiento se hacía estrecho para contener la distinguida y elegante concurrencia.

Un gran número de mesitas estaban admirablemente distribuídas al aire libre, a la usanza de las playas europeas y primorosamente arregladas con flores naturales e iluminación fantástica de colores que revelan un gusto esquisito y delicado.

En el gran parque, y bajo sus viejos y frondosos árboles se efectuó la fiesta inaugural, cuyo éxito le asegura un brillo extraordinario a la temporada social del Gran Hotel.

Con la debida anticipación nuestras familias reservaron sus mesas de tal modo que todas ellas fueron ocupadas, presentando el conjunto un golpe de vista realmente fantástico.

La animación y el entusiasmo de nuestra juventud no desmayó un solo momento; con pequeños intervalos se organizaban parejas que disfrutaron hasta altas horas de la madrugada de una alegre y bien dirigida orquesta a cargo del maestro Alex.

na, Besa Wilms, Buchanan Valdés, Edwards Guevara, Guevara Reimers, Ross González, Borgoña Domínguez, Claro Tocornal, Eastman Beeche, Riesco Rivas, Vial Freire, Ramírez Barahona, Lyon Hidalgo, Valdés Altamirano, Escobar de la Fuente, Prieto Subercaseaux, Dittborn Díaz, Braun Meléndez, Torres Maillard, Astoreca, Vallebona del Río, Bertelsen Novion, Clark Allbaud, Achurra Oriola.

—No menos brillo ha de lograr la inauguración del "aperitif-dansant" que se verificará mañana y que ha de convertir al Gran Hotel en la mayor atracción social de la actual temporada veraniega viñamarina.

RADIO CASTAGNETO

ESTACION C. M. A. D. — SERVICIO NOTICIOSO DE "LA NACION"

Los programas más variados y de más nítida audición — Longitud de onda: 397 kilociclos, o sean 320 metros — Horario de nuestras audiciones: de 8¾ a 10¾, y por las tardes desde las 5½ hasta las 6 P. M. — Todos los días, menos Domingos y festivos.

El programa que se desarrollará durante la audición de esta noche es el siguiente:

1. A la bien amada. Vals.—Señora Amelia Palma (piano).
2. Rigoletto. Caro nome.—Srta. Berta Castro (soprano ligero).
3. Noticias del Interior.—Servicio "Radio-Nación".
4. Cachito de Cielo.—Trío Radio-Castagneto.
5. La Casita. Canción.—Carlos Puelma.
6. E del mio dolce vida.—A. Ferroni.
7. Non t'amo piú.—Trío Radio-Castagneto.
8. Sogno, de Tosti.—Carlos Puelma.
9. Eva.—Berta Castro (soprano ligero).
10. Romanza. Brogi.—A. Ferroni.
11. Cavatina, de Raff.—Trío Radio-Castagneto.
12. Traviata. Di Provenza.—Carlos Puelma.
13. El país de las campanillas.—Berta Castro.
14. Marechare.—A. Ferroni.
15. Beso de muerte.—Carlos Puelma.
16. Wally. Fantasía.—Trío Radio-Castagneto.
17. Ariele. Ponsi.—Señora Amelia Palma.
18. Noticias generales y del exterior.

MATRIMONIO CONCERTADO.—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Laura Núñez G. con el señor Helmit Arnoleder B.

EN EL RESTAURANT SANTIAGO.— —

A medida que avanza la estación veraniega, este moderno y elegante restaurant de la calle Huérfanos, va constituyendo, como en épocas pasadas, el centro de reunión de santiaguinos y extranjeros. Es así como cientos de nuestras familias, en los lujosos comedores del Santiago, alternan en sus mesas con las de los turistas llegados últimamente a nuestra capital, todos los que acuden al Santiago guiados por su prestigio, que ya alcanza más allá de nuestras fronteras.

El lujo, confort, la orquesta, etc., son elementos de atracción, lo que unido al servicio inmejorable del restaurant mismo, lo hacen un rendez-vouz de primer orden de la capital, de por sí, escasa en esta clase de sitios para nuestra sociedad y extranjeros.

EN EL CASINO DUCAL DE LA PLAYA DE MIRAMAR.— Se inicia el día Domingo en Viña del Mar con la ida en la mañana a la playa de Miramar, donde se reune nuestro mundo elegante a tomar un aperitivo en el nuevo casino Ducal. La magnífica vista de que se disfruta y la espléndida orquesta contribuyen a darle vida y animación a este nuevo punto de reunión.

Anotamos, entre la numerosa concurrencia a las siguientes familias: Rosa Prieto, Torres Maillard, señoret, Magalhaes Urzúa, Achurra, Burr, Rodríguez, Carvallo Kammerer, Valdés Tagle, Borgoño Domínguez, Dittborn Díaz, Ramírez Barahona, Gómez Nicholls Arriagada Carvallo, Prieto, Prieto Subercaseaux, Santa María Prieto, Merino Wilson, García Lyon, Lyon Willms, Vallebona Pascal, Escobar de la Fuente, Besa Willms, Valdés Acuña, Germain Falcón Edwards Puelma, Blanchard Gana, Rodríguez Valverde, Puelma Torres, Gacitúa Braun, Bazán Soffia, Castillo Bazán, Valdés Altamirano, Errázuriz Dávila, Searle Pardo, Alemparte Polhammer, Risopatrón Fernández, Valdés Riesco, Balmaceda Alamos, Lyon Hidalgo, Amenábar Occa, Decombe Echazarreta, Montaner Zañartu, Zañartu Larraín, Zañartu Wedeles, Pinto Moreno, Reyes Letelier, Prieto Reyes, Saavedra Pinto, de la Fuente Morel, Mc-Kellar Aguar, Gana Mc-Kellar, Edwards Mac-Kenna, Eastman Becche, Riesco Rivas, Riesco Lazcano, Balmaceda Lazcano, etc., etc.

MATRIMONIO.— El Sábado fué bendecido, en esta capital, el matrimonio de la señorita Catalina Weissmann con el señor Abraham Testa.

TERRAZA DEL FORESTAL. — Muy concurridas siguen viéndose las reuniones vespertinas y de la noche que se realizan en la simpática terraza de baile que está frente al Palacio de Bellas Artes, o sea en un amable rincón del Forestal. Antenoche, Domingo y noche, la asistencia ha sido desbordante de familias santiaguinas. Hoy, como día de moda, a no dudarlo, el éxito de las reuniones ya señaladas se repetirá en sus dos secciones: vespertina y nocturna, a las diez.

T E A T R O S — C I N E S

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COMEDIA (Huérfanos).—Compañía de Revistas Mexicanas Luisa Arozamena.—Vermouth: México Lindo. Noche: De México al Cielo.

ESMERALDA (San Diego 1035).—Compañía de Variedades.—Vermouth y noche: Pierrete Fiori y Ureta. Cine: El Relicario, por Alma Rubens.

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: ¿Qué buscan los hombres?

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: La Princesa de la Fortuna.

ATENAS (Maestranza 1035).—Vermouth y noche: Sin limitar las apuestas.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: La Sirena de Sevilla.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Vermouth y noche: El Volcán.

CARRERA (Alameda entre Brasil y San Miguel).—Vermouth y noche: El Pelícano, por Alma Rubens.

CINEMA STAR (Avenida Recoleta 343).—Vermouth y noche: ¿Qué buscan los hombres?

COLON (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: Héroe por Casualidad y Búffalo Bill (fin).

DELICIAS (Alameda esquina San Alfonso).—Vermouth y noche: Tormentos Amorosos.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: El Viajante.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: Más rápido que un rayo.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Vermouth y noche: Cara a Cara y Buffalo Bill (2.a)

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: El Volcán, La ley del Norte y Bebés en Conserva.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: Luces de Nueva York y 19 programa cómico.

IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: Mientras Buenos Aires Duerme, por Mary Clay.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: La Estrella del Norte.

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: Los del Segundo Piso.

MINERVA (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: El Murciélago.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: Héroe por Casualidad y Buffalo Bill (fin).

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: Malmaison.

POLITEAMA (Portal Edwards).—Vermouth y noche: Los Peligros del Mar.

PRINCIPAL Ahumada 146).—Vermouth y noche: Madame Recainer.

PROVIDENCIA (Avenida Manuel Montt 46).—Noche: Velada cultural Centro Juventud Providencia. Variedades y Prisioneros en la nieve.

REPUBLICA (Avenida República 239).—Vermouth y noche: El Amor de las Mujeres.

SALA ORIEINTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: La Enemiga de su Honra.

SANTA LUCIA (Terraza del Cerro).—Noche: Tormentos Amorosos, por Pola Negri.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: El Pelícano, por Alma Rubens.

21 DE MAYO (Avenida Central esquina Madrid).—Vermouth y noche: Perico Santa Fe y 19 programa cómico.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Especial y noche: El Consejo de Defensa, por Betty Compson y House Peters.

YUNGAY (Plaza Yungay).—Vermouth y noche: La Mujer de Media Noche.

SPLENDID
DIRECCION: MAX GLUCKSMANN
HOY ESP. y NOCHE

La más francesa de las películas francesas. El célebre drama de CHARLES MERE:

La Condesa Natacha-$ 3

Creación del simpático

JACQUES CATELAIN

REPUBLICA ESPECIAL y NOCHE
"EL AMOR de las MUJERES"
Por ELLIOT DEXTER

POLITEAMA ESPECIAL y NOCHE
"LOS PELIGROS del MAR"
Por ELAINE HAMMERSTEIN

ELECTRA ESPECIAL y NOCHE
"Más Rápido Que El Rayo"
Por BUDDY ROOSEVELT

ATENAS ESPECIAL y NOCHE
"Sin Limitar las Apuestas"
Por ANNA Q. NILSSON

PRINCIPAL-Hoy-$ 3 ESPECIAL Y NOCHE 5.o día de la gran semana "Ufa", con la super-producción pasional **"Madame Recamier"** Tragedia galante de la Corte de NAPOLEON | MAÑANA: El Conde Charolais

Victoria 6.40 - HOY - 9.40

GRAN ESTRENO DE LA NEW YORK FILM EXCHANGE

BETTY COMPSON y HOUSE PETERS

en la hermosa y moderna comedia social:

"EL CONSEJO DE DEFENSA"

MAÑANA: ESTRENO PARAMOUNT
RICHARD DIX Y ESTHER RALSTON, en
DIMELO OTRA VEZ

SALA IMPERIO

HOY "MIENTRAS BUENOS AIRES DUERME", PROHIBIDO PARA MENORES

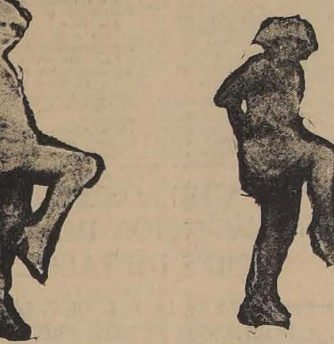

...mo se ha venido anunciando, ...funciones de hoy, de la Sala Imperio, nos darán a conocer la gran producción argentina, titulada "Mientras Buenos Aires duerme", cinta que ofrece la particularidad de abordar un tema fuerte y que la hace por completo impropia para menores de edad, para ...ritas y en fin, para toda persona que no tenga una preparación suficiente para abordar los aspectos más crueles de la vida.

Como realización técnica "Mientras Buenos Aires duerme", es una cinta irreprochable. Tanto su fotografía como la actuación de sus intérpretes es admirable, destacándose especialmente Mary Clay, de fama sudamericana. Este film es uno de los que puede enorgullecer a la cinematografía argentina y colocarla a la altura de las europeas.

"Mientras Buenos Aires duerme", aborda con valentía el tema de la paternidad ilegítima, problema que preocupa intensamente a todos los legisladores del mundo y que es la fuente de tantos dramas oscuros, la mayoría de los cuales quedan escondidos en el anónimo. Esta película realiza, pues, una labor moralizadora, al sacar de la sombra este trágico fardo de pecado que pesa sobre los hombros de la humanidad y en exponerlo a la luz pública. Imposible es combatir un mal sin darlo a conocer previamente, sin señalar sus peligros y la manera de evitarlos. Esto es lo que realiza "Mientras Buenos Aires duerme", y lo realiza en forma cruda y descarnada, haciendo un análisis humano y ardiente de tan interesante problema.

HOY SE ESTRENA "EL PELICANO" EN LOS TEATROS SETIEMBRE, CARRERA Y ESMERALDA

...cinta de extraordinario interés "El Pelícano", primera super producción Fox de corte social, que ...tarán los teatros Esmeralda y ...iembre, en sus funciones de hoy. ...intenso drama, presentado con suntuosidad, que desarrolla un ...mento emocionante, el de una ...que lucha entre sus sentimientos de amor apasionado y su inmensa ternura maternal: al igual ...el pelícano, el ave legendaria que ...garra su pecho para alimentar a sus hijos con su propia sangre. Wanda, la atormentada protagonista de este drama, renuncia a su pasión de amor por darle un porvenir a su hijo. Esta trama está desarrollada con impresionantes episodios de diversa índole, con escenas de amor romántico y con situaciones conmovedoras, como la del injusto juicio por adulterio, que se sigue a Wanda, a raíz del cual su existencia se deshace, tronchada por una serie de infames calumnias, de crueles sospechas, de torpes insinuaciones y de intrigas canallescas. Refugiada en el cariño de su hijito, élla soporta resignadamente su calvario, hasta que un día aparece en su camino el hombre soñado que ha de redimirla y que le inspira una pasión irresistible. Pero, el destino quiso probar su corazón una vez más. Interpreta "El Pelícano" Alma Rubens, de prodigioso temperamento artístico, a quien secundan Walter Mac Grail y Richard Walling.

HOY EL PRINCIPAL PRESENTA LA CREACION "UFA", "MADAME RECAMIER"

El Principal continúa con la semana UFA de grandes super-produccio...

Hoy en ambas funciones presentará ...magna reconstrucción histórica de ...epopeya napolitana, "Madame Recamier". En esta soberbia evocación ...histórica de los albores trágicos gala... del Imperio Napoleónico, veremos desfilar por la pantalla las figuras interesantísimas al paso que novelescas, de Napoleón I, Josefina de Beauharnais (primera esposa) el célebre Talma, Madame Tallien, Fouche y Julieta Bernhardt.

Por desdeñar el amor de Napoleón Bonaparte, la bella, la incomparable favorita que resucitaba durante las inquietudes de los trágicos días de Thermidor, aquellas galantes figuras de la Dubarry y la Pompadour, atrajo sobre su persona el odio del águila de Marengo, Austerlitz y Jena, quien en su rudeza de soldado no podía comprender que el propio Emperador fuera pospuesto a un simple actor como Talma.

La presentación escénica de "Madame Recamier" es una sucesión maravillosa de cuadros de gran hermosura histórica y artística.

"DIMELO OTRA VEZ", POR RICHARD DIX SE ESTRENA MAÑANA EN EL VICTORIA

...l mismo corte de "El Cisne", de ...rey frívolo" y de "El rey que ...iso serio", es la elegante e in... comedia, titulada: "Dímelo ...otra vez", en cuya interpretación ...viene con talento y novedad Richard Dix.

"Dímelo otra vez" participa de la ...de esas producciones; sus re... se parecen, sus asuntos tie... analogía, sus frivolidades e iro... son las mismas. En un reino pe... que inventa el autor, se des... casi todas las escenas. Una princesa se enamora de un apuesto y gallardo norteamericano, y un príncipe escéptico y medroso renuncia al trono de sus antepasados, porque ama más el pellejo en que está envuelto que los honores efímeros que puede ofrecerle su condición de rey. El público ríe con la novedosa trama, cuyo interés se manifiesta desde el principio; celebra complacido cada situación y está de acuerdo, muy de acuerdo, con el pensamiento que anima la obra.

"Dímelo otra vez", comedia modernísima, ligera y grata, constituirá un nuevo y merecido triunfo para la Paramount. Mañana Miércoles subirá, por primera vez, a la pantalla del Victoria.

DIECIOCHO. — El Dieciocho ofrece hoy, en especial y nocturna, un bellísimo y valioso programa cómico, una de las más ingeniosas y bien hilvanadas creaciones del Tripitas, titulada: "El viajante", en la cual el simpático gordo, que aquí aparece profundamente sentimental, realiza proezas inauditas y tiene arranques generosos.

AVENIDA MATTA. — "El Volcán". En sus funciones de hoy, esta sala estrena una brillante producción dramática de la Paramount, titulada: "El Volcán", cinta que refiere la novela de una linda muchacha a quien los prejuicios de casta arrastran a la vida mundana. Bebé Daniels, Ricardo Cortez y Wallace Beery, son los protagonistas.

MINERVA. — "El Murciélago". — Una gran producción guignolesca, cuya trama desenvuelve una aventura policial apasionante, titulada: "El Murciélago", es el film que estrena esta sala en sus funciones de hoy. Actúan en los roles principales, Luisa Fazenda, Jewel Carmen y Jack Pickford.

AVENIDA

...IRENA DE SEVILLA". — Pre... esta sala en sus funciones de hoy, la hermosa produción hispano americana: "La Sirena de Sevilla". Protagoniza el rol central, Priscilla Dean.

MAÑANA LA SALA IMPERIO ESTRENA "PASIONES PAGANAS"

El estreno que la dirección de la Sala Imperio ha seleccionado para las funciones de moda de mañana, es verdaderamente extraordinario por todos conceptos. Se trata de un fuerte drama, titulado: "Pasiones paganas", profundo análisis del corazón humano, disección de temperamentos amorosos que dan margen a una complicada intriga que, como su título lo indica, aborda un tema de intenso carácter pasional.

Otro de los puntos por el cual es más admirable esta producción, consiste en que en su elenco figuran ocho astros de primera magnitud. Ellos son Bárbara Bedfor, June Evidge, Rosenary Theby, Windham Standing, Tully Marshall, Sam de Grass, Togo Lamamoto, y Robert Mc Kee.

Además de ésto, "Pasiones paganas" es una obra de pintoresco ambiente exótico. Su acción se desarrolla en la península Malaya, en China y en Estados Unidos. Los más extraños y atractivos aspectos de la vida en Oriente son detallados en esta cinta.

SOBRE INCIDENTES OCURRIDOS EN EL MINERAL DEL TENIENTE

Conferenció ayer una comisión de empleados con el Ministro de Previsión Social y Trabajo, dándole cuenta de la separación de once servidores de la Braden Copper, contándose entre ellos, los representantes legales ante los Tribunales de Conciliación y Arbitraje.

Igual cosa manifestaron al Director del Trabajo.

Tanto el Ministro como este último funcionario pedirán informe de lo ocurrido.

UNA COMISION DE LOS GREMIOS DEL RODADO

Se entrevistó, en la tarde de ayer, con el Intendente Municipal, sobre el decreto provisorio dictado por esta corporación y relacionado con el servicio de autobuses.

Como consecuencia de esta entrevista, en la tarde el Intendente Municipal, dió las instrucciones del caso para la redacción definitiva del decreto que fija el número y demás condiciones a que debe sujetarse el establecimiento de autobuses en determinados puntos de la ciudad.

El reglamento sobre reclusión de insanos

Fué llevado ayer tarde, para la firma del Presidente de la República el reglamento confeccionado por el Ministerio de Asistencia Social.

En él se consultan diversas disposiciones que están de acuerdo con lo dispuesto en el Código Sanitario y que dicen relación con las atribuciones de los intendentes y gobernadores para internar en los sanatorios a los insanos, atribuciones que les han sido suprimidas.

Todas las faenas ferroviarias recuperaron ayer su normalidad

CON LA VUELTA A SUS LABORES DE LOS OBREROS EN HUELGA

En la mañana de ayer volvieron a su trabajo los obreros ferroviarios en huelga.

En todas las secciones de la Empresa se normalizó totalmente el servicio sin dificultades de ninguna especie, como consecuencia de la solución a que se llegó después de la entrevista celebrada entre el Comité de la Confederación Ferroviaria y el señor Ministro del Interior, de lo que informamos oportunamente.

Los obreros que trabajan de noche se presentaron anteayer por la tarde, reanudando inmediatamente sus labores en la forma de costumbre.

El Jefe del Departamento de Transporte nos informó en la mañana de ayer del restablecimiento completo de todos los servicios de la Empresa en las diferentes secciones de las zonas de los Ferrocarriles, sin que se haya promovido ningún incidente.

UNA REUNION INTERESANTE EN SANTIAGO

Los administradores de las zonas de los Ferrocarriles se reunieron ayer en Santiago, bajo la dirección del señor Director General de los Ferrocarriles, para ocuparse de todo lo relacionado con las peticiones obreras y conocer las opiniones directas de dichos administradores en cuanto a la solución que se dará a las peticiones pendientes.

Esta reunión fué por demás interesante, pues, en ella se trataron también cuestiones de importancia para el servicio ferroviario, teniendo la voz autorizada de los administradores de zonas, quienes tienen instrucciones de la Dirección General para concurrir a esta reunión trayendo toda clase de antecedentes sobre los diferentes problemas que se refieren al buen servicio de la Empresa.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LOS FERROCARRILES

El Director General de los Ferrocarriles nos informó que la solución de todas las cuestiones pendientes deberá ser dada por el Consejo Directivo de la Empresa, organismo que tomará conocimiento de las incidencias habidas y que es el encargado de tomar los acuerdos de carácter definitivo sobre todos los asuntos de la Empresa.

HAY QUE CUMPLIR LA PALABRA

Se nos ha pedido la publicación de las siguientes líneas:

"El movimiento huelguista de los ferroviarios terminó condicionalmente el Sábado, gracias a la intervención del señor Ministro del Interior, y bajo la promesa de este mismo funcionario, de acuerdo con el señor Director de los FF. CC. de que las peticiones del personal serían resueltas de la fecha al 1.o de Marzo y de que todos los obreros o empleados separados por cualquier causa relacionada con la huelga o derivada de ella, volverían a sus puestos, debiendo, eso sí, los afectados presentar solicitud de reincorporación, para ser resuelta por el Consejo de los Ferrocarriles, a fin de dejar satisfecho un trámite de carácter administrativo.

El personal cumplió su promesa de volver a las labores, pero, según se ha visto, la Empresa no ha hecho lo mismo o por lo menos ha habido jefes que, por desconocimiento de lo pactado o por capricho, no han permitido el reingreso a sus labores a los obreros que habían sido separados lo cual puede llevarnos nuevamente a las mismas dificultades que con tanto tino y voluntad solucionó el señor Ministro del Interior de acuerdo con el señor Schmidt.

Por otra parte, el personal ha quedado a la espectativa y seguramente se resistirá a aceptar que una de sus más importantes peticiones estipuladas en la transacción que hizo cesar la huelga, sea violada, quedando fuera de la empresa los dirigentes obreros de diversas colectividades ferroviarias del país.

La intervención del señor Rivas Vicuña, deja la impresión de que el Gobierno necesita completa armonía y tranquilidad en las horas actuales. Así lo comprendieron los ferroviarios en huelga, y en homenaje a este espíritu del Gobierno aceptaron reanudar el trabajo sin que previamente sus peticiones hubiesen sido debidamente solucionadas.

La situación de crisis innegable porque atraviesa el país, aconseja proceder con tino y prudencia, para evitar convulsiones futuras cuyos efectos desastrosos estamos en el deber de prevenir. — **Roberto de la Cruz G.**".

PETICIONES DE LOS FERROVIARIOS A LA DIRECCION DE LA EMPRESA

El Consejo Ejecutivo de la Confederación Ferroviaria, en representación de la Federación de Vías y Obras y del personal de la Maestranza de Valdivia, entregó ayer a la Dirección General de la Empresa las siguientes comunicaciones que contienen las peticiones que formulan esos gremios:

"N.o 331.—Señor Director General de los Ferrocarriles del Estado. —Presente.—Respetado señor: Este Consejo Ejecutivo cumple con el deber de poner en su conocimiento las peticiones formuladas por la Federación de Vías y Obras, organismo perteneciente a la Confederación Ferroviaria de Chile, a nombre del personal de esa repartición de la Empresa, las aspiraciones de este personal se refunden en los puntos siguientes:

1.o Reconocimiento de la Federación de Vías y Obras, como genuina representante de este personal y como parte integrante de la Confederación Ferroviaria de Chile.

2.o Siete pesos ($ 7) de jornal diario, a mes corrido para todo el personal de Vías y Obras en general.

3.o Mas respeto por parte de los funcionarios de la Empresa para con los trabajadores de esta sección.

4.o Completas garantías para los militantes de la Federación.

5.o Dar cumplimiento por parte de los encargados, de la ración de 4 durmientes para cada trabajador.

6.o Que se hagan carpas para las cuadrillas de conservación.

7.o 15 días de desahucio al trabajador que sea despedido sin causa justificada, con abono de su haber.

8.o Abono de tiempo doble cuando se trabaje extraordinario.

9.o Abono de viáticos cada vez que se salga del punto de residencia.

Esperamos que esa Dirección General resuelva favorablemente estas peticiones, que son de todo punto de vista justas y equitativas.

Saludamos a usted atentamente. Por el Consejo Ejecutivo de la Confederación Ferroviaria de Chile, **Santiago Ramírez A.**, secretario general".

"Señor Director General de los Ferrocarriles del Estado.— Presente.

El personal de la Maestranza de los FF. CC. del Estado en Valdivia [illegible] Zona) a Ud. con el debido respeto dice:

Que la Dirección General de los Ferrocarriles con fecha 24 de [illegible] to de 1923, dejó acéfalo el puesto de Mayordomo General por considerarlo superfluo e innecesario, y en efecto remuneró en sus jornales a los Mayordomos de Talleres, como una forma de mayor exigencia en el cumplimiento en el trabajo de sus operarios. Todo ésto fué ventajoso para la Empresa y el personal.

Pero, hoy se ha hecho una nueva planta que crea dos Mayordomos Generales, uno nombrado con anterioridad al 30 de Enero de 1927, y otro en esta fecha, recaído en el señor Luis Hoffmeister. Para estos nombramientos se ha rebajado los jornales de las personas que cubren las vacantes de Mayordomos de Talleres, que han dejado sus puestos por jubilación. Entonces este personal que también mira los intereses propios y los de la Empresa, ACUERDA:

1.o Pedir se deje nulo el nombramiento de Mayordomo General recaído en el señor Luis Hoffmeister.

2.o Como sistema de buena organización se remunere a los actuales Ayudantes de Mayordomos de Talleres con el sueldo que han tenido los anteriores. (Detalle) [illegible] ría, Roberto Benimelis; Torno, [illegible] los Rivera; Fundición, Santiago [illegible] cago; Pintura, J. Candelario [illegible] bar;

3.o Se llenen las vacantes de [illegible] dos inferiores que han dejado [illegible] operarios ascendidos, jubilados, trasladados o retirados, dentro de [illegible] talleres ya citados, inclusos [illegible] ller de Mecánicos de Carros, [illegible] tricistas y Talleres de la [illegible] Vía y Obras;

4.o Se tome en cuenta a los [illegible] nes de la cuadrilla Auxiliar [illegible] pasarlos a los Talleres en calidad de operarios, y se les pague [illegible] a los que lo han merecido;

5.o Sección Materiales. Que [illegible] de sin efecto una disposición [illegible] cer supresión de personal [illegible] o en su defecto, se ocupe [illegible] de a otra repartición.

Que se le pague el jornal [illegible] que le corresponde a [illegible] de Sección Materiales, [illegible] actual de $ 7.50.

Que se les pague [illegible] dentro de la misma repartición [illegible] que trabajan y no como [illegible] lidad, que tienen que [illegible] jando de trabajar.

Que no se les haga [illegible] bajos domésticos ante [illegible]

Saludamos a Ud. Atentamente. [illegible] Consejo Ejecutivo de la Confederación Ferroviaria de Chile, **Santiago Ramírez A.**, Secretario General.

[illegible] sales.— **A. Cárdenas**, secretario general".

Santiago, 24 de Enero de 1927.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

SORTEO DE PREMIOS VERIFICADO EL 22 DE ENERO DE 1927

N.o	Premios
10	
01053	60
11	
01156	120
01184	60
01197	60
12	
01214	1500
01219	600
01240	60
01246	60
01249	60
01255	3000
01257	60
01291	300
1299	120
13	
01332	60
01345	300
01385	60
14	
01402	60
01439	300
15	
01529	60
01531	60
01554	120
01559	60
01576	60
01594	300
16	
01600	60
01645	60
01665	1500
01679	60
17	
01705	60
01777	300
18	
01870	60
19	
01922	60
0192	120
01967	60
01986	120
20	
02028	60
02037	60
02074	60
21	
02145	600
02148	60
22	
02236	60
02260	300
02266	60
02289	60
23	
02342	60
02347	60
02354	60
02371	60
24	
02407	60
02421	60
02489	60
25	
02526	60
02596	120
26	
02656	600
02669	300
02692	60
27	
02727	600
02736	60
28	
02820	60
02865	60
02895	120
29	
02936	60
02956	60
02960	60
30	
03092	120
31	
03108	60
03188	60
03194	60
03197	60
32	
03256	1500
33	
03326	60
03383	120
03391	60
34	
03460	60
03436	60
03484	60
03488	1500
35	
03568	60
03572	60
03574	60
36	
03647	600
93648	60
03663	60
03665	60
03683	60
03687	120
37	
03725	3000
03739	120
03745	120
03760	120
03782	60
38	
03808	60
03821	60
39	
03928	60
03930	60
03948	60
03970	600
40	
04005	1500
04008	60
04050	60
04059	60
41	
04106	60
04157	300
04160	60
04161	120
04171	60
04179	120
42	
04202	120
04241	300
04273	120
43	
04311	600
04342	60
04353	60
04354	60
04365	60
04375	60
04396	60
44	
04422	60
04458	60
45	
04519	600
46	
04618	60
04654	120
04656	1500
47	
04700	300
04712	60
04782	1500
48	
04845	60
04870	60
04893	60
49	
04910	60
04928	60
04938	120
04967	60
04987	60
04988	60
04993	60
50	
05075	60
05092	120
51	
05153	300
05160	60
05169	120
52	
05208	120
[illegible]	1500
05225	120
05270	600
05278	1500
53	
05302	300
05314	120
05315	120
05347	120
05384	60
05392	120
54	
05417	300
05483	120
55	
05522	60
05540	1500
05585	60
56	
05605	60
05617	120
57	
05718	120
05732	120
05774	120
05791	120
58	
05832	120
05881	60
05886	120
05897	600
59	
05909	600
05928	600
60	
06030	300
06085	60
06093	120
61	
06111	120
06116	120
62	
06234	1500
06261	300
06268	300
06272	60
06281	300
06297	600
63	
06316	120
06370	300
06372	120
64	
06417	60
06459	60
06498	60
65	
06529	120
06565	120
06596	300
66	
06607	60
06609	120
06617	600
06662	120
06688	60
06697	120
67	
06719	120
06745	120
06769	300
06771	3000
06779	120
68	
06821	600
06859	600
06864	60
06876	120
06881	300
06892	120
69	
06905	60
06971	60
06994	300
06995	60
70	
07002	120
07008	120
07026	60
07059	120
07093	120
07098	120
71	
07121	60
07138	60
07188	120
72	
07243	300
07250	60
07258	60
07261	300
07277	120
73	
07304	60
07332	300
07334	60
07350	300
07353	120
07356	60
07358	60
07362	600
07385	60
74	
07427	300
07437	60
75	
07514	120
07560	300
07568	60
76	
07614	60
[illegible]	300
07633	120
07670	300
07698	120
77	
07712	300
07719	300
07720	600
07740	300
07743	300
07759	60
78	
07858	60
07861	60
07863	300
79	
07910	120
07926	120
07929	120
07936	60
80	
08093	60
08098	60
81	
08105	60
08123	300
08137	60
08140	600
08161	60
82	
08221	60
08258	60
08263	60
83	
08307	60
08325	60
08366	300
08367	60
08369	300
08379	120
08396	120
84	
08431	300
85	
08500	60
08553	60
08561	60
08565	600
08584	60
08588	120
08594	60
86	
08611	120
08621	120
08650	60
08658	600
08661	60
08678	60
08698	300
87	
08701	60
08707	60
08733	300
08742	60
08750	60
08792	60
88	
08871	60
08873	120
08874	120
89	
08928	1500
08945	600
08972	300
08974	600
90	
09006	3000
09012	60
09032	60
09056	60
09059	60
09083	60
09098	60
92	
09220	60
09273	60
93	
09325	60
09369	60
09377	60
09388	120
94	
09416	60
09430	60
09467	60
95	
09507	300
09525	120
09558	60
09569	60
96	
09613	600
09628	60
09642	60
09653	120
09672	120
97	
09700	300
09701	60
09716	300
09719	60
09725	300
09759	60
09788	60
09793	60
98	
09834	1500
09848	300
09868	60
09887	120
09889	60
09891	60
99	
09921	600
09923	120
100	
10006	60
10016	600
10095	60
10099	120
101	
10112	60
10188	300
10198	120
102	
10222	120
10227	300
10240	60
10247	300
10265	300
10299	300
103	
10300	300
10318	60
10326	60
10352	60
10361	120
104	
10426	120
10461	300
10470	60
10484	300
10493	600
105	
10550	300
10578	60
10594	1500
106	
10612	60
107	
10719	3000
10729	120
10765	60
10797	60
108	
10806	120
10833	60
10867	60
109	
10929	60
10939	3000
10945	60
10963	60
110	
11010	60
11032	600
11077	60
11096	60
111	
11104	60
11120	300
11150	60
11154	120
11157	60
11165	60
11194	120
11199	300
112	
11214	600
11251	60
113	
11320	60
11333	600
11347	120
11361	60
11377	3000
114	
11443	60
11444	60
11464	300
11474	120
11494	1500
115	
11520	1500
11522	120
11539	60
11560	120
11563	60
11567	60
116	
11618	60
11636	120
11661	120
11677	60
11687	600
11698	300
117	
11704	300
11749	60
11756	120
11783	120
11791	300
118	
11815	60
11817	600
11820	120
11860	60
11875	60
11885	120
11887	60
11892	300
119	
11929	120
11944	300
11965	600
11974	60
11979	120
11982	120
11987	120
11988	120
120	
12010	120
12049	600
12055	60
12063	60
12064	300
12090	60
121	
12122	60
12125	120
12126	300
12132	60
12134	120
12143	60
12186	120
12188	60
12191	60
12194	60
122	
12211	60
12296	60
123	
12302	60
12308	60
124	
12400	120
12452	60
12454	120
12480	600
125	
12508	60
12509	1500
12517	60
12539	600
12545	60
12551	600
12553	60
12580	120
126	
12608	1500
12684	120
12691	3000
128	
12800	600
12860	60
12867	60
129	
12909	60
12917	60
12991	60
12996	120
130	
13012	60
13040	600
13048	120
13079	60
131	
13100	60
13174	60
13194	60
132	
13233	600
13271	600
13274	120
13284	120
13292	120
13297	60
133	
13305	60
13337	60
13367	300
13389	60
134	
13418	60
13430	60
135	
13519	60
13529	120
13577	120
136	
13608	60
13637	60
13647	120
13649	60
13666	300
13679	120
137	
13704	300
13734	60
13741	60
13769	60
13794	60
138	
13805	120
13834	60
13848	60
13862	300
13873	1500
139	
13904	120
13979	600
13990	300
140	
14021	120
14050	120
141	
14101	120
14108	120
14162	120
142	
14207	1500
14230	300
14237	60
14248	60
14260	60
14285	120
14286	60
143	
14301	60
14309	60
14319	300
14334	300
14345	120
144	
14427	60
14445	120
14471	60
145	
14521	300
14595	120
146	
14613	300
14633	60
14670	60
147	
14710	60
14728	600
14732	120
14770	60
14776	120
14778	300
14796	120
148	
14822	60
14830	120
14857	120
14882	120
149	
14904	300
14909	60
14932	300
14940	60
14954	120
14966	120
14972	300
14982	300
150	
15075	60
15085	300
15094	60
151	
15100	600
15119	60
15132	60
15185	300
15198	60
152	
15210	300
15258	120
15268	600
153	
15328	300
15327	300
15341	120
15371	120
15376	60
154	
15415	60
15423	120
15445	120
15455	300
155	
15559	60
15587	120
15591	120
15593	600
156	
15674	60
15686	120
15696	120
157	
15754	60
158	
15827	60
15834	600
15841	300
159	
15915	60
15986	60
160	
16019	120
16038	60
16049	600
16052	120
16067	600
16096	60
16097	60
161	
16173	3000
16191	120
16196	60
162	
16281	600
163	
16324	60
16340	300
16350	300
16352	60
16360	60
16367	60
164	
16442	60
16455	60
16469	60
165	
16512	60
16517	120
16539	60
166	
16620	60
16651	60
167	
16735	120
16767	600
16776	120
16779	1500
168	
16803	60
16840	300
16843	300
16850	60
16868	120
169	
16956	300
16974	60
170	
17000	60
17045	60
17051	60
17058	120
171	
17152	60
17165	60
17177	60
17179	60
17192	120
172	
17200	60
17210	Apr. 2500
17211	100,000
17212	Apr. 2500
17220	60
173	
17301	60
17345	60
17394	600
174	
17474	60
175	
17507	120
17511	120
17519	120
176	
17611	60
17638	300
17667	60
17671	60
17679	60
177	
17738	300
178	
17806	600
17826	60
17828	600
17842	60
17852	300
17876	60
17890	120
179	
17929	60
17931	120
17936	120
17947	60
17954	120
180	
18007	60
18045	120
18063	120
181	
18100	60
18121	60
18134	60
18135	60
18161	1500
18170	60
18174	120
18175	60
182	
18218	300
18296	60
183	
18321	60
18361	120
18369	3000
18380	1500
18384	30,000
184	
18419	60
185	
18502	120
18509	120
18556	60
186	
18609	120
18615	120
18627	120
18648	60
18670	60
18676	1500
18683	120
18699	60
187	
18731	1500
18781	60
188	
18828	600
18838	60
18856	60
18895	120
189	
18911	60
18943	120
18993	120
18994	600
190	
19008	60
19028	60
19042	60
19066	120
19082	600
191	
19104	60
19142	60
19157	60
19163	120
192	
19236	300
19263	120
19277	300
193	
19334	60
19359	60
19370	60
19387	60
194	
19402	60
19432	60
19433	60
19452	60
195	
19500	60
19528	60
19541	120
19546	60
19573	120
19576	120
19593	60
196	
19610	120
19613	120
19628	60
19633	60
19646	300
19654	120
19687	120
19691	120
197	
19719	1500
19790	60
198	
19833	300
199	
19930	60
19963	600
19992	120
19993	60
200	
20005	60
20053	120
20056	60
20060	60
20067	600
20073	60
20093	300
201	
20119	600
20132	60
20139	120
20181	120
202	
20213	120
20215	300
20220	120
20226	60
20248	60
20254	300
20286	60
203	
20313	60
20368	120
20381	600
204	
20421	60
20425	300
20442	60
20450	600
20473	60
20481	60
205	
20542	300
20557	60
20570	300
20581	300
206	
20609	120
20619	120
20635	120
20636	120
20637	120
20646	60
20655	60
207	
20712	60
20714	60
20735	60
20738	60
20749	600
20759	60
20766	120
20791	60
20799	60
208	
20823	60
20828	60
20833	60
20840	120
20843	60
20856	120
20857	60
20859	300
20869	120
20873	60
20880	60
209	
20952	60
20969	60

CON EL PREMIO MAYOR DE $ 100,000 SALIO FAVORECIDO EL N.o 17211

LOS RECIBOS NUMEROS 17,210 Y 17,212 CON $ 2,500 CADA UNO POR APROXIMACION

A TODOS LOS RECIBOS, CUYA TERMINACION SEA 1, LES CORRESPONDE $ 36 EL ENTERO Y $ 6 EL SEXTO, FUERA DE LOS PREMIOS QUE LES HUBIERE CORRESPONDIDO

Los premios se pagarán desde hoy Martes 25 de Enero de 1927, desde las 10 de la mañana. La Oficina pagará íntegro el valor que representan los recibos premiados en el sorteo, al portador de ellos, hasta 90 días después del sorteo. No oirá reclamo alguno por sustracción, pérdida, adulteración o destrucción de recibos.

PROXIMO SORTEO, EL 12 DE FEBRERO DE 1927, CON UN PREMIO MAYOR DE $ 100,000

DESIDERIO GONZALEZ M.
GERENTE.

ANTE MI.
CARLOS EGAÑA P.
NOTARIO.

LUIS DAVID CRUZ OCAMPO
Secretario General de la Universidad de Concepción.

Agustinas 1177 — Oscar Spoerer & Cía. — Casilla 774

LA DEFENSA DE LOS ACUERDOS DE LA CONVENCION DE PROFESORES DE TALCA

LA JUNTA EJECUTIVA DE LA A. G. DE P. DE CHILE SIGUE OCUPANDOSE DE ESTE ASUNTO

(Versión oficial)

Como en los días anteriores, la Junta Ejecutiva ha seguido preocupándose de la defensa de los acuerdos de la última Convención General celebrada en Talca. En la cuenta de la sesión de ayer se leyó el interesante artículo del Director del diario de Talca "La Zona Central" sobre uno de los acuerdos más discutidos de la Convención. Se acordó insertar el artículo en la reseña, pues el Director de este diario presenció los debates y supo penetrar el espíritu que animó a los convencionales en sus deliberaciones.

A continuación se estudió extensamente la actitud de los diarios "El Mercurio" "El Diario Ilustrado" de Santiago y algunos de provincias, como el "Chile Austral" de Valdivia, diarios que revelan en sus comentarios errores para analizar los acuerdos e ignorancia de la obra realizada por la Asociación en beneficio de la cultura nacional. La Junta acordó señalar esta actitud de esta prensa a los profesores del país y manifestarles que los acuerdos de la Asociación son torcidos por esa prensa y de consiguiente no deben buscar nuestras informaciones en ninguno de ellos.

A continuación se aprobó la circular que se enviará a las agrupaciones pidiendo que suspendan sus vacaciones y se entreguen de lleno a la defensa y divulgación de nuestros acuerdos de Talca.

El artículo del Director de "La Zona Central" es el siguiente:

"LA MADRE SOLTERA.—Progreso aparente.—El índice social y la humillación del hijo natural.—La ausencia de piedad.—Interrogaciones.—Deberes que imponen las víctimas.

—No obstante todo el progreso de que presume el espíritu humano en su evolución aparente—el hombre continúa siendo un ser cavernario en sus instintos—la madre soltera es despreciada y el hijo natural paga los platos rotos, dejados así por el egoísmo paternal. ¡La madre soltera! Ciertamente, es una audacia enunciar siquiera esa hipótesis sentimental. Hace dos años escribimos en estas mismas columnas un artículo en que analizábamos la situación creada a la mujer víctima de su candor, por el feroz egoísmo de las sociedades actuales. No había piedad para ellas ni para los hijos del azar. Sometidos a las burlas y al desprecio de quienes sustentan una moral acomodaticia, de puertas afuera, estaban condenados, la una a buscar los caminos tortuosos para no sucumbir y los otros a sentir la humillación del índice que les mostraba una mancha de la que no eran culpables.

Más adelante agrega:

Pero en este punto surge una interrogación. Y la piedad cristiana, el grito de amor lanzado hace siglos como redención de los pecados... ¿Y la amplitud de criterio con que se trata de mistificar desde las doctrinas evolucionistas, a la humanidad tan ciega como antes?

Eso no es más que teoría, palabras hermosas, humo tornasolado para embriagar a los indiferentes.

Un hecho subsiste, claro y rotundo: la mujer víctima de su ingenuidad o del engaño—no nos referimos por cierto, a la viciosa por instinto—desde el momento en que cae víctima deja de ser una mujer con sello de dignidad.

Será perseguida en una u otra forma, según sea el espesor de su cultura, de su nombre, de sus condiciones sociales y según sea la cultura del ambiente que la rodee. El hecho fundamental de ser madre merece el respeto de todos.

La maternidad es sagrada y quien la niegue o no le rinda el homenaje pleno de sus derechos retrocede hasta el límite de las cavernas. El hecho de rendirle pleitesía a la madre soltera, no supone que todas deban serlo, como parece que lo han entendido muchos. Se trata de las víctimas, de aquellas mujeres inermes a quienes embriaga el aroma capitoso del amor y que han carecido de energía moral para defenderse del ataque. A ella y a su hijo, la sociedad no tiene por qué negarle su ayuda y su respeto y tiene el deber de impulsarle el camino de todos los peligros que la acecharán más tarde.

Y agrega a continuación:

En cuanto a la mujer soltera que busca deliberadamente la caída por instinto o por conveniencia, o por que considera su vida como un valor de que sólo ella tiene derecho para disponer, buscará ella sola, sin pedir ayuda, los caminos para salvarse, porque su energía interna la defenderá de los peligros ulteriores.

En lo que se refiere a la situación del hijo natural, vamos a analizarla en un próximo artículo".

"NUEVOS RUMBOS"

A principios de la próxima semana aparecerá un número extraordinario de este periódico que publica la Asociación de Profesores. Este número traerá los acuerdos de la Convención y artículos referentes a las incidencias a que han dado motivo las conclusiones de Talca.

ADHESIONES LLEGADAS A LA JUNTA EJECUTIVA

VALPARAISO. — Asamblea extraordinaria acordó hoy adhesión absoluta acuerdos Convención Talca, divulgarlos colectividad social y celebrar comicio público próximo Domingo.

Gran entusiasmo; ánimo y decisión.— **Poblete**, presidente.

QUILLOTA.—Impuestos manifiesto adherimos incondicionalmente. — **Zamora**, secretario.

CONSTITUCION.— Sábado efectuóse comicio para explicar opinión pública acuerdos Convención Talca. Gran éxito.— **Cañas**, por el Comité.

SANTIAGO.— La Unión en Resistencia de Carroceros y Operarios de Garages, en asamblea efectuada hoy, acordó por unanimidad aprobar el siguiente voto:

"En vista de los acontecimientos producidos a raíz de la Convención celebrada en Talca por el Magisterio Primario de Chile, la U. en R. de O. de C. y O. de G., considerando:

1.o Que los ideales sustentados por la Asociación de Profesores de Chile, son los mismos sustentados por nuestra organización;

2.o Que la campaña que desde hace tiempo viene desarrollando dicha Asociación en pro de la reconstrucción total de la enseñanza, base de la emancipación intelectual de la futura generación, es secundada con ardor y sinceridad por todos los organismos obreros;

3.o Que la lucha que valientemente el profesorado de Chile mantiene contra los viejos moldes y prejuicios del carcomido régimen actual, es el fruto de las ideas de renovación social sustentadas por el elemento obrero e intelectual; y

4.o Que los acuerdos de la Convención celebrada últimamente en Talca, son esencialmente humanos y tienden a la liberación de la humanidad, en consecuencia acuerda:

Manifestar a la Asociación General de Profesores su más amplia adhesión y hacer suyos los acuerdos de la Convención, afrontando toda responsabilidad y protestar de la actitud del Gobierno al abrir un proceso a los camaradas convencio-

SOBRE LA IBICION DE INTER-NAR ES A PANAMA

NOS ENVIA RTA DON RENATO VALDES

Nuestro colega "La s", en su 1.a edición, info de las gestiones particu realizado el delegad ción de Licoristas, Larrondo, para ob ción de la prohibi licores chilenos en tuchos de pajas.
había socia-artley eroga-ternar én car-.
que las ido ha-ho, pues bía dic-o de esa
Añadían "Los T gestiones del seño bían obtenido un el Gobierno de P tado el decreto d prohibición.
Sobre el parti bido la siguient Renato aldés.
nos reci-del señor
Señor Directo
En informaci "Los Tiempos" neamente que namá ha prohi de nuestros vin apreusado.
cada en dice erró no de Pa-internación as y pasta
e una pro-
En realidad, hibición impu mentación san decir por las mericanas, ba de impedir el aftosa entre na.
la regla-canal, es des nortea-a necesidad de la fiebre o de la Zo-

El Consulado y la Legación de Chile en Panamá, se han preocupado de estos asuntos y estoy cierto de que con una sencilla gestión de nuestro Embajador en Washington se suspendería una medida que por los datos de los expertos, no hace sino perjudicar nuestro comercio sin que sea necesaria para impedir el contagio de la fiebre aftosa, cues ésta desaparece en las altas temperaturas del tráfico y además nuestra fiebre aftosa no tiene los caracteres peligrosos de parecida enfermedad en Norteamérica.

La prohibición de la entrada de vinos y cervezas se refiere a los que van embaladas con paja.

En todo caso, puedo asegurar que tanto el Gobierno como el comercio de Panamá verían con sumo agrado que se suspendiera esta prohibición, pues hace muchos años ese país es consumidor de nuestros pastos, de mejor calidad y más bajos precios que el de los Estados Unidos.

Agradeciendo a usted, la publicación de esta pequeña rectificación queda a sus órdenes su atto. y S. S. — Renato Valdés. — Ex-Ministro de Chile en Panamá.

EL LANZA O DE LOS ARREND S DE LA IA

HA SIDO ENDIDO POR ORDEN NISTRO DE ION

Oportun nos ocupamos de las dif que se habían suscitado os arrendatarios de La Ca usa de las órdenes de to y de prisión que habí ado los Tribunales de la.

Este e cosas fué puesto en co to del señor Ministro de ón Social Trabajo por misión de vecinos de aquel , la que explicó detallad l señor Hevia el origen d ificultades.

Con e de solucionar esos incident señor Ministro envió aye grama al Gobe rnador de que se por el que le pide ponga a La Calera y dislos lan uspenda en el acto cretado s que han sido deViven s Tribunales de la jen si asimismo, se desión q las órdenes de prin dictadas.

Ter señor Ministro manifest ha ordenado llevar a ca amplia investigación, ya q los denuncios que ha r habrían serias irregularid e este asunto.

PIDEN UNA SESION EXTRAORDINARIA

PARA TRATAR SOBRE LOS MERCADOS MUNICIPALES

Anoche nos visitó una comisión de comerciantes del Mercado Municipal N.o 1 quienes nos manifestaron que han solicitado del señor Intendente Municipal que cite a una sesión extraordinaria a los miembros de la Junta de Vecinos con el objeto de tratar del resurgimiento de los Mercados Municipales.

No dudamos, nos dijeron, que el señor Intendente interesado como el que más porque esos Mercados no se cierren, ha de convocar a una reunión a fin de estudiar las medidas que son necesarias para evitar que, por falta de público estos establecimientos tengan que dejar de funcionar.

La comisión que estudia las reformas al Código Sanitario

NO CELEBRARA SESIONES PLENAS HASTA MARZO PROXIMO

En la tarde de ayer hemos sido informados en la Dirección General de Sanidad, que la Comisión que ha sido designad por el Gobierno para que tenga a su cargo el estudio de las reformas que deben introducirse en el Código Sanitario, no celebrará sesión plena hasta Marzo próximo.

Esta resolución se habría adoptado con motivo de que muchos de sus miembros se encuentran ausentes y que por tal razón, no podrán reunirse las subcomisiones.

El o de Enfer-r Visitadoras

C jeto de dar cumplimie unas disposiciones del Cód ario que se refiere a la ción de un servicio de En Visitadoras la doctora Cora Mayers, Jefe de la de Educación Sanitaria o término al proyecto pa ncionamiento del menciona so.

ela de Enfermeras Visi funcionará en una casa u Recoleta y las alumnas q erán a 36, deberán inte día 7 de Febrero próximo de que se encuentren en fi para el acto inaugural q ctuará el 15 del mismo r

nteritis" aumen ntre los niños

a la estadística detalla lleva diariamente en la General de Sanidad so causas de las defunciones de los niños, se ha podido constatar que últimamente han estado recrudeciendo en los niños diversas enfermedades, especialmente la "enteritis".

Según la mencionada estadística, el mayor número de defunciones por causa de esa enfermedad corresponden a la 2.a y 3.a circunscripciones y con el fin de contrarrestarla, se han impartido instrucciones al Jefe de la Sección Moscas, Ratas, etc., para que proceda a concentrar el personal de su dependencia en los sectores antes indicados, a fin de llevar a cabo una campaña tenaz para obtener la extición de esaenfermedad.

EJERCITO Y ARMADA

AYER SE INICIARON LAS REVISTAS DE INSTRUCCION DE LAS UNIDADES DE LA II BRIGADA DE CABALLERIA

Ayer el Ministro de la Guerra recibió un telegrama del Comandante de la 2.a Brigada de Caballería, comunicándole que se había dado comienzo a las diferentes revistas de instrucción de las unidades de esa Brigada. Dicho telegrama es del tenor siguiente:

"Viña, 23.—Ministro Guerra.— Concentróse Brigada en Concón Revista de Escuadrón se realizará: Coraceros días 24 y 25; Dragones 28 y 29, y Cazadores, 31 y 1.o de Febrero.—Espinoza, Comandante Brigada Caballería".

REVISTA DE REGIMIENTO Y GRUPO

Terminada la revista a que se refiere el telegrama preinserto, se iniciará la de regimiento y grupo, habiéndose fijado para dicho objeto las siguientes fechas:

Para el Grupo Artillería a caballo 2, el día 16 de Febrero; Regimiento Coraceros 4, el 17; Dragones 6, el 18 y Cazadores 2, el 19.

La revista de Brigada se efectuará el día 26 del mes ya indicado.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Como lo digimos, el Ministro de la Guerra, Coronel señor Ibáñez, irá a presenciar la revista del Regimiento Dragones.

PUNTO DE LA CONCENTRACION

La concentración se efectuará en el punto denominado Concón Medio (Viña del Mar) y ahí se han reunido todos los elementos necesarios para la realización de los importantes ejercicios que deben desarrollar las unidades de la 2.a Brigada de acuerdo con la directiva fijada por el alto comando.

EL JEFE DE LA DIVISION DE CABALLERIA PARTE HOY

Por el expreso de la mañana se dirige hoy al punto de la concentración el jefe de la División de Caballería, Coronel señor Parada, con su ayudante.

LA CONCENTRACION DE LA III DIVISION DE INFANTERIA

Hemos dado cuenta, que el Regimiento Tacna, de acuerdo con la directiva fijada por el alto comando, para la concentración de las unidades de la III División de Infantería, ha partido a Llo-Lleo, donde se efectuará la concentración de parte de las unidades de la División ya indicada.

En el punto indicado se concentrarán además, los Batallones Tren 3 y Zapadores 3, que parte el primero, por tren, el 15 del mes próximo y el 5, también por tren, el día 5 del mismo mes.

Las otras unidades que se concentrarán en Cartagena, partirán los días que se indican:

El 1.o de Febrero, el Regimiento Buin, que irá por tierra; el 3 el Lautaro, también por tierra, el Tucapel, el 5, por tren, pues tiene que trasladarse desde Curicó, ciudad de su guarnición y el Batallón de Comunicaciones 3, el 28, que también lo hará por ferrocarril.

Los Regimientos que se van a movilizar por tierra, lo harán en cuatro o cinco jornadas, para así darle el descanso necesario a la tropa.

EL VIVAC DEL COMANDO SE ESTABLECERA EN PLAYA CHICA

De acuerdo con lo fijado en la orden respectiva, el comando en jefe establecerá su vivac, en Playa Chica, habiéndose dado, con tal objeto, todas las órdenes del caso.

Los oficiales y sub-oficiales retirados del Lautaro

Se nos pide advertir a todos los señores Oficiales y Sub-oficiales retirados del Regimiento Lautaro, hasta 1925, se sirvan asistir a la reunión que se verificará el próximo Sábado a las 4 P. M. en la Biblioteca Nacional, oficina del Capitán retirado, señor Muñoz Figueroa, a fin de tomarles fotografías para el cuadro de honor que se obsequiará al Regimiento en el aniversario de su fundación, el 10 de Febrero próximo.

A LA VIUDA DEL TENIENTE CORONEL GAJARDO. — Por decreto del Ministerio de la Guerra, de fecha de ayer, se le concedió una pensión de montepío ascendente a 24,444 pesos.

Como se recordará, el veterinario, Teniente Coronel, señor Arturo Gajardo S., falleció en Panamá.

EL MAYOR NELSON FUENZALIDA. — Fué destinado al Regimiento Tacna N.o 1.

REGLAMENTO DE CALIFICACION DEL PERSONAL DEL EJERCITO

El Ministerio de la Guerra acaba de publicar en un folleto de 88 páginas el reglamento indicado que fué aprobado por decreto supremo N.o 2924, de 23 de Noviembre del año ppdo.

El índice de este folleto es el siguiente:

Disposiciones generales comunes para todo el personal del Ejército; Normas generales de procedimiento para la elaboración de las calificaciones; Autoridades calificadoras; Reglas de procedimiento; ascensos; Destinaciones; Retiros; exámenes y curso de información; Distribución equitativa de los oficiales entre las distintas reparticiones; Destinación de los oficiales que recién egresan de la Escuela Militar; De las solicitudes; De los oficiales especiales; De los oficiales de Aviación militar y De la Junta Calificadora de Méritos y su funcionamiento.

CONVENCION NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

EL MIERCOLES 26 SE REUNIRAN LOS REPRESENTANTES DE LAS SOCIEDADES E INSTITUCIONES UNIDAS

El Presidente del Comité Directivo, señor Ricardo Lyon, ha ordenado citar para el Miércoles 26 del presente, en Catedral 1395, al Comité Directivo Provincial de Santiago, a los señores Delegados de la Junta Ejecutiva y a los representantes de todas las Sociedades e Instituciones adheridas al movimiento de unificación de los contribuyentes.

Con tal motivo se realizará a las 6 P. M. en los Salones de la Secretaría General, una importante reunión en la que estarán representadas las instituciones dirigentes de dicho movimiento y a la cual se nos encarga encarecer especialmente la asistencia de los siguientes señores:

Camilo Carrasco Bascuñán, Luis Correa Vergara, Alberto Valdivieso M., Luis Larraín Prieto, Guillermo Subercaseaux, Javier Gandarillas Matta, Wilfred E. Page, Guillermo Gellona, Luis Armando Burgos, Antonio Paratory, Santiago Galleti, Alberto Valenzuela, Aurelio Moreira, Rogelio Ramos, Gaspar Cid, Vicente Estelléz, Marcel Duhaut, Lino Lacalle, Claudio Herrera, Ricardo González Cortés, Carlos Johanseen, Adalberto Rivano, Manuel Vargas, Humberto Scapini, Miguel Masbernat, Horacio Recart, Santiago Gallardo Nieto, René Hurtado Borne, Astolfo Santander, Francisco Medel, Enrique Campos, Gastón Stahl, Eustorgio Paredes, Luis A. Sánchez, Luis E. Barquin, Ernesto Hertz, Gastón Goyeneche.

ALGUNOS OTROS PRECIOS MUY BAJOS

PARA SEÑORAS:

GUARDAPOLVOS en brin crudo de Holanda, modelo muy práctico y elegante, a $ 45.00

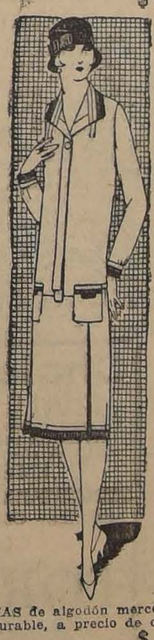

SOMBREROS en paño muy fino, en colores blanco y de moda, a $ 38.00

CAMISAS en buena tela algodón, adornada con calados, a $ 3.75

DELANTALES con peto y tirantes, en géneros de colores, todos los talles, a $ 3.20

VELOS en crep Georgette, para luto, a $ 15.90

MEDIAS de algodón mercerizado blanco, en calidad muy durable, a precio de ocasión, el par $ 1.95

PARA NIÑAS Y NIÑOS:

UN SALDO de vestidos en ricos géneros de lana, para niñitas de 2 a 13 años, primeras medidas, desde $ 29.50

UN GRAN SURTIDO de hormas para niñas, de 5 a 12 años, en lindos colores y formas, a $ 8.50

TRAJE cazador en casimir fantasía, con solapa, todo forrado, para niño, años 6 a 11, a $ 53.50

CALCETINES blancos, café o negros, en buen algodón, años 6 a 12, a $ 1.00

PARA CABALLEROS:

CHALECOS de brin, hilo blanco, a $ 17.50

SOMBRERO de paja, marca "Gath y Chaves", tipo liviano, rebajado, a $ 8.50

CALCETINES de seda, con refuerzos de hilo, en negro y colores unidos, el par $ 2.90

"COLMARIN" de seda fantasía, en gustos de última moda, rebajado, a $ 6.80

CAMISAS con pechera y puños dobles de color, en género de excelente calidad, a $ 10.50

EXPOSICION EN TODAS NUESTRAS VIDRIERAS

Gath & Chaves, Ltd.

Alimento Krausen

SIN CACAO NI MATERIAS GRASAS

Fórmula de los especialistas de niños. No produce cotitis ni ros intestinales.

INALTERABLE CON LOS CALORES

Base: Harina malteada, arrow-root, vitaminas, etc.

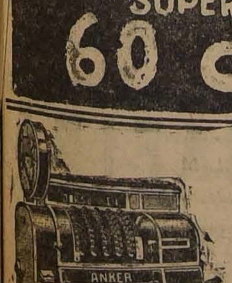

REGISTRADORAS "ANKER"

MODERNAS ALEMANAS

Evitan sustracciones, descuidos y errores.

Demostraciones gratis sin compromisos.

Fólsch & Co.

Agustinas 1074 — Santiago

SE SUPRIMIRA LA LIBRE ELECCION DE MEDICO PARA LOS ASEGURADOS DE LA LEY 4054

RESEÑA OFICIAL DE LA ULTIMA SESION DEL CONSEJO CENTRAL DE LA CAJA

El Consejo Directivo de la Caja de Seguro Obligatorio se ha ocupado en sus últimas sesiones en algunas materias que revisten especial interés.

Con motivo de un memorial presentado por el Consejero Dr. Julio Bustos, en que después de algunas comparaciones numéricas entre los gastos ocasionados por los diversos ramos del Seguro, arribaba a conclusiones desfavorables para el porvenir de este organismo; el Dr. González Cortés en vista de datos escrupulosamente exactos, emanados de la Contabilidad y de la Sección Actuarial, que sirvieron de base a un estudio bien razonado de parte de este señor consejero, pudo establecer, con entera evidencia, que el señor Bustos había incurrido en algunos errores involuntarios que, en el desarrollo lógico de su raciocinio, lo condujieron a conclusiones que no correspondían a la realidad de las cosas, pues el estado económico de la Institución es perfectamente normal.

El jefe de Servicio Médico desarrolló en seguida ante el Consejo una serie de consideraciones concernientes a la dispensación de la asistencia en los campos. Recomendó especialmente algunas medidas encaminadas a la fiscalización de los servicios en los pueblos por medio de la designación de un Jefe visitador.

Manifestó también la conveniencia de restringir el sistema llamado de libre elección, dejándolo reducido principalmente a los casos en que sea necesario consultar especialistas.

Indicó algunas medidas relacionadas con la labor de los médicos asesores, principalmente respecto de su atención en los campos.

Recomendó de modo especial la instalación de botiquines y casas de socorros.

Llamado al Consejo el delegado médico de la segunda zona, hizo una relación completa de las diferentes causales que habían motivado el fracaso del sistema de libre elección, a pesar de que reconocía que ideológicamente era el mejor. Con todo, como la Caja no se encontraba en condiciones económicas de hacer frente al bono libre, dentro del bajo nivel moral de los asegurados, que con una falta de conciencia absoluta, hacían incurrir al Seguro en gastos cuantiosos e innecesarios; se vió en el caso de reconocer que el procedimiento adoptado era por el momento impracticable, y procedió a contratar, para hacer todo el servicio del Seguro, a un grupo de facultativos.

Todas estas medidas merecieron la más amplia aprobación del Consejo, que acordó un voto de aplauso para los doctores Leonardo Guzmán y José Vizcarra.

LOS VISITADORES INTERROGARAN HOY A LOS MAESTROS

Durante el día de ayer el Director General de Educación Primaria señor Darío E. Salas, continuó trabajando en la investigación relacionada con las declaraciones de los maestros en la Convención de Talca.

El señor Director dejó terminado un memorandum sobre las observaciones y declaraciones que hizo cada uno de los maestros en esa asamblea.

Este memorandum fué enviado en las últimas horas de la tarde de ayer a los Visitadores de los distintos distritos de la capital y de provincias, para que llamen a sus despachos a los profesores afectados y se les interrogue sobre el particular.

Una vez llenado este trámito, el Director de Educación Primaria llamará a los maestros a su despacho para que restifiquen las declaraciones.

En la tarde de ayer conferenció largamente con el Director de Educación Primaria, el Visitador de Escuelas de Talca, señor Romero A. Luna, quien fué llamado por el Director para interrogarlo y pedir algunos antecedentes relacionados con la Convención.
la Convención de los maestros primarios.

El señor Visitador regresó ayer mismo a Talca.

Según se nos informó el Director señor Salas piensa terminar el Jueves próximo su investigación para convocar al Consejo de Educación Primaria para el Viernes o Sábado próximo a fin de que esa corporación acuerde las medidas disciplinarias que se propondrá al Gobierno contra los maestros que hablaron en la Convención de Talca.

Los derechos consulares percibidos por las aduanas

DE LOS ARTICULOS PR OCEDENTES DEL PERU

Damos a continuación algunos datos estadísticos interesantes que demuestran cuál es el movimiento de importación en nuestro país de productos procedentes del Perú; como se sabe, en parte muy principal dicha importación consiste en azúcar, que es el elemento que primordialmente nos proporcionan nuestros vecinos del Norte.

El movimiento ha sido el siguiente en los años que se indican:

Año	pesos chilenos
1916.	$ 15.360,802
1917.	27.380,195
1918.	31.748,168
1919.	32.295,859
1920.	33.968,124
1921.	28.397,062
1922.	19.506,849
1923.	17.500,831
1924.	59.247,500

En el año 1926 el valor total de la importación en nuestro país de mercaderías procedentes del Perú, alcanzó aproximadamente a 70 millones de pesos.

Como en el Perú no hay Cónsul chileno acreditado, estas entradas son percibidas directamente por las Aduanas de la República, de los puertos en que entran las mercaderías de que se trata y enteradas por ellas en una cuenta especial de las Tesorerías Fiscales.

Es así como por derechos consulares, según nuestras informaciones, hay que aplicar sobre los 70.000,000 de pesos del total de importación, un 2 %.

Corresponde, pues, percibir por el año p.pdo., por derechos consulares sobre el total indicado, la suma de $ 1.400,000.

C R O N I C A   P O L I C I A L

FUE AQUEL UN SITIO DE TRAGEDIA

EL CULPABLE EMPEZO A PURGAR SU DELITO CON SU INGRESO A LA CARCEL

En la mañana de ayer fué puesto a disposición del Juez del Crimen de turno, Carlos Riveros Moreno, acusado de ser autor de la muerte de Manuel Briones Hernández, ocurrida el día 20 en el Hospital de San Juan de Dios a consecuencia de una puñalada que le dió en el abdómen días antes.

El crimen se verificó a consecuencias de un altercado que se produjo en un conventillo ubicado en la calle de Chiloé N.o 1735, en la casa signada con el N.o 37 y donde la víctima tenía su domicilio en el cual vivía con su mujer y el culpable que era su hijastro.

En lo mejor de la discusión, Riveros sacó un cuchillo y lo sepultó en el abdómen de su padrastro causándole una herida tan grave que después de ser curada en la Asistencia Pública fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios donde dejó de existir el día indicado más arriba.

En el día del trágico suceso, el culpable emprendió la fuga y apenas supo que su víctima había dejado de existir se presentó voluntariamente a la 4.a Comisaría y se entregó para que la justicia le aplicara la sanción correspondiente.

Este hecho de sangre ha sido muy lamentado ya que despedaza un hogar obrero dejando a una mujer viuda y con su hijo en la cárcel acusado del asesinato.

Ayer en la mañana se dió comienzo al sumario y el citado Riveros ingresó a la cárcel pública a purgar su delito.

El doble crimen de la calle Mapocho

Hoy dará cuenta detallada la Sección de Seguridad al juez del crimen don Manuel Oyarzún, sobre las investigaciones hechas acerca del doble crimen del Mapocho y que mantuvo preocupada a la opinión pública en los primeros días de la semana pasada.

En el parte se expondrán todas las incidencias de la investigación, el resultado a que ellas llegaron y las fuertes presunciones que existen sobre ciertos individuos sobre quienes recaen las sospechas de que sean los autores de este doble crimen.

A fin de no perjudicar la marcha de las pesquisas y a petición expresa de los detectives que siguen las investigaciones, silenciamos interesantes antecedentes que obran en nuestro poder acerca de los presuntos asesinos.

Se había sustraído varios miles de pesos

LAS VALIOSAS PIELES ESTABAN EN SU PODER Y OTRAS HABIAN SEGUIDO DISTINTO CAMINO

Gracias a las activas gestiones de los detectives señores Miguel Saavedra y Manuel Toledo dirigidos por el Sub-inspector señor Muñoz se pudo dar con el autor de la sustracción de valiosas pieles que habían desaparecido misteriosamente del negocio que el comerciante señor Isaac Jacovich tiene instalado en la calle de Esmeralda N.o 885.

Este comerciante que había notado esa pérdida puso el hecho en conocimiento de la Sección de Seguridad y esta pudo descubrir que el culpable era un empleado de la casa llamado Ismael a quien se detuvo después de haberle encontrado en su habitación de la calle de Coquimbo pieles por la suma de $ 4,000.

Fué puesto a disposición de la justicia para que explique el misterioso traslado de esas pieles.

El crimen de la madrugada del Domingo

CON LA PRISION DEL CULPABLE ESTE HOMICIDIO DEJO DE SER UN ENIGMA

En nuestra edición de ayer dimos cuenta que en la madrugada se había encontrado el cadáver de Pedro Lobos, gañán, de 42 años, domiciliado en la Avenida Errázuriz, de Quilicura.

El cadáver presentaba una herida en la pierna derecha y fué remitido a la morgue de orden del juez del crimen de turno, a quien se dió aviso correspondiente.

La Sección de Seguridad tan pronto como se impuso de este hecho inició en el acto las investigaciones del caso, logrando detener al culpable.

Interrogado Miguel Flores Macareno, que era el asesino, expuso que le había dado la puñalada porque insultó a un deudo suyo.

Y como nadie le prestó auxilios se fué en sangre...

Flores después de ser interrogado en la mañana de ayer por el juez señor Oyarzún, ingresó a la cárcel procesado por el delito de homicidio.

Con la oportuna detención del asesino de este alevoso crimen el homicidio del desgraciado Lobos no quedará impune.

Murió en el Policlínico

SU CADAVER FUE CONDUCIDO A LA MORGUE

En el Policlínico de San Francisco dejó de existir ayer en la mañana, Santiago Maureira Troncoso, de 50 años de edad y domiciliado en la calle de Sazie N.o 2549.

El desgraciado Maureira se había dirigido a ese Policlínico con el objeto de que se le practicaran ciertas curaciones, pero fué víctima de un ataque que le causó una muerte rápida.

Cuando fueron en auxilio del pobre hombre, ya era un caso perdido porque solo se encontraron frente a un cadáver.

Se dió cuenta a la justicia de este hecho y el cadáver de la víctima fué trasladado a la morgue.

Este fallecimiento repentino causó intensa impresión entre los enfermos que acuden a ese establecimiento.

5 años por homicidio

A LA PENITENCIARIA A PURGAR EL CRIMEN

Ha ingresado a la Penitenciaría, después del cúmplase respectivo puesto al fin del expediente procesal por el juez del 4º Juzgado del Crimen, el reo condenado por homicidio, Alfredo Molina Sobarzo, que se encontraba en la cárcel pública desde hace algunos años.

Se procesó a este individuo por la muerte del ciudadano José Figueroa, ocurrida en la calle de Santa Filomena esquina de Andes, y en cuyo sitio se encontró el cadáver.

En los primeros días se ignoró el nombre de la víctima, pero poco después fué identificado.

Según el proceso, el desgraciado Figueroa recibió la muerte en circunstancias que transitaba por el sitio nombrado, de una certera puñalada que le asestó el asesino y que le comprometió el cuello.

Condenado a cinco años y un día de presidio, el culpable apeló de la sentencia, pero el tribunal de segunda instancia, después de imponerse de los antecedentes, oprobó la sentencia.

Y con el fin de cumplir lo dispuesto por la justicia, el reo Molina lió sus maletas y desdes la cárcel siguió a la Penitenciaría donde deberá cumplir el tiempo que le falta para los cinco años y un día.

Amenazados de quedar sin justicia

LA CANICULA ESTA HACIENDO ARRANCAR A LOS JUECES DE SANTIAGO

En el día de ayer inició el turno en lo criminal, el 5º Juzgado a cargo del juez señor Espinosa.

Como este magistrado se haya ausente, ha empezado a atender ese despacho el juez del 4º, don Manuel Oyarzún.

Se encuentra también sin juez el 2º Juzgado, pues el señor Soro Barriga anda con permiso y luego estará en la misma situación el 3er. Juzgado, pues el señor Darrigrandi ha solicitado licencia.

Y como el 6º Juzgado del Crimen aún se encuentra acéfalo y en la semana que viene hará uso de su feriado o permiso el juez señor Oyarzún, tendremos que en pocos días más sólo habrá un juez el señor Villagra, para que atienda los seis tribunales.

Y si este magistrado solicita licencia, Santiago quedará sin jueces y sin justicia en lo criminal.

Para designar reemplazantes a los jueces con licencia, la Corte de Apelaciones debe designar las ternas, pero ahora ese tribunal se encuentra en receso con motivo de las vacaciones.

EL GOBIERNO ACO LA RENUNCIA AL PRESBRO SEÑOR ALEJANDRO ... A

DE SU CARGO ...MATICO

En la mañana de ayer el Presbítero, señor Alejandro Vicuña, renunció su cargo de diplomático, ante la Santa Sede, que le había conferido hace algunos días nuestro Gobierno.

El señor Vicuña, después de una breve entrevista que celebró con el Ministro de Relaciones, hizo entrega de su renuncia, cuyo texto es el siguiente:

"Señor Ministro:

...o a V. E. mi renuncia de ad-honorem de Asesor E...o de la Embajada de Ch... la Santa Sede.

...arde a V. E.— Alejandro.— Enero 24 de 1927".

SE ...EPTA LA RENUNCIA ... SEÑOR VICUÑA

E...rde, el Ministro de Relac... aceptó la renuncia presentada ... su cargo, por el señor Vicu...

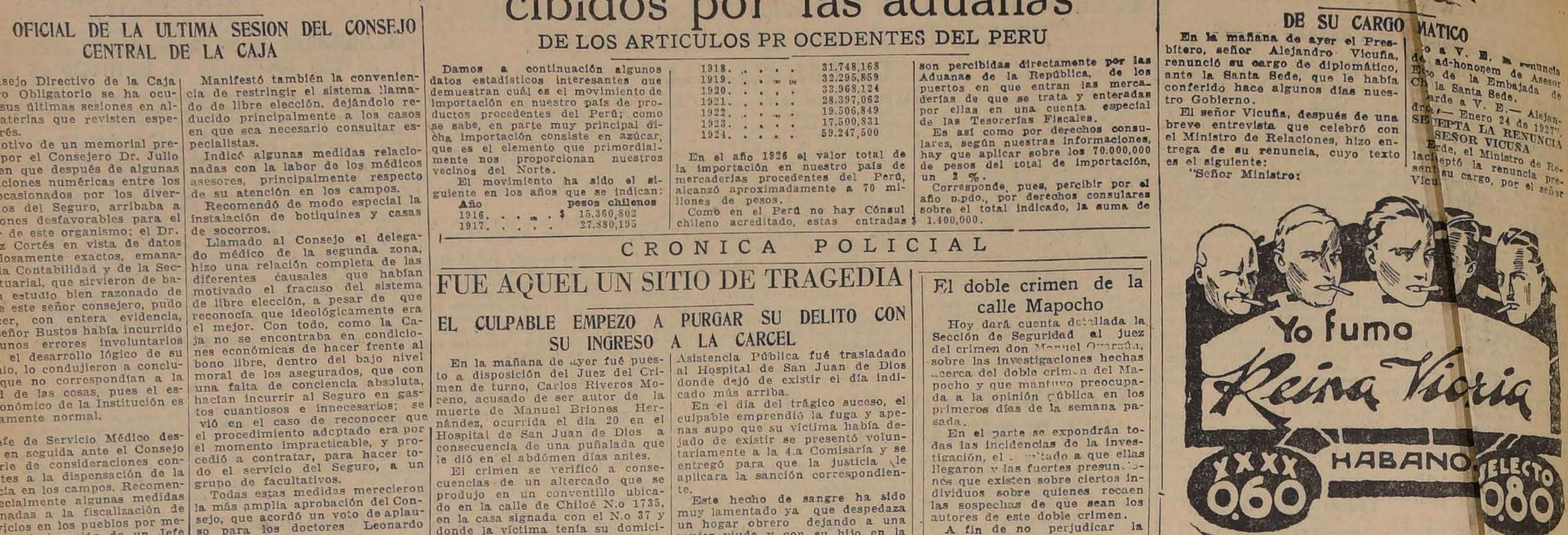

Los accidentes del tráfico

CONTINUAN CON LA FRECUENCIA DE SIEMPRE DIEZMANDO A LA POBLACION

Las diversas comisarías dieron cuenta en la mañana de ayer al juzgado de varios accidentes ocurridos en la vía pública.

El más grave fué el que relatamos en nuestra edición última, que se produjo en Delicias esquina de Dieciocho, que causó la muerte del cobrador de la góndola 5064, Ramón Acevedo y dejó varias personas herid... ...erta gravedad.

—En la ... Vicuña M... kenna entre ... les de Curicó y Jofré el carr... chocó con el ...mión N.o 6708, quedando he... graved·d Miguel Saldías ... ...bernaba al primero y leves ... Acevedo chofer del último ... Galaz Riv... que iba en ...culo.

—En la A... de La Paz esquina de Lastr... ...mión de carga 6383, atropelló ... Clom... a López causándol... contusiones que la dejaron ...alizada en la Asistencia Púb...

Se aprehend... chauffeur Roberto Zamoran... gobernaba al camión culpab... la responsabilidad que le ...fectar en esta desgracia.

La detención ...uó en la calle de Lastra.

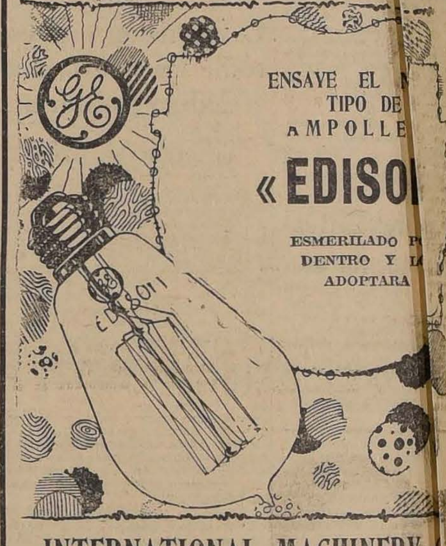

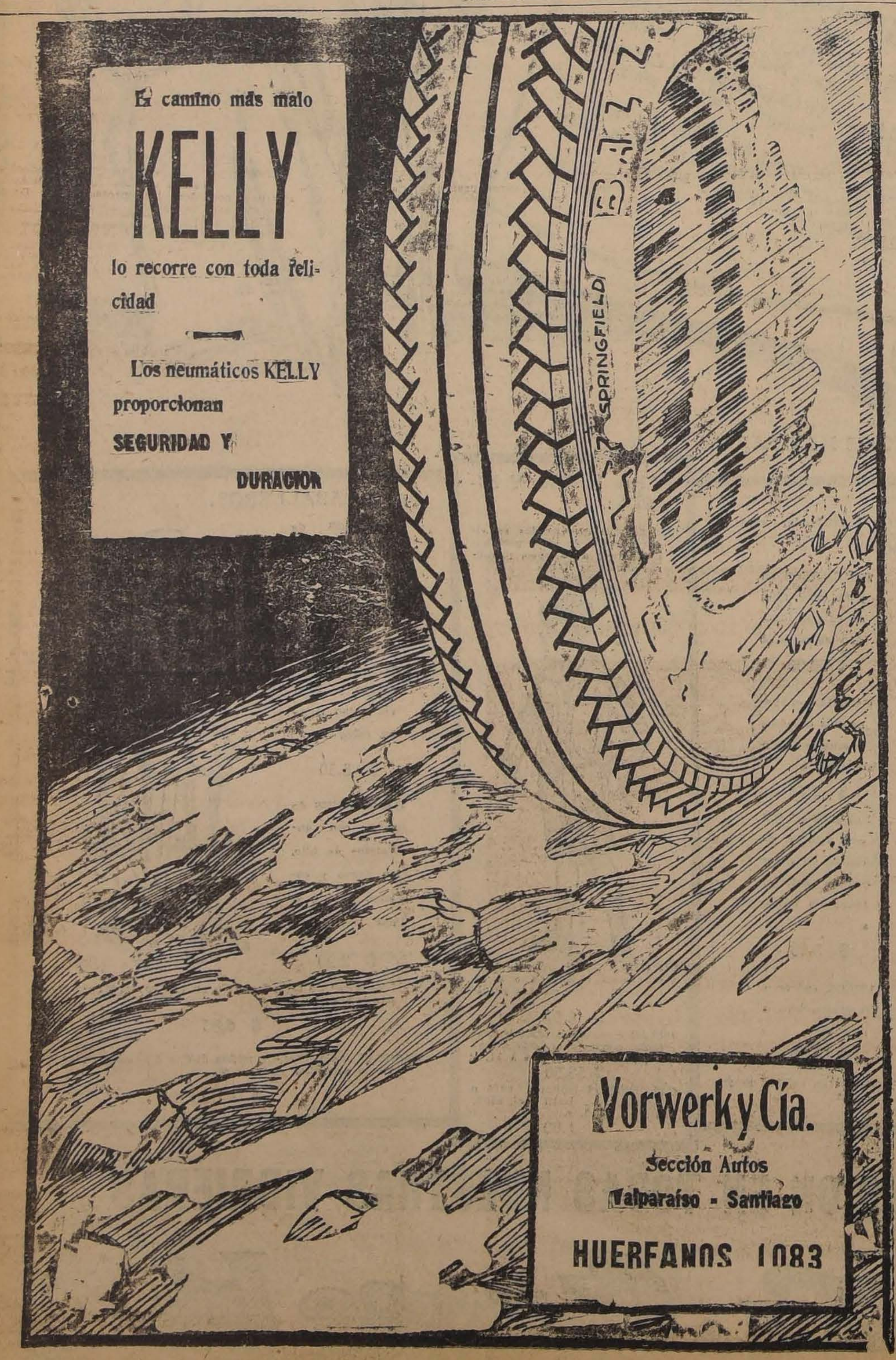

L A W N - T E N N I S

EL 10.º CAMPEONATO ANUAL DE LAWN-TENNIS

UNO DE LOS NUMEROS MAS INTERESANTES DE LA SEMANA VALDIVIANA

Durante los días 10, 11, 12 y 13 de Febrero próximo se desarrollará en Valdivia el 10.o Campeonato Anual de Lawn Tennis, abierto para todo competidor, torneo oficialmente autorizado por la Asociación de Lawn Tennis de Chile.

Solos para caballeros

Copa "Federico y Carlos Ehrenfeld". — La copa debe ganarse tres veces en todo por el mismo jugador. El ganador de esta copa tendrá, además, el título de campeón de la Semana Valdiviana, por el año 1927. Defensor de este título es el señor Guillermo Condon, de Viña del Mar. Habrá un segundo premio.

Solos para señoras y señoritas

Gran premio. — Este premio debe ganarse dos años seguidos o tres en todo por la misma jugadora. La ganadora tendrá además el título de Campeón de la Semana Valdiviana, por el año 1927. Defensora de este título es la señorita Inés Harnecker, de Santiago. Habrá un segundo premio.

Dobles para caballeros

Premio que se gana una sola vez. Defensores de este título son los señores Ricardo Anwandter E., de Valdivia y Erich Fenner, de Santiago.

Dobles mixtos

Premio que se gana una sola vez. Defensores de este título son la señorita Selma Schwarzenberg, de La Unión y el señor Carlos Vásquez W., de Valdivia.

Campeonato del Sur de Chile. —Solos para caballeros

Copa. — La copa debe ganarse dos años seguidos o tres veces en todo por el mismo jugador. Pueden tomar parte en este campeonato solo jugadores de Concepción y Chillán, inclusive, al Sur. El ganador de esta copa tendrá además el título de Campeón del Sur de Chile, por el año 1927. Defensor de este título es el señor Carlos Vásquez W., de Valdivia. Habrá segundo premio.

Campeonato del Sur de Chile — Solos para señoras y señoritas

Gran premio. — Este premio debe ganarse dos años seguidos o tres veces en todo por la misma jugadora. La jugadora tendrá además el título de Campeóón del Sur de Chile, por el año 1927. Defensora de este título es la señorita Selma Schwarzenberg, de La Unión. Habrá segundo premio.

7. Torneo para caballeros. Solos con ventaja.

8. Torneo para caballeros. — Dobles con ventaja.

El valor de las inscripciones para los campeonatos es de $ 10 por cada jugador. Su pago es anticipado y no se hará inscripción alguna que no haya llenado este requisito.

Las inscripciones acompañadas de su valor deben ser remitidas al **señor Luis Rosas B., Casilla 599, Valdivia, hasta el 4 de Febrero de 1927.**

El torneo se jugará en las canchas de propiedad del Club Alemán de Tennis.

En todas las competencias deben ganarse dos de tres partidas, excepto en los campeonatos números 1, 3 y 5, cuyas finales serán tres de cinco partidas.

Los jugadores deben estar listos para jugar a las horas fijadas por el Arbitro General; se les esperará 15 minutos. Los que falten a esta disposición serán eliminados.

Se cambiará de lado cada juego impar. En el caso de estar de acuerdo los jugadores podrán cambiar después de cada partida. Durante la tercera partida deberán cambiar forzosamente después de cada juego impar.

Con la participación en los campeonatos cada jugador se obliga a servir según las órdenes del Arbitro General, como juez u observador de línea.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES (Y. M. C. A.).—El Club de Campo "Ralph C. Scott" efectuará el Domingo próximo una excursión al lugar denominado Agua del León, situado en una de las quebradas del cerro Manquehue, por el lado de Conchalí.

Punto de reunión, Alameda frente a Serrano, a las 7 A. M.

Rancho libre. Las inscripciones están abiertas en el local de la "Y". Delicias 1312.

LA EXCURSION DEL CUERPO SANTIAGO. — Con todo éxito se llevó a efecto el Domingo último la excursión que tenía anunciada esta institución al sitio denominado Puente de los Morros. La concurrencia de socios a esta correría fué numerosa, contándose a varias señoritas de la sección femenina. La partida se hizo desde la Alameda a las 7 A. M., llegando pocas horas después a la vecina estación de Nos, punto en que se visitó el hermoso Parque de propiedad de la familia García de la Huerta. Después de esta visita se siguió en demanda del Puente de los Morros, llegando hasta ese sitio a las 11 A. M. Ya en esta parte, los excursionistas se sirvieron un almuerzo, después de lo cual llevaron a efecto algunas exploraciones por los alrededores.

Por su parte, los equipos cóndores y huemules entraron en competencia, siendo el resultado de ésta 1 puntos para los primeros contra cero de los segundos.

CENTRO DEPORTIVO "LUIS RAMIREZ SANZ". — Directorio para hoy a las 9 P. M., en la secretaría.

CENTRO DEPORTIVO HUELEN. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en la secretaría.

GIMNASIA

CLUB DE GIMNASIA CIENTIFICO. — Cita a los socios de este club a entrenamiento de basketball para hoy a las 9 P. M. en la cancha del Cuerpo de Excursionistas "Jorge Matte G.", Concepción 1366.

Las excursiones de vacaciones del Cuerpo "Jorge Matte"

Con especial entusiasmo prepara las excursiones de vacaciones este Club, que en este año serán las que siguen:

Al Sur de Chile. — Para esta excursión cuyo recorrido abarcará las provincias de Concepción, Cautín, Valdivia y Llanquihue, y en especial la región de Los Lagos, las inscripciones se cierran definitivamente este Jueves, ya que la partida se hará este Sábado por el nocturno de las 7 y media P. M.

Detalles en la secretaría.

A la isla de Juan Fernández. —Para esta hermosísima excursión de Verano, la Compañía Inglesa de Vapores ha concedido facilidades especiales, consistentes principalmente en la cuota que sólo será de $ 100.

El viaje se hará en el gran trasatlántico "Orduña", verificándose la partida desde Valparaíso el 11 de Febrero a las 5 P. M., para hacer el regreso el día 15 del mismo mes.

Las inscripciones para esta excursión se reciben también en la secretaría hasta el Sábado de la presente semana.

Por acuerdo de la junta general última quedará a cargo del club por ausencia de la capital del presidente y del vice, el director señor Pablo Pinasco.

Las cuotas de los socios que van al Sur, tanto de los simples excursionistas como de los jugadores, se reciben hasta el Jueves de la presente semana, en la reunión de junta general, en la Secretaría del Club, Tocornal 441.

ATLETISMO

CENTRO DEPORTIVO FLAMENGO. — Con éxito efectuó este club el Domingo último su primer torneo interno de la temporada en el cual participaron 35 atletas.

En los 5,000 metros planos participaban los atletas F. Castillo y M. Madrid: ambos, desde el punto de partida, lucharon para conseguir la victoria; al pasar la meta, Madrid precedió sólo por centímetros a Castillo; tercero C. Romero; tiempo, 16 minutos.

En las pruebas siguientes tuvieron una actuación lucida los atletas José Cerda, Juan Castro y Luis Castro, C. Navarro y Vilches.

Los resultados generales fueron los siguientes:

100 metros: 1.o José Cerda, 2.o Juan Castro, 3.o L. Castro; tiempo 12".

Lto. bala: 1.o M. Allendes, 2.o M. Madrid, 3.o J. Cerda, dist. 8.10 mts.

200 metros: 1.o Juan Castro, 2.o José Cerda, 3.o C. Navarro; tiempo, 26.

1,500 metros: 1.o Manuel Madrid, 2.o F. Castillo, 3.o C. Romero, tiempo 16".

800 metros: 1.o M. Madrid, 2.o José Cerda, 3.o C. Romero, tiempo 2,100"

El cómputo final del torneo fué el siguiente:

1.o empate entre José Cerda y M. Madrid, con 11 puntos; 2.o Juan Castro, con 9; 3.o Luis Castro, con 5; 4.o C. Romero, con 4; 5.o M. Allendes, con 3; 6.o Floridor Castillo, con 2; Navarro, González y Luis Muñoz obtuvieron 1 punto. A los atletas Castillo, Madrid, Romero, Cerda y hermanos Luis y Juan Castro, se les pide asistan hoy a los entrenamientos en los Campos de Sports a las 5.30 P. M.

CIRCULO ATLETICO ROYAL.—Esta colectividad, con el fin de intensificar los entrenamientos de sus atletas que intervendrán en la selección local, llevará a efecto un torneo interno el próximo Domingo, a las 4 P. M., en la pista de la Quinta Normal, con el siguiente programa: 100 metros planos, 1.500 y 5,000 metros planos, lanzamiento de la bala y salto alto.

ACTIVIDADES DE LA DIRIGENTE

EL CAMPEONATO DE LA ZONA SUR SE INICIARA EN VALDIVIA EL 12 DE FEBRERO

Con ocasión de aproximarse la fecha de la realización del Campeonato Suramericano de Atletismo la dirigente nacional continúa desarollando una gran actividad en la preparación de los elementos que han de representar a nuestro país en este gran certamen.

Estas actividades no sólo se limitan a la capital, sino que también se extienden a otros puntos del país.

Además de la propaganda de notas y de prensa que se hace en las provincias se ha enviado hasta Punta Arenas a una delegación de algunos de los mejores atletas nacionales, quienes de regreso harán diversas presentaciones en las ciudades sureñas, y participarán en el gran Campeonato de la Zona Sur, que organizará la Asociación Atlética de Valdivia.

Con este motivo la Asociación de aquella ciudad ha enviado a la dirigente la carta que damos a continuación:

Valdivia, 11 de Enero de 1927.

Señor Presidente de la Ada. Chile.

Muy señor nuestro:

Esta Asociación con el asentimiento de la de Concepción, ha resuelto fijar el 12 y 1[illegible] de Febrero próximo, para la realización del anunciado Campeonato Nacional del Sur de Chile, y para cuyo objeto hemos invitado a las afiliadas de Chillán al Sur e iniciado una tenaz campaña por su éxito.

Desde luego tenemos asegurada la participación de los atletas que la ADA. Chile envió en [illegible] a Punta Arenas, pues su regreso deberá hacerse por esa fecha.

Nos insinúan los colegas de Concepción que nos dirijamos a Uds. para ver si nos pueden conseguir un carro de segunda clase que salga de Chillán o Concepción el día 11 de Febrero para regresar el 14. Atendiendo a que en el Ministerio actual hay personas que siempre han demostrado mucho entusiasmo por los deportes creemos que no será difícil conseguirlo.

Rogamos al señor Presidente tenga a bien solicitar los servicios de nuestros delegados a fin de que contribuyan al éxito de esta gran justa, pues estamos empeñados en que resulte un Campeonato bien organizado y que dé positi[illegible] beneficios a nuestro atletismo ahora que se acerca el gran torneo continental de Abril.

Deseamos tambien que el campeonato del Sur de Chile en referencia, que serviría de selección para la próxima concentración, sea controlado por la dirigente y esperamos sus gratas noticias sobre este particular.

Deseando al señor Presidente y Directorio de la A. D. A. Chile un feliz éxito en todas sus empre[illegible] que recien se inicia, se suscriben,

como sus más attos. y SS. SS.

Sebastián Da Forno, Presidente. — Otto 2.o Guinand S., Secretario.

FOOTBALL

Sobre la renuncia de un director de la Federación

Hemos recibido para su publicación la siguiente nota:

"En respuesta a una nota publicada por don Arturo Flores en la que expresa que no podrá asistir a la sesión del directorio provisorio de la Federación de Football de Chile, por desconocer a la Confederación Deportiva las atribuciones que me confirió, reconociéndolas, en cambio, al Consejo Superior de Educación Física y Moral y de que la Confederación no está capacitada de derecho para investirlo a él del cargo de director, ejercitándose con ello una facultad de nulidad absoluta, puedo decir lo siguiente:

1.o El señor Flores ha incurrido en un error por partir de otro. Los reglamentos del Consejo Superior de Educación Física, en su artículo pertinente primitivo, expresaban que éste dirimiría los conflictos deportivos en única instancia. En el artículo actual de los mismos reglamentos, se establece que el Consejo resolverá estos conflictos en **última instancia.** Solicite el señor Flores en secretaría el informe de la Comisión de Reglamentos y las actas del Consejo en que fueron aprobadas y ratificadas estas modificaciones.

En consecuencia, el temor del señor Flores quedaría desvanecido en absoluto en lo que se refiere a la parte legal de su designación.

Llevando el señor Flores a la parte moral de la cual él duda por considerar que su designación envolvería una usurpación de cargo ya que no era designado por la autoridad competente, yo le preguntaría al señor Flores, ¿consideró o no inmoral el hecho cuando el directorio provisorio de la Federación de Football lo llamó para que lo reintegrara por renuncia de uno de los titulares?

Los firmantes del pacto se constituyeron en directorio provisorio y sin consultar a ninguna autoridad competente procedieron a llenar las vacantes que se iban produciendo. En la actualidad sólo hay tres de los firmantes del pacto en el directorio provisorio. — (Firmado). — **Federico Helfman,** Presidente de la Federación de Football de Chile".

BENJAMIN DAVILA v. DEPORTIVO MANSEL DE HOSPITAL. — Ante un público que llenaba por completo los costados de la cancha que posee el Mansel en Hospital, se llevó a efecto el amistoso concertado entre ambas instituciones.

Después de un juego movido, obtuvo el triunfo el dueño de casa, por dos goals a uno de los visitantes.

Se distinguieron por el Mansel los siguientes jugadores: José y Valericio Riquelme, Morales y los hermanos Arredondo; por el Dávila se distinguió el zaguero Benito, Valenzuela, Salas, Fuentes y Prado.

Los socios del Dávila fueron después de la partida invitados a una comida por el entusiasta persidente y secretario, señores Miguel Riquelme y Ramiro Ramírez.

Por el tren de 9 P. M. regresó la delegación santiaguina.

LAWN-TENNIS

MUNDIAL LAWN TENNIS CLUB. —Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 9.30 P. M. en su secretaría Panamá N.o 11, a fin de tomar los últimos acuerdos y nombrar las comisiones que tendrán a su cargo el baile y kermesse del próximo Sábado.

CITACIONES

Unión C. Henriquez. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Romero N.o 2965.

J. M. Infantte F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Francisco Bilbao 479.

Chile Atlético. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Coquimbo 753.

Díaz Hnos. F. C. — Junta general para hoy a las 9 1|2 P. M. en Moneda 651.

Jorge V F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Cochrane 1197.

J. M. Infante F. C.—Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Francisco Bilbao N.o 479.

Magallanes. — Directorio y comisiones para hoy a las 8 P. M. y asamblea general a las 9.30 P. M. en Independencia 1499.

B O X

CARLOS UZABEAGA Y "EL TANI" EN UN MATCH A 5 ROUNDS SIN DECISION

ESTE SE LLEVARA A EFECTO EL SABADO EN EL RING DEL HIPPODROME CIRCO —ENTUSIASMO QUE DESPIERTA

Entusiasmo se [illegible]ta en los círculos pugilísticos con motivo del anuncio de la pelea a cinco rounds entre Estanislao Loayza Aguilar "El Tani" y Carlos Uzabeaga, que la empresa T[illegible]gini logró concertar en vista de la imposibilidad de encontrar un rival para el campeón chileno.

LA RAPIDEZ DE UZABEAGA

Es conocida de nuestros aficionados la extremada rapidez de nuestro campeón suramericano en el peso pluma.

Uzabeaga posee un admirable juego de piernas, que le permite durante todo un match, mantener la distancia que más le acomoda. Su trabajo será éste y aunque pesado, si logra imponer su estilo hará ante "El Tani" su mejor demostración de box, y será lo suficiente para confirmar sus grandes dotes de buen pugilista.

Por otra parte posee para alejar el peligro de los hombres que entran a pelea corta, su rápida izquierda larga a la cara que seguramente dará rudo trabajo al agresivo Tani.

UNA BUENA OPINION

Con motivo de su viaje al Perú, llegó ayer tarde hasta nuestra Redacción Humberto Guzmán, a quien le pedimos su opinión sobre el encuentro entre Uzabeaga y "El Tani".

El científico campeón suramericano nos manifestó que él estimaba que si Uzabeaga lograba una preparación para este encuentro, "El Tani" tendrá en él a un rival peligroso.

Vi pelear a Uzabeaga con Criqui y estoy seguro, nos dijo Guzmán, que éste es tan peligroso como "El Tani" y Uzabeaga con gran habilidad supo anularlo en toda forma.

De todas maneras serán cinco rounds que agradarán al público, pues verán a un hombre desesperado y otro tranquilo que evitará el castigo con suma rapidez.

LOS ENTRENAMIENTOS

Tanto "El Tani" como Uzabeaga han intensificado su preparación y seguramente el Sábado se presentarán en el ring del Hippodromo Circo en espléndidas condiciones de preparación.

"El Tani" se trasladó a Valparaíso en donde hará su prepación y Uzabeaga continuará trabajando en el Regimiento Buin.

BUENOS PRELIMINARES

El programa será interesante y se desarrollarán encuentros preliminares entre buenos profesionales y algunos aficionados que ingresarán al profesionalismo.

Las localidades, aun cuando el espectáculo contará con enormes gastos, serán a precios populares.

DOMINGO SANCHEZ VERSUS LUIS CASTRO BUSTAMANTE

ESTOS DOS PROFESIONALES PELEARAN EL SABADO EN LOS SPORTS

La comisión de encuentros del Centro Los Sports anuncia para el Sábado venidero una velada boxeril.

Han firmado contrato para hacer el encuentro de fondo los profesionales peso gallo Domingo Sánchez y Luis Castro Bustamante.

Estos dos peso gallo son de méritos reconocidos.

Por primera vez, en el Centro de la Avenida Diez de Julio se llevará a cabo una pelea de profesionales.

Completarán el programa Moisés Machiavello (el pequeño Uzabeaga) de Providencia; con un chico de Providencia; Angel Jería, que después de un voluntario retiro del cuadro vuelve con nuevos bríos. Su adversario será Osvaldo Sánchez, del Providencia.

El semi-fondo lo tendrán a su cargo Tomás Lorca, del Germán Contreras, v. Germán Cárter, de Los Sports.

El encuentro de fondo será a diez rounds.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMANN.— INTERCENTRO CON EL TANI B. C.— ANIVERSARIO SOCIAL.— El Jueves 27 del presente, con motivo de su décimo aniversario social, el Centro Benjamín Tallman efectuará una gran velada en que actuarán los más destacados elementos de la institución contra los campeones del Centro El Tani.

El Miércoles 25 se efectuará con el número que asista la elección del nuevo directorio y el Domingo 30, a la 1 1|2 P. M., partiendo del local social, todos los socios y adherentes se dirigirán a Puente Alto (Brisas del Maipo), en cuyo lugar la comisión de fiestas ha organizado unas once campestres. Se invita a participar en todas las actividades indicadas a todos los socios.

Las adhesiones se reciben en el local social todas las noches.

Cítase al aficionado Benigno Sepúlveda.

SANDOW'S MAGAZINE B. C.— Este Centro cita para hoy a las 8 y media P. M. a todos sus socios en su local de la calle Martínez de Rozas, con motivo de la elección del nuevo directorio.

RAFAEL BLANCO B. C.— Las peleas del próximo Sábado en este gimnasio prometen ser interesantes.

Habrán 5 interesantes matchs por el campeonato interno del Centro y 4 matchs entre los mejores elementos del Rafael Franco con buenos elementos de la capital.

Para el Domingo próximo habrá una matinee literario-boxeril en la que se efectuará la repartición de premios a los campeones de este Centro.

El Directorio pone en conocimiento de todos los campeones de este Centro que se pongan en activo entrenamiento desde hoy bajo las órdenes de los profesores Manuel Gutiérrez y Ernesto Ramírez y el masajista Guillermo Caro para las peleas que se llevarán a efecto a mediados de Febrero en Valparaíso por el inter Centro con el Centro El Tani de Valparaíso.

CITACION A PROFESIONALES.—Cítase para hoy a las 7 de la tarde en la Federación de Box de Chile, a los profesionales Orlando Sánchez y Jorge Olguín.

A la s7 de la tarde en el gimnasio de Los Tiempos están citados los profesionales Domingo Sánchez y Luis Di Marco.

B A S K E T - B A L L

LA SITUACION DEL BASKET-BALL EN CHILE

SE SOLICITA LA INTERVENCION DE LA DIRIGENTE MAXIMA

En la última sesión del Consejo Superior de la Federación de Basket ball de Chile después de corta deliberación dado los considerandos que en él se hacen valer, fué aprobado por unanimidad el siguiente voto:

Considerando:

"Que al aprobar esta Federación el proyecto de unificación Laporta - Lopez, se desprendía voluntariamente de su autoridad, de sus derechos adquiridos, de su afiliación a la Confederación Deportiva de Chile y a la Confederación Suramericana de Basket Ball y en fin de todos sus derechos y privilegios que gozaba desde su fundación que fué conforme al Decreto Supremo 1547, todo en aras de la armonía y unión del basket ball en Chile.

Que dados los buenos propósitos y deseos aprobó esta Federación en sesión de Consejo de 5 de Agosto de 1926, el proyecto de unificación Laporta - López, que fué comunicado oficialmente a la Asociación con asiento en Valparaíso con fecha 7 de Setiembre y confirmado y pedido constestación oficial con fecha 8 de Noviembre de 1926.

Que a todas estas comunicaciones y acuerdos de tanta importancia que necesitaban una pronta respuesta, ha habido un profundo silencio de parte de la Asociación de Valparaíso.

Que está en conocimiento de esta Federación los pocos deseos de arreglar cuanto antes la unificación del basket ball en el país por parte de la Asociación porteña, demostrándolo fehacientemente los hechos.

Que según cartas privadas en poder de un miembro de esta Federación ha renunciado como Director de la dirigente porteña, el señor Juan Laporta (autor junto con el señor López, del proyecto de unificación ya citado) fundando su renuncia en la desidia, falta absoluta de cooperación, atención y cortesía, de parte de sus colegas de Directorio, para con él y para con esta Federación, ya que él, había empeñado su palabra que conseguiría una pronta solución y realización al voto de parte de la institución que forma parte.

Que todos estos hechos demuestran una falta de elemental cortesía y una burla para esta Federación.

La Federación de Basket Ball de Chile

Acuerda:

1. Desahuciar el voto aprobado en Sesión de Consejo de 5 de Agosto de 1926 (proyecto de unificación Laporta - Reyes).

2. Comunicar estos hechos a la Confederación Deportiva de Chile,

3. Pedir a la Confederación Deportiva de Chile que obtenga de las instituciones de basket ball no afiliadas, se incorporen a esta Federación y en caso que se nieguen a ello, que se les aplique las medidas que indica el inciso "K" del Decreto Ley N.o 761 y además el inciso "I", Título II, Art. 3 de los Reglamentos del Consejo Superior de Educació Física y Moral".

Se levantó la sesión acordándose reunirse el Martes 25 de Enero a las 7 P. M. en primera y 7.30 en segunda citación en el local de su Secretaría, Bandera 575.

El inciso "K", art. 5 del Decreto Ley N.o 761, dice: "Prohibir toda exhibición con entrada pagada a organismos no reconocidos por el Consejo".

SE REUNE EL CONSEJO DE LA FEDERACION DE BASKET-BALL DE CHILE

EL NUEVO DIRECTORIO DE LA DIRIGENTE DE ESTA RAMA DEPORTIVA

En segunda citación y bajo la presidencia del señor Víctor Collarte, se reunió el Consejo en el local de su secretaría, Bandera 575, oficina 35.

Se abrió la sesión a las 7.30 P. M., con la asistencia de los directores señores Emilio Carrasco y Humberto Collarte y de los delegados señores Max Maurin y Luis Pezoa G.

Acta. — Fué leída y aprobada sin modificaciones el acta de 28 de Octubre de 1926.

Correspondencia. — Fueron leídas las cartas números 162 de 4 de Noviembre de 1926, circular 10 de 22 de Noviembre 1926, 205 de 9 de Diciembre de 1926, 218 de 22-12-29, circular 11 de 27—17—26, 230 de 28—XII—926 y circular 12 de 4 de Enero de 127, todas recibidas de la Confederación Deportiva de Chile. Además se leyeron las comunicaciones enviadas a la Confederación Suramericana de Basket Ball, al señor Oscar Gacitúa, delegado de esta Federación ante la Confederación Suramericana, Asociación de Basket ball de Concepción, Confederación Deportiva de Chile, etc.

Orden del día. Vacancia de puestos. — Habiéndose declarado vacantes los puestos de presidente, segundo secretario y directores, el directorio fué integrado por las siguientes personas, que en conformidad con nuestros estatutos estarán hasta Abril próximo, fecha en que se elegirá el nuevo. Presidente, don Francisco de Borja Echeverría V.; vice-presidente, don Víctor Collarte E.; tesorero, señor Emilio Carrasco; secretarios, señores Humberto Collarte A. y Max Maurin; directores, señores Julio Oportot y Enrique Botinelli Ambroggio. Además se nombraron las siguientes comisiones: de reglamentos, señores Víctor Collarte, Max Maurin y Julio Oportot; de finanzas, presupuestos y construcciones, señores Emilio Carrasco, Enrique Botinelli y el arquitecto señor Aquiles Zentilli; de propaganda, señores Emilio Carrasco, Humberto Collarte y Luis Pezoa G.

Delegados ante la Confederación Deportiva de Chile. — En reemplazo del señor N. López, que se ausentó, fué elegido como delegado en propiedad el señor Humberto Collarte, y como delegado suplente el señor Emilio Carrasco.

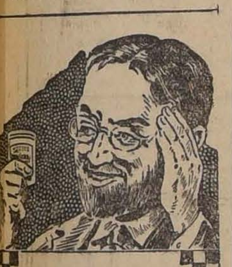

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL VALP. SPORTING CLUB

PISTA DE CARRERA

Falso Dios
montado por R. Sepúlveda, trabajó 2,400 metros en 2.40.

Nagasaky
montado por S. Villanueva, pasó 1,400 metros en 1.33 3|5.

Piamonte
(Royal Alarm y Catamarca), montado por S. Villanueva;

Don Rude,
por H. Pérez, y

El Veinticuatro
(Buñuelo y La Capilla), por un aprendiz, movieron 505 metros en 32, ganando Piamonte por 1 cuerpo a Don Rude.

Pértigo
montado por E. Rebolledo, pasó 1,000 metros en 1.6 1|5.

Master Bob
(East Reason y Miss Sirven) montado por R. Sepúlveda;

Salpicado
(Salpicón y Fuga) por S. Gutiérrez; y

Salwin
montado por M. Gamboa, pasaron 800 metros, marcando en los últimos 505 metros 32 2|5, ganando Match de Box por 2 cuerpos.

Caimacán
montado por A. Gutiérrez, y **Favorita**, por L. Muñoz, trabajaron 1,600 metros en 1.45 3|5, ganando Caimacán, por 1 cuerpo.

Belfast
montado por J. Guajardo, y **Ultimo Día**, por un aprendiz, pasaron 800 metros; en los últimos 505 metros marcaron 32, ganando Ultimo Día por 3 cuerpos.

Ambalema
(Ugolín y Aldenia montada por J. Guajardo, y **Picaluga** (Pibe y Mis Olga) por P. 2.o Rebolledo, pasaron 505 metros en 32 2|5, ganando Ambalema, lejos.

Korín
montado por L. Muñoz movió 505 metros en 31.

Aloe
montado por E. Rebolledo pasó 1,400 metros a voluntad en 1.40 3|5

Viento en Popa
montado por A. Gutiérrez, pasó 1,600 metros en 1.45.

PISTA DE ARENA

Charmer
montado por C. Guerra, pasó una vuelta y 800 metros en 3.10 4|5; en los últimos 1,600 metros fué acompañado por Nirvana, llegando iguales.

La Riviera
montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.36 3|5.

El Peral
montado por V. Jara, pasó 600 metros a voluntad en 40 3|5, descansó y repitió igual en 38 1|5.

Desdeñoso
(Tiny y Digitalino), montado por J. Rivera;

Banquete
(Salpicón y Banca) montado por O. Godoy, pasaron 800 metros en 52 4|5 a voluntad, llegando iguales.

Perillán
montado por M. Gamboa, pasó 1,800 metros en 2,3 2|5.

Najerilla y Ganadero
montados por aprendices pasaron 1,800 metros en 2.3 3|5. iguales.

Glenluce
montada por E. Rebolledo, pasó 1,400 metros en 1.33.

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio "FLORIST". — 1,400 metros. — De Remate. — Para caballos nacidos en el país, que no hayan ganado carreras de Remate o Venta y que se rematen por $ 6,000. — Peso: 60 kilógramos. — Descargo de 2 kilógramos por cada $ 1,000 menos de avalúo. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

	Kilos		
Danger $ 6,000	60	$ 5,000	56
Bacon Lad. $ 5,000	58	Glorius Day, $ 4,000	56
Curilafquén, $ 5,000	58	Jornalero, 4,000	56
Chevrolet 5,000	58	Otra Vez, 5,000	56
Divorciada,		Liberato, 3,000	54
		D. Tercia 3,000	52
		Pilgrim, 2,000	52

Premio "FLOTSAM". — 800 metros. — Para productos de 2 años, nacidos en el país, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilógramos. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o.

Belfast	54	C. de Malta	52
El Fígaro	54	Ester	52
Master Bob	54	Ficha Negra	52
U. Día	54	La Cigale	52
W. Tell	54	Lash	52
Ambalema	52	Tonkinoise	52

Premio "VALPARAISO SPORTING CLUB". — Clásico (Cerrado)— 2200 metros. — Para todo caballo. — Peso de Reglamento. — Inscripción: $ 150. — Premios: $ 15,000 al 1.o, $ 3,000 al 2.o, $ 1,500 al 3.o y $ 1,500 al criador del ganador, si éste fuere nacido en el país.

I. Dien	60	Sin Sabor	59
Charmer	59	Wu Li Chang	59

Premio "FULMEN". — 1,000 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Pericolo, Facchinero, Notoria, Puñalada, Early Rose, Najerilla, El Diecinueve, Tronador, Cursova, Laird, Glorius Day, Korín, Alnero, Circaciana, Metrenquil, Ismenia, Décima Cuarta, Carraca, Otra Vez, Straw, Foguista, Décima Tercia, Beau Nash, Mistigris, Sans But, Pretalia, Papirusa, Mil Amores, Zita, Dulce, Sonata, Miserere y Parigot.

NOTA. — Se dividirá en tres series por los señores handicapers.

Premio "FISHERMANN". — 1,600 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 25,000. —Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

Facchino, Nirvana, Insecto, Acun Cahuen, Borelli, Pompeyana, Viento en Popa, Galette, Lince, Pangal, Le Nabab, Messidor, Copa de Oro, Calambrito, Nagasaky, Melibea.

Premio "FORTUNIO". — 1,900 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o.

Janus, Landru, Chevrolet, Falso Dios, ¿Quién Es?, Garete, Perillán, Facundina, Glenluce y Minué.

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

Premio Fresia. — 1,200 metros.

	kilos		
		Cayumangue	48
		G. Prim	47
Danger	63	Flémington	46
N. Triste	58	Galeno	46
Irlandés	55	Mezquita	45
Hecatombe	54	Itch	44
Artagnan	53	Villita	42
Azpeitia	51	Palisandra	41

Premio Florida. — 1,200 metros.

La Triste	58	La Perichole	49
Facuo	57	Jacobino	48
Discutido	56	Castellano	47
Elita	54	Cipango	47
La Pingüina	52	Bellísima	45
Lírica	52	Lloyd George	44
Güira	51	Full	40
Inmortal	51	Kandahar	40
Mochuelo	50	Latria	40

Premio Finca. — 1,200 metros.

Mentu Fé	58	Odioso	49
Batum	57	Pour Q. Pas?	49
Verdot	55	Clarilla	47
Pontevedra	54	Pichincha	47
Españoleta	53	República	47
Mochuelo	53	Chanti	45
Castellano	50	Vigésima I	45
Platino	50	Alesandrina	43
Trompón	50	Cornetín	43

Premio Frutillar. — 1,200 metros.

Cipango	59	Vilana	48
Vigésima II	57	La Tulipe	47
Agua Verde	56	Joroba	46
L'Epatant	54	Limasol	45
S. Velluda	54	Volupté	45
Dax	53	Brial	43
Old Chap	53	Vigésima	43
Zumbido	52	Anitra	40
Aquelarre	48	Floilidina	40

Premio Forestal. — 1,900 metros.

Kadijah	59	Obsequio	45
Descartado	53	Lady Ada	43
Echekalte	53	Greenback	42
Caonabo	51	Grimace	41
Querella	50	La Perichole	41
Baldwin	49	Imponente	40
Flemington	49	Keysol	40
Já Já	46	Lancetazo	40
Lolotte	45		

Premio Farellón. — 1,400 metros.

Chistmas Gift	58	Voltaire	51
Guadarrama	58	Jack Pot	48
Selva Oscura	55	Revilla	48
Carta Blanca	53	Ken	44
Imponente	53	Fragn..ia	40

Premio Fortaleza. — 1,400 metros.

Montagnar.	48	Rigodon	52
Siphón	56	Alfonsina	51
El Dieciocho	55	Papiniano	50
Nacre	54	Crueldad	48
Nubián	54	Pabellón	47
Buena Cuna	53	Quinola	46
Marboré	53	Jutlandia	45
Muscadine	52	Melodía	45
Satusa	52		

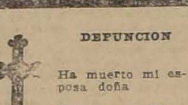

DEFUNCION

Ha muerto mi esposa doña

Blanca Navarro de H

Sus restos fueron sepultados el Cementerio General, ayer 24 del corriente.

Leopoldo Chaparro M.

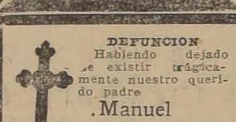

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir trágicamente nuestro querido padre

Manuel Moyano M.

Rogamos a sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy Martes 25 a las 4 1|2 P. M.

El cortejo saldrá de su casa habitación Rosa Mira 304, Llano Subercaseaux.

Sus Hijos

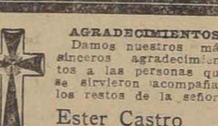

AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se sirvieron acompañar los restos de la señora

Ester Castro de Serei

Wenceslao Serei y familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre señora..

Delfina Poblete v. de Venegas

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General.

Guillermo Venegas y familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querida hermana

ra Urzúa Urzúa

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio Católico.

Ricardo Herrera Urzúa

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuela señora

Julia Ramírez vda. de Gándara

sus funerales se efectuarán hoy Martes a las 8.30 A. M., partiendo el cortejo de su casa habitación García Reyes 76.

Alberto Gándara Ramírez, Ester P. de Gándara, Alberto Gándara C.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir trágicamente nuestro querido padre

Manuel Moyano M.

Rogamos a todos sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy Martes 25 a las 4 y media P. M.

El cortejo partirá de su casa habitación: Rosa Mira 304 Llano Subercaseaux.

Sus hijos Julio, Manuel y Trinidad.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre y abuelito

Jorge Ortega H.

Sus restos serán sepultados hoy Martes 25 ron sepultados en

Amelia C. v. de Ortega, hijos y nietos en Tiltil.

LOS FUNERALES DE UN ANTIGUO DIRIGENTE MUTUALISTA

Con una asistencia de más de mil personas fueron conducidos al Cementerio General los restos del antiguo luchador de las instituciones mutualistas don Demócrito Silva Marchant, fallecido de una violenta bronco-neumonía.

El cortejo partió a las 10 de la mañana de ayer, escoltado por la Sociedad Manuel Rodríguez, su brigada de scouts y su escuela nocturna Exequiel Vilches; la Unión Social Mutualista, instituciones éstas en que desempeñaba cargos de honor y responsabilidad. Le seguían los estandartes y las delegaciones de las siguientes instituciones:

Agrupación Demócrata de Santiago, San Miguel y Providencia; Directorio General; parlamentarios demócratas; centros de propaganda: Germinal, La Reforma, Juan R. Allendes, La Igualdad, Sociedad Guerrilleros de la Democracia, Antonio Poupin, Escuela Social Demócrata, 6.a Comuna, Centro de la Comuna San Miguel, de Chorrillos y Santiago, Donato Millán, Consejo de Conciliación y Arbitraje, Unión de los Tipógrafos, La Universal, Leopoldo Lagos, 18 de Setiembre, Bernardo O'Higgins, Artesanos La Unión, Miguel Angel, Lautaro, personal de la Fábrica Maletería del Viajante; Congreso Social Obrero, La Aurora de Ambos Sexos, Sociedad Guerrilleros, La Vanguardia, Francisco Bilbao y varias otras.

En el acto del sepelio de los restos, usaron de la palabra, recordando la extensa actuación social y política del fallecido y exponiendo sus virtudes ciudadanas, en representación de sus colectividades, los señores: Pedro A. Fajardo, presidente de las sociedades dolientes: Arturo Salvo, Rafael Silva Lastra por los parlamentarios: Wenceslao del Villar, Luis A. Mardones, Fernando Martínez Monreal, Ricardo Cortés, señor Jiménez, Pedro Olmedo, Arístides Novoa, Miguel Riveros, Juan Silva, Carlos Aranis, Franco Zubicueta y Pedro Salinas Inostroza.

Al procederse a la inhumación de los restos del extinto, el tesorero de la Manuel Rodríguez, don Eugenio Silva, dió lectura al acta de inhumación, a un telegrama de condolencia del señor David Basten, de Valparaíso y a una escusa del senador don Aquiles Concha, motivada por una ligera enfermedad.

Las corporaciones dolientes nos encargan expresar sus agradecimientos a las instituciones y demás personas que acudieron a cumplir tan penoso deber.

Comité Nacional de Huelga

Cita para hoy a las 8.30 P. M. en Bandera 542 para tratar la siguiente tabla:

Exposición del Comité de las incidencias y motivos del paro;

Correspondencia;

Formación del Comité Central Sindical Permanente; y

Cuenta de tesorería.

Se recomienda la asistencia a todos los componentes a fin de dar por terminada su actuación y acordar el nuevo rumbo que las organizaciones darán a las actividades que deberán realizarse para continuar la lucha.

MANIFESTACION DE DESPEDIDA. — En el Centro "Nueva York", se ofrecerá hoy a las 3 P. M., una manifestación de despedida en honor del campeón de box Humberto Guzmán, que parte en breve a Estados Unidos.

Consiste esta manifestación en una once, a la cual concurrirán también los socios de la Sociedad del Matadero.

Sociedad Asistentes de los Ferrocarriles

Excursión a Valparaíso

El próximo Domingo esta institución hará una excursión al vecino puerto, en la cual tomarán parte la casi totalidad de los asociados y parte de las familias.

El Departamento de Bienestar del personal ha cooperado a este propósito facilitando tres coches especiales.

Cada excursionista pagará una módica suma que servirá para incrementar los fondos de la Brigada Sanitaria que tiene creada la Sociedad.

Por el expreso de la mañana de hoy parte a Valparaíso una comisión especail a fin de preparar en las mejores condiciones el viaje.

SOCIEDAD S. M. "LA AURORA" — Ha fallecido el socio señor Juan Zúñiga Albornoz.

Los funerales se efectuarán hoy, a las 5.30 P. M., partiendo el cortejo desde la Av. Chile 525, al Cementerio General, para ser sepultado en el Mausoleo Social.

La jornada de 8 horas para el personal de tracción de los F.C.

SE IMPLANTARA DESDE EL 1.o DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO

A las 2 P. M. de ayer se reunió el Directorio General de la Federación "Santiago Watt", con asistencia del consejero de los Ferrocarriles señor Manuel Araya, a fin de estudair e informar el proyecto sobre la jornada de ocho horas, ya aprobado en general por el Consejo de los Ferrocarriles.

A pesar de habérsele introducido algunas pequeñas modificaciones precisando algunos detalles, el Directorio se trasladó a la Dirección General de la Empresa, haciendo entrega del proyecto al señor Schmidt.

Durante esta conferencia, a la cual asistieron también el sub-director y el jefe del Departamento de Tracción y Maestranza, se entregó a este funcionario el proyecto a fin de que lo estudie y lo entregue hoy a la Dirección, para que pase mañana al Consejo, a fin de dejarlo totalmente despachado.

Aprobado mañana este proyecto, entraría a regir desde el 1.o de Febrero.

El Directorio de la "Santiago Watt" aprovechando la presencia del administrador de la Primerra Zona, pidió el retiro de los ayudantes de jefes de máquinas señores Eliseo Vera y Rómulo Fuenzalida. El director señor Schmidt, pidió al administrador solucione hoy mismo éste problema.

Se pidió también a la Dirección diera el carácter de empleados a contrata a los actuales inspectores de patio de la Segunda Zona, quedando también encargado de solucionar esta petición el jefe del Departamento respectivo de Tracción y Maestranza.

REUNIONES SOCIALES

Federación Obrera Regional Chilena.—Cita a los miembros del Consejo Federal y la Local, para hoy a las 7 P. M., en Eleuterio Ramírez 1357.

Unión de los Tipógrafos.—Cita al directorio para el Viernes próximo a las 8.30 P. M.

Unión Sindical de Panificadores de Chile.—Cita a todos los delegados, cooperadores y directorios de los sindicatos, a la reunión que se celebrará hoy a las 6 P. M. en Castro 359.

Sociedad de Artesanos La Unión—Hoy a las 9 P. M. se reunirá la comisión especial que tuvo a su cargo la fiesta del aniversario. Mañana a las 9 P. M. se reunirán los miembros de la ex-comisión de fiestas.

Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores.—Cita a la comisión de sanidad y propaganda para hoy a las 8.30, en el salón social, San Pablo 1636, altos.

Federación Provincial de Sindicatos Blancos.—Cita a sesión para mañana a las 7 P. M. en el local de costumbre.

Sindicato Blanco de la Policía de Aseo.—En la última sesión se tomaron los siguientes acuerdos: Nombrar una comisión compuesta por los señores Palacios y Arenas, para estudiar un reglamento de sanidad y propaganda; nombrar delegados en las siguientes comunas: 5.a, A. Palacios; 2.a, M. Arenas; 6.o, Juan de D. Osses; 9.a, N. Reveco. Comunicar a todos los socios que se encuentran enfermos los señores Nicolás Ahumada, hospitalizado en el Hospital San Juan de Dios, sala San José N.o 54, y Luis Saavedra, en su domicilio, Nataniel 213.

Conjunto Artístico Renaissance.—Cita a ensayo general para hoy a las 7 P. M., de la obra "El Hombre de la Casa".

Unión Sindical de Confiteros y Anexos de Chile.—Cita para hoy a una reunión, a las 8 P. M., en Bandera 542.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.—Hoy tendrá lugar la sesión extraordinaria de junta general, con el objetod de estudiar y resolver varios asuntos que la comisión de fiestas someterá a su consideración.

Unión Gremial de Elaboradores en Madera.—Cita a junta general ordinaria para hoy a las 6 P. M., especialmente a los personales San Pedro y La Mapocho, en Nataniel 1057.

Consejo de Tranviarios.—Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en Martínez de Rozas esquina de Bulnes, a todo el personl tranviario, para tratar la situación del gremio con la Junta Ejecutiva de la Foch.

Federación Obrera Local.—Cita para hoy a las 7 P. M. a asamblea general a todos los delegados en el local, Eleuterio Ramírez 1357.

Sociedad Unión de Peluqueros.—Cita a las diferentes comisiones recientemente nombradas, a fin de que se constituyan. El directorio celebrará sesión hoy a la hora de costumbre.

Sociedad de Empleados de Hoteles.—Cita a junta general para hoy a las 2 1|2 P. M., a fin de elegir segundo vice. por renuncia del señor Rafael Díaz.

Sociedad Gremio de Abasto.—Para el Jueves próximo a las 8 P. M., se ha citdo a junt general, con el objeto de renovar el directorio para el año en curso.

Sociedad de Choferes Manuel Montt.—Cita para hoy a las 9.30 P. M. a junta general extraordinaria para tratar la reforma de los estatutos.

Sociedad 18 de Setiembre.—Cita para mañana a las 9 P. M. en el carácter de primera citación.

Acuerdos del Sindicato Autónomo de Empleados de Casas Particulares

En la última sesión celebrada por el Directorio de esta colectividad, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.o Aceptar las solicitudes de admisión de las señoritas: María Ortega, Ana Cabello, Luisa Medina, Elvira Cruz, Francisca Caroca, Olga Pérez, Lidia Arancibia, Filomena Pérez, Trina Fernández y del señor Juan del Río;

2.o Suspender el cobro de cuotas a domicilio, hasta vuelta de veraneo, atendiendo actualmente en Bandera 542, los Jueves: de 4 a 8 P. M.;

3.o Agradecer a la señora Eva de Tannubaens, su mediación y solución en el retiro de una de sus empleadas;

4.o Nombrar reemplazante al Director señor Wenceslao Espinosa, por prodigo el art. 8.o de los Estatutos;

5.o Sobre la ley 308 de edificación barata, se cambiaron distintas ideas, llegándose a la conclusión que a los empleados domésticos, por hoy, no les afecta este problema;

6.o También se estudió la organización de la Bolsa del Trabajo Doméstico, sin ningún interés lucrativo; y

7.o Se autorizaron fondos para la confección de una plancha con el nombre del Sindicato.

SOCIEDA "JUAN MIGUEL DAVILA BAEZA". — A fin de dar toda clase de facilidades a los socios que se interesen en adquirir casas en la Población Dávila Baeza se nos pide avisar que durante la presente semana, todas las noches de 9 a 10, estará a su disposición en el salón social el presidente de la Comisión, quien dará toda clase de detalles.

CENTRO SOCIAL DE S. M. DEL PATRONATO SAN ANTONIO. — En la junta general ordinaria que celebró esta institución el Domingo último, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar como socios a los señores Guillermo Hevia M. y Hernán Cortés C.

2.o Citar a los señores M. Iturriaga G., L. Palma M. y R. Villalobos que forman la comisión de contabilidad, para que revisen los libros de tesorería, para el Viernes 28, a las 8.30 P. M.;

3.o Para que representen a esta institución ante la Unión Católica Obrera y Empleados de Chile, se nombró a los señores Manuel San Martín L., Domingo Pino P. y Jorge de J. Pérez E.

Círculo de Chauffeurs y Cobradores Pila del Ganso

El comité de acción acordó lo siguiente:

Tomar por cuenta del Círculo 20 ejemplares de la revista "El Chauffeur".

Mandar nota al Directorio de empresarios Pila, a objeto de fiscalizar la documentación de chauffeurs y cobradores.

Aceptar personal en la línea siempre que acredite certificados honorables en casos que no haya personal para reemplazarlos.

No hacer suscriciones sino en casos muy justificados.

COMITE NACIONAL PRO-DEROGACION LEY 4054. — Este Comité cita a sesión para tratar en especial la correspondencia y dar instrucciones a diferentes comitées de provincias que las solicitan con urgencia.

La reunión se efectuará en Bandera 542, a las 8.30 P. M.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO EMPLEADOS PUBLICOS — Desde ayer se han iniciado los bailes diarios de 7 P. M. a 12.

Para el Jueves se anuncia un baile en honor de la delegación de Valparaíso, que viene a tomar parte en el campeonato de resistencia.

En la Sociedad S. M "Lautaro". — El Miércoles de la presente, tendrá lugar en el local que posee esta colectividad de la Comuna Providencia, el beneficio que la Comisión de Fiestas viene preparando en favor de sus socios, que se encuentran enfermo.

Para esta fiesta, han prestado su concurso desinteresadamente, conocidos aficionados obreros de la capital.

"Centro Instructivo Nueva York", (San Francisco 608). — El Jueves se llevará a cabo un desafío de tango entre el señor Luis Quiñones, campeón del centro "Empleados Públicos", y el señor Eduardo Méndez, campeón de la Sociedad Matadero y Vice-presidente de este centro.

Habrá como premio al vencedor una valiosa medalla de oro, donada por el presidente del centro, señor Desiderio Renault.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

El movimiento de ayer le correspondió casi en exclusivo a la primera rueda, pues las ventas efectuadas en la segunda hora fueron sin interés y muy limitadas.

Se transaron durante el día Morococalas, Oplocas, Kala Uyu, Colquiri, Oruro, Viña, Santo Cristo, Huanuni, Funicular, Banco de Chile, Gas de Santiago y Club Hípico.

En bonos se adjudicaron 258,000 nominales.

Los precios en general se mostraron sostenidos.

SUBIERON

SALITRERAS

Tocopilla, de 360 a 370.

INDUSTRIALES

C. Melón, de 50 a 51.
Cervecerías, de 59 1|2 a 60.
Funicular, de 23 a 23 1|2.
Ref. Viña, de 28 1|2 a 28 3|4.
T. Salto, de 92 1|2 a 93.

MINERAS

Bonos, de 3 1|4 a 3 1|2.
Colquiri, de 8 1|8 a 8 1|2.
Gatico, de 3 a 3 3|8.
Huanuni, de 45 1|2 a 46.
Minerva, de 16 7|8 a 17.
Morococala, de 32 1|4 a 32 3|4.
Oploca, de 116 a 118 1|4.
Oruro, de 30 3|4 a 32.
Patiño, de 203 a 205.

BAJARON

BONOS

Caja 6-1, de 96 a 95.
Caja 8-1|2, de 97 3|4 a 97 1|2.
Caja 8-1, de 97 a 96 1|2.

BANCOS

Italiano, de 80 a 77.

SALITRERAS

Galicia, de 17 1|4 a 16 1|4.

VARIOS E INDUSTRIALSE

C. Hípico, de 7,500 a 7,000.

MINERAS

Kala Uyu, de 5 1|4 a 5.
Tocopilla, de 72 1|2 a 71.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

9000 Caja 8-1, 97.
22500 Caja 8-1, 97 1|2.
5500 Caja 8-1|2, 91 1|2.
39000 Hip. 8-1, 95 1|4.
86 Gas, 58.
100 Funicular, 23 1|2.
140 Banco Chile, 200.
1 C. Hípico, 7,000.
100 Morococala, 32 1|4.
100 Id. Feb. 17, 32.
200 Id. id., 32 1|4.
100 Oploca id., 118.
600 aKla Uyu Feb. 3, 5.
100 Colquiri Feb. 17, 8 -1|2.
100 Patiño id., 204.
600 Huanuni, Feb. 17, 46.
500 Id. id., 46 1|4.
900 Id. id., 46 1|2.
200 Viña Feb. 3, 28 1|2.
200 Oruro id., 32.
800 Santo Cristo id., 1.
200 Id. id. id., 1.

2.a RUEDA

182000 Caja 8-1, 96 1|2.
1 C. Hípico, 7,000.
74 Gas, 58.
2500 Colquiri Feb. 3, 8-1|2.
1000 Santo Cristo id., 1.
300 Huanuni Feb. 17, 46 1|4.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

100 Galicia Feb. 17, 16 1|4.
41000 Caja 8-1, 96 3|4.
200 Mineras, Feb. 17, 17.
100 Banco Italiano, 77.
100 Cerveza Feb. 3, 60.
100 Oruro id., 32.
100 Viña, 28 3|4.
1000 Morococala Feb. 17, 32 1|2.

CAMBIO

Vendedor. 39.76
Comprador. 39.74

2.a RUEDA

4000 Hip. Valp. 8-1, 85.
300 Colquiri Feb. 17, 8 5|8.
500 Id. Feb. 3, 8 5|8.
100 S. Tocopilla id., 370.
17000 Caja 8-1, 96 3|4.
500 Colquiri Feb. 3, 8 1|2.
200 C. Melón id., 51.
100 Cerveza id., 60.
50 Id. id., 60.
10 Globo, 75.
100 Patiño Feb. 17, 204.
5000 £ Feb. 22, 39.75.
1000 £ En. 25, 38.75.

CAMBIO

Vendedor. 39.76
Comprador.. .... 39.75

SOCIEDADES ANONIMAS

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

En virtud de lo dipuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 26 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondiente al Segundo Semestre de 1926.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo 1061.

NOTA.— Se avisa a los señores Accionistas que la Memoria y el Balance están a su disposición en las oficinas de esta Compañía.

Santiago, Enero 13 de 1927.

CARLOS CARVALLO AGUIRRE,
Vice-Presidente.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE EN LIQUIDACION

Cítase a los accionistas del Banco Español de Chile (en liquidación), a la reunión que se celebrará el día 28 del presente mes, a las 2 1|2 P. M., en el local del Banco en Valparaíso, calle Prat esquina Urriola.

Santiago, a 18 de Enero de 1927.

EL LIQUIDADOR.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE EN LIQUIDACION

Queda cerrado el Registro de Transferencia de acciones desde el 18 hasta el 28 del presente mes, ambas fechas inclusives.

Santiago, a 18 de Enero de 1927.

EL LIQUIDADOR.
En. 27

INDUSTRIA Y COMERCIO

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1			20000	96¾
Caja 8 1|2	22000	97½	50000	97¾
Caja 7-1			20000	92¼
Caja 6-1	1000	94	4000	95
Hip. 8-1	14000	95¼	2000	95¼
Hip. 7-1			8000	93
Debentures	1000	42		
£ Elec. Ind.	500	35½		
BANCOS				
Chile	100	200		
Nacional	150	66½		
Nacional	10	67		
MINERAS				
Colquiri, F. 17	400	8½		
Colquiri, F. 3			800	8½
Bronces, F. 3	500	3½		
Cerro Gda., F. 3			100	41¼
Disputada, F. 17	200	15¼		
Gatico, F. 17	500	348		
Huanuni, F. 17	300	46	100	46¼
Kumurana, F. 3	1500	1½		
Minerva, F. 17	100	4¾		
Morococala, F. 17	100	32	100	32½
Elqui	2000	0.05	500	0.20
Oruro, F. 17	300	32		
Patiños, F. 17	100	203		
Presidenta	1000	0.40		
Santo Cristo	5000	0.90	500	1
Tocopilla, F. 17	100	71	100	72
SALITRERAS				
Loa			200	32½

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
Lautaro al Port.	100	140½		
Galicia			200	16½
Tocopilla	100	368		
GANADERAS				
Fuego	150	142	100	144
Gente Grande	200	50½		
INDUSTRIALES				
Laboratorio	10	80	100	79
C. Melón	60	51		
Ref. Viñas	100	28	100	28½
Gas	50	58	8	58
Funicular	100	23½		
C. Hípico	1	7000		
Elec. Ord.			1000	9½
Cervecerías	100	59½		
Tejidos El Salto	100	93		
Elec. Ind.	50	48		
CIERRE A LAS 4.30 P. M.				
Cambio		39.76		39.77
Patiño, F. 17		205		
Oploca, F. 17		118¼		
Minervas, F. 17		5		
Tej. El Salto		93		
S. Tocopilla, tr. F. 17		365		
Huanuni, tr., F. 17		46		
Morococala, F. 17				32¾
Laut. Port., F. 17				142
Colquiri, F. 3				71

Sociedad Feria Izquierdo

Precios de los vacunos vendidos en la Feria del Sábado 22 de Enero de 1927:

NOVILLOS

7 con 4132 kilos, a $ 1.27 1|2
7 con 4080 kilos, a 1.27 1|2
8 con 4720 kilos, a 1.27
8 con 4648 kilos, a 1.27
8 con 4572 kiloe, a 1.27
11 con 6020 kilos, a 1.24
12 con 7280 kilos, a 1.23
10 con 4936 kilos, a 1.22 1|2
12 con 6726 kilos, a 1.22 1|2
10 con 4934 kilos, a 1.22 1|2
12 con 7060 kilos, a 1.22
12 con 5956 kilos, a 1.20 1|2
10 con 6150 kilos, a 1.20 1|2
10 con 6148 kilos, a 1.20
10 con 5924 kiloe, a 1.19 1|2
10 con 4830 kilos, a 1.19
10 con 4680 kilos, a 1.18 1|2
5 con 2244 kilos, a 1.17
12 con 5266 kilos, a 1.16 1|2

VACAS

12 con 7060 kilos, a $ 1.22
10 con 4468 kilos, a 1.21
10 con 4338 kilos, a 1.20
10 con 3944 kilos, a 1.17 1|2
10 con 4230 kilos, a 1.17
10 con 4282 kilos, a 1.16
11 con 5470 kilos, a 1.14
10 con 4188 kilos, a 1.15 1|2
10 con 4114 kilos, a 1.13 1|2
13 con 5386 kilos, a 1.11 1|2
10 con 4474 kilos, a 1.11
7 con 3206 kilos, a 1.07
14 con 6344 kilos, a 1.07

BUEYES

4 con 2648 kilos, a $ 1.17 1|2
5 con 3236 kilos, a 1.15
5 con 3532 kiloe, a 1.15
5 con 3392 kilos, a 1.14
5 con 4006 kilos, a 1.13 1|2
8 con 5156 kilos, a 1.13 1|2
5 con 3132 kilos, a 1.13 1|2
5 con 3236 kilos, a 1.07
6 con 3436 kilos, a 1.06
6 con 3434 kilos, a 1.35 1|2
5 con 3238 kilos, a 1.03
6 con 3132 kilos, a 1.02 1|2

CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR

COMERCIAL. . . . . . $ 39.77
£ POR DOLARES. . . 4.85 1|4
1 PESO PAPEL VALE 6 1|32

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD. LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres	39.85	40.30
París	0.32.72	32.95
Amberes		1.16
New York		8.30 1|4
España		1.35
Italia		0.35.80
Brasil		40.40
Uruguay		8.65
Argentina		3.45
Holanda		3.32
Suiza		1.60
Siria		40.40
Portugal		40.40
Panamá		40.40
Perú		40.40

MATADERO PUBLICO

Ganado mayor		Ganador menor	
Bueyes	88	Corderos	860
Novillos	178	Cerdso	43
Vacas	134	Cabros	—
Q. vivos	3	Terneros	29
Id. en vara	30		
Total	432	Total	932

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	1.80	a	1.85
Id. de 2.a	1.65	a	1.75
Id. de 3.a	1.00	a	1.60
Carne de novillo, 1.a	1.80	a	1.85
Id. de 2.a	1.65	a	1.75
Id. de 3.a	1.00	a	1.60
Carne de vaca, 1.a	1.80	a	1.85
Id. de 2.a	1.65	a	1.75
Id. de 3.a	1.00	a	1.60
Carne de cordero, 1.a	2.10	a	2.20
Id. de 2.a	1.80	a	2.00
Id. de 3.a	1.20	a	1.60
Carne de oveja, 1.a	1.60	a	1.70
Id. de 2.a	1.30	a	1.50
Id. de 3.a	0.80	a	1.20
Carne de cerdo, 1.a	2.20	a	2.30
Id. de 2.a	1.90	a	2.10
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Grasa en rama	1.50	a	1.60
Sebo de ovejuno	0.80		
Cuero de buey	1.60		
Cuero de novillo	1.60		
Cuero de vaca	2.00		
Cuero de ovejuno	80.00	a	108

pesos la docena.

Compañía Chilena de Tabacos

DIVIDENDO N.o 50

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas, por las oficinas del BANCO ANGLO SUD-AMERICANO LTDO., en Valparaíso y Santiago, y por las sucursales de esta Compañía en el resto del país, el dividendo de $ 2.00 por acción, acordado en la Junta General del 21 del presente.

Valparaíso, 22 de Enero de 1927.

EL GERENTE.
31—E

LA CHILENA CONSOLIDADA

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para someter a su aprobación la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al año 1926.

La reunión tendrá lugar el Miércoles 26 del presente, a las 2 1|2 P. M., en las oficinas de la Compañía, calle Cochrane N.o 791, esquina do Urriola, Valparaíso.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 20 al 26 del presente, ambos inclusive.

EL DIRECTORIO.
E—26

CITACION

Cítase a los accionistas de la Sociedad Anónima denominada "Colegio Universitario Inglés", a junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el 29 del presente mes de Enero, a las 4 P. M., en el local del Colegio, Delicias N.o 1328, para tratar de la marcha y desarrollo del Colegio durante el año 1926, de la elección del nuevo Directorio y del traspaso del Colegio a la Congregación de "Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

El Directorio del Colegio Universitario Inglés
29—E

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y Y MADERAS

PRECIOS EN SANTIAGO DE MADERA Y MATERIAL DE CONSTRUCCION

Roble pellín, de 4 y media a 5 varas, el pie cuadrado, 32 centavos.

Roble pellín, de 6 varas, el pié cuadrado, 0.35 centavos.

Roble pellín, de seis a siete metros, el pie cuadrado, a 44 centavos.

Postes redondos de roble, para cerco, a $ 1.60 cada uno.

Rodrigones para viña, de roble, cada uno, 55 centavos.

Raulí en bruto, 1.a y 2.a clases, a $ 6.80 la pulgada.

Lingue en bruto, 1.a y 2.a clase, a $ 6.50 la pulgada.

Laurel en bruto, primera y segunda clases, $ 4.30 la pulgada.

Raulí en bruto, tercera clase, a $ 3.20 la pulgada.

Lingue en bruto, tercera clase, a $ 4 la pulgada.

Laurel en bruto, tercera clase, a $ 4 la pulgada.

Pino Oregón, $ 0.90 el pie cuadrado.

Pino araucaria, a $ 0.50 el pie cuadrado.

Tablas álamo de 1|2x5" en bruto, a $ 0.90 cada una.

Tablas álamo de 3|4x6 1|2", en bruto, a $ 1.50 cada una.

Tablas álamo de 1x7 a 8, en bruto, a $ 2.40 cada una.

Tejuelas raulí, de 4", 5" y 6", a $ 7.50 el paquete.

Pintura de Olsina, al agua, el kilo, $ 3.50.

Carbonileum, pintura especial para madera, litro $ 2.10.

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotizacióón de los metales correspondientes al día de ayer:

AL CONTADO

Estaño, £ 299.5.0. Bajó 7.10.0.
Cobre Standard, £ 55.2.6. Bajó 0.7.6.
PLATA, d. 26 5|16. Subió 1|16.

A PLAZO

Estaño, £ 293.10.0. Bajó 0.15.0.
Cobre Standard, £ 55.15.0. Bajó 0.7.6.

Cotización de Patiño, en Boston, correspondiente a Enero 22, 25 dólares.

Banco de Chile

Desde el Sábado 15 del presente se pagará a los señores accionistas el dividendo de 9 por acción acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 14 de Enero de 1927

Arturo Phillips S.
Director Gerente
26-E.

Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar

DIVIDENDO No. 109

Por acuerdo del Directorio, se pagará desde el Lunes 31 del presente mes, a los señores Accionistas, por el BANCO DE CHILE, en Valparaíso, Santiago y provincias, un dividendo final de $ 0.75 moneda corriente por acción, correspondiente al segundo semestre de 1926.

El Registro de las Acciones permanecerá cerrado desde el Jueves 20 hasta el Lunes 31 del presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, Enero 17 de 1927.

O. CARVALLO,
Director - Gerente.
Feb. 3

IMPUESTO A LA RENTA

Las personas que obtengan beneficios de la industria y comercio; las que obtengan beneficios de la explotación minera o metalúrgica, y las que obtengan rentas de las profesiones u otras ocupaciones lucrativas, están obligadas a presentar sus declaraciones antes del 1.o de Marzo de cada año, debiendo anotar en ellas las rentas o beneficios del año anterior al que se presenta la declaración.

En igual plazo y forma deberán presentar la declaración del Impuesto Global Complementario, las personas jurídicas que no distribuyan sus rentas entre personas naturales, y las personas naturales que tengan rentas superiores a diez mil pesos.

Las Sociedades u otras personas jurídicas que tengan su domicilio fuera de Chile, y que obtengan utilidades de sus negocios en Chile; como las personas naturales que estén ausentes más de un año del país, deberán presentar, dentro del plazo señalado, la declaración del Impuesto Adicional.

Los contribuyentes indicados deben pagar sus impuestos en dos cuotas, una al presentar la declaración; pero en ningún caso podrá serlo después del 1.o de Marzo. La segunda cuota será pagada, a más tardar, antes del 1.o de Setiembre.

Pasado las fechas anotadas, se cobrarán intereses penales y se agregarán las sanciones que la ley determina.

Los formularios para presentar las declaraciones recordadas, están a disposición de los contribuyentes en las oficinas de la III Zona, Alameda N.o 894.

EL ADMINISTRADOR DE LA III ZONA DE IMPUESTOS INTERNOS.

AVISOS ECONOMICOS

1.—Avisos judiciales.

La Justicia

"Oficina Jurídico-Mercantil" Juicios civiles y criminales. Rapidéz, éxito, Consultas gratuitas. ... JULIO MARTINEZ ARTAL Abogado COMPAÑIA 1065 (Oficina 6) Horas: 11 a 12 y 5 a 6.

2.—Arboles, plantas, semillas y útiles para la siembra. (Compra-venta)

TONELERIA "LA INDEPENDENCIA." — Barriles álamo para miel. Se hacen cubas y fudres. Cuarterolas, barriles, tinas para plantas, realiza gran existencia jardineras finas para salón. Independencia 306.

FLORES: MANZANILLONES, $ 1.50 ciento. Avenida Montt 1198. E—27

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

AUTO BUICK, MODELO 1918, vendo de ocasión en perfecto estado o cambio por Ford último modelo.— San Pablo 3635. 26—E.

PANALES Y RADIADORES PARA todas marcas autos, góndolas etc., marca MacKinnon Dash. El mejor fabricado en Estados Unidos. Agentes únicos: Hassler y Cía. Composturas radiadores. Precios bajos. SOTOMAYOR 5-A.

VENDO CAMION FORD EN PERfecto estado. Verlo Maestranza 751.

GONDOLA FORD CON RECORRIdo, ofrece con muy poco uso, en 5,000 Pedro Medina, Delicias 2488.

MOTOCICLETA INDIAN SCOUT, casi nueva véndese de oportunidad tratar: Elizondo. Bodega del Club de la Unión. 25-E

VENDO GONDOLA FORD, RECOrrido Tropezón, o cambio por Ford Turismo. Tratar: Población Buenos Aires, calle Las Heras 698.

VENDO O PERMUTO GONDOLA Republic 24 asientos. Ñuble 957. 26—E

LOS CAMIONES MAS ECONOMICOS DEL MUNDO PARA CARGA Y PASAJEROS PRECIOS DESDE $ 8.900 BESA & Cía. Ltda. DELICIAS 950

CARROCERIA FORD TURISMO, vendo de ocasión, Buenos Aires 273.

CASA AUTOMOVILES SAN ANtonio 816. Anticipa dinero sobre automóviles, recibe consignación, no cobra estadía. Ofrece automóviles, cerrados, turismo, sports, mejores marcas; precios convenientes siempre, sin competencia en Santiago. 26—E

VENDO CARROCERIA GONDOLA Ford, muy barata. Verla y tratar en Rancagua 79, de 9 1|2 a 12 M. y de 2 a 4 P. M. E—25

VENDO CAMION FORD 1 1|2 TOnelada. Avenida Chile 492.

AUTOMOVIL FRANCES, USADO, ínfimo precio, armas finas importadas, apenas uso, ocasión, verlo Amunátegui 343 (1 a 4). 26-E

VENDESE GONDOLA REPUBLIC casi nueva en uno de los mejores recorridos, facilidades pago. Tratar: Camilo Henríquez 676, de 1.30 a 4. 27—E

GONDOLA DE CAMBIO COMPRO O arriendo. Dirigirse a: Casilla 38.— Buin.— A. L. 27—E

CAMION 1|2 TONELADA, BUEN estado, compro. Facilidades. Casilla 5090. Correo 3. 25-E

VENDO DE OCASION AUTOMOVIL Hudson turismo en perfecto estado, Santo Domingo 1608. 26—E.

$ 2,000 OCASION AUTO CINCO asientos de cambio, motor garantido regla carrocería. Tratar, Santa Rosa 1599. 27—E.

GONDOLA BUS MATADERO VENdo. Tratar, Moneda 830.

VENDESE AUTO FORD EN BUEN estado con facilidades de pago.— Paradero Delicias esquina San Martín.

VENDO CARROCERIA DE GONDOla, Ford, Santa Isabel 094. 27-E

VENDO, POR VIAJE, AUTO REcién ajustado, carrocería turismo, otra Limousine, modelo nuevo, motor Continental. Molina 520. 30-E

SE VENDE UNA GONDOLA NUEVA por enfermedad de su dueño. Tratar: Santa Rosa 1627. De 7 a 6 P. M. 26E

VENDO HUDSON ZAPATILLA EN perfecto estado. Verlo de 9.30 a 12 y de 1.15 a 7 en República 148. 26—E.

AUTO BUICK, TURISMO, SIETE asientos, perfecto estado, garantido, vendo por viaje rápido. Verlo y tratar: Maturana 646.

NO ANDE A PIE, DESDE $ 2.000 podemos ofrecerle automóviles turismo de espléndidas marcas, en perfecto orden de marcha, amplias facilidades. Visite nuestra sala.— Escobar y Ebell, Delicias 1751. 3—F.

COMPRO CARROCERIA CAMION Ford. Seminario 634.

AUTO, CAMBIO MERCADERIA O vendo, $ 2,000. Blanco Encalada 2765. 26-E

CHASSIS DODGE, VENDO CON 5 ruedas alambre, resorte trasero y delantero, y radiador sin motor. Domeyko 2354. 27-E

CAMION CARGA 1 1|2 TONELADA véndese ocasión. Compañía 2876.— Casa C. 25—E.

SE COMPRA DE OCASION AUTO Ford moderno. Tratar, General Mackenna 1718.

AUTOMOVIL DODGE DOS Asientos especial para campo en muy buen estado, y muy barato. Tenemos encargo de vender. Besa y Cía. Ltda. Delicias 950. 29-E

2.500 VENDO GONDOLA FORD.

Estación de Servicio Ford
EXPOSICION 1086
Trabajos garantidos por el principal de los agentes Ford autorizados
CARLOS ORREGO & Cía. Ltda.

VENDESE FORD DE ARRIENDO, buen estado, 2,500. Lord Cochrane 1154.

$ 3,000 VENDO GONDOLA O CHASsis Ford. Avenida Matta 1377.

AUTO RUGBY, POCO USO VENDO urgente. Diez de Julio 729. 27-E

AUTOMOVIL DODGE, 2 NEUMAticos de repuesto, en regular estado, realizo en $ 4,000. Verlo Diez de Julio 444, Garage Bondy.

CAMION DE CARGA GRANDE recibe fletes. López Hnos. Vega Central. 26—E.

HOY REGALO $ 2,500 DODGE RIco motor; $ 3,500 garantido Willys Knight sport; $ 600 chassis motor 2 cilindros, magneto Bosch. Armazones cigarrería puertas, mesones, motores usados, banco mecánico con tornillo, gran máquina vulcanizadora gomas, etc. San Antonio 552.

AUTOMOVIL DODGE DE TURISmo, cinco asientos en perfecto estado tenemos encargo de vender. —Besa y Cía. Ltda., Delicias 950. 29-E

MOTOCICLETA INDIAN STANdard último modelo vendo ocasión. Verla Irarrázaval 1335. 27—E.

VENDO CAMION FORD, LO DOY A prueba. Atacama 3051

¿DESEA UD. UNA CARROCERIA de turismo, sport, comercial? Pídasela a Basten. Brasil 773. 26-E

CHEVROLET TURISMO VENDO DE ocasión, por ausentarme, tratar almacén repuestos Pila, de 9 a 11 1|2 y de 1 a 5. 26—E

4.—Animales (Compra y venta)

COMPRO CABALLO DE SILLA, manso.—M. R., Casilla 40 D. 25-E

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra, venta y composturas)

ALO... UNICAMENTE LA ROYAL podrá prestarle por sus joyas su íntegro valor; no pierda tiempo y llévelas allá.

PRESTAMOS SOBRE JOYAS DE valor, brillantes, plaquées, pianos, victrolas, etc. Tasación alta. Casa muy seria y reservada. El Aguila. San Diego 460. SAN DIEGO 460

Compramos brillantes grandes.

COMPRO PLATA, LA IDEAL, SAN Antonio 6. 29E

7.—Aves, pájaros, huevos y útiles para la cría. (Compra y venta)

HUEVOS FRESCOS, 28 CIENTO.— Copiapó 1144. Teléfono 3904.

8.—Avisos varios.

VIDRIERIA IRIS, FABRICA DE Marcos Finos para cuadros, diplomas, retratos, etc. San Pablo 1352. Feb.—4

¡¡¡VIAJERO, APROVECHAD!!!, $ 9.80 Regios guardapolvos. Protección contra la tierra de autos y carboncillo de trenes. Unica casa especialista, CASA INDUSTRIAL DE CHILE DELICIAS 2456

Precios los más bajos. — Carpintería. Instalaciones. Oficinas.— Tiendas. Muebles para oficina.— Dormitorios. Comedor. — Santa Rosa 349.

FABRICA DE LAMPARAS, FAROles coloniales, de fierro. Santa Victoria 326. 27—E

CLICHÉ MEDINA Sn. DIEGO 263

DEPARTAMENTO INSTALADO, 3 piezas y baño, se vende. Bandera 537. Departamento 7, de 2 a 4. 26—E.

PINTURA DE CASAS EJECUTA Alonso Ovalle 1074.

JUAN F. HERNANDEZ ELECTRICISTA PRESUPUESTOS MODICOS FABRICA DE PANTALLAS DE SEDA AGUSTINAS 1219 TEL. 4001

10.—Casas, chalets, quintas, departamentos y piezas con muebles. (Ofrecidas y buscadas)

PIEZAS AMOBLADAS, ROSAS 1018. 25-E

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta casa amoblada en Los Leones, Providencia o Ñuñoa. Sin comisionistas. Contestar con todos detalles a Casilla 1857. 25—E.

ARRIENDO PIEZAS REGIAMENTE amobladas, independientes. Gálvez 149. 26-E

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, puerta independiente. Bellavista

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA puerta calle. San Francisco 106. 26—E.

Cuerpo de Bomberos

9.a Cía. DE BOMBEROS.—CITO A la compañía a academia general para el Jueves 27 del presente, a las 9.15 P. M. Reunión en el cuartel. Uniforme de trabajo.—El secretario.

8.a Cía. DE BOMBEROS.—DE ORden competente cito a la compañía a sesión extraordinaria para el Martes 25 del actual, a las 9.45 P. M. Balance de tesorería, continuación, y otros a que haya lugar. —El secretario.

11.—Casas, chalets, quintas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

CASITAS DE 4 PIEZAS, CON grandes patios, recién pintadas y empapeladas, se arriendan en Nataniel 904, de 9 a 12 de la mañana. Canon de 150 a 160 pesos. E-25

ARRIENDASE CASA EN ALTOS. Matucana 37. 25-E

$ 550 ARRIENDASE COMODA CAsa en bajo, Moneda 1637, entre Manuel Rodríguez y Riquelme. Visitarla a toda hora. 26-E

550 SE ARRIENDAN CASAS ALTO, Blanco Encalada N.o 1637, 1635. E—25

$ 115, 125, 135 TENGO PARA arrendar 10 casitas, sin comisión, en Providencia, Av. Infante 1436. Camión Salvador o línea Bilbao. Bajada Lautaro. 28-E

CASAS NUEVAS, ARRIENDASE: 180, 420. Grajales 1962. 25—E.

ARRIENDO CASITAS HIGIENICAS, recién refaccionadas, Santa Isabel 42. 1.o-F

ARRIENDASE REGIAS CASAS cerca Plaza Brasil. Cumming 461. E-27

SE ARRIENDAN ALTOS CHICOS. Cochrane 190. 25-E

$ 1,100 ARRIENDO ELEGANTE casa 15 piezas en Agustinas 1975, tratar Sotomayor 645. 28-E

$ 360, ARRIENDO ESPLENDIDA casa altos recién refaccionada, consta de siete piezas habitación fuera de dependencias. Verla y tratar Matucana 101. 25-E

ARRIENDO CASA, SANTA VICTOria 485. 25-E

CABALLERO INGLES, CON FAMIlia de dos personas, necesita casa o chalet aseado, en buena vecindad. Canon: alrededor $ 400. Pío Nono 57. 25-E

ARRIENDASE ALTOS, 4 PIEZAS, San Rafael 950. 25-E

ARRIENDASE ALTOS, CUATRO piezas, San Rafael 950. 25-E

NECESITO CASA PARA EL 15 O fines de Febrero en barrio central, indicar precio y dirección a A. D., N. casilla 81-D. 31—E.

ARRIENDASE CASA NUEVA, EN bajos, muy central. Agustinas 728. 25—E.

SANTO DOMINGO 1229, CASA REsidencia. 27—E

ARTURO PRAT 574, RECIEN REfaccionada a propósito casa residencial. Tratar su dueño. Llaves 578 25—E

SE ARRIENDA UNA CASA, TIENE 9 piezas. Avenida Chile 787. Tratar: 799. 25-E

CASA QUINTA ARRIENDO $ 200. Victoria 423, cinco piezas, dependencias gran cánon. Tratar: Ecuador 3421. 25—E.

200, 270, 300 PESOS ARRIENDANse casas recién construída. Tratar: Porvenir 353. 1.o—F.

ARRIENDO CASITAS DE TRES piezas en Lo Ovalle, cerca del carro, tratar Huemul 1499. 25—E

ARRIENDASE CASA DE CUATRO piezas y demás dependencias, recién pintada y empapelada. Copiapó 1339 canon 180 pesos. Tratar: Nataniel 904, de 9 a 2 de la mañana. 25-E

BUENAS CASAS EN ESPLENDIDO pasaje, con jardín, cerca Avenida Matta. Canon: $ 180. Tratar: Santa Elena 1323. 25-E

$ 220, $ 170, $ 150, ARRIENDO CAsas 5 piezas y dependencias San Ignacio 870. Frente Escuela Militar. 25—E

ARRIENDASE ALTOS, SANTA Rosa 1063. Tratar 1059. 27—E.

DESEO ARRENDAR CASA CHICA hasta $ 250. Datos B. I. T. Correo Central. 26—E.

180 ARRIENDO CASITA, GONDOla Salvador, carros 3. Luis Beltrán 2126. 26—E.

CASITAS HIGIENICAS, $ 60.— Castro 472, Cité Modelo. 26—E.

DIEZ PIEZAS, DOS SERVICIOS, hall baño, gas, luz $ 380. Riquelme 960. 27—E.

$ 160 ARRIENDO CASAS 5 PIEzas, luz eléctrica. Tratar, San Ignacio 1105. 26—E.

$ 75 ARRIENDO CASITAS CALLE Chorrillos, casi esquina Borja. Bandera 156.

SE ARRIENDA EN BARRANCAS (San Antonio), casa por Febrero, y Marzo, $ 400. Tratar: Purísima 231. 27E

SE ARRIENDA CASA NUEVA, PUrísima 235. Llaves 231. 26-E.

ALTOS TODA COMODIDAD, POCA familia. Baño instalado. Irarrázaval 2375.

150, 250 CASA NUEVA, UNA Y MEdia cuadra río. Avenida La Paz 279. 1.o-F

ARRIENDO LINDA CASA ALTOS, siete piezas servidumbre, hall, 250 pesos. Lord Cochrane 1493. Llaves 1487. Verla todas horas. 26—E.

$ 500 SE ARRIENDAN DOS LINdas casas recién edificadas, una en bajos y otra en altos, en Libertad 361, entre Huérfanos y Compañía. 27—E.

QUINTA CON CASITA, OCHO DEpartamentos, arriendo $ 250. Avenida Holanda 450. Ñuñoa. E—26

200 Y 250 ARRIENDO CHALECItos flamantes. Vicuña Mackenna 1333. E—26

ARRIENDASE CASITA QUINTA, entrada autos, negocio clientela, horno, bonitas sombras, carros puerta. Tratar: Castro 777. E-26

ESPLENDIDA CASA ARRIENDASE en Cochrane 344. Verla, de 10 a 12 y de 2 a 6. E-26

EN MAESTRANZA 805, ARRIENDO una casa con 9 piezas, Maestranza esquina P. Lagos, con cinco piezas. Tratar: Avenida Matta 145.

$ 250 CASA CON QUINTA. TRAtar: Recoleta 838.

$ 230 CASAS NUEVAS, DOS PISOS, 4 piezas y dependencias se arriendan. Avenida Condell 667. Verlas de 10 a 12 por Vicuña Mackenna. 26—E.

$ 350 ALTOS, SAN DIEGO 319, ocho piezas. 27—E.

CASA QUINTA NECESITO.— ALfredo Guasta. Andrés Bello 735. 27—E.

$ 200 ARRIENDO ESPLENDIDOS altos, cinco piezas todo servicio. Tratar, Purísima 252. 26—E.

$ 300 ARRIENDO HERMOSA CAsa-quinta, Cisterna, media cuadra paradero principal. San Diego 995.

$ 260 SE ARRIENDA CASA 6 PIEzas, dos patios, fuera dependencia. Huemul 1347.

$ 150 ARRIENDO UNA CASITA, agua y luz. San Isidro 171. 26—E.

$ 350 CASA TODA COMODIDAD, camiones ida y vuelta. Tratar Loreto 277.

ARRIENDO CASA CON EXTENSO sitio, Bascuñán 81. Tratar Castro 392.

135, 125 ARRIENDO CASAS. CARmen 197. 24-E

ALTOS 7 PIEZAS ARRIENDO. — Unión Americana 53. 26—E

$ 400 PROPIEDAD BRASIL 727, poca familia. Tratar Brasil 723.

EN CATEDRAL ARRIENDASE CAsa muy espaciosa $ 500. N.o 1559.

550 ARRIENDASE CASA BAJOS Moneda 1637.

$ 850 ARRIENDO CASA QUINTA, nueva, 9 piezas habitación, 4 de servicios, un gran hall, parrones, gallineros. Vicuña Mackenna 535. 26-E

CASA COMODA, RECIEN REFACcionada, arriéndase calle Santiago 1131, casi esquina San Diego. $ 260. Llaves, 1131.

COQUIMBO, A MEDIA CUADRA Maestranza, muy buena casa en bajos, compuesta de 3 dormitorios, salón, comedor, hall, dos patios, baños, cocina, dependencias, $ 260.— López y Huneeus, Huérfanos 1062.

ARRENDAMOS: MAIPU PROXIMO Catedral y Santo Domingo, varias casas nuevas modernas de cánones de $ 220 a $ 500. Santo Domingo, $ 200, Copiapó y Madrid, varias casas de $ 200 a $ 300. Coquimbo, varias a $ 150 c|u. Esperanza próximo Catedral regia casa moderna de 2 pisos, 5 dormitorios y dependencias, $ 400. Belavista, muy bonita situación casa moderna, 3 dormitorios, $ 330. Diez de Julio, cerca Dieciocho, $ 350. Rengifo, $ 260. Montevideo, $ 400. Buenos Aires, $ 500. Cochrane, $ 380. Herrera, $ 330 y $ 400. San Ignacio, $ 300. Cumming $ 400 y varias otras a diversos precios. López y Huneeus, Huérfanos 1062.

$ 350 ALTOS CENTRALISIMOS, 8 extensas habitaciones fuera de dependencias. Grajales 2152, Plaza Manuel Rodríguez.

$ 550 ARRIENDASE COMODA CAsa en bajos, Moneda 1637, entre Manuel Rodríguez y Riquelme. Visitarla a toda hora. E—26

550 SE ARRIENDAN CASAS, Blanco Encalada N.o 1635 y 1637. E—25

ARRIENDASE CASITA. MARTINEZ de Rozas 2156. E—27

Departamentos

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto con 4 piezas de habitación, y servidumbre. Calle Padura 343. 25-E

DEPARTAMENTO EN CASA ESpaciosa, arriendo. Madrid 750. 25-E

PIEZA O DEPARTAMENTO DE dos con baño tina arriéndase barato.— Dirigirse: M. V., Correo Central. 25—E.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 5 piezas familia, sin niños. Propietaria, Lira 251.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Calle, profesional. Matrimonio solo. — Dardignac 236.

ARRIENDO DEPARTAMENTO A personas honorables. Jofré 381. 27E

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO cómodo, dos patios, luz. Arturo Prat 1416.

DEPARTAMENTO PIEZAS GRANdes, todo servicio. Alameda 2379. E—26

ARRIENDO DEPARTAMENTO ventanas calle, casa bajos. Nataniel 65. 26—E.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO matrimonio cinco piezas a persona, caballero solo. Moneda 3156.

DEPARTAMENTO ARRIENDASE. Franklin 1326. 26—E

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente bajos. Marina Gaete 794.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS $ 140. Echaurren 637.

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento luz, cocina. Esperanza 734.

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS, DOS a la calle, arriéndase, Arturo Prat 133, altos. 27-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO A la calle, en bajos, con baño. Claras 150. 25—E.

PIEZAS

CASA FAMILIA ARRIENDASE piezas calle. García Reyes 150. 25-E

ARRIENDO PIEZAS A PERSONAS solas. San Ignacio 197. E—25

ARRIENDO PIEZAS. SERRANO 475. 25-E

PRAT 594, ARRIENDO PIEZAS. 28-E

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdo pieza grande, con luz a personas sin niños. Calle Padura 343. 25—E

ESPLENDIDA PIEZA A LA CAlle, otra inmediata, en casa de familia, arriéndase a persona honorable. Alonso Ovalle 1246.

RESIDENCIAL MOLINA 154, PIEzas para familia. 28E

ARRIENDO UNO O DOS PIEZAS, Esmeralda 766.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS A personas sin niños. Nataniel 1034. 26-E.

UNA, DOS BUENAS PIEZAS BARAtas, personas solas, arriéndase. — Huérfanos 2796.

ARRENDAMOS PIEZA, PERSO.

ARRIENDO CENTRAL DOS PIEzas grandes, independientes, lindos balcones. Independencia 123 tercer piso. 26—E.

PIEZAS $ 30 ARRIENDASE CITE Ricardo Matte. Bellavista 0890.

ARRIENDO 2 PIEZAS A LA CALLE a persona decente. Lord Cochrane 964. 26-E

ARRIENDO DOS PIEZAS INTErior quinta. Independencia 1250. 25—E.

PIEZA ARRIENDASE, MARCOLEta 465. 27—E.

ARRIENDO PIEZA BALCONES con sin muebles. Santa Rosa 341. 27—E.

ARRIENDASE PIEZA DEPARTAmento. Pedregal 16. 26-E

ARRIENDO UNA PIEZA GRANDE a persona decente y tranquila. San Francisco 2472. 26-E

ARRIENDASE PIEZA LUZ ELECtrica. Ejército N.o 756, casa N.o 28.

12.—Compra y venta de casas, chalets, quintas y sitios

VENDO CON FACILIDADES CASIta y sitio 10x40 varas cada una, en Avenida Chile 365 y 375. Independencia 367. 25—E.

VENDESE CASA, CLARAS 162, SIN agentes. Tratar y llaves, Merced 456. Verla: de 2.30 a 5. 25-E

SITIOS VENDE, PAGADEROS MENsual, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingo 8 a 12. E—25

VENDO BONITA CASA, ARTURO Prat. Dirigirse: Avenida Matte 1009. 25-E

SE VENDE UNA CASA, TIENE una linda quinta, 100 m. de fondo. Tratar: Avenida Chile 799. 25-E

VENDO CHALECITO CON GARAGE central. Facilidad; sin agentes. Dávila 954. E-25

MACUL 1155, CHALET BIEN construído y espacioso, con quinta toda plantada, en producción y frente a dos calles, véndese de ocasión. Tratar: misma casa. E-29

VENDO CASA QUINTA 50,000 pesos. Vicuña Mackenna 1515. Tratar: Vicuña Mackenna 1347. 25-E

VENDO CASA-QUINTA POR CINCO mil pesos, algo al contado. — L. R. Casilla 81 D.

COMPRO CASA, INTERMEDIO Caja Periodistas, hasta 30,000. Barrio Estación. Casilla 81 D. Correa. 27-E

SITO ESPLENDIDO, VENDO SIGLO X, tratar: Purísima 231. 7-E

31,000 VENDO CASAS NUEVAS, 8 piezas, luz, alcantarillado, camión. Hay tres iguales. Dueño, Dávila 1061.

10,000 A 120,000 VENDO CASAS. Dávila 1061.

SE VENDE LA CASA N.o 223 DE la Avenida Setiembre (Ñuñoa). Precio $ 35,000. 26—E.

SITIOS NEGRETE CHICOS, grandes, entregamos mensualidades.— Maestranza 480.

SAN BERNARDO (CIUDAD), COMpro casa 10 mil pesos al contado. Cuevas 887, Santiago. E—26

50,000 VENDO CHALET FLAMANte, debe 15,000 Caja Hipotecaria, situado, tratar Vicuña Mackenna 1333. E—27

$ 21,500
Vendemos propiedad en Picarte a 2 cuadras centro. Edificios viejos pagaderos con $ 5,000 al contado, saldo buenas facilidades. Mide 8 por 27 metros.
Guzmán y Silva.
1317 -HUERFANOS- 1317

VENDO CASA EN CALLE DOMEYko cerca Av. España, 8 piezas, hall, dos patios y quinta, con garage. Tratar: Domeyko 2354. 24E

¿DESEA VENDER PRONTO SU CAsa? Escriba, casilla 7040. Anticipo dinero.

13.—Compra y venta de negocios en general

SE VENDE UNA VERDULERIA poco capital, en Manuel Montt 2750. 26-E

SE VENDE VERDULERIA Y FRUtería, muy acreditada, con casa habitación. Franklin 1024. 25—E

COMPRO RESTAURANT CON CAmas, San Diego, Pasaje Schiavetti N.o 15. 25-E

VENDO PENSION MUY ACREDItada. Bascuñán 379. 28—E.

POR CUALQUIER PRECIO VENDO Cigarrería y lustrín. Facilidades. Bandera 66. En—29

PASTELERIA, MAGNIFICA SITUAción, lado Teatro, se vende con tres años de contrato, por no poder atenderla. Gálvez 441. 31-E

VENDO PENSION, BUENA CLIENtela. Exposición 844. 25—E

Base: Cacao, Malta, Peptona, etc., en forma de Crema.

VENDO PENSION POR NO POderla atender, arriendo barato. Benavente 609 esquina de Gay. 27—E.

ALMACEN - BODEGA VENDO llave $ 1,900. Casa habitación, arriendo bajo, barrio populoso, por no poder atender. Cruz 1598. 27—E.

OCASION: PELUQUERIA, CIGArrería, lustrín vendo. San Pablo 1245.

VENDO NEGOCIO O ARRIENDO esquina. Avenida Latorre, Nogales 4199.

VENDO RESTAURANT POR NO poder atenderlo. Paradero La Lata N.o 4451. 28—E.

PASTELERIA BUENA CLIENTELA vendo barata. San Diego 1457. 26E

VENDO ESPLENDIDO HOTEL Barrio Estación, y otro negocio pleno centro, ambos dejan utilidades comprobadas, 90 ojo. Santo Domingo 11... — Departamento 1.

... DE RESIDENCIA vendo negocio con muy buena clientela. Gay N.o 2541. 27-E

SE VENDE ACREDITADA CASA de pensión, con bastante clientela, y arriendo barato. Facilidades de pago. Diez de Julio 1575. 27-E

VENDO MAGNIFICA CARNICERIA por no poderla atender. San Martín esquina Mapocho.

POR NO PODER ATENDER VENdo excelente cigarrerías Bandera 606 y 806. Tratar, San Martín 940.

VENDO CARNICERIA, INSTALAción primera clase, buena venta. Independencia 1861.

NEGOCIO MENESTRAS Y MEJOras vendo. Carmen 861.

VENDO NEGOCIO VARIOS. LOCAL con habitaciones, arriendo barato. Conferencia 412.

VENDO CARNICERIA, ESPLENDIdas utilidades. San Pablo 1620. 27—E.

BUEN NEGOCIO VENDO, PASTElería y fábrica de helados. Tratar, Independencia 1101 esquina Panteón. 27—E.

VENDO BUENA CARNICERIA. DAtos, San Pablo 2225. Casa 2. 27—E.

VENDO NEGOCIO VERDULERIA, con clientela. Grajales 2443. 26-E

VENDO VERDULERIA Y FRUTEría, espléndida situación, 450 pesos. San Diego 1951.

SE VENDEN BILLARES Y PASTElería. San Diego 1002.

ALMACEN BUENA SITUACION, vendo. Nataniel 936. 26—E

PANADERIA VENDESE: AMASIjo 35 quintales diarios, excelentes condiciones, gran ocasión. Bandera 78 oficina 29.

DE GRAN OCASION VENDEMOS negocio abarrotes, peluquería bien instalada, restaurant con cantina, casa residencial central. Bandera 78, oficina 29.

OCASION VENDO DEPOSITO LIcores. Bulnes 945. 27—E

$ 10,000 VENDO NEGOCIO ABArrotes, con bodega frutos del país, con carretela aperada para el reparto, romana, y útiles, derecho al gran local centralísimo 10 años aclientelado, venta comprobada $ 250 diario, puede agregarse cualquier otro negocio o industria, por grande que sea; hay mucho local desocupado, arriendo barato. San Pablo 2055.

$ 1,000 VENDO CIGARRERIA bien aclientelada. Nueva York 19.

SE VENDE ALMACEN, BUENA situación. San Francisco 326. 27—E.

VENDO CARNICERIA, VENTA comprobada. Avenida Matta N.o 469.

VENDO PELUQUERIA DE OCAsión, Maestranza 66. 27E

VENDO PELUQUERIA, CASTRO 596 27-E

REGALO BAR ARTESANOS 885. E-24

VENDO DEPOSITO DE VINOS, Chichas y cervezas, con reparto a la calle, con carretón y caballo. Castro 536.

RESTAURANT INSTALADO EN LA parte más comercial de la calle Estado, se vende, con sólo diez mil pesos al contado y resto por mensualidades. Tratar: Estado 41. Se admite socio.

SE VENDE CARNICERIA BUENA situación, Rosas 2986. 26-E

PELUQUERIA VENDO, POR NO poder atender su dueño, con derecho a casa. Tratar San Alfonso N.o 171.

POR ENFERMEDAD VENDO restaurant bar, estantería almacén, algo mercadería. Domeyko 2284, esquina Echaurren.

SE VENDE UNA CARNICERIA POR no poderla atender, Arturo Prat 1201. 27-E

VENDO DEPOSITO DE LICORES Y un anexo de frutería. Tratar: Franklin 1498, B.

FRUTERIA Y VERDULERIA SE vende o se admite socia o socio. Venta diaria $ 200. Ganancias $ 50. Arriendo barato. San Pablo 2024.

FUENTE SODA OCASION, BARAta trasportable, vendo, imposibilidad atenderla. San Pablo 1741. — Apresúrese.

VENDO ALMACEN BARRIO POPUloso, Cumming 1090. 24-E

SE VENDE ALMACEN POR NO POderlo atender. Avenida Irarrázaval 2795. 26—E.

LAVANDERIA VENDO 1,600. ARturo Prat 2007. E-25

VENDO OCASION VERDULERIA; utilidad 100 diarios. Agustinas 1929. E—26

VENDO ALMACEN OCASION 2,300. Esperanza 1306. 28-E

CIGARRERIA CENTRAL VENDO por viaje. Tratar: Gálvez 106. 25—E

VENDO CANTINA SAN DIEGO 2137. 25-E

14.—Citaciones

COOPERATIVA FERROVIARIA DE Consumos.— II Zona.— En conformidad al artículo 26 de los Estatutos, cito a junta general ordinaria de accionistas para el día 31 de Enero del presente año a las 6 P. M., en las oficinas de la Sociedad con el objeto de dar a conocer el Balance y proceder a elegir Directores en reemplazo de los que terminan su período.— El presidente. Feb.-1

15.— Compras y ventas varias

COCINAS ECONOMICAS EN REALIZACION DESDE $ 45 FACILIDAD PAGO CHACABUCO 13

THE LONDON CLEANER. — CUEto 243. Primera casa en Chile en Limpiado, aplanchado y compostura de ternos. Por la reducidísima cantidad de $ 4 CUATRO PESOS $ 4 Manda a buscar y dejar a domicilio. Cueto 243.

6,000 SACOS HARINEROS VENDO, Bascuñán 1086. 25-E

BAÑOS DE GRANITO A SESENTA pesos, realizo. Cumming 151.

FABRICA DE ROMANAS Y CORtinas. Taller de mecánica. Especialidad en romanas para pesar animales y carretas. Valsecchi y Borelli, ex-socio Industrial de Concha y Cía. Sucesores Vivaldi. García Reyes 85.

MANTEQUILLA Hda. PAINE, FRESca diariamente, se vende en el Depósito Claras 257. Comerciantes buenos descuentos. 25-E

QUESOS Y MANTEQUILLAS POR MAYOR Y MENOR 21 DE MAYO 879 ESQUINA MAPOCHO EL TORO

LECHE OFRECE CUALQUIER cantidad a lecheros, colegios, hospitales, la Hacienda Pudahuel, a precios reducidos. Pedidos, San Pablo N.o 3635. 28—E

STANCHIONS BEBEDEROS PARA ESTABLOS JOSÉ ROBINOVITCH HUERFANOS 2653 CAS. 1234

PIPA VACIA VENDO Y DOS CAtres. Andrés Bello 770. 26—E.

OFREZCO CARRO MADERA LAUrel, precio costo. San Francisco 170.

VENDO MANTECA DE PRIMERA $ 3 kilo por latas. Arturo Prat 1253.

ALAMBRE N.o 14, LISTO ENFARdar realizo constantemente. San Pablo 4031.

ROMANA PALANCA, 500 KILOS, balanza, molinillo para café, vendo. Artesanos 983. 27-E

Cerrajería
vendo gran ocasión por ausentarme, gran local con casa-habitación. Canon bajo. Galpón y maquinarias nuevas, con mucho trabajo todo el año.
Facilidades de pago.
Verla y tratar: VICUÑA MACKENNA 341.

VENDO UNA PARTIDA DE CACErolas sin tapas. Tratar: Franklin 1498 B.

SIFONES COMPRASE NUEVOS Y usados, también pie llenador. Manzano 536. 26—E.

16.—Dentistas.

CLINICA DENTAL, LIRA 803. — Precios bajos. Facilidades pago. 25—E.

CLINICA DENTAL, SAN PABLO 2846. Dentaduras desde 70 pesos. Tapaduras, 10. 25-E

CLINICA DENTAL. — MAESTRANza 437. Extracciones difíciles indoloras. Atención nocturna, facilidades pago. Compónense planchas rápidamente.

17.—Escuelas de Choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, curso varias marcas, recibimos pupilos, medios pupilos. También enseñamos por correspondencia, mecánica, electricidad. Vicuña Mackenna 456. Feb. 17

NEUMATICO PERDIDO TRAYECto Apoquindo-Santiago, gratificaré a quien lo devuelva a Avenida España N.o 250, casa 8. Manuel Aracena.

MEDALLA DIPUTADO ARTURO Urzúa, extraviada, buena gratificación a quien la devuelva. Parque Forestal 580.

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

SEÑORITA PARA EL MOSTRADOR de panadería, necesito. Victoria 891. 25-E

¡JOVENES ACTIVOS! NECESItanse, pueden fácilmente ganar 20 pesos diarios, vendiendo productos conocidísimos, gran venta. Exige fianza diez pesos responder muestrario. Ahumada 95, 4.o piso.

Agustinas 1150
NECESITANSE
vendedores 20% comisión.

CONTADOR SE OFRECE PARA contabilidades sueltas. Dirigirse H. H., casilla 2416.

EMPLEADO BOTICA NECESITO con práctica recetario. H. P., casilla 3218. 26—E

OFREZCOME ADMINISTRADOR, contador o cualquiera ocupación. Dispongo gran fianza hipotecaria, actividad. Dirigirse: Contador G, Correo Central.

SEÑORITAS, EMPLEADOS NECEsitamos, "Sociedad Venegas Salas". Escuela Santo Domingo. Aprobado Supremo Gobierno.

SEÑORITA CON CONOCIMIENTOS de contabilidad necesitamos. Agustinas 826. Sueldo inicial $ 100 mensuales.

VENDEDOR A DOMICILIO NECEsito. Madrid 1894.

VENDEDORES NECESITO PARA artículos de fácil venta; buena comisión. Diez de Julio 357.

Señora o señorita
extranjera encontrará buena oportunidad de formarse una posición excelente, si es trabajadora y activa; para vender artículo muy noble en casa de familia. Presentarse:
ESTADO 36

NECESITO VENDEDORES COMPEtentes para artículos de fierro estañado. San Diego 911, interior.

CASA IMPORTADORA DE mercería y ferretería necesita vendedor viajero para Santiago. Dirigirse a Casilla 3910, ciudad. E—26

NECESITO JOVEN, PRESENTARse 12 a 6. Bascuñán 1425.

CAJERA, CARNICERIA, NECESITA-se, escribir, certificados competencia. Honorabilidad. — E. A. Casilla 1332.

OFRECESE SEÑORITA ATENDER negocio. Ernestina. Correo 2.

SEÑORA O SEÑORITA SOLA PA-ra negocio frutas. San Isidro 295.

¿QUIERE OCUPARSE? TENEMOS pedidos señoritas y jóvenes para oficina, comercio. Inscripción, 5 pesos. Necesitamos señorita administrar casa fundo y joven principiante escritorio. Jofré 353-A (entre Maestranza y Lira).

¿DESEA OCUPACION RAPIDA en el comercio? Inscríbase en Bandera 75, oficina 29, trayendo certificados y cinco pesos.

Señora o señorita

sería, para atender oficina de propaganda, necesítase. Presentarse de 4 a 5 P. M., Moneda N.o 1310, trayendo carta solicitud y certificados.

18 AÑOS DE EXPERIENCIA COMO carroceros, podemos servirlo con eficacia y economía. Pintura, herrería y tapicería de automóviles. Brasil 773. 26-E

SEÑORA FRANCESA, 50 AÑOS, buena educación, buena instrucción, referencias, dirigiría interior, educar niñitas. Viajaría. Dirección: Campo Marte 290. Mme. L. Miquel. 27-E

VENDEDOR JOVEN ACTIVO, PA-ra la venta de maniquíes de cera, recomendado, preciso. Sueldo y comisión, de 2 a 4. Rosas 1869. 25—E.

JOVENCITA AGIL NECESITO. — Maestranza 191. 26—E.

JOVEN ACTIVO, ENTREGAR RO-pa, cobranza, propaganda necesito. Exijo 600 fianza efectiva. Dieciocho 85.

SEÑORITA PARA LA VENTA, CON buenas referencias. De 10 a 12 y 3 a 5 P. M. Compañía 1460.

SEÑORITA JOVEN, SERIA, BUENA presencia, se necesita para atender pastelería en Rancagua. Será interesada. Inútil presentarse sin muy buenas referencias. Presentarse en ésta, Ñuble 1327. 27-E

20.—Frutos varios. (Compra y venta)

VENDO TREINTA METROS DE viña, uva de mesa. Tratar: Agustinas 2349. 25—E

DURAZNOS AL POR MAYOR Y menor vendo. Avenida de Las Acacias 2791 (Macul). 27—E.

MANZANAS Y PERAS: SE VENDE la producción de un huerto en Buin. Dirigirse, Agustinas 563. 26—E.

21. — Haciendas, fundos, chacras y terrenos. (Compra-venta y arrendamientos).

VENDO O ARRIENDO FUNDO DE costa, de 360 cuadras, en Curicó, cerca estación Tricao, más detalles: Octavio Sanhueza. Casilla 57-D., o Avenida Exequiel Fernández 75. Santiago. 27—E

22.—Hoteles, restoranes y pensiones

HOTEL SAN DIEGO Espléndido almuerzo o comida $ 1.80. Pensión mesa $ 90 mensuales. Con pieza $ 160. Piezas pasajeros desde $ 3. San Diego 413.

HOTEL FORNOS, PIEZAS PARA pasajeros, desde $ 3. Pensión económica. San Diego 117. 28—E

CENTRALISIMO, SAN DIEGO 79, ofrece piezas pensión viajeros. 25—E.

RESIDENCIA EXTRANJERA, Ofrece hermosas piezas, calle, magnífica comida, Estado 136. F-1.o

PENSION LA IBERICA, VICTORIA 858, Valparaíso. Recibo familias por meses y días, precios módicos. Francisco Fajardo. 30-E

SAN MARTIN 769, PIEZA AMOBLA-da espléndida pensión 120, mesa 70. 26—E

PIEZAS LINDA CON PENSION doy Arturo Prat 429. 26—E

PIEZAS PENSION, MONEDA 2014. 25—E

ALAMEDA 777 ARRIENDASE piezas pensión. 27—E.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION a matrimonio o caballero; pensión de mesa. Moneda 1364. E—25

HONORABILISIMA FAMILIA EX-tranjera ofrece pieza y pensión, 160 mensuales, baño. Santo Domingo 2068. 26—E

ACREDITADA CASA RESIDEN-cial de Antonio Ferrando, Estado 75, ofrece a honorable matrimonio o caballeros, regio departamento amoblado, dormitorio, salita y pieza baño, privada, con excelente comida, uso familiar. Precio módico. English Spoken. 28—E

ARRIENDO PIEZAS CON PEN-sión, San Francisco 323. 25-E

ARRIENDO PIEZA PENSION, CA-sa honorable. Rosas 1685. 26-E

SE ARRIENDA UNA O DOS PIE-zas con o sin muebles y pensión. 25—E

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión con o sin muebles. Picarte 297. 26—E

PIEZAS AMOBLADAS PENSION, días, meses. Prat 22. 31—E

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, días meses. San Diego 110. F-2

PENSION, PIEZA, DIAS, MESES desde 140. Molina 50. 26-E

$ 250 OFREZCO PIEZA CON PEN-sión a matrimonio o jóvenes. Matucana 717, bajos. 26—E.

PIEZA-PENSION BALCON CALLE matrimonio solo. Claras 629. 27-E

MATRIMONIO OFRECE PENSION, regio departamento calle, piezas amobladas. Prat 129.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS con pensión. Santa Filomena 192. 26E

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS, con pensión, a personas honorables. San Antonio 460. 26-E

MATRIMONIO, LINDA PIEZA Amoblada con pensión, 300 mensuales. Maestranza 788.

PIEZA, PENSION DE MESA. MO-randé 753.

PIEZA AMOBLADA CON Y SIN pensión. San Pablo 1961. 26-E

TARAPACA 1019, ALTOS, ARRIEN-do piezas con pensión. 28-E

BARATISIMA PENSION, MESA Y piezas amobladas. Bandera 755.

ARRIENDANSE PIEZAS CON buena pensión, con o sin muebles. Personas de respeto. Santa Rosa 82.

DEPARTAMENTO CALLE, PEN-sión. Carmen 135. E-26

PIEZA, PENSION. LIRA 176. E—26

PIEZA, PENSION, MESES, DIAS. San Francisco 170.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS con o sin muebles y pensión. Santa Rosa 227. E—26

DESDE 120, PENSION, PIEZA, amoblada, baño. San Antonio 812. E—26

SE ARRIENDAN TRES PIEZAS sin muebles y con pensión. Precio módico. Alameda 1146. 26—E.

ARRIENDANSE PIEZAS, PENSION. Rosas 1340. 26—E.

ARRIENDASE PIEZA PENSION, personas honorables. Gálvez 153. 27—E.

AHUMADA 143, RESIDENCIAL, arrendamos piezas, departamentos, baños, por día, meses. Espléndida comida. 26—E.

PIEZAS CALLE, PENSION, TELE-fono. Todo respeto. Carmen 56. 29—E.

PIEZA AMOBLADA PENSION, SE-gunda cuadra, Sotomayor 57. 26-E

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra / venta)

Instalaciones sanitarias con facilidades de pago. Grandes Almacenes Sanitario Morello y Castagneto. Moneda 855-57. Casilla 1490.

VENDO VIDRIERA 200 x 2 ME-tros frente con vidrios grandes y plafonier apropiada para entrada de negocio. Compañía 1999. 26-E

SE VENDE 2 VIDRIERAS PARA dulces y una para cigarrillos. Av. La Paz, 455, casita 9. 26E

VENDO ESTANTERIA Y MOSTRA-dor para restaurant o cantina. Todo nuevo. Tratar: 5 de Abril 3473. 26E

MOSTRADOR Y ENFRIADERA Pa-ra puesto de panadería vendo, Avenida de La Paz 279. 29E

VENDO DE OCASION UTILES JA-bonería, diez cajones soda, resto ascos vacíos, calentador a leña para baño. Lira 176. E—26

ROMANA GRANDE Y CHICA DE mostrador compro. Gálvez 219. — Bodega Teno.

SE VENDE UNA ESTANTERIA Y mostrador para pastelería o bar.— Moneda 1458. 26—E.

VENDO UTILES PARA NEGOCIO con derecho llaves. Matucana 75.

MAQUINA REGISTRADORA CHICA, vendo, ocasión. San Alfonso 76. 26-E

VENDESE UNA INSTALACION para cigarrería y papelería. San Diego 950.

VENDO BUENA INSTALACION DE peluquería. Subercaseaux 198. 27—E

3 MENSUALES ENSEÑANZA ES-critura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 25—E.

VENDO ARMAZON DE 20 METROS y mostrador, molinillo americano número 9, peso Owel, un tambor de 200 litros vacío, muy barato y un cajón de té Ratanpuro a $ 1.10 paquete. San Francisco 602.

ROMANA FAIRBANKS, 500 KI-los, otra Howe 750 kilos vendo barato. Avenida La Paz N.o 2. 27—E.

LINDAS VIDRIERAS MOSTRADOR, lavandería, vendo. Brasil 62.

24.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores).

INSTITUTO SAN MARTIN, SAN Martín 64. Se prepara exámenes para Marzo, de sistemas antiguos, concéntrico. Internado, medio-pupilaje, externado. Humanidades, preparatorias. Profesores de Estado. Funciona desde el 10 de Enero al 1.o de Marzo. 10-Feb.

ENSEÑAMOS RAPIDAMENTE A señoras, caballeros, jóvenes, señoritas. Contabilidad. Taquigrafía, Redacción, Inglés, escritura máquina, Diplomas legalizados. Preparamos exámenes. Atención esmerada. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 871. 11-Feb.

"BELLEZA Científica Coiffeur (arte Peluquería). Masaje físico Mecánica Dental. Pedicuro - cirujano. "Comercio": Contabilidad. Taquigrafía. Escritura máquina. Idiomas. Telegrafía, etc." "También por corespondencia". Diplomas válidos. Pida prospectos gratis. Director Prof. Díaz Gascogne (autorizado por Supremo Gobierno). Instituto Profesional "Presidente Alessandri". Inscríbase. Bandera 127.

APRENDA A BAILAR con el profesor de la high life, el AS de la enseñanza, JUAN VALERO, si usted desea un aprendizaje de gran chic, ultra moderno, rápido y tal como se baila en Europa y N. América. Arte, lujo, elegancia y distinción insuperables. Gran éxito! Cueca Chilena Moderna

NECESITASE PROFESOR MATE-máticas, Catedral 2514.

PREPARA EXAMENES: FRANCES, matemáticas. Gálvez 375. 27-E

SACERDOTES Y PEDAGOGOS preparan exámenes; precios bajísimos, enseñamos comercio, máquina, buscándoles empleos nuestros alumnos. "Sociedad Instituto Rodolfo Venegas Salas". Plazuela Santo Domingo. Aprobada Supremo Gobierno.

PROFESORES ESTADO ASEGU-ran éxito exámenes humanidades. Edificio Ariztía, 8.o piso. Oficina 4.

INSTITUTO COMERCIAL, AGUS-tinas 1060 enseña rápidamente Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas, Dactilografía.

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

DISCOS: CONSTANTEMENTE NO-vedades, precios bajos. Victrolas: facilidades de pago. Entrega inmediata. Repuestos legítimos. Composturas económicas. Fonografía Iris. San Pablo 2202. 25—E

VENDO RICO PIANO ELECTRICO mano. San Diego 2167. 26-E

PIANO ALEMAN VENDO CON fa-cilidades de pago. San Luis 1290, Maestranza. 27—E.

PIANO PERFECTO ESTADO VEN-do. Ricardo Santa Cruz 729. 26—E.

PIANO ALEMAN FLAMANTE, vén-dese, arriéndase. Huérfanos 2494.

PIANOS DIFERENTES MARCAS, vendo barato, facilidad pago. Tarapacá 696.

PIANOS COMPRO, INDICAR MAR-ca precio. Casilla 4041, Central.

VENDO RICO PIANO ALEMAN.— Gálvez 1041. 28—E

$ 350 VICTROLA MUEBLE, INDE-pendencia 361. 26—E.

PIANO ALEMAN MARCA MAYER en perfecto estado, en $ 1,400. León Prado 190.

PIANOS AFINA Y COMPONE téc-nico alemán muy competente. Precios módicos. Curicó 206. 26—E.

PIANOS ALEMANES CARL HARDT. mann, tres pedales, 30 meses plazo, recibió César Rau, Ahumada 31.

26.—Libros, estampillas y Periódicos. (Compra y venta).

LIBROS, COMPRO. SAN DIEGO 105. 1.o F.

27.—Medicina y farmacia

CAFIRINA RUBIO. — PRODUCTO egítimo, fabricado con la más pura aspirina francesa, recomendada por los médicos como infalible para dolores de cabeza, neuralgia grippe, etc. Autorizado por la Dirección General de Sanidad.

OBLEAS "MIGROL"—SUPER-EFI-cientes para curar la grippe, neuralgia y dolores de cabeza, a base de acetyl, fenacetin, cafein, quinin.

BALSAMO "BELE", CURA INFA-liblemente sarpullidos, granos, escoceduras de la piel, erupciones irritaciones cutáneas tan frecuentes en las guaguas y tan comunes en la época de la dentición. Pídalo en todas las boticas

TRATAMIENTO NATURISTA SIN drogas y diagnóstico por el iris.— H. casilla 2522. 29—E.

GUILLERMINA THUNAL, MASA-jista, enfermera alemana, diplomada, especialista inyecciones, curaciones, masajes con electricidad.— Cumming 547. 30-E

SIFILIS, GONORREA, CONSUL-tas gratuitas, 1-6. Nocturna 8.30-10. Doctor Cifuentes, Santo Domingo 1953. 26—E.

AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEU-ro-psico-astenia, mejoran sorprendentemente con las inyecciones de Ovoplastine. Base: Lecitina y Luteína.

AFECCIONES AL CORAZON, AR-terio-esclerosis. Use Yodorgan y sanará. Base: Yodopeptona.

GRANOS, FORUNCULOS, HINCHA-zones, se quitarán tomando Yodocervina. Base: Levadura yodada.

BRONQUITIS, TOS PERSISTENTE, desaparecerán tomando Solvina. — Base: Balsímicos Sulfoguayacolato de potasio.

INSOMNIO, EXCITACION NERVIO-sa, Neurastenia, se combaten con Normalina, lo más agradable y eficaz que se conoce. Base: Dietolmalonilurea.

LA DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, cansancio y faltas de energías se combaten con éxito seguro y permanente gracias a la Vitalina. Base: Hemoglobina Fosfoarsenical.

BRONQUITIS CRONICAS, TUBER-culosis, asma, sentirá inmediata mejoría empleando Roburol por vía bucal o inyecciones. Lo atestiguan certificados médicos por sus espléndidos resultados. Base: Lecitina, Yodod, Guayacol, Mentol.

DISPEPSIA, DOLORES DE ESTO-mago, digestiones difíciles desaparecerán si empleáis una cucharada de Elixir Reductor, a la hora de las comidas. Base: Pepsina, Deastasa, Pancreatina.

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta).

FIERRO ACANALADO, NEGRO Y galvanizado para techo, de todas dimensiones. Canales, caballetes y cornisas. — Alambre negro N.o 14. Precios bajos. — Jiménez y Pahul San Diego 494.

CAÑERIA DE FIERRO GALVANI-zado de 4" apropiadas para columnas vendo. Cochrane 1460. 25—E.

PUERTAS DE UNA HOJA tablero 0.60 x 2 mt., $ 21; Id. 0.80 x 2.50 mt., $ 28; puertas de calle 2 hojas, 1.10 Oelckers, San Diego por 2.50 mt., $ 80; ofrece Barraca "San 2370, teléfono San Diego" de Germán Miguel 26. Solicite catálogo ilustrado.

SIETE PESOS, PLANCHA FIERRO acanalado, negro, techo, realízase. Bandera 827. 30-E

VENDO PUERTA REJA, DOS HO-jas, 2.50 m. ancho. San Isidro 260. 25-E

CARLOS MINA E HIJOS CORTINAS METALICAS Y PUERTAS FUELLES ERASMO ESCALA 3096 TELEF. 164 ESTACION

VENDO ADOQUINES 2.a, INGLA-terra 1176.

ADOBES VENDO, SAN LUIS ES-quina San Martín, comuna Yungay. 26-E

DEMOLICION ALMIRANTE BA-rroso N.o 37, venta materiales usados. 25—E.

TUBOS CEMENTO, HASTA 80 CEN-tímetros diámetro, tubos cemento de 4, $ 2.40; de 3 a $ 1.80; curvas de 3, $ 1.20; curva de 4, $ 2; piletas, $ 5; garantido, impermeable, mosaicos lindos dibujos; tierras colores para cemento. Lira 715. F—23

NO MALGASTE su plata!— Visite mi premiada Fábrica de Romanas, Balanzas y Cortinas Metálicas, se convencerá que mi trabajo no tiene rival. Balanzas varios modelos, en caja de fierro, nogal y todas de mármol. Distribuidor de la I. Municipalidad y revisador general de los Tattersall del Matadero y Cía. de Electricidad. Se recibe toda clase de composturas. Precios módicos. Pida prospectos. Santa Rosa 295. Romanas para pesar animales desde 1,500 a 10,000 kilos.

ADOQUINES USADOS VENDO, Cueto 439. 25—E

VENDO PINO $ 0.35 PIE, Y BAL-cones fierro. Bandera 872.

PROPIETARIAS: CONSTRUCCIO-nes, reparaciones de edificios, edifico casitas tres piezas, cocina, $ 3,500. Buenos materiales, trabajo bien ejecutado. Dirección: Construcción: Casilla 6114. 26E

VENDO UNAS MEJORAS, SAZIE 2482.

SI USTED NECESITA HACER SU construcción de piedra blanca o rosada, pídala por carros completos a Montenegro, y en Santiago al detalle. Población Balmaceda, Avenida Zañartu 372. E-29

VENDO PLANCHAS DE ZINC Y palos de álamos usado. Prieto, entre Independencia y Picarte. 26—E.

VIGAS, RIELES, ARCOS PARA puentes, realizo. Sotomayor 41. 28E

TABLA 3|4" ALAMO REALIZA Una partida. Sotomayor 41. 26-E

PLANCHAS DE ZINC ANTIGUO, blanco, vendo barato, también hay cantidad medias planchas. Huemul 1711.

LOTE PUERTAS, REJA VENTANA, liquido. Camilo Henríquez 1071.

MATERIAL DE CONSTRUCCION vendo. Santo Domingo esquina Libertad. 26-E

PINTURA OLEO TERNIK, ENSA-yenla, $ 3 litro. Diez de Julio 457. Muestras gratis. Madrid 1894. 29-E.

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

CALDERO A VAPOR, TALADRO mecánico, pulidora, molino Krupp, trasmisiones, descansos, poleas, correas, vende. San Diego 482. E 26

MOTOR A BENCINA 2 1|2 CABA-llos, bomba, cilindro 2", estanque fierro 3,000 litros, véndese de ocasión. Independencia 522. 25-E

PRENSAS PARA ORUJOS, ALAM-biques cobre, vasija raulí realiza Viña Santa Juana teléfono 57 Palma. 29—E.

IMPRENTAS: PRENSA PEDAL 1|4 Mercurio, vendo ocasión. Bascuñán 457. 26-E.

¡¡ATENCION!!—MAQUINAS DE ES-cribir de verdadera ocasión, garantidas, los precios más bajos. Taller para todas composturas. Responsabilidad y competencia. BANDERA 139. Teléfono 4699

MAQUINA REVOLVEDORA EN buen estado vendo de ocasión. Panadería San Cristóbal, Víctor Manuel 1560. 26—E

MOTORES ALTERNOS 380 V. DE 12 y 8 H. P. en perfecto estado, vendo. Campos Sport 2590, de 3 a 6. 26—E.

MAQUINA SINGER BOBINA RE-galo $ 200. Independencia 361. 26—E.

VENDO REVOLVEDORA, SOBADO-ra. San Pablo 2277.

ANTIGUA FABRICA NACIONAL de Romanas. Balanzas de todas clases y cortinas de acero acanalado. Raquel V v. de Vivaldi. San Diego 235. Teléfono 1849. Esta casa no tiene sucursal.

MOTOR 3 CABALLOS, TRIFASICO, vendo de ocasión. Recoleta 261.

MAQUINA DE COSER SINGER fla-mante, ocasión vendo. Lazarte 2366, carro 29. 26—E.

VENDO MAQUINA MASAJE Y SE-cador eléctrico. Independencia 928. 27—E

TURBINA 6.50 M., 400 L., SE com-pra. Casilla 2400. 25—E.

UNA BOMBA TRASVASIJADORA Raab, de 45 milímetros, con chorizo, en perfecto estado; una manguera de 40 metros para bomba trasvasijadora; una refregadora de uvas y un pulverizador para desinfectar barriles, véndese de ocasión. Delicias 1230, Casilla 1568.

DESGRANADORA DE MAIZ "DEE-ring" en perfecto estado, véndese de ocasión. Delicias 1230. Casilla 1568.

30.— Menajes. (Compra-venta y composturas)

MUEBLES, DORMITORIOS, COME-dores, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad en coloniales. — Precios bajísimos. Grandes facilidades de pago con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena, venga consultar. Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398. Esquina Cóndor. N. O.

Compro menajes de casa, pianos y joyas de valor. Pago buenos precios. San Diego 460. El Aguila.

ANTICIPO DINERO POR MUE-bles, pianos a consignación. Compro menajes completos. Casa Remates.— San Antonio 74. N|O.

COMPRAMOS MUEBLES, COLCHO-nes usados y máquinas de coser. Vamos a domicilio, Castro 523. 27—E

$ 100 CAMAS COMPLETAS DE UNA plaza, San Francisco 323. 25—E

MUEBLES: NO PIERDA SU TIEM-po. Ante de comprar en cualquier parte, consulte precios, condiciones y compare calidades, en la antigua Fábrica y Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego.

CATRES, COLCHONES, SOMMIERS, etc., precios increíbles, liquidamos gran existencia. Catres bronce desde 165 pesos. Gran Depósito de Catres y Mueblería Washington. Maestranza 444. F—23

LA NUEVA FERIA REALIZA cons-tantemente, loza, enlozados, cristalería y cubiertos de plaqué, por cuenta de las fábricas europeas antes de comprar en cualquiera parte consulte precios. San Diego 268

COMPRA-VENTA MUEBLES, MER-caderías, anticipo dinero. Consignaciones y remates. Norberto Correa M. Alameda 1230. F—18

APARADOR ALFOMBRA USADA, java fierro para botella vendo. — Chacabuco 654. 25—E

MUEBLES: OFRECEMOS GRAN existencia, diversos estilos modernos, precios verdadera realización, facilidades pago. Completo surtido catres, sommiers, colchones, etc. No compre sin consultarnos. Gran Fábrica y Mueblería "Río Janeiro". Delicias 2933, frente Portal Edwards.

NO COMPREN MUEBLES SIN comparar precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington". Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata.

SE VENDE BARATO ROPERO grande, sillas mesa palmas grandes, escalera y otras plantas chicas. Bulnes 267.

SE VENDE JUEGO MUEBLES, hall. Rancagua 0398 esquina Av. Condell.

SE VENDE UN DORMITORIO Y un salón en Manuel Rodríguez 764. 27—E.

VENDO OCASION ROPEROS PEI-nadores, cómodas, veladores, catres fierro aparadores, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocinas económicas, escritorios ministro, estantes libros, amoblados salón, espejos grandes, sofaes máquina escribir Underwood, sillas Viena, baños esmaltados. Muchos otros muebles baratísimos. San Francisco 106.

SI UD TIENE SU CATRE DE Bron-ce, es indispensable que tenga un cubre-cama color oro, que haga juego y le de realce a sus contornos. Por la mitad de su valor, se liquida una partida de cubre-camas y colchas importadas, hay satinadas, mercerizadas y en otros estilos, en todos los colores, con y sin flecos. Verlas todos los días: de 5.30 P. M. adelante. Sevilla 1308. 25-E

POR CAMBIO DE DOMICILIO SE vende una cocina económica valor de $ 150, una máquina de escribir Underwood, $ 200. Un escritorio Ministro, $ 100; un medio amoblado, salón y dos catres fierro con bronce. —En Martínez de Rozas 2408. 26E

DOS APARADORES CHICOS, COCI-na económica, otros muebles vendo barato. Rosas 1663.

VENDO LINDO AMOBLADO DOR-mitorio, moderno y rico catre de bronce importado. Tratar: Lastra 1276.

VENDO AMOBLADO CUERO CHES-terfield, hall, salón, dormitorio, escritorio, comedor, refrigerador, guardarropa laqué, necesser viaje, alfombra, muebles sueltos. Carmen 643.

VENDO MUEBLES CIGARRERIA, 10 de Julio 1053. 26-E

AMOBLADO SEDA, 200; CUERO 130; alfombrados 60; estantes, peinadores, comedores, roperos, amoblado comedor moderno, 420; cocina gas. Santo Domingo 2008.

CATRES COLCHONES SOMIERS, Á PRECIOS DE FABRICA AHUMADA 28 Y 32

REALIZO DOS CATRES Y UN Apa-rador. Camilo Henríquez 1071.

VENDO DE OCASION UNA COCINA a gas en perfecto estado, verla: Maestranza 192. 26-E

31. — Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO LA PEN-sión La Cubanita situada en San Pablo N.o 1901, del señor Roberto Hernández, no respondo por cuenta alguna.—José 2.o Arrieta. 27—E.

HABIENDO COMPRADO EL NE-gocio de menestras ubicado en calle Lastra 1393, no respondo por deudas en conformidad a la ley.— E. Salas. 26—E.

HABIENDO COMPRADO EL NE-gocio de la señora Nieves Martínez v. de Castro, situado en Cochrane esquina Sargento Aldea no respondo por ninguna cuenta. Máximo Figueroa F. 26—E.

33.— Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados).

ARRIENDO CARNICERIA CON útiles y casa habitación. Tratar: Nueva de Valdés 1035. 25-E

ARRIENDASE LOCAL APROPIADO industria, nuevo, con buen galpón, patio y cinco piezas habitables, en Coquimbo 1175. 25-E

BOXES ARRIENDANSE, MARCO-leta 347. 30—E.

ARRIENDO ESPLENDIDOS LO-cales próximos a la Estación Alameda. Cánones entre $ 280 y 450. Tratar, Romero 3242. 25—E.

CASA PARA INDUSTRIA, CALLE San Pablo próxima a Matucana con buenos almacenes a la calle habitaciones y sitio arriendo. Tratar: Blanco Encaladas 3194. 25—E.

NECESITO ARRENDAR PELUQUE-ría con derecho compra. Matta 677. 25—E

$ 120 ARRIENDO ESQUINA NEGO-cio, habitación. Carmen 1449. Tratar: San Ignacio 740. E—25

ARRIENDO BARATO CASA ESQUI-na para negocio, con cómoda casa-habitación. Lira 1401. F—25

OFICINITA INDEPENDIENTE, arriéndase. Ahumada 17. 27-E

PASTERIA VENDO DE OCASION, arriendo barato. Avenida Matta 975. 26—E.

CARNICERIA ANTIGUA ARRIEN-do. Chacabuco 1260. E-26

GRAN LOCAL ARRIENDASE. Agus-tinas 2246. E-27

LOCAL, ALMACEN CON ESTAN-tería, arriendo, Av. Matta 550.

ARRIENDO CASA PATIO GRANDE, y galpón para góndola. San José 2823. 26-E

ALMACEN CON PIEZA ARRIEN-do. Diez de Julio 537.

ARRIENDO SITIO CERRADO CON una pieza entablada. Tocornal 1958. 26—E.

ARRIENDO LOCAL PARA NEGO-cio, Bascuñán 56.

ARRIENDO ALMACEN CON HA-bitación. Castro 392. 27-E

NECESITAMOS LOCAL AMPLIO, bastante luz, establecer industria, prefiero tenga casa habitación; detalles completos: Casilla 309.

SE ARRIENDA LOCAL CON O SIN instalación, apropiado para almacén paquetería, sastrería, etc., tiene casa habitación. Recoleta.

$ 1,000 ARRIENDO ESPLENDIDO local en Alameda 775. Tratar: Agustinas 1148, oficina 16, de 11-12 y de 5 a 6. 26-E

LOCALCITO CHICO PARA NEGO-cio arriéndase. Castro 72. 25—E.

ARRIENDO ESQUINA, LUZ, PUER-tas anchas, vidriera con instalación de abarrotes muy buena venta.— San Francisco 602.

EN CATEDRAL ESQUINA SANTA Ana, local extenso $ 400. N.o 1559.

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA carnicería, Ñuble 441. 27-E

ESPLENDIDO ALMACEN, SE arrienda en 10 de Julio 212. Tratar: Alameda 2701.

CON URGENCIA NECESITAMOS extensa casa centro con patio, para casa mayorista, hasta $ 2,000 mensuales. López y Huneeus, Huérfanos 1062.

34.— Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

TRANSPORTADOR - MAQUINIS-ta, competente, buen sueldo, necesita La Ilustración, Santo Domingo 863. 26E

MARGINADOR DE PEDAL NECE-sítase, Morandé 450.

CAJISTA DE REMIENDO, COMPE-tente, necesito. Bascuñán 467. 26—E

CARPINTEROS Y MUEBLISTAS

NECESITO MUEBLISTAS Y HUIN-cheros. San Francisco 964. 25-E

NECESITO CARPINTERO A TRA-to, albañiles, y trabajadores, Cienfuegos N.o 267.

CARPINTEROS Y ALBAÑILES SE necesitan. Villaseca 435. Los Leones.

MUEBLISTA, OFICIALES, GOTI-cos, necesito, San Alfonso 1243.

CARPINTERO DE BANCO NECE-sito, Nataniel 378, casa 5.

NECESITO CARPINTERO DE ban-co Moneda 811.

MUEBLISTAS COMPETENTES NE-cesito y talladores. Avenida Salvador 1730. 26—E

NECESITO ALBAÑIL Y CARPIN-tero, Huemul 1711.

NECESITANSE COSTURERAS sas-tres, que sepan ojalar. Cueto 825.

NECESITO UN OFICIAL CARPIN-tero de banco competente y maestro albañil para trabajo en Renca. Calle Manuel Montt 2450.

NECESITO CARPINTERO MUE-blista. Nataniel 921.

SASTRES, COSTURERAS Y MODISTAS

BUENAS COSTURERAS TRAJES señoras. Carmen 625. 25-E

APRENDIZA Y AYUDANTA SAS-tre necesito. Victoriano 410. 25-E

NECESITASE COSTURERA ENTEN-dida en modas. Compañía 1509.

NECESITO BUENA AYUDANTA para la moda. Freire 674.

SE OFRECE COSTURERA COMPE-tente en modas. Carmen 292, casa 15.

AYUDANTAS SASTRES NECESITO, una, que entienda cocinar, almorzará en casa. Compañía 1659.

BUENAS COSTURERAS SE NECE-sitan. Estado 67. — A. M. Robert.

NECESITO BUENAS COSTURERAS y caladora competente. 21 de Mayo 769. 26-E

NECESITO APRENDIZA ADELAN-tada moda. San Francisco 375. Casa 4.

MUY BUENA AYUDANTE EN MO-das necesito. Santa Rosa 682. E—26

AYUDANTAS Y APRENDIZAS sas-tres necesito. Prieto 1828.

NECESITO APRENDIZA PARA moda. Ricardo Santa Cruz 620.

NECESITO COSTURERA MUY com-petente en sastre de señora y en elegante. Gálvez 538.

COSTURERA SEPA LA MODA EN vestidos necesito en casa particular. San Diego 1030.

REMATADORA DE CAMISAS SE necesita. Bulnes 642. 27—E.

NECESITO AYUDANTAS VESTO-neras, sepan bien. Esperanza 767.

OPERARIAS COMPETENTES EN costura a máquina, se necesitan en Vicuña Mackenna 651. 1.o-F

NECESITO BUENA COMPOSTU-rera de obra grande para el taller. Estado 258.

NECESITO COSTURERA COMPE-tente. Nueva Maruri 1131. 25—E.

COMPOSTURERA DE OBRA gran-de, muy competente, necesito. Rosas 1230.

COSTURERA POR DIA NECESITO. De la Barra 459.

ZAPATEROS

FABRICA DE CALZADO: SE NE-cesitan cortadores de cuero. Lira 965. 25—E.

NECESITAMOS CORTADORES DE cuero y forro, aparadoras y puntilleras. Fábrica de Calzado, Blanco Encalada 3139. 25—E.

NECESITO PLANTILLERO, SAR-gento Aldea 1072. 24-E

CORTADORES NECESITO, FABRI-ca de calzado. Irarrázaval 707. 28—E.

PUNTEADOR NECESITO, FABRI-ca de calzado. Irarrázaval 707. 26—E.

FABRICA DE CALZADO NECESI-ta corredor de fierro. Chiloé 1971.

ZAPATEROS PARA ESTAQUILLA-do, necesito. San Alfonso 412.

ZAPATEROS, ARMADOR, ENGRAM-pador, punteador, muchacho entienda bien sección suela envasadoras, recortador, cerrador hendidos, corréfierros, sacapunteras, plantilleros. Obra niñita. Las Quintas 546.

CORTADOR CUERO NECESITO. — Sotomayor 1075.

OFICIOS VARIOS

ELECTRICISTA ENTENDIDO EN te-léfono y automóviles, necesito. Dirigirse personalmente con recomendación a Miguel Bustamante, Villa Alegre. E—27

ENCHAPADORES DE AUTOMOVI-les y maestros hojalateros, necesito. Av. Santa María 0.180. 25-E

OBREROS PARA TINTORERIA SE necesita. Compañía 2752. E—25

FABRICA DE CONSERVAS SANTA Inés, avisa a su antiguo personal de obreras que ya inició la temporada de fabricación. Necesita mujeres sanas y ágiles. Dirigirse: Nos Administración Santa Inés. 26-E

URGENTE NECESITO PERSONA que magnetice. Indique dirección para ir a su casa. Correo Central.— F. S.

MUJERES AGILES Y TRABAJADO-ras necesita la Fábrica de Conservas de Santa Inés. Ha empezado ya la conserva del durazno. Buen trato. Buena comida y alojamiento cómodo. 28—E

NECESITO URGENTE TEJEDORA telar con máquina. Maestranza 1370. 25-E

NIÑAS QUE SEPAN ACONDICIO-nar perfumería y específicos necesito. Rosas 1352.

MAESTRO GASFITER Y HOJALA-tero necesito. Santo Domingo 2014.

MECANICO Y AYUDANTE NECE-sita Fábrica Clavos en Lo Espejo.

NECESITO BUEN OFICIAL MECA-nico, en automóviles. Molina 556.

RUEDERO NECESITO, PAGO BIEN Thompson 3426.

NECESITO OFICIAL, RUEDERO General Velásquez N.o 27 A.

NECESITO VULCANIZADOR COM-petente. Delicias 103. 26—E.

MAESTRO MECANICO ENTIENDA armas y máquinas de coser. San Alfonso 31.

NECESITO RUEDERO, RAMIREZ 36-A. Carnicería. 26—E

MECANICO AUTOMOVILISTA, NE-cesito. Diez de Julio 627.

NECESITO APRENDIZ GASFITER hojalatero. Prat 527.

NECESITO RUEDERO, MAPOCHO 3906.

OPERARIOS DE OBRA GRANDE muy competentes necesito. Rosas 1230. 26—E

MAESTRO SOMBRERERO para sombreros de hombres, MUY COMPETENTE, NECESITA la CASA FRANCESA Dirigirse: ESTADO Esq. HUERFANOS

NECESITO MAESTRO RUEDERO carrocero que entienda en caja y un herrero. Exígense buenas referencias. Dirigirse a Armando Cox, Talca, 1 Norte N.o 1395. 30-E

35 — Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos).

CHOFERES

CHOFER Si usted quiere una buena compostura en su motor; diríjase a la estación de servicio FORD, 20 por ciento economía en los precios. P. MEDINA.—SAN DIEGO 1270 22—F

SE OFRECE CHAUFFEUR, 14 años práctica, buenas recomendaciones. Prefiero campo. Cóndor 1045. 6—E.

CHOFER MECANICO, MAQUINA Ford, buenas recomendaciones y fianza desea ocupación en casa comercial. San Pablo 3375. 27—E.

NECESITO CHAUFFEUR JOVEN sin vicios, con buenas referencias, para auto Ford particular, San Antonio 289.

PELUQUEROS

PELUQUERO CON HERRAMIEN-tas de firme necesito, Independencia 308.

SE NECESITA SEÑORITA QUE se-pa cortar y nodular bien. Vicuña Mackenna 677. 27—E.

NECESITO PEINADORA URGEN-te, competente. Bascuñán N.o 17.

PELUQUERO NECESITO. SAN Diego 1246.

PELUQUERO NECESITO FIRME, competente. Eleuterio Ramírez 810.

COCINERAS

COCINERA COMPETENTE, RECO-mendada para llevar fuera de Santiago necesito. Delicias 1406. Tratar: de 1 a 3 P. M. 25—E

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO para llevar a la costa. Catedral 2474. 25—E

NECESITO COCINERA SIN NIÑO para matrimonio solo. Catedral 1993. E—25

COCINERA NECESITO, HOTEL San Diego 413. 27—E.

SE NECESITA COCINERA Y AYU-danta de cocina. Mapocho 870. 26—E.

COCINERA SE NECESITA, SAZIE 2357. 27—E.

URGENTE NECESITO COCINERA, matrimonio extranjero para fuera de Santiago. Tratar, Brasil 853.

NECESITO COCINERA, VIVACETA N.o 1930. 26E.

EMPLEADA QUIERA COCINAR, Ratinoff 542, por Carmen. 26E

EMPLEADA COCINA Y COMEDOR y niñera necesito. Maipú 311. 27-E

NECESITO COCINERA SUELDO: 60 pesos. Moneda 1511.

EMPLEADA RECOMENDADA QUE entienda la cocina necesítase. Delicias 357. Casa G. 26E

COCINERAS, SERVIDUMBRE, NE-cesitamos, "Sociedad Venegas Salas". Plazuela Santo Domingo.

NECESITO COCINERA Y MOZO y Hotel Cartagena. A. Barroso 156.

COCINERA DE PROFESION, RECO-mendada, buen sueldo, necesito. — Avenida Manuel Montt 2005, por Irarrázaval. 26—E.

NIÑA PARA LA COCINA, NECE-sito. García Reyes 538. E—26

BUENA COCINERA CON NIÑO DE meses necesito. Lira 211.

COCINERA NECESITO. DIECIOCHO 679. E—27

COCINERA RECOMENDADA NECE-sito. Recoleta, calle Vera 565.

BUENAS COCINERAS, NIÑO man-dados necesito. Santo Domingo 1211.

NECESITO NIÑA SEPA ALGO CO-cina. Esperanza 60. Casa 9.

NECESITO NIÑA DE COCINA Aun-que tenga hijo. — Gay 2536. 26-E

NECESITO COCINERA PA... ...CA familia. Delicias 2456.

EMPLEADA QUE SEPA ... E. sola recomendada, se ne... pa-ra dos personas. Sueldo según aptitudes. Tratar, de 2 a 4, en Toesca 1976, próximo Vergara.

COCINERA NECESITA PERSONA sola. Huérfanos 2410.

NIÑA PARA LA COCINA NECESI-to, Suble 1025. 26-E

NECESITO COCINERA, PENSION Recreo, Mapocho 2831, entre Libertad y Esperanza.

SE NECESITA COCINERA CON recomendación, poca familia. Delicias 3213.

NECESITO COCINERA PARA FA-milia, calle Maipú 9. 9—E

NECESITO MAESTRA COCINERA y ayudanta, para Cartagena. Presentarse hoy de 9 a 1 de la tarde. Sama 1518. Partida 4 P. M.

COCINERAS, AYUDANTAS, PARA comedor, niñeras, piezas, amas, pidalas a "La Veloz". Delicias 842, Agencia más central. 26-E

NECESITO COCINERA CON RE-comendación. Bilbao 120.

EMPLEADA PARA LA COCINA Y niñera, necesito. Irarrázaval 1783.

COCINERAS, COMEDOR NECESI-to. San Diego 206.

COCINERAS Y NIÑAS DE MANO se necesitan. Esmeralda 650.

COCINERAS NECESITO VARIAS, sueldo y colocaciones magníficas.— Bandera 339.

EMPLEADA COCINA, EMPLEADA comedores necesito. ...ado Central Mapocho, cafetería, comedor número 8. E-24

COCINERA O AYUDANTE NECESI-to, "Pensión El Castillo", Avenida Hipódromo Chile, 1560. 24-E.

COCINERA O AYUDANTE NECESI-to, tratar: Zañartu 1080. E-24

NECESITO EMPLEADA, PREFIE-ro que haya servido a extranjeros, que sepa algo la cocina. Vicuña Mackenna 527. 26-E

COCINERA, NECESITASE TEATI-nos 351. 26-E

LAVANDERAS

SE NECESITAN BUENAS POSTI-ceras $ 7.50 el ciento; pañera $ 8 diarios; doblez $ 9 el ciento de piezas. San Pablo 1267. E-25

LAVANDERA PARA LAVAR EN la casa necesito. Rosas 1869. 26—E.

MOZOS

MOZO NECESITA PARA CASA Im-portadora, práctico en trabajos de bodega. Dirigirse: Moneda 944, a las 6 P. M.

MOZO OFICINA, SABIENDO ES-cribir necesito. Agustinas 1258.

MOZO AYUDANTE DE COCINA Y aseo necesito, recomendado. San Antonio 214.

SE NECESITA UN MOZO D E14 A 23 años. Agustinas 826.

MOZO PARA CAMION, REPARTO, ayudante bodeguero y aprendices necesitamos, Santa Rosa 852, Fábrica.

NIÑOS

SE NECESITA UN MUCHACHO para caballerizo. Irarrázaval 2135. 25-E

NIÑO PARA TRABAJO FACIL NE-cesítase, prefiriendo viva cerca. — Delicias 452.

MUCHACHO PARA LAVAR LOZA, que haya sido de Hotel. Huérfanos 799.

NECESITO UN MUCHACHO, SA-zié 2482.

SE OFRECE UN NIÑO PARA OCU-pación fácil y decente. Washington 1310.

NECESITO NIÑO DE 15 A 17 años, que sepa algo de almacén. Santa Isabel 41. E-26

NECESITO NIÑO MANDADOS, Asso, Molina 50.

MUCHACHO PARA REPARTO con padres que respondan por él necesitase. San Diego 1676. 26—E.

NIÑO 14, 16 AÑOS REPARTIR mercaderías necesito, recomendado, presentarse con padre. San Pablo 2571.

NECESITO NIÑO PARA LOS man-dados, San Diego 2034.

NECESITO MUCHACHO PARA ser-vicio de almacén. Carrión 1406. 26—E.

VARIOS

EMPLEADA DECENTE PARA CO-medor necesito. San Antonio 26.

NECESITO EMPLEADA PARA TO-do servicio; sueldo 60 pesos. Nueva Andrés Bello 89. 25-E

EMPLEADA COMEDOR Y PIEZAS necesito con recomendación. García Reyes 131. 28-E

NIÑERA NECESITO, PARA Puen-te Alto, tratar Santa Rosa 385. 25—E

PIANISTA, SANTIAGO O PRO-vincias ofrécese. San Diego 1456, casa 32. 25—E.

EMPLEADA PARA LLEVAR A LA costa necesito. Catedral 2078. 25—E

NECESITO SEÑORA TOQUE PIA-no, cante, Franklin 1140. Bar. 25-E

OFRECESE SEÑORA DE RESPETO para administrar casa de caballero honorable, aquí o fuera de Santiago. Maestranza 810. 25—E

NECESITO REPARTIDOR DE car-ne. Compañía 2701. 25—E.

OFRECESE ESPAÑOL PARA SE-reno, Lord Cochrane 1877. 23-E

NECESITO EMPLEADA PARA pie-zas entendida en costuras. Delicias 1406. 30—E.

EMPLEADA CUIDADO, NIÑO NE-cesito. Vergara 222. 25-E

EMPLEADA DE COMEDOR, CON muy buenas recomendaciones se necesita en Providencia 2046. Ochenta pesos de sueldo. Presentarse de 2 a 4. 26—E.

NIÑAS JOVENES PARA LAS ME-sas y cocina necesito. Mapocho 880. 26—E.

NECESITO COLOCADORES DE baldosas, Sevilla 1498.

SEÑORA VIUDA PARA DAR PEN-sión a un caballero anciano, en casa quinta, único pensionistas. — L. R. Casilla 81 D.

NECESITO PINTORES, MAES-tranza 664.

NECESITO UN COLOCADOR DE baldosas, competente. Matucana esquina Erasmo Escala.

NIÑERA PARA VERANEO NECE-sito, Compañía 2822. Casa 4.

NECESITO CORTADOR APRENDIZ para cargar carne. Victoria 705.

NECESITO EMPLEADA DE PIE-zas y niñera con recomendaciones. — Brasil 215.

NIÑA PARA EL SERVICIO CON buenas recomendaciones necesito. — Huérfanos 1433. Oficina 1. 26E

EMPLEADA PARA EL COMEDOR Y piezas necesítase, en Santa Elvira 35, por Vicuña Mackenna. 27E

JARDINERO, HORTELANO com-petente necesito. Avenida Manuel Montt 2005.

NECESITO ALBAÑILES. AUGUSTO Villanueva 197, Ñuñoa.

NECESITO CARRETELERO CON buena recomendación. Brasil 569. 26—E.

NECESITO NIÑA PARA VENDER fruta. San Pablo 1620.

NECESITO ALBAÑIL, LAS HERAS 1642.

PORTERO FORMAL, COMPETEN-te, con buenos informes necesito. dirigirse. Alameda 2950. 27-E

BAILARINAS, BUENA PRESENCIA, se necesitan, en el Bar y Restaurant Buenos Aires.

NECESITO EMPLEADA. — SAN Francisco 323. 26—E

AMA DE LECHE NECESITO, PA-go buen sueldo. San Diego 1063.

NECESITO PINTORES, EJERCITO 702.

NECESITO NIÑAS PARA LAS me-sas, empleada para el servicio. Buen sueldo. San Pablo 3375. 27—E.

EMPLEADA EDAD NECESITO. — Huérfanos 1508.

NECESITO PINTOR Y APRENDIZ temprano. Gay 2514, casa 8.

NECESITASE MATRIMONIO fuera Santiago para viñatero, bodeguero entendido trabajador sin vicios.— Bandera 78, oficina 29.

EMPLEADA PIEZAS Y AYUDAN-ta cocina, buenos informes necesito. Santo Domingo 1510.

NECESITO REPARTIDOR PARA bodega frutos del país. Bascuñán 1299. 26—E

ME OFREZCO TOCAR ARPA EN cabaret o en negocio particular, dirigirse a Hortensio R. Correo 9.

SE NECESITA EMPLEADA DE ma-no, con recomendación. Delicias 3213

CARNICERIA, NECESITA CORTA-dor con certificados competencia y honradez. Serrano 99.

NIÑA RECOMENDADA, SERVICIO matrimonio solo, sueldo $ 60, necesítase. Moneda 2150.

NECESITO TRABAJADORES AL día. San Francisco 106.

OFICIALES BARNIZADORES NE-cesito. Picarte 340. 25—E.

OFICIALES ALBAÑILES NECESI-to. Picarte 340. 25—E.

EMPLEADA JOVEN QUE ENTIEN-da de cocina, necesito, recomendada. Rosas 1869. 26—E.

EMPLEADA JOVEN TODO SERVI-cio necesito. Independencia 936. 26—E

MATRIMONIOS, CHILENOS, EX-tranjeros, para campo necesito. San Diego 206.

SE NECESITA REPARTIDOR DE pan. Irarrázaval 2185.

ALBAÑILES NECESITO, MACUL 125. 26-E.

EMPLEADA PARA SEÑORA SOLA, ...sito, no importa tenga guagua — ...ta Rosa 582.

AGRICULTOR EXTRANJERO, 38 años edad, casado, se ofrece agricultura o mayordomo de campo. Sabe trabajar con tractor Fordson. Buenas referencias. Ofertas Delicias 3319. Pieza 5. 27—E

ENSACADOR PARA MOLINO NE-cesito. Delicias 3484.

NECESITO BUEN OBRERO DE hombre. Exígese muestras. Pepay, San Antonio 53.

36.—Pensión en familia. (Piezas con y sin muebles)

CASA FAMILIA HONORABLE ofrece pieza con pensión a matrimonios o caballeros solos. Alameda 440. E-25

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS pen-sión. Serrano 211. 31E

CASA RESPETO PIEZA CALLE con pensión. Prat 187. 26—E.

CASA FAMILIA HONORABLE ofrece pieza con pensión a matrimonios o caballeros solos. Alameda 440. 31—E

EN CASA FAMILIA ARRIENDO departamento con baño anexo o pieza con pensión a matrimonio o caballero. Huérfanos 2260. 25—E.

PERSONA SOLA NECESITA PIE-za con pensión en casa de familia sin pensionistas. — W. D., Casilla 532.

FAMILIA EXTRANJERA DESEA departamento con cocina en casa familia honorable. Dirigirse, casilla 943.

ARRIENDASE PIEZA SOLA, OTRA con pensión en familia. Alameda 287. 26—E.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA pen-sión, Serrano 211.

38.— Préstamos e hipotecas.

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDA-mente comerciantes, industriales establecidos. Bandera 323, oficina catorce. 25—E

DINERO A BAJO INTERES, FACI-lita sobre hipotecas. Julio Pellisier. Morandé 283. 26-E

5,000 A 100,000 PRESTO SOBRE sólidas hipotecas y buen personal. Malos pagadores o elementos dudosos, repudiolos, pues mi cartera tiene una sola ejecución en trámite, pedida por mismo deudor! — Labarca Feliú, Bandera 345.

$ 400 NECESITO, BUENAS GA-rantías. Correo 7, Herminia.

40.— Profesionales.

EL ZURCIDOR JAPONES
ESPECIALISTA ÚNICO. VIRADURAS
COMPOSTURAS, TRANSFORMACIÓN
ATIENDE PROVINCIAS
CONTRA REEMBOLSO
SAN DIEGO 228 TEL. 6...

Nota: No confundirlo con similares que se avecinan para equivocar al público.
Se evitará molestias. N|O

NULIDADES DE MATRIMONIOS divo..., posesiones efectivas, co-bra... de letras, cheques, juicios ... y toda tramitación legal, ...riamente el abogado Ja-... ...teaga anticipando fon-... convenio. Consultas Ban-... departamento 3. F-7

LECTOR DE OLIVARES.— MA-trona. Ofrece sus servicios profesionales y curaciones internas e inyecciones, recibe enfermas. Moneda 2347. 25-E

CONDOR 1158, ZURCIDOS INVISI-bles, viraduras, hechuras, transformaciones. Feb. 2.

CONTABILIDADES ATRASADAS, Revisar, inspeccionar, atiendo todo trabajo contabilidad. Contador. Molina 520. 30-E

GUILLERMINA THUNAT, Masajis-ta, enfermera alemana diplomada, especialmente inyecciones, curaciones, masajes con electricidad. Cumming 547.

41.— Prendas de vestir.

OBREROS: CUOTA $ 3, TERNOS medida, 100; sobrantes, 65; pantalón, 25. Sección casimires, metro 12; facilidades. V. Mackenna 1080. F—3

TERNOS CON POCO USO, VESTO-nes y pantalones, realiza Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. Feb.-7

COMPRO ROPA USADA, VOY A domicilio. García. San Pablo 2797. 26—E

42.— Personas buscadas.

SE NECESITA A JUAN MOENA en Lira 1350. 26-E

ARTURO ALVAREZ DESEO SA-ber su residencia. Conteste Matucana N.o 1511.—Ana Ortega.

DESEO SABER DE MIGUEL VEGA vive en Talca, contesto Asistencia Pública, Garage. Humberto Barra. 27-E

NECESITO SABER DOMICILIO Se-ñora Celia, tiene propiedad Rengo, calle Prat N.o 1624. Le interesa: dirigirse: T. Pizarro S. Correo Rengo. 26E

DIRECCION SEÑORA CLAUDINA Acevedo Rojas desearía saber. Independencia 459.

43.— Profesionales pedidos y ofrecidos.

SEÑORITA FARMACEUTICA PA-ra regentar botica en pueblo importante del Sur necesítase. Huérfanos 1326, oficina 8. 27—E.

44.—Remates.

REMATE MAÑANA 2 TARDE DE la Pensión Santa Isabel 035, cerca Vicuña Mackenna. Por ausentarse su dueño al Norte. Hay: Cocina económica y útiles, mesas, sillas, cuadros, servicio de mesa, loza, cristalería, alcuzas, viandas, chuicos, tambores, catres, colchones, guitarra, lustrín, galpón con planchas de fierro y maderaciones, vidrieras, peso de mostrador, etc. NOTA. — Se vende en globo si hubiere interesados, muy bajo precio con derecho posesión, buena situación, arriendo 150 pesos. Vargas, liquidador, órdenes para rematar. — Esmeralda 889.

REMATE ALMACEN, HOY A LAS 2, Juan Vicuña 1422, cerca Victoria. Hay: instalaciones completas, romana Howe 400 kilos, balanza platillos, molinillo americano, variado surtido abarrotes, conservas, frutos del país, artículos paquetería. Juan Campanella. Maule 1008, casa 5.

REMATE ALMACEN, HOY LAS 2 P. M., Nataniel 1077 esquina Matta, por orden su dueño conclusión negocio, mejor postor. Hay: Azúcar, arroz, yerba, sola, velas fósforos, sacos café escobas, callampas importadas, porotos, lentejas maíz, trigo, harina, cajones duraznos, salmón sardinas americanas, porotitos, tomates, arvejitas, pimientos morrones, leche Lechero, miel Palma, salsa tomates, tazas copas, cigarrillos, paquetería, juguetería, librería, gran surtido artículos eléctricos. Buenas instalaciones apropiadas tienda cualquier negocio, mostradores lindas vidrieras paradas, tendidas, balanzas, molinillo, romana 500 kilos. Muebles, peinadores, catres, cocina económica. Frascos, tarros muestrarios, sacos, botellas, damajuanas vacías, varios a la vista.—Luis Abello.—Ordenes, Bandera 552 oficina 18.

45.— Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta).

FABRICA DE VEHÍCULOS PARA NIÑOS
LA HISPANO CHILENA
COCHES PASEO DESDE $ 110
AUTITOS DESDE $ 50
VELOCÍPEDOS $ 27
PRAT 1840

VENDO CUATRO CARRETONES panaderos en perfecto estado, cuatro resortes y eje, media patente. Tratar, Panadería Imperio, Puente Alto. 28—E.

SE VENDE UNA CARRETELA EN Coquimbo N.o 338. 27-E

DE OCASION VENDO UNA CARRE-tela muy firme. Calle Pinto N.o 2145. 26E

VENDESE TRES CABALLOS TIRO solo y carretela. Pedro Lagos 455. 26-E

COMPRO COCHECITO LLANTAS goma, poco uso, presentarse luego. Nueva de Valdés 944.

SE VENDE UNA CARRETELA. — Cochrane 1479.

COMPRO UN VICTORIA EN BUEN estado. Presentarse por la mañana. San Pablo 2225. Casa 4.

$ 1,800 REGALO LINDO COCHECI-to dos ruedas, elegante, llantas goma; $ 800 camión dos ruedas, para 25 métricos, parada ruedas para carretela $ 200; partida alambre para pasto, tabique, 30 centavos kilo. San Pablo 2055.

VENDESE BICICLETA "PEUGEOT" perfecto estado, Chacabuco 554.

COMPRO COCHE, ESTE EN BUEN estado, 2 ruedas, seis asientos. Correo 2. N. Rodríguez. 26-E

OCASION, VENDO CARRETON are-nero. Maipo 569, por Recoleta. 26-E

850 REGALO CARRETELA APE-rada. Correa 1365. Negrete. 25—E.

VENDO ESPLENDIDO COCHECITO con sin caballo. Tratar 4 a 5 P. M. Chiloé 1127.

47.— Servicios y cosas útiles para familias.

UN HOMBRE CHIC NEcesita forzosamente trajes modelos y a precios convenientes, y eso solo los encontrará donde Vilugrón. SAN MIGUEL 62

Melena Melena
Ondulación Marcel, Masaje Facial, Manicure - Tinturas.
VITALE
MERCED 864 altos, Galería Colonial Casa Colorada

CON FACILIDADES de pago ofrecemos hermosos cubiertos finos.
DELICIAS 1516

...ANTE ...TE MES REALIZAmos excelente surtido sombreros. Para el veraneo liquidamos sombreros blancos. "La Victoria". Puente 689. Recibimos composturas, hechuras y medidas.—A. Caffi.

...r en nuestra ... Tagal, $ 8; ...t 10; Florina ...chet, 15. Tri-... Manila, Per... 40. Fábrica ...ine", Catedral ...

SIGUE
L. gran realización de sombreros hormas, flores, adornos de Rafia, etc. Ultimas novedades a precios únicos.
Cabello Hnos. Delicias 2517, frente a Av. España.

DESE BARATO UN ABRIGO caballero y una estufa eléctrica. ...so Ovalle 747.

..., LIMPIO, APLANCHO, TERNOS, caballeros, señoras. Dieciocho 2558. 26E

Remates de prendas de plazo vencido

El Martes 25 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN", Av. V. Mackenna N.o 801,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 69,668 a 73,970.

HAY: bicicletas, cortes casimir, violines, victrolas, pieles, alfombras, joyas.

El Martes 25 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VALPARAISO", calle Maestranza N.o 392,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 31,485 a 31,919 y 95,918 a 96,934.

HAY: cortes casimir, sobretodos, rebozos, mantón seda, máquinas coser, joyas.

El Martes 25 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 76,723 a 81,472.

HAY: cortes casimir, alhajas, colchones, victrolas, catres bronce, etc.

El Martes 25 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Av. Delicias N.o 307,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,526 a 7,533.

HAY: sobrecamas, plaquées, pianos, máquinas escribir y coser, muebles, joyas.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Mañana Miércoles 26 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la Casa de Préstamos LA PROTECTORA, calle Las Rosas N.o 1777, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 39,844 a 42,084 y 59,931 a 62,864.

Hay: cortes casimir, pianos, victrolas, pieles, carpetas, plaquées, alhajas.

Mañana Miércoles 26 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la Casa de Préstamos LA ESTRELLA, calle San Pablo N.o 916, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9,119 a 10,701.

Hay: monedas oro, plaquées, porcelanas, gran surtido en joyas, pianos, espejos.

Mañana Miércoles 26 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la Casa de Préstamos EL NUEVO TIGRE, calle San Pablo N.o 2045, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 92,475 a 94,296 y 49,664 a 52,504.

Hay: cortinas, ponchos, máquinas coser, rebozos, ternos, calzado, muebles, etc.

Mañana Miércoles 26 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la Casa de Préstamos LA SAN PEDRO, calle SAN PABLO N.o 2102, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 71,194 a 72,375 y 46,164 a 47,742.

Hay: violines, cortes casimir, catres, manteles, rebozos, ponchos, ternos, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Extracto

Por escritura otorgada con fecha de hoy, ante mí, los señores Arturo Buono-Core Davidson, J. Nepomuceno Rojas, Onofre Valenzuela Rojas, Carlos Abascal Navarrete, Alberto Davidson Baumgarten y Mariano Villalta, han constituído una sociedad comercial en comandita, con domicilio en Santiago, para girar en el ramo de confección, importación y explotación de películas cinematográficas, por el término de diez años. La firma social es "Buono-Core, Rojas y Compañía" que se usará al nombre de "Heraldo Film Soc. Com. E. A.". Son socios gestores los señores Arturo Buono-Core y J. Nepomuceno Rojas, con el uso de la firma social: los demás son comanditarios. El capital social es de cincuenta mil pesos, representados por cien acciones, de quinientos pesos cada una, totalmente pagadas y tomadas en la siguiente proporción: don Arturo Buono-Core, treinta y dos acciones; don J. Nepomuceno Rojas, cuarenta y cuatro acciones; don Onofre Valenzuela, una acción; don Carlos Abascal, veinte acciones; don Alberto Davidson, una acción, y don Mariano Villalta, dos acciones. El capital social puede ser aumentado mediante la emisión de una nueva serie de acciones hasta por cincuenta mil pesos, dentro de los seis primeros meses y hasta por cien mil pesos después de un año de funcionamiento.

Santiago, a 20 de Enero de 1927. — (Firmado). — ... Gaete Fagalde, Hay un timbre. 25—E

ONDULACION MARCEL Y MANI-cure, servicio esmerado y económico. Calle Bandera 818. 26-E

ALFOMBRAS, LIMPIO, LAVO, Aseo casas, encero pisos. Dieciocho 85.— Teléfono 2558. 26-E.

SAN ANTONIO 340 — SAN ANTONIO 340
SASTRERIA RETAMALES
PREMIADA EXPOSICION 1916

¡COLOSAL LIQUIDACION DE RE-tazos! Batas, sábanas, brines. Gran bazar de liquidaciones. San Diego 219.

FAJAS, SOSTENES
VENDAS, MEDIAS DE GOMA A MEDIDA
FABRICA
SANTO DOMINGO 2048

48.— Socios capitalistas e industriales. (Pedidos ofrecidos).

NEGOCIO LECHERIA, PAN EN-tregaría instale persona algo capital. Maestranza 480.

SOCIO $ 3,000 NECESITO. REGIAS utilidades. Matucana 641.

49.— Veraneo.

VERANEO! EN PUTAENDO SE arriendan espléndidas piezas amobladas con pensión a familias honorables. Pormenores, dirigirse: Victoria de Arévalo. E—29

Feria Eduardo Rodríguez y Cía.

CALLE EXPOSICION ESQUINA ANTOFAGASTA

GRAN FERIA

HOY MARTES 25, A LA 1 P. M.

LLEGADOS DE CHACAYAL, SAGLLUE, OSORNO, LA UNION:

Novillos gordos para matadero.
Vacas gordas, buena clase.
Bueyes y torunos gordos.

LLEGADOS DE CHIMBARONGO, REQUINOA, ROSARIO Y SAN CARLOS:

Vacas gordas; vacas a media gordura y preparadas para engorda; Bueyes de trabajo en buen estado; Novillos de 2 y 3 años muy mestizos y preparados para engorda; Torunos gordos; lechones y terneros gordos.

LLEGADOS DEL FUNDO SANTA ANA:

14 Caballos y yeguas chilenas; nuevas sanas y mansas; diestras de corrales y muy arregladas a la chilena; 1 yegua tordilla hija de Eclair y chilena, inscrita en el Stud Book.
CABALLARES: Caballos de montura, de tiro de arado y para servicio, 1 yegua negra chilena garantida, muy mansa, buena mancha y diestra corralera.
Vacas paridas de ternero chico; chanchos gordos para matadero.
1 Automóvil Ford turismo, 5 asientos, tipo especial, funda y tapiz lacre; ruedas repuesto Baloon y todos sus accesorios; con muy poco uso y en perfecto estado.

En 25

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

FERIA Y POSADA PARA CERDOS Y LANARES

Santa Rosa 2250. — Estación San Diego — Tel. San Miguel 1...

EN LA FERIA QUE SE EFECTUARA HOY MARTES 25:

Se rematarán, cerdos gordos, y para engorda llegados de diferentes procedencias. EnEtre eotros lotes hay:

50 cerdos de Osorno y cerdos gordos llegados de Linderos

Lanares

235 corderos de Chillán.
134 corderos de San Carlos.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR FEDERICO WERNER, POR CAMBIO DE RESIDENCIA

185 Nataniel 185, casa J.

HOY Martes 25, a las 2 P. M.

HAY:

SALON.—Rica Victrola Imperator con discos, amoblado estilo inglés, de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 banqueta, mesa pedestales dorados, cortinajes, jardineras de plaqué, jarrones, cuadros al óleo, **1 caja de fondos,** máquina escribir "Corona", pedestal mármol.

COMEDOR.—Lámpara eléctrica, amoblado de comedor de: 1 aparador, 1 vitrina, mesa de correderas redonda, **12 sillas** estilo inglés, cuchillería, servicios de té y café de plaqué, refrigerador, manteles, servilletas, loza y diversidades de plaqué, cuadros, carpeta de mesa, etc.

DORMITORIOS.—Lámparas eléctricas, servicios de lavatorios, amoblado estilo inglés, de ropero de 2 cuerpos, mesa toilette chifonier y 2 veladores, catres de fierro y bronce, colchones de lana, amoblado de asiento, sábanas, colchas, frazadas, etc., etc.

VARIOS.—Paragüero de asiento con espejo, cocina a gas y útiles, mesa de cocina, plantas, tina de baño de zinc, 2 electrolux, nuevos.

A LA VISTA.

NORBERTO CORREA M.,
Martillero de Hacienda

En 25

GRAN REMATE

POR CUENTA DEL SEGURO MARITIMO

DE FIERRO PARA TECHO, 150 BOBINAS PAPEL IMPRENTA, 100 TAMBORES DE FIERRO. MERCADERIAS DE TIENDA, PAQUETERIA, LIBRERIA Y UNA INSTALACION COMPLETA DE FUENTE DE SODA

865-Agustinas-865

DEPARTAMENTO MERCADERIAS

El Miércoles 26 del presente a las 2.30

HAY:

1000 Planchas de fierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 pies marca Apollo, con pequeñas averías de agua de mar.
100 Rollos RUBEROID para techo.
150 Bobinas papel imprenta de 0.50 mt. ancho y 175 kls. c|u.
200 Rollos alambre negro para pasto, N.o 14.
100 Tambores aceite de linaza cocido, importado.
100 Tambores de fierro galvanizado y negro, con y sin rieles, de 200, 400 y 600 litros.
60 Quintales remaches de fierro de 5|8 para caldereros.
Motor eléctrico de 5 H. P. Romanas de plataforma de 500 y 1,000 kilos. Cañería galvanizada para agua, de diversas dimensiones. Máquinas cortadoras de masa, etc.
34 Sacos huesillos, 30 cajones ciruelas al jugo; azúcar granulada; salsa de tomates, conservas surtidas nacionales y extranjeras, etc.
Camisas para hombres y niños; medias de color para Ras, calcetines, pañuelos de mano, corbatas, ropa hecha, camisetas, calzoncillos, delantales, toallas, bufandas, cuellos, cinturones, paraguas, etc.
Saldos de artículos de paquetería.

UNA INSTALACION COMPLETA DE UNA FUENTE DE SODA niquelada, de 8 llaves y

DEMAS A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

Cartagena, Playa Grande

a 20 metros del mar, arriendo una o dos piezas amobladas.
Tratar:
SANTO DOMINGO 953

POR EL MES DE FEBRERO, DE-seo arrendar casa amoblada en Cartagena. Indicar precio y detalles, a L. F. C. — Balmaceda 671.

VERANEO EN VALPARAISO, CASA extranjera, con piezas a la calle y buena pensión, centro de la ciudad, precios módicos. San Ignacio 470. 1.oF

PENSION EN VALPARAISO, COMI-da de familia, económica, sana, abundante. Serrano 11. F—28

ÑUÑOA, EXTENSA QUINTA, MU-cha sombra, fruta, arriéndase departamento pensión 200 pesos, persona honorable. Datos: San Martín 545.

VERANEANTES, RECIBO TODO mes de Marzo. consulten precios reducidísimos, Hotel Trocadero, Cartagena, Playa Grande.

POR FEBRERO Y MARZO SE arrienda casa amoblada, con arboleda. Avenida Manuel Montt 1536, Ñuñoa. 26—E

CASA CHICA, CERCA BAÑOS DEL Recreo, arriendo por Enero, Febrero y Marzo, o menos tiempo si se desea. Dirigirse a E. V. D. Casilla 171.

RECREO AMUNATEGUI N.o 53, SE arrienda casa grande con parrón y linda vista al mar con teléfono demás comodidades, amueblado.